Copa Libertadores de América :

Esa vergüenza llamada fútbol

Escribe: Guido Franco Viscarra

EL QUE "SENTENCIO" A STRONGEST.- Este es Raúl Castronovo. Por mucho tiempo los arqueros de Strongest -Galarza y Lafuente- no podrán olvidar a este "artillero". El argentino que milita en Peñarol, fue una pesadilla constante para nuestros discretos cuidavallas.

Los recientes contrastes que experimentaron los equipos de Chaco Petrolero y The Strongest en la disputa de la copa "Libertadores de América", muestran que en el consenso futbolístico internacional seguimos siendo los más bajos y subdesarrollados. Sin embargo dentro de nuestras fronteras creemos que somos los mejores y podemos competir con los "grandes" de igual a igual.

Nada más falso. Una vez más equipos nacionales fueron humillados - más Strongest que Chaco- y mordieron el amargo pan de las derrotas.

ENGAÑADOS

Debemos ser realistas. Debemos analizar detenidamente la situación deportiva del país - principalmente el fútbol que es el más representativo y el que mas actividad cumple-. El engaño en el cual vivimos, parte de los dirigentes de los clubs técnicos socios e hinchas, además del Gobierno.

De los dirigentes decimos porque sin medir los verdaderos alcances de sus actos se aventuran a pagar sumas exorbitantes por jugadores mediocres y de quienes no se espera nada más porque se creen "divinos", "superdotados" y que con el correr de los años se quedan en su inicial punto de partida, es decir: estancados.

De los técnicos, porque son éstos en su mayoría improvisados y con escasos conocimientos sobre la materia con palabras bonitas y rebuscadas hacen consentir a los jugadores elevándolos con el solo bla, bla, bla, por las nubes, creando ídolos de barro que al menor contraste caen por los suelos.

De los socios, por ser éstos quienes solamente buscan figuración en los momentos triunfales de sus clubs, ocultando el rostro en los momentos de contrastes,

Y finalmente, de los hinchas porque para lo único que son buenos son para gritar incansablemente desde las tribunas sin hacer nada más por sus respectivas entidades. Estos "hinchas" ¿estarán al día en el pago de cuotas a sus entidades? ¿Tienen el derecho de exigir?

GOBIERNO

Gran parte de los fracasos deportivos de nuestro país los podemos atribuir a los gobiernos. Ayudan como debe ser al deporte nacional? Los gobernantes hicieron algo para dotar a nuestras juventudes de campos deportivos, de entrenadores, técnicos y lo necesario para incentivar la actividad futbolística? Sin la ayuda del gobierno -económica por supuesto- el deporte seguirá estando donde esta: en el punto cero.

Los rotundos fracasos de Chaco y Strongest, ¿sensibilizarán a nuestras autoridades?

EL SUDAMERICANO

Debemos indicar por otra parte que el torneo **sudamericano** ganado por **Bolivia, en 1963 selló prácticamente el futuro del fútbol nacional. Nos su**bimos por las nubes, nos creímos los mejores sin tener en cuenta que la mayoría -casi todos- de los equipos que intervinieron en esa justa deportiva estaban integrados por jugadores novatos y que no gozaban de la fama de los llamados de primera línea. Caso Brasil, que mandó a un equipo de Minas Gerais, al cual solo se le puso la camiseta de la CBD. Ese título entonces fue ganado porque técnicamente éramos mejores? Fue ganado por pura suerte.

Dirigentes de ese entonces que brillaron en la organización del sudamericano, nada pudieron hacer posteriormente para lograr otros éxitos para el fútbol nacional. También ellos se estancaron bajo el peso de los laureles del momento.

JUGADORES EXTRANJEROS

Otro de los factores que le hacen mucho mal a nuestro fútbol es la contratación indiscriminada de jugadores extranjeros. Estas "importaciones" que realizan la mayoría de los clubs, ¿aportan con algo a - nuestro deporte? Son muy raras las expecciones. Sobre este particular es encomiable el "Proyecto Marañón" que tiende a limitar el número de "importados" en los equipos y buscar la forma de promocionar valores netamente nacionales. Los extranjeros en su gran mayoría sólo vienen a ganar cuantiosos sueldos sin demostrar el menor cariño por las camisetas que defienden. No sólo lo decimos nosotros también lo dijeron muchos dirigentes deportivos.

"A COMENZAR DE NUEVO"

Como siempre -muchos casos ya se dieron- luego de las derrotas de delegaciones nacionales en el exterior, se volverán a escuchar las declaraciones de los dirigentes vertiendo la eterna cantaleta de que "hay que comenzar de nuevo" o bien "tenemos confianza de que mejoraremos en el futuro" o finalmente: "este viaje nos sirvió de mucha experiencia".

Hasta cuándo seguiremos en esta situación? O es que siempre estaremos experimentando y haciendo quedar mal el poco prestigio deportivo del país - (campeón boliviariano de básquetbol).?

Es hora - pensamos- que se debe comenzar a trabajar con responsabilidad. Con la mente fija en dos objetivos: Mejorar y hacer quedar bien fuera de las fronteras los colores patrios.

PROFESIONALES O AMATEURS?

Y a estas alturas cuando el "Proyecto Marañón" muestra la triste y desnuda realidad de las cosas, los dirigentes haciendo conciencia deben decidir de una vez por todas: o nuestros equipos son profesionales o se hacen amateurs.

Los mismos directivos bien saben que con el actual mal llamado "profesionalismo" las cosas no marchan bien. Ni los clubes que tienen ayudas de entidades estatales se salvan de cuantiosas deudas. Las erogaciones son muchísimas y los ingresos son reducidos. Las planillas de sueldos de los diferentes clubs son realmente fabulosas con el pago de fuertes sumas a jugadores considerados "estrellas". Pagos de primas y otra serie de prebendas inciden en la economía de las entidades que ya no soportan esta angustiosa realidad. Es por ello que pensamos que el proyecto presentado por el actual presidente de la AFLP - Mario Marañón Zárate- puede constituirse en la válvula de escape y en la salvación de las instituciones.

Por el momento no es cosa de dejar las cosas como están. Hagamos un análisis de la verdadera situación, de los males que aquejan a nuestro fútbol y vayamos en busca de un futuro mejor para bien de nuestro deporte.

¡¡GOLEAMOS, GOLEAMOS! La exclamación de Mamelli, de Nacional, cayó como una pesada piedra sobre quienes todavía siguen creyendo que aquí hay buen fútbol. El nuevo a cero fue la respuesta más categórica y más desalentadora para los miles de aficionados que sábados y domingos concurren al Estadio de Miraflores para ver jugar a sus equipos favoritos. La respuesta «una afirmación dolorosa» en Bolivia no hay fútbol como para competir en encuentros internacionales. No hay efectividad, clase y, lo que es más, escuela. Parece que las autoridades ignoran que el deporte es un importante factor de cohesión nacional, de la unidad que mucha falta hace al país. Ahora se espera otra respuesta del Gobierno, para saber si el Estado hará algo para que el país tenga escuelas deportivas.

LO DICE SU ROSTRO :- Rolando Vargas, en una expresión cabal de lo que es actualmente nuestro fútbol. El rostro lo dice todo. A su lado, Blanco, de Nacional de Montevideo.

PRESENCIA

LaPaz, Bolivia, domingo 28 de marzo de 1971.

SEGUNDA SECCION — 8 PAGINAS

Golpe de Lanusse:

Por Francisco Roque Bacarreza

Argentina a la hora de "Z"

Como regla general para todos los regímenes militaristas de corte dictatorial, el célebre griego, exiliado en Francia, Vassilis Vassilikos, escribió en 1967 su obra "Z", donde relata los medios opresores que utilizan los generales y coroneles, para imponer las reglas de su juego. Esto es lo que ocurrió dramáticamente esta semana en Buenos Aires.

Nuevamente la "troika" encabezada por el Gral. Alejandro Agustín Lanusse e integrada por el Almirante Pedro Gnavi y el Comandante **Carlos** Arey, "en nombre de la continuidad de la Revolución **Argentina**", destituyeron al **Presidente** Roberto Marcelo Levingston.

El mudo escenario de la Casa Rosada de Buenos Aires, el lunes último, tuvo como protagonistas principales al omnímodo Gral. Lanusse y al huérfano Presidente Levingston, sin que ninguna de las fuerzas políticas o sociales, directas representantes del pueblo, intervengan en la disputa por el poder.

Durante los nerviosos días del lunes y martes pasado, un locutor de una emisora argentina, captada aquí en La Paz, en reiteradas oportunidades, durante los boletines informativos sobre los sucesos de Buenos Aires, interrogaba a sus oyentes, . . . y el pueblo cuándo intenvendrá para decidir la suerte de su propio destino?

LA BUSQUEDA

La pregunta del locutor argentino sintetiza la dramática realidad de aquel país, que desde 1966 vive bajo la dominación de la casta militar, sintetizada en la figura del viejo uniformado, Gral. Lanusse.

Para los observadores internacionales destacados en la capital bonaerense, la crisis que vive Argentina en estos momentos es un reflejo de la ausencia de líderes a escala nacional que puedan liderizar el movimiento de opinión pública, especialmente de las provincias, que está alimentado por el descontento de los asalariados.

El "error" del ex-presidente Levingston fue ese precisamente, tratar de perfilarse como figura nacional en un ambiente de convulsión que tuvo su eclosión durante los lamentables sucesos de Córdoba, que obligaron a las autoridades provinciales de ese distrito, poner en vigencia la pena de muerte para los sediciosos y obreros revoltosos, siguiendo órdenes del cerebro militar Lanusse.

Ante el creciente malestar social que atraviesa Argentina, consecuencia de las difíciles condiciones económicas por las que atraviesan los empleados de las ciudades, los obreros de las fábricas y los trabajadores agrícolas del campo. en principio, Levingston, inició el plan de renovación de las autoridades provinciales, colocando hombres con afinidad política a su línea y de cierto arraigo popular, para contrarrestar la corriente anti-gubiernista y calmar los ánimos de quienes mensualmente deben luchar por el sustento de su familia y sin la alternativa de buscar promoción humana para él y los que dependen de su economía.

La búsqueda de hombres de confianza despertó las sospechas de Lanusse, quien pensó que Levingston se zafaba de la línea de conducta de la "revolución Argentina", paternalizada por la casta militar.

Consecuencia de estas sospechas y a causa del tremendo malestar social destacado en las últimas semanas en la ciudad industrial de Córdoba, fue que Roberto Marcelo Levingston fue perdiendo puntos en las guarniciones militares fieles a Lanusse.

DESPUES DE LA CAIDA

Después de la caída de Levingston, los observadores bonaerenses se preguntaron esta semana, si con este hecho el Gral. Lanusse trata de demostrar de que busca la "dictadura perfecta" manejada por un militar que sea de la entera confianza de la "troika" y que interprete fielmente los dictados y lineamientos de los que desde antes de 1966 manejan desde bambalinas la vida político-social de la República Argentina.

Lanusse y sus seguidores fueron los directos responsables del derrocamiento del entonces presidente constitucional, Arturo Illia, para sustituirlo por Juan Carlos Onganía, a quien también le quitaron el mando, para entregárselo a Roberto Marcelo Levingston.

Como consecuencia de esta segulidilla de cuartelazos, el argentino medio se preguntaba la semana pasada, ¿qué quieren hacer éstos con el país? ¿Resguardar los intereses de los

(Pasa a la pag. 7)

Lanusse, Rey y Gnavi: el desgastado clan militar argentino

Un milagro Latinoamericano de Santa Teresa

Por Hernán Vela Sevilla
(EFE).

Santa Teresa de Jesús, la infatigable monja fundadora de conventos por los pueblos y caminos de Castilla, estuvo en América, y aunque muy pocos lo saben, este milagro figura en el proceso de su beatificación.

Santa Teresa, proclamada Doctora de la Iglesia en estos días por S.S. Pablo VI, se transportó en espíritu a Quito, un día de 1560, para visitar a su hermano Lorenzo, el único de los siete Cepedas que hicieron fortuna. Desde su Avila nativa, Teresa quiso contemplar a Lorenzo su esposa doña Juana y la pequeña Teresica, que con el tiempo sería también monja Carmelita en Sevilla.

"QUITITO", UN NIÑO JESUS DE LA ESCUELA QUITEÑA.

". . . . . La Mística Doctora se holgó mucho en contemplarlos desde Avila, donde andaba levantando su primer convento de "Las Madres", con los dineros que le enviaba el mismo don Lorenzo a cuenta de sus encomiendas entre los indios de Pintag, lugar cercano a Quito", relata en su libro "Elogio a Quito" el español Ernesto La Orden. Años más tarde, ya viudo, Lorenzo Cepeda llevó a su hija Teresa a visitar a la Ilustre Doctora, y en Sevilla se quedó como monja Carmelita. En el convento donde ella estuvo, aún se conserva un Niño Jesús perteneciente a la Escuela Quiteña, al que las Madres en forma graciosa apodaron el "Quitito", por provenir de Quito.

Interesante, pues, saber apocos días de su proclamación como Doctora de la Iglesia, este "viaje" de la Santa a Quito, tierras en donde andaba por aquel entonces buena parte de su familia, de la que aún existen descendientes, y algún símbolo que basta para probar la profunda religiosidad de los Cepedas.

Allí está sino el convento e Iglesia franciscana de San Diego, con su pórtico al estilo escurialense y sus artesonados mudéjares, sin olvidar uno de los mejores púlpitos que se pueden admirar en los ricos templos quiteños. El púlpito áureo, en forma de cáliz, de San Diego, está entre los mejores.

Este convento fue donado por una prima carnal de la Santa de Avila, doña Beatriz de Cepeda.

SANTA TERESA VINCULADA AL ECUADOR.-

El Ecuador y Teresa de Jesús tienen una vinculación profunda. El padrino de la Santa, don Francisco Núñez de Vela, hermano del Virrey don Blasco Núñez, murió al igual que éste, en la batalla de Iñaquito, por entonces en las afueras de la actual capital del Ecuador.

En este combate tomaron parte cinco hermanos de la Santa y uno de ellos, Antonio, murió en la contienda y fue enterrado en Quito.

De los Cepedas, Lorenzo, el de la fortuna, se quedó a vivir en Quito, y fue el progenitor de la primera monja Carmelita de América. También un hijo suyo de nombre Francisco, nació en Quito en 1562, año en que su Ilustre tía fundara el primero de los conventos reformados, el de San José de Avila. Francisco llegó a ser Alcalde de Quito, y a su muerte dejó varios hijos que prolongaron en el Ecuador la estirpe de la monja andariega.

La casa solariega de don Lorenzo, en donde recibió la visita de su hermana la Doctora de la Iglesia, se convirtió con el tiempo en el Monasterio de Santa Catalina de Sena, en el centro de Quito.

Cuando el 27 de septiembre Su Santidad Pablo VI proclamó Doctora de la Iglesia a la sabia y humilde monja de Avila del Rey, el mundo se asombrará un tanto al constatar que a la distancia de cuatro siglos el espíritu de su doctrina y de su obra perduran aún en estas tierras del Ecuador y de América, regada con la sangre de sus hermanos Cepeda, y florecida en los serenos claustros de sus Conventos.

Santa Teresa es también de América. . . . .

La casa de Don Lorenzo de Cepeda, hermano mayor de la Santa y padre de la primera monja carmelita de América, fue donada por éste para que allí se asentara el primer convento teresiano de el Ecuador. Esta es la Iglesia del Convento de Clausura de "Las Catalinas" adosado a la mansión solariega de los Cepeda, tan estrechamente vinculada a América. (Foto EFE).

QUITO.- El púlpito de la Iglesia de San Diego, uno de los más artísticos de cuantos se encuentran en los ricos templo quiteños. Este convento y templo fue donado por una prima hermana de Santa Teresa, doña Beatriz de Cepeda.

CURSO DE FRANCES

Empieza el día Lunes 29 de Marzo, en la Alianza Francesa.

Av. 20 de Octubre No. 2041.
Teléfono: No. 25022.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

National

Son de prestigio mundial

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Los señores bachilleres o estudiantes universitarios del Departamento de Potosí que tengan interés en optar una plaza en la "Residencia Universitaria Betty de Mercado", deberán presentar su solicitud en las oficinas de la Empresa Minera Unificada S.A. "EMUSA", en la Avenida 20 de Octubre No. 1963, 5to. piso, hasta el 31 del presente mes impostergablemente.

EMPRESA MINERA UNIFICADA S.A.
Sucs. de Ricardo Cruz "Emusa".

POR QUÉ UN SEGURO ?

porque es la proteccion moderna contra toda forma de inseguridad o siniestro

POR ESO LE OFRECEMOS

UNA LINEA COMPLETA DE SEGUROS

VIDA
AVIACION
VIAJEROS
ACCIDENTES
AUTOMOTORES
INCENDIO, ROBO, HUELGA, TUMULTOS Y MOTINES
MARITIMO Y TRANSPORTES

FIANZA DE FIDELIDAD • RESPONSABILIDAD CIVIL
ROTURA DE MAQUINARIA • MONTAJE
TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS

Compañía Boliviana de Seguros S.A.

BODAS DE PLATA

Oficina principal: Colon 282 (6 piso) cas. 628
tel. 55760 ■ 23459 ■ 54913 ■ 51643
Sucursales en Cochabamba y Santa Cruz
Agencias en Oruro, Potosi, Sucre y Tarija

TAQUIGRAFAS "SUPER GREGG" 1971

Dactilografía Bilingüe-Correspondencia-Ortografía.
Prácticas de Oficina.

CURSOS RAPIDOS "VESPERTINOS" (HORARIO: 18.30 a 20).
"BOLIVIAN INST." Bat. Colorados 36 (A 1/2 cuadra de El Prado).
Tel. 2-3625 - Dr. H. Urquizo Gutiérrez, Director.

Frente a frente... Ud. y un Rolex para la náutica

El ROLEX Submariner, el reloj cuya caja ha sido cincelada de un bloque de acero reforzado. Los buzos de las marinas de casi todo el mundo han adoptado este modelo del que dependen, en muchas ocasiones, sus propias vidas. Como tanto trabajo es hecho a mano, lleva más de un año fabricarlo.

le invitamos a elegir su Rolex en

RELOJERIA J. H. SCHNEIDER
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA
VENTAS EN CALLE COLON 216 FRENTE AL CINE TESLA
LA PAZ - BOLIVIA

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Convocatoria a Concurso de Méritos

008/71

De conformidad al artículo 30, inciso e) del Estatuto Orgánico de la Universidad, se convoca a Concurso de Méritos y, en su caso, Examen de Competencia para la provisión del cargo de Director del Departamento de Extensión Cultural, sujeto a las siguientes bases:

a) Título Académico
b) Actividad cultural y artística, trabajos realizados
c) Obras publicadas
d) Experiencia en periodismo oral y escrito
e) Experiencia en organizaciones administrativas, en entidades de Extensión Cultural
f) Certificados de trabajo.

La documentación deberá presentarse hasta el día 30 de marzo próximo, en la Secretaría General de la U.T.B., calle Cochabamba No. 666, casilla 38.

Mayores informaciones en la Secretaría General.

Trinidad, 24 de febrero de 1971

LA SECRETARIA GENERAL.

Siempre juntos...

PARA FESTEJAR EL TRIUNFO

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

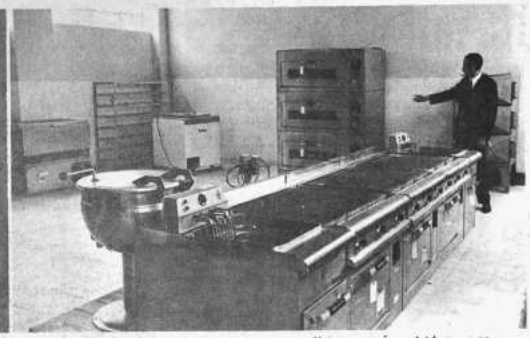

El frontis del Hospital del Niño que está concluido en un noventa por ciento, al centro, la sala principal de ingreso, al lado las instalaciones de la cocina. Este nuevo hospital ingresará a funcionar en pocos meses más, pero para ello se necesita la cooperación tanto de la comunidad como de las autoridades.

El largo camino de un hospital

Escribe: Roy Bazán Mendoza

INICIADO HACE 23 AÑOS COMO UNA ESPERANZA PARA NUESTRA NIÑEZ, FUNCIONARA EN UNOS MESES MAS.

En octubre de 1948 cuando se celebraba el Cuarto Centenario de la Fundación de La Paz, parecía abrirse un nuevo horizonte para la atención de la salud de la niñez. Se había colocado la piedra fundamental para la construcción de un moderno edificio que serviría para el funcionamiento del Hospital del Niño.

De esta manera la Sociedad Boliviana de Pediatría había logrado un objetivo largamente anhelado: Contar con un moderno hospital que se dedicara específicamente a la atención de la salud de los niños.

Los trabajos se iniciaron con mucho entusiasmo. El Gobierno de ese entonces había destinado un presupuesto para cubrir todos los gastos que demanden la construcción. Pasaron algunos años y los trabajos dejaron de llevarse a cabo con la celeridad inicial. La causa: No había dinero.

Cosas que pasan en este país. Se asignan presupuestos para obras muy importantes, luego el dinero es destinado a otros fines.

Ante esta situación, según se dice, el Rotary Club consiguió permiso del gobierno para realizar una emisión de estampillas aéreas y recaudar alrededor de dos mil millones de bolivianos que serían destinados íntegramente a financiar la prosecución de los trabajos.

Se vendieron las estampillas, el dinero recaudado, pero en esa temporada el gobierno confrontaba serios problemas con el sector de trabajadores o finalmente los fondos recaudados se convirtieron en bonos para trabajadores. Otra frustración para la niñez boliviana.

Posteriormente ante reiteradas gestiones de la Sociedad Boliviana de Pediatría se consiguió que USAID conceda el financiamiento.

Actualmente el Hospital del Niño está concluido en un noventa por ciento. Tiene una capacidad para 250 camas y el costo total de construcción alcanza aproximadamente a un millón de dólares.

Pero eso no es todo... ¿De qué vale un edificio concluido si todavía no puede funcionar y prestar los servicios para los cuales ha sido construido? Existen varios problemas pendientes de solución. Faltan equipos y actualmente se están buscando las fuentes de financiamiento para subsanar éstos y otros problemas.

CENTRALIZACION DE SERVICIOS.-

Uno de los graves problemas que se confronta en nuestro país, es precisamente la descentralización de los servicios de salud. Son muchas las instituciones que cuentan con "sus servicios médicos" ocasionando con esta situación, un resultado global negativo.

Según afirma el Dr. Humberto Zelada Vargas, presidente de la Sociedad Boliviana de Pediatría, actualmente existe una nueva mentalidad tanto en las autoridades como en el cuerpo médico. Se trata de instalar servicios funcionales e integrales de salud.

Con este criterio se trataría de reunir los equipos técnicos de los hospitales Obrero, de Clínicas y de algunos otros, de sus secciones infantiles; de esta manera se lograría reunir recursos técnicos, humanos y financieros en un solo establecimiento y ofrecer un mejor servicio.

Las estadísticas, cifras frías como son, quizás no sean el espejo donde se pueda ver la dramática realidad de la atención que se presta a la niñez en nuestro país. Ciento diez niños mueren de cada mil nacidos vivos, en otras zonas como el oriente y distritos mineros esta cifra se eleva a 300 muertos por cada mil nacidos vivos. Desde luego que en otros países, esa cifra baja notablemente debido expresamente a que sus autoridades otorgan mayor prioridad en dotar de recursos humanos, técnicos y financieros a la atención de la salud de la niñez. A esto hay que agregar que en otros países no solamente se presta un servicio asistencial, sino preventivo que es lo más importante.

FUNCIONAMIENTO

El moderno Hospital del Niño ingresará a funcionar en unos meses más.• gestiones realizadas por la Sociedad Boliviana de Pediatría se consiguió que se firme un convenio entre el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y la Caja Nacional de Seguridad Social, mediante el cual se cede el local a la CNSS y también se traspasa el presupuesto a este organismo. La CNSS se compromete a su vez a recibir anualmente a un número de niños no asegurados.

Pero eso no es todo. De acuerdo a los estudios realizados, el Hospital del Niño tendrá un déficit anual. El objetivo es buscar la participación de la comunidad en el sostenimiento económico de un servicio considerado de vital importancia.

En estos días se organizará un Comité Pro Hospital del Niño. La primera dama de la Nación, señora Emma Obleas de Torres ha sido designada Presidente de este organismo.

Para el financiamiento de los recursos económicos se había pensado sugerir al gobierno la creación de un impuesto al consumo del cigarrillo o la cerveza.

Un aspecto que merece consideración es que de acuerdo a los proyectos existentes, el Hospital del Niño se constituirá en un centro nacional de formación de pediatras, buscando de esta manera la promoción de médicos en esta especialidad, quienes regresarían al interior del país a trabajar en beneficio de la niñez.

Con la organización de este Comité Pro Hospital del Niño, es posible que se logre un avance positivo para el funcionamiento de este hospital. Pero nada se podrá conseguir si no existe la cooperación del pueblo y la preocupación de las autoridades para dinamizar y dar toda la celeridad para el pronto funcionamiento de un hospital, que atenderá al potencial humano de nuestro país.

Quienes están más preocupados por el pronto funcionamiento del Hospital del Niño son los pediatras. En la fotografía un equipo de médicos, el segundo de la izquierda es el Dr. Humberto Zelada, Presidente de la Sociedad Boliviana de Pediatría.

CEDULAS DE IDENTIDAD

Se comunica al público en general, que el plazo para el canje de Cédulas de Identidad plastificadas, ha sido ampliado hasta el 30 de mayo del presente año.

Marzo de 1971.

Fdo. Cnl. DAEM Gustavo Aramayo Z.

Director General de la Policía Nacional.

ADELGACE

REDUZCA SUS MEDIDAS

He aquí la nueva forma económica y segura de eliminar el Sobrepeso, la Grasa Acumulada y la Celulitis que tanto afean su aspecto personal; el fantástico y revolucionario METODO INTEGRAL; el más reciente descubrimiento de la Ciencia Contemporánea.

Este novedoso plan para reducir de peso en tiempo récord, ha sido diseñado en renombrados centros especializados de los Estados Unidos y Europa, por científicos mundialmente famosos. Con el nuevo METODO INTEGRAL de eficacia comprobada, Ud. rebajará hasta 5 kilos en 10 días GARANTIZADO! SIN PASAR HAMBRE! SIN EJERCICIOS ESPECIALES! SIN SACRIFICIOS ECONOMICOS.

Obtenga esa esbelta y atractiva silueta de juventud que tanto anhela. Decídase de una vez a "quemar" esa gordura anti-estética que deforma su figura. Y disfrute nuevamente de la plenitud de vivir!!

Solicite hoy mismo este fabuloso plan enviando el cupón con sus datos y US$ 5.00 (dólares o su equivalente en moneda nacional) en Giro Bancario, Cheque o efectivo a: REPRESENTACIONES LONDRES, S.A. Apdo: 10525 Panamá 4, Rep. de Panamá; y a vuelta de correo recibirá el famoso METODO INTEGRAL contra la obesidad, (haga sus envíos por correo aéreo certificado).

CUPON

(PRES.)

Representaciones Londres, S.A.
Apdo: 10525, Panamá 4, R. de P.

Sírvanse enviarme a la mayor brevedad posible el nuevo y revolucionario METODO INTEGRAL contra la obesidad.

Nombre: ____________________

Dirección: ____________________

Ciudad: ____________ Prov.: ____________

sobre el arte de ser más femenina y más bella

BOLETIN de BELLEZA MAX FACTOR

Podrían decirme para qué sirven tantos maquillajes diferentes?

Las pecas no desaparecen lavándolas. Las ojeras no se quitan con cremas. Y ni siquiera el mejor astringente puede cambiar la textura básica de un cutis áspero y tosco. Es cierto que un rostro atractivo **comienza** con un cutis suave y fino. Pero lo esencial es el maquillaje adecuado. Para resolver los p blemas que usted no puede eliminar, Max Factor **tiene** diferentes r quillajes que sí los resuelven. Todo lo que tiene que hacer es ident carlos en la tabla que aparece abajo, y dejar que Max Factor le ude a seleccionar el más apropiado.

PAN CAKE... el maquillaje clásico de Max Factor. Enriquecido con lanolina. Proporciona siempre el acabado deseado... diáfano o encubridor. Ideal para el clima cálido, el cutis grasoso y la nariz brillosa.

He aquí un real tratamiento para el cutis seco... **PAN-STIK** de Max Factor. Cremoso, encubridor, vela maravillosamente las pecas y las manchas del cutis... el color del cutis cetrino y las ojeras profundas.

HI-FI FLUID MAKE-UP tiene la rara y preciosa cualidad de uniformar el color del cutis manchado o enrojecido, realzando el tono natural del cutis. Algo así como colocarse en el rostro un segundo cutis fresco y radiante!

CREME PUFF... maquillaje instantáneo... estupendo para la nariz brillosa y para retoques. Es polvo compacto y base, todo en uno. Cubre las pecas y da vida al cutis opaco.

ULTRALUCENT FLUID... un líquido diáfano que cubre los pequeños defectos y el color disparejo del cutis. Es un real hallazgo para la mujer de cutis combinado (seco en algunas áreas, grasoso en otras)!

SHEER GENIUS... Base, polvo y humectantes. Para todos sus problemitas... cutis opaco, arruguitas leves, y especialmente, resequedad. O para cubrir más, Sheer Genius Extra Cover Formula, perfecto para cubrir pecas y barritos.

Uno de los pecados más graves que una mujer puede cometer contra sí misma es usar el tono de maquillaje equivocado — o aplicárselo incorrectamente. Así que... **HABLEMOS DE APLICACION!** Comience con el cutis limpio, al que habrá aplicado Active Moisturizer (Humedecedor Activo) de Max Factor, excelente para todo tipo de cutis. Si tiene cutis grasoso use el humedecedor, pero ligeramente. Aplíquese el maquillaje del centro del rostro hacia afuera, suavemente. Y por favor, no se detenga en la línea de la quijada. Extiéndalo por todo el cuello, en la misma forma. Un toque de Erace en tono más claro encubrirá las pequeñas imperfecciones del cutis y las ojeras. En seguida aplíquese el polvo facial — el toque final esencial para el maquillaje. Y para darle al rostro suave fulgor, use Pastel Glow de Max Factor, si así lo desea.

	PAN CAKE	PAN-STIK	HI-FI FLUID	CREME PUFF	ULTRALUCENT FLUID	SHEER GENIUS NATURAL COVER	SHEER GENIUS EXTRA COVER
1. Cutis grasoso**	X			X			X
2. Nariz brillosa	X			X			X
3. Cutis áspero	X						X
4. Poros abiertos	X						X
5. Cutis seco**		X	X	X	X	X	
6. Escamosidad		X				X	
7. Pecas*		X	X	X			X
8. Manchas de sol		X	X				X
9. Cutis cetrino		X	X		X		
10. Ojeras*		X					
11. Color disparejo		X	X				
12. Enrojecimiento		X	X				
13. Arruguitas			X		X	X	
14. Cutis imperfecto*	X						X
15. Cutis combinado (seco en ciertas áreas, grasoso en otras)	X				X	X	
16. Cutis opaco			X	X	X	X	X
17. Patas de gallo			X		X	X	
18. Pequeños defectos*	X						X

*ERACE o ERACE PLUS **CREME PUFF viene en tres fórmulas: para cutis seco, grasoso o normal.

Recuerde, un maquillaje bien aplicado no demora más que uno imperfecto. Todo depende de usted...y de MAX FACTOR.

Walter Scheel.

América, con los ojos de Colón

Escribe: Francisco Roque Bacarreza

Aunque es poco exagerado decir que los europeos en la actualidad, están re-descubriendo América Latina, sin embargo esta situación no se aparta de la línea de la más pura y absoluta realidad. La prueba está en la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal a Bolivia, Walter Scheel.

Durante su estancia, en Caracas, Scheel, brazo derecho del Canciller germano occidental, Willy Brandt, se mostró partidario de liberar la entrada de los productos latinoamericanos al Mercado Común Europeo.

En su charla con los periodistas venezolanos, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana, manifestó que su país acogió favorablemente los lineamientos señalados por la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), en la llamada "Carta de Buenos Aires", afirmando Scheel, estar convencido de que las negociaciones en bloque entre el Mercado Común Europeo y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), serán favorables para ambos,

A LA CONQUISTA

El autor de esta nota, durante su visita a la República Federal Alemana en el pasado otoño, logró el testimonio de varios periodistas germanos, quienes mostraron su creciente interés por el acontecer económico, político y social de América Latina en general, y del Grupo Andino en particular.

Conversando con el Jefe de Informaciones del ratativo "Die Welt", éste se aventuraba a afirmar que para los europeos occidentales, América Latina es un fenómeno nuevo que merece ser estudiado, para luego sentar las bases de un intercambio estrecho entre el bloque del Mercado Común y las naciones del continente de habla hispana.

Las afirmaciones del periodista berlinés se respaldaban en el hecho de que en octubre pasado, una comisión especialmente designada por el Mercado Común, estudiaba las vías de vinculación con las naciones del llamado Bloque Andino.

Al deseo de estrechar vínculos con las naciones del Grupo Andino, se suma la espectativa creada por las naciones latinoamericanas, denominadas de avanzada: Bolivia, Chile y Perú, donde actualmente se suceden transformaciones político -sociales que concitan el interés de la prensa y los grupos económicos de la otra orilla del Atlántico.

Para Alemania Occidental y las naciones que integran el Mercado Común, no es nada desdeñable un mercado de alrededor de 55.000.000 de consumidores, que probablemente se duplique en los próximos diez años, como es el Grupo Andino, que por otra parte, es el pacto subregional que está más fuertemente solidificado, pues, la llamada integración de ALALC todavía se muestra inoperante.

LA VISITA.

En razón a este interés es que el Presidente de la República Federal de Alemania, Gustav Heinemann, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, visitan actualmente América Latina, y este último Bolivia.

Para el Ministro Scheel, un hombre sumamente práctico y realista, la misión, el mismo lo admitió, no tiene la etiqueta de la cortesía, sino el abordamiento de las relaciones de Alemania Occidental, a través del Mercado Común, con las naciones la misión germana haga escala.

Para Bolivia, en particular, la visita del Ministro Scheel podría resultar altamente beneficiosa, en momentos en que la República Federal Alemana, mostró su creciente interés por este país, lo prueba su colaboración en la instalación de los Hornos de Fundición de Vinto, el Plan de Creación de un Polo de Desarrollo en las zonas del Norte de La Paz y otros planes menores que están en ejecución.

Scheel: el acercamiento del Mercado Común al Grupo Andino.

Casi para nadie constituye un secreto de que Bolivia, dentro de los proyectos del Grupo Andino, es una de las naciones con desventaja en relación a Chile, Perú y Colombia, que industrialmente se encuentran en un plano superior al nuestro.

En razón de esta situación, el estrechamiento de relaciones con las naciones del Mercado Común, aparte de abrir posibilidades de exportaciones para esa área, permitirfa al Gobierno boliviano el aprovechamiento de la tecnología europea con la finalidad de potenciar la industria nacional, permitiéndole el ingreso en condiciones más igualitarias con sus competidoras del grupo Andino.

El fondo Complementario de Jubilación Médica

Comunica que ha trasladado temporalmente sus oficinas al Edificio de la Caja Nacional de Seguridad Social, ubicado en la calle Presbítero Medina esquina Pedro Salazar, 1er. piso.

Universidad Mayor de San Andrés

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL

PLAN DE ESTUDIOS

a).- ESPECIALIDAD TECNICO ELECTRICISTA
Nivel Experto, dos años de estudio (Primero y Segundo c
Nivel Técnico, dos años de estudio (Tercero y Cuarto c
b).- ESPECIALIDAD TECNICO MECANICO (Motores- Máq
Nivel Experto, dos años de estudio (Primero y Segundo c
Nivel Técnico, dos años de estudio (Tercero y Cuarto c
c).- ESPECIALIDAD TECNICO MECANICO DE AVIACION
Nivel Técnico. cuatro años de estudio
d).- ESPECIALIDAD TECNICO EN RADIO- TV- TELECOMU CIONES.
Nivel Técnico, cuatro años de estudio

El Instituto Técnico Profesional dependiente de la Univer Mayor de San Andrés invita al estudiantado en general a inscr en las distintas especialidades.

Las inscripciones están abiert. s desde el 10 de marzo al mayo del presente año.

ALUMNOS NUEVOS

Para solicitar matrícula en el Instituto Técnico Profesio requiere adjuntar los siguientes documentos:

a).- Certificado o libreta de estudios debidamente legalisa sexto de Primaria o primero Intermedio.
b).- Certificado de nacimiento que acredite edad mínima de 16
c).- Certificado de salud, extendido por el Servicio Médico Universidad.
d).- Libreta, carnet o certificado de situación militar si es m de 19 años.
e).- Tres fotografías tamaño 3 x 3 cm
f).- Recibo de pago de derecho de matrícula y sobre que conti tarjetas de inscripción
g).- Ficha de inscripción debidamente llenada.

Se invita a los egresados del Instituto en nivel Experto Antiguo) a inscribirse en último curso, para optar al Título de nico.

Ing. Oreste Rosazza A.
DIRECTOR

MALATHION AL 57%

Insecticida Emulsificable

CYANAMID

DISTRIBUIDORAS INDUSTRIAS NACIONALES S.A.

"DINSA"

Murillo 650 Casilla 672

La Paz - Bolivia

EL GOBIERNO DICTA DISPOSICIONES SOBRE RETENCION DE IMPUESTOS

DECRETO SUPREMO No. 09609

GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALES

Presidente del Gobierno Revolucionario

CONSIDERANDO:

Que, es conveniente tomar las medidas necesarias para reprimir la evasión fiscal de los impuestos a la renta, que en algunos sectores de contribuyentes se halla muy extendida.

Que, la administración tributaria puede, a través de un régimen de retenciones en la fuente, establecer un mecanismo de fiscalización y control de las distintas rentas de personas obligadas al pago del impuesto.

Que, el sistema de retención en la fuente, no sólo constituye un eficaz mecanismo de fiscalización contemplado ya en el Código Tributario, sino que también facilita a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones impositivas al hacerles éstas menos pesadas, por cuanto parte del impuesto es pagado a tiempo de percibir la renta.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1o.- DESIGNACION DE AGENTES DE RETENCION.- Los profesionales independientes, las personas físicas que ejerzan actividades industriales, comerciales, financieras y de seguros, y en general, las sociedades mercantiles, sociedades y asociaciones civiles, con o sin personalidad jurídica, las instituciones descentralizadas y empresas del Estado y todos los entes autónomos de carácter nacional, departamental, municipal y universitario , son instituidos Agentes de retención para los efectos y con las obligaciones que se establecen en el presente Decreto.

Artículo 2o.- OBLIGACION PRINCIPAL: RETENCION A CUENTA.- A partir del 1o. de abril del año en curso las personas o entidades a las que se refiere el artículo 1o. deberán retener las tasas de impuestos que en cada caso se establecen cuando paguen o acrediten por cuenta propia o de terceros a personas naturales o jurídicas y sucesiones indivisas importes o sumas por los conceptos y en los casos y formas que se indican en los artículos siguientes:

En todos los casos los montos así retenidos serán considerados como pagos a cuenta de los importes que en definitiva deberán pagar los contribuyentes conforme a su declaración por los impuestos respectivos.

Artículo 3o.- RETENCION DEL IMPUESTO: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES EN FORMA INDEPENDIENTE.- Los Agentes de retención establecidos por este Decreto, aplicarán la tasa del ocho por ciento (8%) en concepto de impuesto a la renta de Servicios Personales, sobre todos los importes pagados o acreditados a personas o entidades inscritas para el pago del impuesto cedular correspondiente. Las rentas sujetas a retención comprenden: honorarios profesionales y otras retribuciones por servicios no profesionales prestados en forma independiente, las comisiones de intermediarios y otras retribuciones similares, sin ninguna excepción.

En el caso de que los pagos mencionados en el presente artículo se efectúen a personas no inscritas, la tasa de retención será del quince por ciento (15%).

Artículo 4o.- RETENCIONES SOBRE ALQUILERES. - Los Agentes de retención aplicarán la tasa del quince por ciento (15%) en concepto de retención por el impuesto a la propiedad inmueble alquilada sobre el importe de cada pago o acreditación por alquiler de inmuebles de cualquier naturaleza, que supere la suma de seiscientos pesos bolivianos ($b. 600.-) mensuales o su equivalente en moneda extranjera, al cambio vigente el día de pago o acreditación.

Artículo 5o.- RETENCION SOBRE INTERESES.- Los Agentes de retención establecidos por este Decreto aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%) en concepto de impuesto a la renta de Capital movible, sobre el importe de cada pago o acreditación por regalías o por intereses de capitales recibidos en calidad de préstamo o depósito, cualquiera sea la denominación o forma en que se liquiden. A estos efectos, se presume de derecho que toda retribución proveniente de capitales colocados, constituye interés.

Quedan fuera del alcance de esta disposición los intereses de depósitos en Caja de Ahorros Bancarios sin límite de montos y los producidos por sumas de dinero depositadas en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las asociaciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, así como también los intereses presuntos de las ventas a plazos.

En los casos en que dichos pagos o acreditaciones se efectúen a obligados no inscritos en las oficinas de la Renta para el pago del impuesto a la Renta Total la tasa de retención será del treinta por ciento (30%) no rigiendo la exención contemplada en el último caso del párrafo precedente.

Artículo 6o.- RETENCION POR IMPUESTOS A LA RENTA TOTAL SOBRE INGRESOS DE LA MINERIA PEQUEÑA.- Cuando los Agentes de retención establecidos en este Decreto, en especial el Banco Minero de Bolivia, ENAF, COMIBOL y las empresas comercializadoras de minerales, paguen y/o acrediten importes por compra de minerales a las personas naturales, empresas unipersonales, sucesiones indivisas o fideicomisos, deberán retener la tasa del dos y medio por ciento (2.5%) en concepto de impuesto a la Renta Total, sobre todo los importes que excedan la suma de quinientos mil pesos bolivianos ($b. 500.000.-) acumulados en el año calendario.

Cuando los pagos o acreditaciones enunciados en el párrafo precedente se efectúen a obligados no inscritos en las oficinas de la Renta para el pago del impuesto a la Renta Total, la tasa de retención será del cinco por ciento (5%).

Las empresas mineras constituidas en forma de sociedad, que acrediten o distribuyan utilidades a sus socios o asociados -excepción hecha de las Sociedades Anónimas por sus dividendos- deberán retener la tasa del dieciocho por ciento (18%) en concepto de impuesto a la Renta Total, sobre todos los importes acumulados en el año calendario que excedan la suma del mínimo no imponible en ese impuesto.

Cuando estas acreditaciones o distribuciones se efectúen a favor de obligados no inscritos en las oficinas de la Renta, para el pago del impuesto a la Renta Total, la tasa de retención será del veinte por ciento (20%) sobre los mencionados excedentes.

Art. 7o.- RETENCION SOBRE CONTRATACIONES Los Agentes instituidos en este Decreto deberán retener la tasa del ocho por ciento (8%) en concepto de impuesto a la renta proveniente de Servicios Personales o de utilidades del capital sobre todos los pagos o acreditaciones que realicen a personas, asociaciones, entidades y obligados en general, no inscritos para el pago de estos impuestos en el caso de: servicios y obras, cuando quien los ejecute, emplee mano de obra de terceras personas, o incorpore materiales o productos. Quedan comprendidos en esta disposición en particular los contratistas o subcontratistas tales como los de: obras y construcciones, trabajos agrícola - ganaderos; trabajos mineros, trabajos a destajo; pinturas en general, reparaciones mecánicas; y otros servicios análogos. No procederá la retención cuando quien ejecute el servicio o la obra, pruebe (mediante certificación de las oficinas de la Renta) que paga el impuesto a las utilidades o en sustitución de éstas el impuesto a los Servicios Personales, o una patente especial.

Cuando dichos pagos o acreditaciones se efectúen a contribuyentes inscritos en el respectivo impuesto cedular, la tasa aplicable será del tres por ciento (3%).

Quedan excluídos de la obligación de retención establecida en este artículo los pagos o acreditaciones inferiores a mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-)

Artículo 8o.- ENTIDADES NO SUJETAS A RETENCION.- No se encuentran sujetas a retención las sumas pagadas o acreditadas a instituciones bancarias empresas de seguro o de capitalización empresas concesionarias de servicios públicos, y entidades expresamente exentas de los impuestos a la renta.

Artículo 9o.- CASO DE PAGO MEDIANTE DOCUMENTO.- Cuando los pagos o acreditaciones a que se hace referencia en los artículos precedentes, se efectúen mediante la emisión de pagarés, letras y otros documentos de crédito corresponderá retener las tasas respectivas, en el momento de emisión de los referidos documentos. En todos los demás casos los agentes instituidos efectuarán la retención en el acto de la acreditación o pago, respectivamente.

Artículo 10o.- OBLIGACIONES FORMALES.- Las personas o entidades sujetas a retención por las tasas y en la forma que determina el presente Decreto, deben consignar -mediante sello o impresión- en toda factura o documentación que emitan como consecuencia de las operaciones alcanzadas por las disposiciones del régimen de este Decreto, además de su nombre o razón social, su domicilio y el número de inscripción respectivo bajo el cual figuran registrados en la oficina de la Renta Interna.

Artículo 11o.- PROCEDIMIENTO PARA EL EMPOCE.- Los Agentes de retención están obligados a empozar en las oficinas de la Renta Interna las retenciones que hubieren realizado optando por cualquiera de los siguientes procedimientos:

a) Ingresos mensuales globales:

Los Agentes de retención que opten por este sistema, deberán empozar a la oficina de la Renta Interna entre el 1o. y el 15 del mes siguiente a aquel en que se hayan efectuado las retenciones, el importe total a que ascienden las mismas.

Deberán acompañar a dicho depósito nombre y detalle de las retenciones, y demas pormenores a que corresponda la retención.

b) Ingresos mensuales individuales:

Los Agentes de retención, que opten por este sistema, deberán empozar durante el mes calendario, a la oficina de la Renta Interna, el importe de cada una de las retenciones correspondientes a las retribuciones pagadas a cada obligado.

En cualquiera de los procedimientos arriba señalados y en el caso de pagos realizados bajo el régimen del artículo 9o, el empoce a las oficinas de la Renta se hará en función al total acreditado, incluyendo en dicho empoce la retención correspondiente a los pagos realizados dentro del mes.

Artículo 12o.- OTROS REGIMENES DE RETENCION.- Con excepción de los casos previstos en los artículos 3o. y 6o. de este Decreto, las presentes normas no rigen en aquellos casos en que las leyes del impuesto a la renta de Servicios Personales e impuesto a la Renta Total o sus reglamentaciones establezcan regímenes distintos de retención.

Artículo 13o.- RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE- El Agente de retención deberá entregar a cada obligado, comprobante certificado del empoce dentro del cual ha sido cumplida su retención, o copia de la boleta de depósito correspondiente al mismo, según sea el sistema adoptado para la liquidaión.

Artículo 14o.- CONFIRMACION DEL EMPOCE DE LO RETENIDO.- Si dentro de los cuarenticinco (45) días de habérsele efectuado la retención, el contribuyente no recibiera el comprobante de pago o certificación fidedigna del empoce efectuado a la oficina de la Renta Interna, deberá poner el hecho en conocimiento de la oficina de dicha dependencia próxima a su domicilio.

Artículo 15o.- VIGENCIA DE ESTAS DISPOSICIONES.- Las disposiciones contenidas en el presente Decreto comenzarán a regir desde el 1o. de abril de 1971 comprendiendo todo pago y documentación o acreditación que se realice desde esa fecha, aunque corresponda a operaciones, facturadas o documentación relativas a épocas o períodos anteriores.

Artículo 16o.-INSCRIPCION Y REGULARIZACION EN TRAMITE.- Los Agentes de retención instituídos por este Decreto y los contribuyentes, que a la fecha de sanción de la presente norma no se hallen inscritos ante la oficina de la Renta Interna; o aquellos que hayan cumplido con sus obligaciones legales deberán regularizar su situación impositiva en el plazo de días a partir de la fecha.

En ese lapso, la oficina de la Renta Interna podrá emitir certificados de que la inscripción o regularización se encuentra en trámite, a efectos de que la presentación ante los Agentes de retención les permita acogerse al régimen más beneficioso. Pasado ese período, los certificados que aquí se mencionan carecerán totalmente de validez.

Artículo 17o.- COMPROBACION DE INSCRIPCIONES CERTIFICACIONES.- Los Angentes de retención, instituídos por este Decreto o los ya establecidos en otras disposiciones anteriores, serán responsables por la diferencia de tasa que corresponda retener y empozar al fisco conforme al carácter de inscritos o no inscritos que revistan los contribuyentes retenidos. Corresponde a los Agentes de retención comprobar el carácter de inscrito que los sujetos a retención demuestren, por cualesquiera medios que juzguen suficientes, tales como copias de declaraciones juradas, boletas de depósito, recibos de declaraciones juradas u otros, correspondientes al último año en el impuesto y cédula respectivos.

A este efecto, la oficina de la Renta Interna expedirá a solicitud de los interesados, sean estos Agentes de retención o contribuyentes, certificados de inscripción en los registros de las oficinas de la Renta Interna. Podrá también, sin perjuicio de ello expedir tarjetas de utilización permanente para contribuyentes en general o para casos individuales, cuando lo juzgue conveniente.

Artículo 18o.- CERTIFICADOS DE NO RETENCION También podrá la oficina de la Renta Interna, emitir "Certificados de no retención", cuando los interesados demuestren ante ella que no han de resultar contribuyentes por el año fiscal en curso y que han cumplido con sus obligaciones formales respecto de los años anteriores no prescritos. En este caso los Agentes de retención no aplicarán las tasas de retención establecidas en el presente Decreto.

Artículo 19o.- DEVOLUCION DE LO RETENIDO EN EXCESO.- Cuando un contribuyente hubiera sufrido durante el año fiscal retenciones en exceso de las obligaciones tributarias que le corresponda, podrá presentar reclamo ante la oficina de la Renta Interna. De acreditarse éste, el exceso se imputará primeramente a cuenta del impuesto a la Renta Total del contribuyente, si correspondiera; en caso contrario, o por los excedentes finales, la oficina de la Renta Interna procederá a su devolución efectiva, en el término de veinte días.

A tal efecto, la oficina de la Renta Interna dará trámite prioritario a tales pedidos de devolución, debiendo resolver los mismos en un plazo no mayor de quince días de presentados, al vencimiento de los cuales determinará la iniciación del cómputo de los veinte días del párrafo inmediato precedente. Pasada esa

(Pasa a la pág.

presencia literaria

Director: JUAN QUIROS   Director a.i. OSCAR RIVERA-RODAS

La Paz, Bolivia, domingo 28 de marzo de 1971   Casilla 1913

CONDESCENDENCIAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Por JULIAN V. MONTELLANO

DE ALGUNOS años a esta parte, la Real Academia de la Lengua, antes tan reacia a la admisión de vocablos hispanoamericanos, viene- mostrándose condescendiente al máximo con las nuevas voces que le llegan desde nuestras repúblicas. Si en otro tiempo una nueva voz de nuestras tierras era discutida durante meses y aún años, para finalmente no admitirla, hoy son innúmeras las voces de estas latitudes que han recibido la bendición académica para ingresar al nuevo Diccionario. Y permítasenos opinar que buena parte de tales palabras únicamente ingresan al Diccionario oficial en forma decorativa, ya que no sólo los españoles se resistirán a su empleo sino también nosotros los agraciados.

Tales americanismos aceptados por la Academia forman tres grupos: primero, los que son comunes a todos nuestros países; segundo, los que son comunes a algunos países, y finalmente, los que son propios de cada nación.

Examinando los vocablos del primer grupo aceptados por el organismo académico de ultramar, no podemos menos que señalar cierta condescendencia o exceso de buena voluntad, e insistimos en que no sólo los españoles sino también nosotros, los hispanoamericanos, nos mostraremos inescrupulosos, por entender que corresponden al lenguaje vulgar, y no al familiar y menos al culto. Señalemos algunos casos, salvando el parecer de los mejor informados:

ANTIPATIZAR (sentir o mostrar antipatía). En la forma verbal preferimos decir: ABOMINAR, DETESTAR, EXECRAR, DESAMAR. Usamos también estas expresiones familiares: MIRAR MAL, NO PODER VER A UNO, INDIGESTARSELE, NOSER SANTO DE SU DEVOCION, etcétera.

BERRINCHUDO, tampoco nos suena bien. Mejor queda decir IRRITABLE / RESUMIDERO, es vulgar. Seguiremos empleando SUMIDERO/ MALGENIOSO está en el mismo caso. Nos quedamos con MALHUMORADO. MALCRIADEZA no nos satisface. Preferimos: DESCORTESIA/ CONCUÑO es un vulgarismo. Seguiremos empleando: CONCUÑADO/. No conocemos la palabra PALTUDO, para significar: RICO, ACAUDALADO/. COLERON (por disgusto o mucha cólera).

En cambio acaso sea prematuro o desacertado el ingreso al reino académico de otras palabras, que las consideramos localismos, ajenos al consenso general. Ellas son, en otras:

QUIMBA (calzado rústico)./ PARAMO (llovizna)/ LIMPION (trapo de limpiar)/ ASOCIO (asociación)/ MALGENIADO (por irritable)./ BALACA (fanfarronada)./ CHECHERES (cachivaches)./ DEVOLVERSE (regresar)./ CHAPIN (patituerto)./ QUINAZO (encontrón)./ COLLERAS (por gemelos de camisa) está muy generalizado en Chile, pero es clara su falta de relación con lo que se quiere significar. COLLERA se deriva de CUELLO y no cuadra al puño de la camisa, pero no hay que olvidar que la soberanía del pueblo es frecuentemente arbitraria, aun tratándose del lenguaje. AUDITOR (revisor de cuentas).

No consideramos aceptable FAFARACHERO, para significar JACTANCIOSO.

En cambio, aceptamos que la Academia exorcise y bautice como nuestros, los siguientes vocablos: OPACAR, CHAMBONEAR, PRESCINDENCIA, POLITIQUERO, CEGATON, NALGON, CUERIZA (por azotaina, paliza), SUFRAGAR (por votar), SACUDON, RAJAR (hablar mal de uno) PICADO (por achispado), DESMANCHAR ABARCAR, TONADA Y TRANCA (por tranquera).

En cuanto a los americanismos aceptados por la Academia como comunes a dos o más países, cabe distinguir, como lo hicimos en las anteriores, y decir que estamos de acuerdo con la mayoría de tales incorporaciones o bendiciones académicas, pero no con todas, guiándonos para ello por el natural sentido intuitivo del lenguaje.

Conforme de toda conformidad, con los siguientes:

EMBARRADA (por patochada)./ TACO (por tacón de zapato)./ RECAMARA (alcoba)./ CHALINA (chal que usan las mujeres)./ ZAMBA (como zamacueca)./ VOLTEARSE o VOLCARSE (chaquetear, volver la casaca el político)./ DESPERCUDIR (avivar, despabilar)./ CONSCRIPTO (recluta)./ CONSCRIPCION (reclutamiento)./ COPETIN (aperitivo)./ ALTOPARLANTE (altavoz)./ CURTIEMBRE (curtiduría, tenería)./ TEMPERANTE (abstemio)./ VERMUT (función de cine o teatro por la tarde)./ NORTINO (habitante del norte)./ OREJON (orejudo)./ QUEBRAZON (gran destrozo de vidrios o loza) como QUEMAZON de quema./

El tercer grupo entre las incorporaciones de los americanismos a los que la Academia franqueó las puertas de la eterna purificación, está formada por las voces propias de cada país, las cuales, con esta aceptación, ampliaron su ámbito queriendo ser el primero también en esta materia. Además, algunas de éstas no son exclusivamente chilenismos:

LLUVIA (ducha)./ MAÑOSEAR (proceder con maña)./ NOCHERO (guarda nocturno)./ PASTELON (loseta grande de cemento para la pavimentación)./ RAMILLAR (rasguñar)./ FONO (auricular telefónico)./ IMPLICANCIA (incompatibilidad moral o legal)./ GUASAMACO (tosco)./ En Perú y Bolivia se dice: AUTOCARRIL (automotor, autovía)./ CARBONCILLO (carbonilla)./ CHAMPAÑAZO (fiesta con champaña)./ CHOMBA (chaleco de lana cerrado)./

Cuba tiene su parte con: GUAGUA (ómnibus para servicio urbano). Venezuela, con: EXPERTICIA (prueba pericial). Argentina hizo su aportación con palabras como las siguientes: ALMACENERO, LUSTRABOTAS, BIFE, COLECTIVO (autobús pequeño), PASITA (pastel), CORDON (bordillo).

Colombia llevó al plano académico los siguientes localismos, entre otros: CAIMAN (persona de autoridad), EMBOCADURA (madera, disposición para hacer algo). BOTALON (poste para sujetar caballerías), CARRAMPLON (clavo saliente en las suelas), DESCRESTAR (engañar), CAPETON (achispado), FRONDIO (sucio) MANA (manantial).

Podríamos continuar esta extensa enumeración, siguiendo la clasificación de bolivianismos, paraguayismos, colombianismos, etc. pero en verdad este atributo de nacionalidad es inexacto y hasta arbitrario, o cuando menos impreciso. Lo más acertado habría sido señalar el origen quechua, aymara, guaraní, mapuche, etc. de los americanismos, puesto que lo que interesa es el antecedente de su castellanización.

De otro lado, como ya dijimos, en otra ocasión, la ímproba y perseverante labor de la Academia, con ser muy respetable, no alcanza a determinar la evolución y valoración del lenguaje, siendo su tarea subsecuente a la obra del pueblo y especialmente a la de los buenos escritores.

EL URUGUAY CAMBIA DE VOZ

Por FERNANDO VACA-TOLEDO

EN ENERO de 1962 Mario Benedetti escribió esta declaración, aparentemente con el fin de calmar la ola de críticas que se levanta contra las nuevas formas de expresión literaria: "Estamos algo así como en la pubertad de nuestro latinoamericanismo y nuestros hermanos de América Latina tendrán que perdonarnos si de vez en cuando nos sale algún "gallo", alguna nota en falso. Sucede, sencillamente, que estamos cambiando la voz" (1).

Uruguay se ha adelantado siempre a los cambios. Desde hace un decenio vive la aventura de su revolución cultural, con treinta años por lo menos de anticipación al resto de América. De este país se puede decir con Sartre: "Se ha acelarado la liquidación de las generaciones anteriores: muchas viejas glorias se han ido por feos caminos, otras se han refugiado en el extranjero y han sido fácilmente olvidadas y otras más han optado por morirse" (2). ¡Viejas glorias! ¡Pocas naciones del tercer mundo tantas glorias caducas como Uruguay y su capital Montevideo! En este proceso de caducidad, las fechas tienen desusado interés para establecer la conexión de los grupos generacionales, los movimientos y las tendencias de la política cultural. En lo esencial podemos distinguir tres fases: la primera época que va desde la independencia (1811) hasta la aparición de Rodó, especialmente con "Ariel" y "El mirador de Próspero" (1900-9); la segunda estuvo marcada por un europeísmo con tendencia romántica y post-romántica y la tercera se inicia en 1939 con la generación de los descontentos y culmina con los "parricidas". En todos estos pasos la transformación fue paralelamente estética e ideológica.

El idioma como material de creación literaria y al mismo tiempo como medio de expresión para las manifestaciones populares, ha sido utilizado con [illegible] en el Uruguay, desde su condición de estado independiente; es decir desde cuando los gauchos de Artigas iniciaron su resistencia contra dos imperios que jugaban su suerte en el territorio cisplatino: el español y el lusitano. Como bien dijo Martín Alonso: "Cada idioma tiene su misterio y su fuerza expresiva. Por suma de valores, o por diferencia, como los binomios, algunos grupos semánticos encauzan la descarga ideológica y el torrente efectivo del lenguaje" (3). La colectividad uruguaya ha sabido cultivar su idioma a la par que otras manifestaciones de su cultura y en la narrativa, en la poesía, refleja el ser nacional en actitud cartesiana (Pienso, luego existo). Además, la literatura uruguaya es un subproducto de su historia.

Lo que los griegos hicieron hace 2.500 años en su península del Mediterráneo, podían hacer los uruguayos en su pequeña república, con menos habitantes que las principales ciudades del orbe, sin reserva de materia prima estratégica, sin mayor riqueza que la tierra misma, donde crecen los pastizales y las chacras de un intenso cultivo en sus campos geométricos, tornasolados; sin grandes montañas ni selvas que interrumpan la suavidad del paisaje; apta para el desarrollo de la civilización, como nunca habría podido imaginar el señor de Montesquieu, el gran teórico del "Espíritu de las Leyes". De pronto, en 1960, el público pareció despertar de un sueño y comprobó que había estado viviendo, literaria y políticamente, en un estado de ingenuidad. A este rompimiento con el pasado se debe la aparición del grupo denominado de los "parricidas" al que pertenecen Carlos Martínez - Moreno, Mario Benedetti, Juan Carlos Onetti, Jorge Onetti, Armonía Somers, Hector Undargarín que escribe desde 1963 con el seudónimo de L.S. Garini, Sylvia Lago, la nueva Sylvia, la de "Los días dorados de la señora Piel de diamante".

En la época primicial, como en el resto de América, predominaron los humanistas sobre los literatos creativos, pero entre el hervor de las pasiones y el lírico entusiasmo de pueblo joven, aparecieron los primeros poetas y narradores. José Prudencio Berro llegó a presidente del país y siguió escribiendo versos desde la silla presidencial; mantuvo correspondencia con grandes americanistas sobre la problemática del idioma y murió defendiendo sus ideales, en una forma byroniana, pero en este caso se trataba de un mártir de los principios conservadores muy diferente del iconoclasta autor de "Childe Harold". Alejandro Magariños inició la novela uruguaya. Su obra gira en torno a tópicos del terruño y en "Caramurú" plantea el conflicto de las razas charrúa y española. Como poeta, Magariños se distingue por sus "Brisas de Plata" (1864) y sus "Palmas y ombúes" (1884). Eduardo Acevedo Díaz con su activa militancia en el partido blanco no se sintió impedido para escribir seis o siete novelas y otros libros de diferentes géneros como "Brenda", "Ismael", "Grito de gloria" y relatos cortos que no llegaron a fundirse en un volumen. Este autor es notable por su acertada representación del lenguaje criollo contrapuesto al lenguaje culto, sin caer en las exageraciones del indianismo.

"Los escritores y poetas argentinos refugiados en Montevideo, durante la tiranía de Juan Manuel de Rosas, integraron con otros pocos orientales el primer grupo intelectual de nuestra historia" (4) escribe Alberto Lesplaces al prologar su maravillosa "Antología del cuento uruguayo". En verdad, hombres como José Mármol, Esteban Echeverría, Juan Cruz Varela, procedieron a dinamizar la vida literaria en la otra orilla en una medida que resulta ocioso destacar ahora. Al hablar del teatro, Luis Ordaz manifiesta que "El Río de la Plata no separa a las antiguas provincias, sino que las une, evitando así el precipicio que se oculta bajo sus aguas terrosas" (5) y sostiene la tesis de que una sóla debería ser la historia de la novela, la poesía y el teatro rioplatenses.

Entre los "meaculpas" que se dejan escuchar a veces en labios de los uruguayos están, en principio, un relativo quietismo que los diferencia de la actitud versátil y de permanente revolución en los otros países latinos y en segundo término el complejo de no tener indios y negros en la composición social de su país; quizás por esos factores, como en un proceso compensativo, el Uruguay produjo algunas de las personalidades más vigorosas en el campo de la literatura indianista y de "folkway". José Zorrilla, San Martín escogió la figura de Tabaré, hijo de un jefe charrúa y de madre española, para volcarla en sonoro poema compuesto de versos endecasílabos y heptasílabos. "Tabaré" dejó tan impresionados a sus compatriotas que un crítico, Carlos Roxlo, se regocijó comparándola a "La Ilíada" y a la "Gerusalemme liberata".

Enrique Amorim tituló "Tangarupá" su primera novela que pinta con toda crudeza la realidad miserable de los indios y mestizos en vía de extinguirse; con idéticas motivaciones le siguieron "La carreta" y "El paisano Aguilar". Amorim fue uno de los pioneros en la composición de argumentos cinematográficos en América del Sur.

El magisterio de José Enrique Rodó solamente es comparable al ejercicio por José Martí en Cuba y Eugenio María de Hostos, el prócer que se quedó sin patria ese portorriqueño admirable que se comportó como un Bolívar revestido con la levita de profesor. La teoría bolivariana une mágicamente a estos tres pensadores. Quizás nadie haya escrito ni logre escribir una apología del fundador de Bolivia y otros estados como hizo el autor de "Ariel" y "Los motivos de Proteo". José Enrique Rodó carecía de la imaginación del novelista y del cuentista pero no por eso sus escritos carecen de luz y de cromos. En el fondo de su alma de esteta habría querido rubricar una gran novela histórica que tenga por personaje a Bolívar -Artigas acaso- pero nunca la realizó. "¿Por qué la vieja crónica de América - se preguntaba - no había de estremecerse también al soplo del viento rejuvenecedor que pasa y no dejaría escapar, como lo había hecho la crónica de la Edad Media, bajo la letra desvanecida de los manuscritos, el tibio aliento de la vida y las iluminaciones del color?" (6).

En la época de Zorrilla San Martín y de Rodó, el Uruguay se vincula con ahínco a los otros movimientos culturales del continente; Amado Nervo muere en brazos de Zorilla, mientras cumple misión diplomática en Montevideo. Pero no deja de mirar a Europa; el mismo predicador de "Ariel" escribe en su artículo "La voz de la raza": "Todos los sentimientos propios para originar entre los pueblos lazos de simpatía y solidaridad, vinculan estrechamente a la América Latina con los aliados del Occidente europeo; el sentimiento de la comunidad de raza, el de la participación en el culto de las instituciones liberales, el del influjo cultural persistentemente recibido, el de la intimidad determinada por la afluencia inmigratoria, el del interés internacional opuesto a imperialismos absorbentes". (7). Rodó cultiva un anti-imperialismo que no sabe destilar odio, pero que impregna de manera trascendental la mente de sus contemporáneos; se dirige preferentemente a los jóvenes y "a los que vendrán". En tanto que, al impulso de la educación popular, la república progresa con expresiones naturales y espontáneas. Rubén Cotelo, saliéndose del marco de su criticismo habitual nos ilustra cómo en 1939 "al Uruguay le pasó algo" aunque demore años en darse cuenta. "Cien páginas en papel estraza, 11 por 15; en la cubierta un Picasso falsificado con mano infantil y humorística. Costaba un peso y nadie lo compró. O, mejor dicho, lo compraron varios veinteañeros que con el tiempo comprendieron que tenían entre las manos el libro fundacional de la nueva narrativa uruguaya: "El Pozo" de Juan Carlos Onetti" (8). Nos hemos referido a la vocación universalista de los uruguayos. Si bien la poesía nativa, de ribetes gauchescos, francamente campera, como en Fernán Silva Valdés o cursilona, en los poetas "gacelarios", aquellos que en vez de ñandúes y terneros veían gacelas y pavorreales. Onetti escapa de los ambientes trillados, en efecto "El pozo" sucede en Alaska en Klondike, en una mina de oro. O en Suiza en un chalet escondido; pero Montevideo está presente con sus tabernas del puerto, una redacción de diario opositor, sus cocherías que negocian con la muerte. Onetti es un escritor silencioso, pero incansable. Cuenta en su haber la renovada novela titulada "La vida breve", a la que siguen "El astillero", "Juntacadáveres" y especialmente sus relatos cortos o de mediana extensión como "Jacob y el otro", de estilística difícil que se adentran en el espíritu, una vez que el lector aprehende las características del narrador. Hosco, amargo, misterioso, pesimista.

CARLOS MARTINEZ - MORENO

Emilio Frugoni, el poeta social, dedicó con verbo espléndido muchas páginas a la radiografía de su país, cuando era un estado-granja, consumía el mayor número de calorías y tenía el menor número de analfabetos en América Latina. Era el Uruguay confiado y relativamente próspero de 1920 a 1940.

En un libro completamente agotado "La revolución del machete", Frugoni, un Frugoni admonitorio, escribe: "Una mentalidad popular en retraso es la que corresponde a ese medio económico y social de semi-feudalismo. Allí los hacendados ejercen sobre los peones una especie de paternalismo autoritario y los caudillos imperan en la zona psíquica de las simpatías partidarias por la ley del prestigio personal y del amor ciego y atávico a la divisa común así como del odio a la adversaria" (9).

Y si esto ocurría en Uruguay ¿cómo desprender esa Arcadia de escaparates de la palpitante, dolorosa, realidad indoamericana? La revolución estaba y está todavía a sus puertas. Nuestro campo es el de la cultura; el terreno político queda en el trasfondo; pero no podemos ignorar que en cada uno de nuestros países existe una aguda problemática social que deja su impronta en la literatura.

En la década del 40, el suceso memorable fue el hundimiento del acorazado alemán Graf-von-Spee frente a la rada de Montevideo, en una de las dramáticas batallas de la Segunda Guerra Mundial. Los partidarios de la democracia institucional se sintieron reasegurados; la burguesía criolla alentada por los buenos negocios emergentes del conflicto internacional, se olvidó de las dificultades, del infradesarrollo y de la inestabilidad monetaria. Pasó la guerra y, lógicamente, pasó la época de Jauja. Los años 50 trajeron la crisis y la decadencia de la burguesía criolla. En las novelas de los descontentos vemos aparecer, cual un personaje fatal, la Deca (apócope de la Decadencia) y diez o doce años más tarde aparece El Paredón. ¿Por qué si en la banda oriental la violencia política nunca llegó a la circunstancia de las "banana republics" de Centro América?. Hay una razón fundamental. La revolución cubana produjo un trauma en la intelectualidad uruguaya. Muchos escritores y profesores no sabían cómo explicarse que la primera revolución socialista de Latinoamérica podía ganar su batalla antes en los cañaverales del oriente cubano que en los barrios obreros de Montevideo; donde existía la fuerza sindical politizada y en las universidades del Cono Sur, de donde salieron casi todos los movimientos reformistas y toda esa bella teoría del cambio que se quedó en los discursos y en las barricadas. A los revolucionarios uruguayos, argentinos, chilenos, les hacía falta un montón de mártires y en especial algo que nunca tuvieron: un Paredón.

El trama dejó sus hondos efectos en la juventud literaria del Uruguay.

Carlos Martínez-Moreno como primer pontífice de los insurrectos insta a sus coetáneos para que olviden los prestigios, dice por boca de uno de sus personajes: "¿Y el pasado?. Se quedará quieto. Como una botella que se vuelca dejando correr su vino y . . . . asistirá indefenso y gozoso al fluir ciego y animal de sus entrañas cansadas" (10). El trauma. El paredón. El complejo de no tener indios. La literatura gacelaria. Juana de Ibarbourou. Los padres. Tabaré. Ariel. El canto del cuadrante y el halconero astral de Emilio Oribe. La Colina de la Música de Julio Casal. Las baladas gauchescas. Las canciones de los pequeños círculos y de los grandes horizontes de Vicente Basso Maglio. El "modernismo" de Julio Herrera Reissing. Todo echado como el vino de una botella volcada. Y ahora los "parricidas".

NOTAS.

(1) Mario Benedetti: "Literatura uruguaya del Siglo XX". Ed. Alfa. Montevideo. 1963.
(2) Jean-Paul Sartre: "¿Qué es la Literatura?". Ed. Losada. Buenos Aires.- 1969.
(3) Martín Alonso: "Vitalidad del lenguaje español". La Nación. Buenos Aires 7-3-65.
(4) Alberto Lesplaces: "Antología del cuento uruguayo". Tomo I. Ed. Claudio García. Montevideo 1944.
(5) Luis Ordaz: "El teatro en el Río de la Plata". Ed. Leviatán. Bs. Aires. 1957.
(6) José Enrique Rodó: "El que vendrá". Ed. Cervantes. Barcelona 1930.
(7) Ibid.
(8) Rubén Cotelo: "Narradores Uruguayos. Ed. Monte Avila. Caracas. 1969.
(9) Emilio Frugoni: "La revolución del machete". Ed. Claridad. Bs. Aires. s/fecha.
(10) Carlos Martínez-Moreno: "Con las primeras luces", novela. Ed. Seix Barral. Barcelona 1966.

EL EJEMPLAR BOLIVIANO DEL ACTA DE CAPITULACION DE AYACUCHO (1)

Por JUAN SILES GUEVARA

AUNQUE no se ha hecho un estudio exhaustivo sobre la trayectoria de cada uno de los ejemplares originales del acta de Capitulación de Ayacucho, entre los especialistas se cree que hay tres originales que estarían perfectamente ubicados: Uno en el Archivo General de la Nación Argentina, en Buenos Aires; otro en el Museo de la República de Lima, y otro en el archivo de los Condes de Torata en España. Además habría que considerar aparte las llamadas copias, de la época, que se conservan una en Cumaná (Venezuela), otra en la Universidad de Blomington (EE.UU.) y otra en poder del historiador argentino Eduardo L. Colombres Mármol (2).

Hasta el momento, el ejemplar boliviano del Acta de Capitulación de Ayacucho, estaba en penumbras. Ningún historiador lo había visto, ni menos se había hecho un estudio preliminar sobre él. Era una vaga referencia. Nosotros hemos tenido la suerte de verla en la bóveda del Banco Central de Bolivia y podemos afirmar que realmente se trata de una de las actas originales.

El pliego de papel florete español del acta de Capitulación de Ayacucho está doblado, formando dos folios, cada uno de 31 x 21,5 cm. El texto de la Capitulación ocupa el folio 1, cara y vuelta, y el folio 2, cara. La letra del texto de la Capitulación, hecha por un amanuense, es muy clara y está escrita con tinta parda un poco desleída, la misma que sirvió para estampar las firmas originales del Mariscal Sucre y de Canterac como puede cotejarse con otras firmas auténticas de ambos personajes. Abajo, con tinta sepia obscura y letra distinta se lee. "Biblioteca José H. Gutiérrez, La Paz Bolivia".

El texto del manuscrito guardado en el Banco Central de Bolivia, corresponde casi exactamente al texto de la Capitulación de Ayacucho ya publicado en el siglo pasado por O'Leary (3). De acuerdo a las prácticas de la época, cada una las palabras usadas está completamente desarrollada. Hay unas pocas abreviaturas que eran las corrientes como por ejemplo: Cuala (cualquiera), arto (artículo), antor (anterior), Provas (provincias) pa (para). El manuscrito está fechado en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 y, desgraciadamente, carece de la hoja adicional sobre la reserva de Canterac acerca de Callao (4).

Hemos dicho que el texto original de Bolivia corresponde casi exactamente al texto de la Capitulación de Ayacucho publicado por O' Leary. Hay, eso sí, algunas diferencias que señalaremos a continuación. Desde luego el texto de O' Leary introduce la ortografía y puntuación vigentes a fines del siglo pasado, pero, además, hay otros cambios que veremos en detalle. En el preámbulo de la Capitulación el texto O' Leary dice: "llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputación de sus armas", el original boliviano dice, en cambio: "llenando en todos sentidos cuanto LO ha exigido la reputación de sus armas". En el artículo 5o. la proposición de Canterac dice, en el texto O' Leary: "prestándole el Estado protexto original la palabra "PROPORCION" está cambiada por "PROTECCION". En el mismo artículo la frase final de la proposición de Canterac, en el texto O' Leary, dice: "será considerado como los peruanos" y en el texto original se dice: será considerado como los DEMAS peruanos. En el mismo artículo la respuesta de Sucre, según el texto de O'Leary, es: "concedido respecto a los habitantes en el país" y en el original se dice: "concedido respecto a los habitantes EXISTENTES en el país. En el artículo 6o. la proposición de Canterac, según el texto de O' Leary, es "El estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos que se hallaren fuera del territorio", en el original la forma verbal "HALLAREN" está substituida por la forma verbal "HALLEN". En el artículo 8o. la respuesta de Sucre, según el texto de O' Leary, es: "El Congreso del Perú resolverá... "en cambio en el original se habla de "El Estado del Perú..." En el artículo 9o., la respuesta de Sucre, según el texto de O'Leary es: "Continuarán en sus destinos los empleados que el gobierno guste confirmar, según su comportación...", en el Original, en cambio, la palabra "COMPORTACION" está substituida por "COMPORTAMIENTO". En el artículo 10. la frase final de la proposición de Canterac es, según el texto de O' Leary: "y en este caso sus personas serán sagradamente respetadas", en cambio el original dice: "sus personas y PROPIEDADES serán...". En el artículo 14 la proposición de Canterac, según el texto de O' Leary, es: "Se dará pasaporte a los buques de guerra", en cambio, el original dice: "Se dará pasabantes (pasavantes) a los buques de guerra". En el artículo 15 la respuesta de Sucre, según el texto de O' Leary es "Concedido y los heridos se auxiliarán..." en cambio el original substituye AUXILIARAN" por "ASISTIRAN". Creemos que tales diferencias obedecen, fundamentalmente, a errores de transcripción en el texto impreso de O' Leary, pues los términos usados por el texto original boliviano corresponden más al vocabulario de la época o bien perfeccionan el sentido total del texto respectivo. Un estudio comparado con los otros originales aclararía la cuestión.

Cómo llegó tal manuscrito a las bóvedas del Banco Central de Bolivia? En la segunda década del presente siglo los sucesores de José Rosendo Gutiérrez ofrecieron al Estado, en venta, la biblioteca de tal bibliófilo, la misma que, según Resolución Suprema de 30 de abril de 1926, debía adquirir al Estado. Tal adquisición se hizo más tarde y luego se le donó a la Universidad Mayor de San Andrés mediante dos entregas (5).

Con todo, una comisión del Senado Nacional revisó el contenido de tal biblioteca encontrando entre su material algunos documentos que consideró de excepcional valor. Ellos eran: El original del "Acta de Capitulación de Ayacucho", el original del "Libro Mayor de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Alto Perú, Instalado el 1o. de julio de 1825" y un original de una carta enviada por José Antonio de Sucre a Olañeta. La comisión de Senado decidió, en octubre de 1932, depositar en custodia del Banco Central tales documentos y desde entonces ellos se encuentran allí (6).

Es sabido que de los cuatro originales dos pasaron a poder de Canterac, y dos quedaron en poder de Sucre una vez firmada la Capitulación. De los originales de Canterac, presumiblemente uno es el que se encuentra en el Archivo de los Condes de Torata y correspondería a el que despachara Canterac al Ministro de Guerra de España desde Río de Janeiro; el otro es la que enviara a Rodil, y tal vez sea el que finalmente llegó a la Argentina. De los dos originales de Sucre, uno éste lo envío a Bolívar y correspondería al que se conserva en el Museo Histórico de Lima; el otro Sucre, lo conservó entre sus papeles subiéndolo a Bolivia, posteriormente llegó a manos de José Rosendo Gutiérrez, conservándose de este modo dentro del patrimonio nacional, hasta el presente instante.

Una investigación más detallada creo podría establecer definitivamente la trayectoria de los cuatro originales, pero lo que queda en claro es la autenticidad del ejemplar boliviano, del cual damos a continuación la fotocopia del texto completo.

Notas.-

1).- El autor agradece al señor René Soto Siles, gerente del Banco del Estado de Bolivia, por las facilidades dadas para la investigación. El Banco del Estado hasta febrero del presente año constituía el Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia.

2).- Véase: Eduardo Colom-

(Pasa a la pág. 4)

Por ERNESTO ALIAGA SUAREZ

SIGNIFICADO DE LOS FONEMAS DEL ALFABETO GRIEGO EN LA LENGUA MAYA

ALGUNOS escritores antiguos o modernos que se refieren a la primitividad de la cultura humana, toman en cuenta la tradición que conservan los mayas, que se consideran los primeros hombres que llegaron a tener cultura desarrollada y por consiguiente el idioma que hablan sería uno de los más antiguos del mundo y que; todos los idiomas conocidos que hablan los hombres derivan del maya.

Ignacio Magaloni Duarte, en su obra "Educadores del mundo", 1969, hace comparación de muchas palabras maya con palabras de los idiomas modernos (inglés, alemán, francés, español) encontrando muchas relaciones, similitudes y semejanza de significado; también compara con lenguas antiguas (griego, latín), deduciendo la relación que existe entre ellas. La relación de la lengua maya y los idiomas modernos induce a considerar que esa lengua no es muy antigua. "Asienta James Churchward viajero e investigador incansable: -cita Magaloni- "Un hecho notable es que encontramos palabras mayas EN TODAS LAS LENGUAS DEL MUNDO. En Japón, un cuarenta por ciento del idioma tiene raíces mayas. En la India una gran proporción de los lenguajes hablados vinieron, SIN NINGUNA DUDA del maya; y todas las lenguas europeas están permeadas del maya especialmente el griego, cuyo mismo alfabeto está compuesto con vocablos mayas" Pg. 56.

E. Clodd, en su obra "La infancia del Mundo", 1883, con el deseo de señalar la primitividad de los idiomas que hablan los hombres, llega a las conclusiones siguientes: "Se creía que el idioma Hebreo, en que fueron escritos los libros sagrados de los judíos, que conocemos con el nombre de Viejo Testamento, era la madre, por decirlo así, de las otras lenguas; más por el estudio de algunas palabras primitivas, se comprendió después que:

1.- El Sanskrito, en que se escribieron los libros sagrados de los Brahmanes, El Senda, en que fueron escritos los libros sagrados de los Persas. El Griego o idioma de Grecia. El latín o idioma de los antiguos romanos, y casi todos los demás idiomas y dialectos hablados en la India y en Europa son hijos de la familia indo-Europea o Ariana.

2.- La segunda división de las lenguas comprende el Hebreo, el Arabe, en que fue escrito el Korán o libro sagrado de los Mahometanos, y las lenguas de los antiguos Fenicios, Babilonios, Asirios y Cartagineses.

3.- La tercera división incluye las restantes lenguas del Asia, con excepción de la de los chinos, que es la única reliquia de la forma primitiva del lenguaje, pues todas sus palabras son de una sola sílaba".

En América del Sur, han existido y existen cientos de idiomas, muchos rudimentarios, porque tienen pocas expresiones y palabras, algunos ya han desaparecido y otros van desapareciendo, sólo la lengua aymara se mantiene incólume a través de siglos sin ninguna alteración; no fue necesario agregar expresiones de otras lenguas o idiomas, porque el aymara es una lengua completa; posee riqueza de palabras y expresiones; es una lengua aglutinante que con la agregación de subfijos se forman palabras que representan verdaderas oraciones o frases. Es tan antigua la lengua aymara, que no puede relacionarse con ningún idioma conocido en la actualidad. El vocabulario aymara más bien tiene semejanza con las lenguas antiguas, como con el sánscrito, el hebreo, el sùmero y otras que se conocían en el Asia oriental. Villamil de Rada en su libro "La lengua de Adán" compara algunas raíces de esos idiomas con las raíces de las palabras aymaras y deduce sus relaciones; por ello consideramos que el aymara es una lengua antigua, muy anterior al maya.

Ignacio Magaloni Duarte, en la obra citada propugna la idea de que la lengua maya fue de las más antiguas y apoya la idea del filólogo Bodmer, quien al afirmar su milenaria existencia dijo que el maya ha debido ser el idioma madre. Agrega: "Las innegables similitudes entre los idiomas arios, indo-europeos e indo-germánicos y muchos que se extienden por una enorme faja desde el Asia Central hasta el último límite del oeste de Europa, SUGIEREN QUE TODOS ELLOS CONSERVAN REPRESENTACIONES DE ALGUNA ANTIGUA LENGUA, HABLADA POR ALGUNA COMUNIDAD EN ALGUN LUGAR Y EN ALGUNA EPOCA QUE NO REGISTRA LA HISTORIA". Pag. 183 del libro Loom of Lenguage, por Federick Bodmer,

"Prosigue Bodmer: "Pero nadie puede decir en dónde los que hablaban el protoario vivieron, si en el sur de Rusia, o en las llanuras del Irán". Nosotros con pruebas históricas comprobamos, que los mayas instruyeron en tiempos antiguos a Egipto, la India, Babilonia, etc." Pg. 99.

"Por eso dijo Fray Buenaventura (que siendo un frayle conocía su griego y su latín), ésta frase magnífica: "El maya, perla de los idiomas del mundo, parece formado por el mismo Hacedor para dar a cada criatura su verdadero nombre". Al decir PERLA el frayle estaba diciendo "idioma SUPERIOR a todos, inclusive al griego. Perla, belleza subacuática de todos los idiomas del mundo". Pag. 113.

Un estudio fonológico de las palabras de la lengua maya, relacionándolas con el griego ha permitido a Le Plogeon deducir el significado de las letras del alfabeto griego en la siguiente forma, que tomamos del Cap. IV Pg. 58, del libro "Educadores del Mundo" de Ignacio Magaloni Duarte.

ALFABETO GRIEGO

GRIEGO	MAYA	SIGNIFICADO EN MAYA
Alpha	Ha	Agua
Beta	Be	Camino
Gamma	Kam-ma	Recibir, madre tierra
Delta	Tel	Profundo, lejos
Epslon	Eu-zil-onon	Obstruir, orillar, remolino
Zeta	Ze-ta	Golpear terreno
Eta	Et-ha	Con agua
Theta	The-the-ha	Extender, agua
Iota	Io-ta	Lo que vive, en donde
Kappa	Ka-päa	Sedimento, rotura
Lambda	Lam-be-ta	Sumergir, caminar, donde Madre
Mu	Mu	Madre
Ni	Ni	Nariz, prominencia
Xi	Xi	Elevarse, aparecer sobre
Omikroi	Om-ik-on	Remolino, viento, circular
Pi	Pi	Colocar poco a poco español apilar).
Rho	La-ho	Hasta, venir
Sigma	Si-ik-ma	Frío, viento, madre tierra
Tau	Ta-u	Donde, abismo
Upsilon	U-pa-zi-on	Abismo, depósito, frío lugar
Phi	P-hi	Fango
Chi	Chi	Abertura, boca
Psi	Pe-zi	Salir, vapor
Omega	O-mec-ka	Alla remolino, sedimento

"Le Plo-geon, uno de los primeros investigadores de la cultura preamericana, afirma, que el alfabeto griego constituye un texto en idioma maya relatando la tragedia de un continente desaparecido". Pg. 58.

Magaloni Duarte basa su presunción en infinidad de semejanzas y relaciones de raíces y palabras, llevándole sus deducciones a que tal vez el maya tuvo su origen en la Atlántida, extendiéndose en Centro América en la parte donde vivieron los mayas y los aztecas. Expresa: "Pero la mejor comprobación, mas filológicamente indudable de que una palabra, de alguna manera llegó de Preamérica a Egipto y Grecia la tenemos en el nombre de Atlántida".

Tal vez yo podría hacer un mal comentario del contenido de la obra de Magaloni, y por ello prefiero transcribir algunos párrafos, que me parecen interesantes, y porque el libro "Educadores del mundo", por Ignacio Magaloni Duarte, 1969, es poco conocido, en nuestro medio.

"La raíz AL fue de alguna parte a Egipto. La palabra ATL no existe ni existió nunca en ningún otro idioma más que en el Nàhuatl. Su significado es "agua". Ahora bien, Atlan es el auténtico nombre de la Atlántida; las letras finales son simplemente una desinencia. En maya HA, A: quiere decir: "agua"; de allí atl. TLAN, quiere decir en Nàhuatl LUGAR o bien RODEADO DE. De manera que atlan es lugar rodeado de agua. A los mexicanos actuales no nos es necesario más que decir ATLAN para saber indudablemente que estamos en México, todos hemos estado alguna vez en Amatlan, Cuantitlan, etc. Y la leyenda nos dice que los aztecas vinieron de Aztlan. La Z intermedia es expresión eufónica del idioma Nàhuatl. Quitándole la z eufónica los aztecas dijeron que venían de Atlan, lugar rodeado de agua. No es objeto de este ensayo negar o afirmar la existencia de la Atlántida pero sí el subrayar enfáticamente una liga o reminiscencia que existe entre el nombre de Atlántida y la palabra Atlan preamericana". Pg. 95.

"Y por otra coincidencia no olvidemos que en la mitología griega la hija de Atlas se llama MAYA. ¿No estará la mitología dándonos datos empíricamente históricos? Podría interpretarse que el hombre preamericano vino o es descendiente de la lengendaria Atlántida. Sin embargo, el objeto de este libro es, poner énfasis en la similitud de la palabra". Pg. 97.

"Los sacerdotes de Sais informaron a Solón de la existencia de Atlan, información que después nos fue proporcionada por Platón. Ahora con los datos históricos anteriores, sabemos que los sacerdotes de Sais eran mayas". Pg. 59.

"Los mayas en la Infia fueron primero llamados nagas y después danavas, su ciudad capital fue Nagpur. Se sabía, porque lo asienta el historiador Valmiki (siglo IV A.C.) que en la antigüedad de la India habían llegado a las regiones del Tibet una raza a la que se llamó Nagamaya, a civilizarlos, y esto es histórico; cuya raza después llevó su civilización a Babilonia, Acadia, Egipto y Grecia" Pg. 83.

"El historiador Valmiki, asienta en el Ramayana (vol. 1): "LOS MAYAS PARTIENDO DE

(Pasa a la pág. 4)

HOMBRE Y CULTURA

Por AMIR SMITH

ANTES de todo digamos que es cultura.

Cultura es el proceso norm... de evolución dentro de la vi... que puede caracterizar a ... pueblo; es algo en transform... ción dentro de los pueblos m... mos que no puede pararse n... ca. Otro diría que cultura es ... materia en evolución constan... dentro de la vida de los puebl... Muy lejos de confundiría c... educación que es un cant... amorfo cargado de estancam... tos, prejuicios e incomodidad...

El hombre navega con su c... tura que no es un hecho ais... do de improvisación ante su ... da ya que es algo que lo car... teriza, lo distingue, lo ubica ... la presenta en comparación ... otras culturas que no sean ... suya.

La cultura es algo tan cei... al hombre como su somb... es algo que lo llega impreg... do consigo, tan así, que llega ... clusive a mostrarlo casi ... seído de algo de lo que no ... puede librar o deshacer por ... var muy estrecha vinculac... consigo mismo, con su ego, ... go que guarda un fiel reflejo ... su persona, en ese yo ajeno ... valor intrínseco de orden pa... cular producto del medio que ... el modelador circunstancial, ... que nunca puede inhibirse ... hombre para apreciarse co... tal.

El hombre es prácticame... producto del medio, porque p... ticularmente se debe al me... como persona, como el me... se debe también al hombre co... objeto; es una acción recíp... ca dentro de estos dos fac... res donde la hermandad en el ... mismos hace posible la valo... ción cultural reinante en el m... dio y establece así, el bino... hombre y cultura, que es lo ú... co que puede lograr decirlo ... do ante los hombres mism...

Una cultura puede desvirtu... se, desubicarse, opacarse e ... clusive llegar a apagarse, ... significaría aplazarse por ... frentamiento en condiciones ... siguales con otras que ... man la delantera en un conc... cio de leyes comerciales, ... ciales y económicas que ... gan al medio; pero nunca po... una de ellas, por muy fue... que fuera, lograr la total de... parición de otra porque ser... matar el alma, el signo de e... presión con que se identifi... un pueblo, y todos sabemos ... nos damos demasiado cue... que nunca podrá morir el al... dentro de la vida de los p... blos.

El intercambio cultural d... tro de la vida de los pue... es algo de suma importa... de sobrada necesidad y de ... rácter indispensable; pero ... una cultura foránea veng... quererse imponer, destruye... la propia cultura que cara... riza a un pueblo, es perse... su alienación, algo realme... detestable lo que ningún ... blo puede aceptar, ya que ... tarlo significaría destruir ... mismos su propia cultura, ... someten por la fuerza y no ... la razón.

Hay culturas prácticament... condenadas, casi sometidas ... vivir como reliquias históricas ... por enfrentamientos sufrido... donde éstas han llevado la po... parte, que las obliga a ver... aplazadas; mientras la que ha... logrado sobreponerse con ... sitiva prelación ante tal enfre... tamiento que no es el resulta... lógico que se puede esperar ... dar de la noche a la maña... es un proceso paulatino, len... previsible muchas veces a la... plazo, bajo una labor de ava... imperecedero y constante d... de poco a poco llega a da... la ansiada pauta que genera ... orden integracionista cultu... que es el primer calor indisp... sable ante la segura provocac... de un pueblo, partiendo del ho... bre y su cultura como base ... caz e ineludible para el desar... llo.

MEDITACION SOBRE LA MUERTE

Por DANTE ESCOBAR PLATA

GABRIEL MARCEL

TAL VEZ, el propósito de estas reflexiones es acentuar el significado de la muerte en el marco real de nuestra existencia. Si la muerte es lo contrario de la vida y marca su cesación, resulta un imperativo determinar las condiciones de existencia que cesan con la muerte. Lo opuesto de la luz es la sombra, con la muerte concluye nuestra vida, nuestro ser encarnado, que es una forma de ser o existir, pero no toda forma de existencia. Esto determina previamente indicar las características de nuestra vida, de nuestro ser, de un yo vinculado a su cuerpo. Obviamente, nuestra existencia debe caracterizarse por el tipo de relación existente entre el yo con su cuerpo, con la muerte cesa esta relación.

Resultaría ampuloso abundar en detalles y argumentos sobre la no identificación del yo con su cuerpo, por sobre la estrecha vinculación que nos liga. Son dominios de la experiencia corriente el que un cuerpo, aunque nos condicione, no agota nuestro ser. La experiencia, también nos da la certeza de la dualidad; del yo y su cuerpo, con radios de convergencia definitivamente propios, es decir, sin que el cuerpo pertenezca al yo como objeto totalmente pasivo. La totalidad de nuestro ser es la integración de un yo y un cuerpo. Obviamente, cuando la vida cesa, también cesa esta conjunción. Y el hombre como tal, no subsiste después de la muerte. Para los griegos, la "psique" no es el hombre real, sino una dimensión de sombra cuando se escapa del cuerpo. Aún por entre los intentos de rebasar el dualismo, acudiendo a Gabriel Marcel: Je suis mon corps". La ambigüedad es evidente: cuerpo que soy yo, en consecuencia no es mero objeto, porque es mío y por lo tanto se refiere a un sujeto que lo posee. Sigue Marcel: "Ser encarnado es aparecerse como cuerpo, como este cuerpo, sin poder identificarse con él, sin poder, tampoco, distinguirse de él".

A la relación existente entre el yo con su cuerpo, qué significación habría que darle? El hombre no es algo totalmente hecho, sino que es un algo cuya tendencia es un llegar a ser, esta generalización puede alcanzar a los seres orgánicos, donde la realización del ser, es la repetición cíclica, monótona de un ejemplar específico. La variante es que el hombre puede pasar los límites hasta llegar a la deshumanización. Justamente esto acentúa la libertad de cada hombre frente a la impersonalidad genérica, el llegar a ser de cada hombre es una tarea particular, que emerge de los proyectos de su yo. Sin embargo para poder realizar no puede prescindir de su cuerpo, parte vital, que transforma sus ideas en realidades, ni aun llegando al ascetismo podría prescindirse de un cuerpo, cuyo propósito llegaría ser a desligarse del cuerpo. Y para ello se requiere de alguna manera contar con él. Por lo tanto se requiere la mediación del cuerpo para convertir en realidad los proyectos. Pero la cesación de la vida anula esta posibilidad. El cuerpo no obedece a los requerimientos impuestos. Es decir que la muerte imposibilita toda posibilidad de realización humana, con la muerte aquella llega a ser, ha terminado, sólo existiría un pasado, el futuro a partir de ese instante ya no cuenta.

Pero, considerando como un plano de referencia al mundo en sí, llegamos a que el cuerpo no es únicamente el mediador entre el proyecto y su ulterior realización, sino también entre el yo y el mundo. No se puede negar la inserción del cuerpo en el mundo. ¿Cómo se puede interpretar esta inserción? Primero porque el cuerpo está sujeto a la sensibilidad y porque ulteriormente el proceso de realización deberá contar con el mundo. La muerte paralizando las funciones del cuerpo elimina los conductos de percepción y en consecuencia el mundo deja de existir para el yo. Aunque la muerte propia sea inexperimentable dentro de la convergencia de la vida, podemos remitirnos a que la muerte está ligada a la vida, de no mediar la luz no existirían las sombras. El envejecimiento y la enfermedad, la agonía, como caso límites, es en sentido estricto una analogía más cercana a la muerte. El cuerpo en un estado muy próximo a la muerte deja de ser mediador con el mundo. Segundo, el desligamiento del mundo implica la acentuación de la característica anterior. Como la realización es por conducto de las cosas mundanas, la muerte al desligarse de ellas, no le permite ya contar con ellas, y en consecuencia con los medios de realización.

El cuerpo no sólo es mediador con la realidad circundante sino también es mediador con otros seres humanos. Sin mediar el cuerpo no existiría una comunicación con el prójimo, gracias al cuerpo podemos manifestar nuestra amistad con un apretón de manos, o el amor que sentimos con caricias. La muerte elimina pues, este entorno amplio de comunicación y nos sume en la más absoluta soledad. Bequer exclama dolorido: "Dios mío, qué solos/ se quedan los muertos!" El parámetro de los vivos sacrifica a veces la intimidad por la comunicación impersonal; el parámetro de los muertos se prolonga, en cambio, la intimidad. Es la muerte que ha sellado toda forma de comunicación humana.

La intimidad, se expresa, de alguna manera con el cuerpo, cuando está vivo. Porque no sólo el lenguaje es un medio expresivo de nuestra interioridad. Los gestos, las manos, revelan también nuestros estados anímicos y nuestra forma de ser, plasmados en gestos momentáneos y en conformaciones somáticas permanentes. La muerte, en cambio, estatiza nuestro cuerpo, anula su plasticidad y lo transforma en la rigidez del cadáver donde sólo quedan rastros de su pasado. La expresividad dinámica del cuerpo se torna con la muerte, en máscara hierática, que provoca un sentimiento sacral de respeto hacia un muerto. El sentimiento que experimentamos ante un cadáver es la remisión a un ser que ya no nos pertenece, al ser abandonado por la vida se ha llevado a otro nivel de existencia extraño al nuestro.

Y aunque las conquistas de la cirugía actual permitan recomponer deficiencias aparentemente mortales del organismo, sería ingenuo creer que los sistemas humanos de control de la vida puedan vencer totalmente a la muerte.

Dos comentarios sobre:

La Literatura Boliviana de la guerra del Chaco

JORGE SILES SALINAS: La literatura boliviana de la guerra del Chaco. Ediciones de la Universidad Católica Boliviana. La Paz, 1969; 144 págs. 012x 180.

EL AUTOR estudia los principales rasgos presentes en la obra de novelistas, cuentistas y poetas de su país, que abordaron el tema de la guerra librada por Bolivia y Paraguay de 1932 a 1935 mientras guardaban silencio frente a ella los escritores consagrados. Diecinueve volúmenes son así analizados por J.S.S. quien señala, en su mayoría, la juventud de los autores, el carácter autobiográfico, la aparición inmediata al fin de la contienda y la publicación de varios de ellos en Santiago de Chile o Buenos Aires, J.S.S. destaca la unidad que constituyeron aquellos jóvenes por su común y agresivo espíritu crítico, su valoración del paisaje, su naturalismo descriptivo y la frecuente inclinación hacia la izquierda revolucionaria, elementos de coincidencia "que contribuyen a dar el cuadro del "parecido generacional" de que habla Pedro Laín Entralgo" (19).

Con angustia repercuten en el lector de América los dolorosos párrafos donde J.S.S. observa que ninguno de estos escritores alcanzó a ver que la guerra entre ambos pueblos era "una guerra civil, una guerra fratricida como podría serlo la lucha entre dos provincias de una nación" (78). Esta ceguera sobreviene a pesar de la simpatía que gran parte de los personajes de ficción siente por el enemigo, y también a pesar del clamor prácticamente general; esta lucha "es la guerra más estúpida de cuantas pudieron producirse en la historia" dice Augusto Guzmán (25). "Esta estúpida guerra fratricida no debió haberse encendido jamás, afirma J.S.S. Por eso, por no habérsela sabido impedir "pesa el dolor unánime, el remordimiento por nuestras cobardías. Debimos gritar NO" concluye el autor, citando a Yolanda Bedregal.

Páginas cuidadosamente elaboradas comentan el problema moral de la guerra, el inhóspito escenario donde ella se mueve. También se analizan con citas apropiadas los adjetivos y las metáforas empleadas en la descripción del Chaco, la tendencia antiépica de esta literatura así como los temas predilectos; la nostalgia del paisaje nativo, la patrulla perdida, la problemática social y política J.S.S. lamenta el lugar excesivo que en algunos autores reclama la preocupación política "eludiendo... la árdua tarea de re-creación" (108); reconoce, en cambio, el único efecto beneficioso suscitado por la tremenda experiencia de la guerra: "una nueva actitud de conciencia frente a la realidad dramática de la población mayoritaria del país" (113). En 1935, Luis Alberto Sánchez escribe: "La guerra del Chaco ha iniciado la revolución boliviana" (107).

Finalmente J.S.S. observa que "apenas queda espacio, en las obras que estudiamos, para el diálogo o la meditación en torno a los problemas que atañen a la vida del espíritu" (125), con la sola excepción de LAGUNA H3, del novelista católico Adolfo Costa du Rels.

Jorgelina Loubet
Revista "Criterio", Buenos Aires, noviembre 1970.

EL NOMBRE de Jorge Siles Salinas es conocido en España sobre todo por los artículos que publica en la prensa madrileña; pero ahora vamos a comentar un ensayo que nos llega de su tierra boliviana y sobre un tema importante para su historia y su literatura. En parte había servido a su autor como discurso de ingreso en la Academia Boliviana de la Lengua, y ahora aparece notablemente ampliado.

Su título señala ya sus limitaciones: La literatura boliviana de la guerra del Chaco; sin embargo, en algún caso examina también algunas obras de autores paraguayos (en especial, Augusto Boa Bastos) para presentar las semejanzas que, en cuanto al tratamiento del asunto bélico, aparecen en los escritores de las dos naciones en pugna.

Califica a las novelas que relatan la guerra del Chaco no de históricas, sino de testimoniales. Por otra parte, resalta que varias de esas novelas son la única obra publicada por su autor, o si no la primera; esto se explica por el carácter autobiográfico de la narración. Todos los escritores bolivianos que trataron el tema de la guerra con Paraguay a causa del Chaco (1932-35) eran jóvenes, porque los viejos maestros no quisieron o no supieron tocar ese tema.

La guerra fue sangrienta, pero no tuvo ninguna repercusión en el extranjero, ni aun en la vecina Argentina: "Es la guerra más estúpida de cuantas pudieron producirse en la historia", en frase de Augusto Guzmán. Los soldados no veían siquiera al enemigo: "Se dispara al bosque y el bosque parece que respondiera al fuego", comentaba Toro Ramallo; el mismo autor describe la fiereza del lugar donde los hombres morían sin remedio. "No es el trópico suntuoso ni el desierto árido. Es un engendro de ambos". El peor enemigo de los dos bandos era la sed.

Siles comenta el escenario de la lucha desde las novelas que lo describen con las peores tintas; se le llamaba "el infierno verde", y los soldados estaban cubiertos de polvo y comidos por las moscas. Los colores, los ruidos y el olor de aquella tierra están señalados minuciosamente en las novelas, porque sus autores conocían el terreno a fondo; por lo general, tomaron parte en la lucha.

Son dieciséis las novelas de autores bolivianos que Siles Salinas comenta en su ensayo. A ellas hay que añadir tres libros de poemas: Camino soleado, de José Enrique Viaña; Poemas de sangre y lejanía de Raúl Otero Reich, y Naufragio, prosas poéticas de Yolanda Bedregal. En cuanto a las novelas, comenta el ensayista que en su mayor parte aparecieron en años cercanos a los del conflicto, y que muchas de ellas se editaron en el extranjero. Destaca el ensayista la obra de Adolfo Costa Du Rels Laguna H3 (editada primero en francés), que es la única novela católica sobre el conflicto, es decir, la única que ofrece un contenido religioso, pese a su desesperanza manifiesta.

En fin, el ensayo de Siles Salinas, documentado y escrito en el más académico castellano, nos permite conocer al detalle las novelas del ciclo de la guerra del Chaco escritas por bolivianos; interesa -aparte sus méritos estrictamente estilísticos- no sólo por el panorama literario que pone al alcance del lector, sino también por ser un exponente de las ideas despertadas por la guerra entre los dos países hermanos.

A.V.
de "La Estafeta Literaria"
Madrid, 1 marzo 1971

FRANCISCO ROMERO, MAESTRO DEL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO

Por MARCELO CALVO

"EL MEJOR pensador argentino y, según creo, de toda la América latina es Francisco Romero" (1) afirmaba el filósofo católico Michele Federico Sciacca resaltando la importancia de las ideas de Romero en torno a la persona y la intencionalidad del ser.

Rizieri Frondizi daba el perfil de la personalidad de Romero sosteniendo "Nadie puede olvidar su docencia a lo largo de más de treinta años, su poder de irradiación y de contagio filosófico" (2). Profesor de las universidades de Buenos Aires y de La Plata desde 1928, renunció a ellas en 1946 para reintegrarse en 1955.

Mayor del Ejército Argentino, ostentó su grado militar hasta que se dejó ganar totalmente por la filosofía en 1941, para suceder en la cátedra de Gnoseología y Metafísica a Alejandro Korn en la Universidad de Buenos Aires.

La misma le otorgó la distinción de profesor Emérito y la Argentina, su patria, el Premio Nacional de Filosofía.

Fue señera y augusta personalidad; enseñó que la filosofía es meditación, rectitud y también dignidad de cátedra; poseyó el don de la comprensión histórica, el afán de lo universal y el entusiasmo estético.

Su vasta obra "Lógica" "Alejandro Korn", "Sobre la historia de la Filosofía" "Filosofía de la Persona", "Papeles para una Filosofía", "Filosofía de Ayer y de Hoy" "Filósofos y Problemas" "Ideas y Figuras", "El hombre y la Cultura", "Teoría del hombre", "Sobre la filosofía en América" "Qué es Filosofía", "Estudio de historia de las ideas", "Ubicación del Hombre" da rigor científico al quehacer de la filosofía en América Latina; sin temor a equivocación se puede afirmar que la filosofía en Latinoamérica tiene dos etapas fáciles de identificar, antes de la obra de Romero y después de la obra de Romero.

Ortega y Gasset decía "la cortesía del filósofo es la claridad"; toda la obra de Francisco Romero es clara, más aún es una filosofía amable que irradia afecto, valor humano y simpatía.

Por estas razones, no en vano, la mayor obra de Francisco Romero es "Teoría del Hombre" donde su meditación ahonda los problemas de la persona, su valor su intencionalidad y su trascender.

El hombre está perfilado por su conciencia intencial -afirmaba Romero- como un ser en que la inteligencia está fundada en su conciencia intencional, cuya característica esencial es irradiar un haz de intenciones y de actos proyectados en fun... cognoscitiva; cada operación de los sentidos, contiene siem... un juicio, cuando yo percibo un árbol no veo solamente la apre... sión del árbol, sino también su existencia, su forma, su alt... éstos juicios naturales y primarios, para Romero, forman p... de lo que la naturaleza ha previsto al entendimiento hum...

La intencionalidad es también actividad, todo lo existente e... esfera de la realidad no reconoce reposo.

La intencionalidad es básicamente individualidad, e individ... dad es continuidad temporal y espacial.

El hombre es un ente intencional, un ser que es un suje... que tiene un mundo objetivado. Este mundo objetivado es la com... dad humana, y el hombre se asimila a ella razonableme...

La cultura proviene de la capacidad objetivante, la cultur... la objetivización del espíritu humano. Lo propio del hombr... ser en el mundo.

Romero nos enseñó que la filosofía es cosa viva y que se me... respeto, sólo cuando se atiene al hombre y la vida.

Francisco Romero no es un filósofo de lo meramente abstr... o especulativo, es un pensador vital, preocupado por el homb... por el quehacer del hombre, cuyas más importantes realid... son la cultura y la historia.

Recuerdo que en cierta manera íntima y amable por cie... Ortega y Gasset decía que la filosofía es una súbita desc... de intelección. Un iluminarse de pronto de hechos y cosas. Q... tome contacto con las provincias de la filosofía a través de ... obras de Francisco Romero sentirá esa súbita descarga de i... lección y también un súbito iluminarse de hechos y objetos ... este problematizarse de ser en el mundo, de estar en el mu...

La información, las fuentes de la filosofía en las obras de Rom... son aguas que bajan claras, de ahí su pensamiento cristal... fácil de entender, difícil de comprender; si previamente del c... zón humano no se ha desterrado toda pasión obscura, que per... la aparición del más importante don de la filosofía LA SERENI...

(1) "La Filosofía Hoy" M.F. Sciacca
Ed. Luis Miralo , Barcelona 1955
(2) "Homenaje a Francisco Romero".
Ed. Universidad de Buenos Aires, Bs. As. 1964.

Conversación con Miguel Castillo Didier, traductor de :

NIKO KAZANTZAKIS

Por NESTOR TABOADA TERAN

NIKO KAZANTZAKIS es el mayor de los escritores contemporáneos de Grecia. Novelista, poeta y dramaturgo nació en Creta el 18 de febrero de 1883 y murió en Friburgo, Suiza, el 26 de octubre de 1957. Autor prolífico, fue un hombre consagrado a su oficio de escritor. Sus obras son: "Toda Raba", "El jardín de las rocas", "Cristo de nuevo crucificado", "Alexis el griego", "La última tentación", "Libertad o muerte", "La Odisea", "Cristóbal Colón", "Constantino Paleólogo", "Kapodistrias", "Carta al Greco", "Nicéforo Fokas", "Juliano el apóstata", etc. Algunas de éstas no han sido aún traducidas al castellano. El cine ha contribuído mucho a la difusión de sus novelas: "Cristo de nuevo crucificado" y "Alexis el griego" con los títulos: "El que debe morir" y "Zorba el griego".

Mariano Baptista Gumucio que visitó la tumba de Kazantzakis en la Isla de Creta, donde descansan sus restos, dijo: "La misión de escribir como forma de trascender, de no llegar a morir del todo, impulsó a Kazantzakis a continuar y perfeccionar su obra. Cómo comunicar a los hombres la única cosa que es en nosotros inmortal? Con el poder de las palabras, pensó Niko; con esos veintiséis soldaditos de plomo, las veintiséis letras de su alfabeto griego, movilizadas para el combate contra la muerte".

En el Senado chileno, cuando visitaba al escritor Volodia Teitelboim, conocí a Miguel Castillo Didier, traductor de Niko Kazantzakis. Ha traducido directamente del griego sus obras de teatro y poesía: "Cristóbal Colón" (Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1966), "Constantino Paleólogo (Editora Santiago, 1967) y "La Odisea" de 333.333 versos, considerada la obra cumbre de Kazantzakis, donde Ulises, se ha dicho, vuelve a aventurarse por la literatura, teniendo su imagen recreada la dolorosa dignidad de constituir un símbolo del hombre de hoy, angustiado, inquieto, solitario. Además es autor de las siguientes obras: "La esclavitud y la filosofía jurídica en la Grecia Antigua", tesis para Licenciatura en Derecho (Edit. Universitaria, Santiago, 1960); "Panorama de la literatura neohelénica" (Santiago, 1961); "Poetas neohelénicos: estudios y selección de Palamás, Kavafis y Seferis" (Anales de la Universidad de Chile, separata, Santiago, 1963); "Permanencia de Kazantzakis en las letras neogriegas: tres estudios" (Boletín de la Universidad de Chile, Santiago, 1963-64); "Mnimósyno tou Kazantzaki, Recordación de Kazantzaki (Revista Nea Hestía, Atenas, Grecia, 15 enero, 1964); "Poesía popular neohelénica" (Anales de la Universidad de Chile, separata, Santiago, 1966) y "Tríptico neogriego: notas y selecciones de Kavafis, Seferis y Elytis" (Boletín de la Universidad de Chile, Santiago, 1966-67).

Miguel Castillo Didier ha estudiado el griego moderno en la Universidad de Chile, Pertenece al Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos y es profesor de Literatura Neohelénica de la Facultad de Filosofía y Educación. Le pregunto qué le indujo a estudiar este idioma.

-En un principio -responde- un interés principalmente lingüístico: conocer la evolución del griego clásico; conocer la línea griego clásico a lengua actual, como había podido hacerlo respecto a la línea latín a lenguas romances. Luego al aparecer las primeras traducciones de Kazantzakis, el interés de tener acceso a una literatura aquí desconocida, la de la Grecia de este siglo.

Pregunto después si ha viajado por Grecia u otros países y Castillo Didier, responde:

- Tengo el orgullo de no conocer el exterior. Existen tantos mundos metidos en Chile. . .

Como advierte mi profunda extrañeza, sigue diciendo:

-En este sentido no está demás decir que muchas de las más egregias figuras de la literatura neogriega vivieron gran parte de su vida en el exilio. No es extraño entonces que un modesto traductor no conozca el maravilloso país y el extraordinario pueblo de la Grecia moderna. . .

El traductor tiene 33 años, casado, y con un hijo que se llama Juan Sebastián, en homenaje a Bach. Es un admirador ferviente de la música. Estudia en el Primer Curso Superior de Organo de la Universidad de Chile y está empeñado en adquirir un instrumento que le costará aproximadamente cinco mil dólares.

-¿Y cómo se hizo traductor?- le interrogo.

-De a poco, con paciencia y trabajo, pues no había aquí cátedra de griego moderno ni existían, ni existen, diccionarios y gramáticas de esa lengua en castellano.

-¿Cuál fue su primera traducción?

-Poemas populares griegos, poemas anónimos conservados por siglos en la tradición oral, semejantes a los romances castellanos en algunos aspectos.

Y me muestra algunas de sus primeras traducciones y ensayos sobre la poesía griega. En un artículo, "Un crimen del imperialismo inglés: "La caza de las palomas de Densuai", está el fragmento de un poema de Constantino Kavafis. Se refiere a un hecho doloroso acontecido en 1906, cuando una unidad de soldados ingleses bajó de El Cairo a Alejandría, en Egipto, y acampó en Bankuria, cerca de la aldea de Tala. Al mediodía cinco oficiales partieron a caballo unas cuantas millas, hasta el pueblecito de Densuai. Y en un acto de crueldad injustificada mataron a las palomas que criaban los aldeanos, lo que motivó la indignación del pueblo. Un anciano de casi 80 años, a través de un intérprete, trató de explicar a los militares ingleses la furia que habían provocado el pasado año otros soldados, al parecer bebidos, que habían matado a indefensas palomas. Pero los oficiales no sólo continuaron matando las palomas, sino incendiaron una era con trigo y una casa vecina e hirieron de gravedad a una mujer y su hijo. Los aldeanos entonces se sublevaron y atacaron a los oficiales con piedras y palos y éstos desarmados, porque habían vaciado sus armas contra las palomas, huyeron dejando sus caballos. Quedó uno, y luego muy golpeado escapó a pie, recorriendo las varias millas de distancia que separaban de Densuai al campamento militar, bajo los 42 grados del mediodía. Llegó, pero días después murió de insolación. Los soldados ingleses enfurecidos se lanzaron contra Densuai y cometieron atropellos sin nombre y procesaron al anciano de 80 años y otros aldeanos y para hacer sentir el peso de la justicia colonial condenaron a muerte a algunos y otros a azote público. Entre los condenados a muerte estaba un muchacho de 17 años que conmovió a Kavafis, que escribió el siguiente poema:

Cuando a la horca lo llevaban los ingleses
al niño inocente de diecisiete años,
su madre junto al patíbulo
se golpeaba en la tierra y se arrastraba
bajo el sol implacable de mediodía;
y ya daba alaridos y aullaba como loba, como fiera,
o ya exhausta, la pobre mártir gemía:
"Sólo diecisiete años, hijo mío, me viviste".
Y cuando lo subieron por la escala de la horca
y le pasaron la cuerda y lo asfixiaban
al niño inocente de diecisiete años;
se colgaba horriblemente en el vacío
su fino cuerpo adolescente
con los espasmos de su agonía espantosa,
la madre mártir se arrastraba por el suelo
y en su dolor no lloraba ya por años;
"Sólo diecisiete días -sollozaba-,
diecisiete días solamente
me diste luz, niño mío".

Y seguimos con la conversación:

-¿Cuál es su opinión de la poesía popular griega?.

- Es una de las más interesantes creaciones del pueblo griego moderno: vasta en el tiempo (diez siglos a lo menos) y en los temas (poesía heroica con varios ciclos: poesía lírica de amor, del trabajo, de las bodas, de la muerte, etc.). Acompaña todas las etapas de la vida del pueblo griego y conserva toda su vida heroica y accidentada en el último milenio. La poesía mortuoria, los llamados "mirolois", es original e interesantísima en su concepción pagana de la muerte y del Hades, el lugar de la infinita nostalgia por la vida perdida.

Recuerdo que Niko Kazantzakis, dijo alguna vez: "Cuál es el más alto deber del hombre? Clamar en el desierto. Es necesario que sepas que luchas sin esperanzas; no como un desesperado, sino como un combatiente que ama el combate y que cuando termina de batallar sin éxito alguno, cruza sus brazos y canta. Esa es la libertad". Y le pregunto a Miguel Castillo Didier cuál es, a su juicio la obra más representativa de este escritor.

-Esta sí es una pregunta casi imposible de responder. Las facetas de este escritor-pensador son muchas y cada una suelde dominar en ciertas etapas de su vida y en ciertas obras. Acaso "Cristo de nuevo crucificado", "Libertad o muerte" o "Alexis el griego" sea lo más representativo en cuanto a novelas. "La Odisea" es, fuera de duda, la obra que mejor lo retrata en su complejidad.

El comentarista Hernán del Solar, ha dicho de "Cristóbal Colón", la tragedia de Kazantzakis: "A través de los cuatro actos de la obra, el lector, sin que necesite agotador trabajo de su imaginación, ni muchísimo menos, va sumiéndose en la noble teatralidad de la tragedia, que en todo instante es real, viva, histórica, y nunca deja de ser recreación poética, invitación a un mundo donde lo maravilloso se da naturalmente. En los dos primeros actos, que transcurren en un monasterio y en una pequeña iglesia pobre, el gran viajero no atiende a duras realidades ni a prodigios, atado de sentimiento y voluntad a su sueño de navegante. En el tercer acto asistimos a un encuentro sobrecogedor de Isabel de Castilla con el marino iluminado. En el acto final, en pleno Atlántico, a bordo de la Santa María, Colón afronta sin desmayo la voz de la tragedia, que irrumpe, impetuosa, poco antes de que el vigía grite: ¡Tierra! ¡Tierra!.

-Lo especial de esta tragedia -nos dice su traductor- es justamente el enfoque original de la personalidad de Colón que hace Kazantzakis. No podríamos decir si expresa con corrección el drama del Descubrimiento de América. Expresa una visión del alma de Colón, la visión de Kazantzakis, y esta recreación del espíritu atormentado de Colón resulta bella y apasionante. Si corresponde o no a la realidad histórica sería ya una cuestión extraliteraria y que podría resolver, o tratar de hacerlo, un especialista.

Miguel Castillo Didier en el prólogo hace una reseña crítica de la obra dramática del escritor cretense y una enumeración cronológica de la producción dramática. "Se ha dicho que es un teatro esencialmente poético -escribe-, expresión que aceptamos en su mejor sentido, en cuanto toda la obra del artista cretense es poesía. No aceptamos, en cambio, tal calificación en cuanto se la pretenda adscribir a una presunta falta de cualidades dramáticas de las tragedias kazantzakianas. Esta posición ha sido sustentada por el crítico griego Alkis Thrilos, en un extenso estudio sobre el tema. Thrilos desarrolla una serie de argumentos en favor de su tesis y propone para las obras de Kazantzakis el nombre de "poemas en forma de diálogo". Tal fórmula recuerda la aplicada al teatro de Chejov a raíz del fracaso de "La gaviota", en 1896: "lirismo que se ha convertido por casualidad en forma dramática".

Le preguntamos por la última traducción que realizó.

-Es "La Odisea" -nos dice-, en cuanto está terminada y entregada a la editorial. Luego he continuado el teatro, pues existe el compromiso de entregar este año las seis últimas tragedias de Niko Kazantzakis no vertidas al castellano.

-¿En cuánto tiempo ha traducido "La Odisea"?

-La versión de "La Odisea" significa un trabajo de casi siete años.

Y hablamos de las compensaciones económicas.

-La compensación de este trabajo será, así lo espero, al menos, un instrumento musical un poco especial, un órgano de tubos, muy pequeño, pero planeado para la ejecución de las obras de Bach y del barroco. Su costo se acerca a los cinco mil dólares, los que se irán entregando directamente al constructor del instrumento, en Francia.

¿Cuál será su próximo trabajo de traductor?.

-Será, la continuación de lo que estoy realizando: el teatro de Kazantzakis. Espero revisar la traducción completa del poeta Constantino Kavafis y una antología de Yanis Ritsos, hoy en el exilio. Me gustaría proseguir con la traducción de Seferis, el Premio Nobel de 1963, siempre que consiga tomar contacto con él. Su poesía, breve y como escondida, es interesantísima.

-¿Conoce usted a la viuda de Kazantzakis?

-Sólo por carta y por sus libros: "La verdadera tragedia de Panait Istrati", publicada en Santiago por Ercilla en 1938, "Le Dissident N. Kazantzakis vu a travers ses lettres, carnets et textes inédits", Plon, París, 1968 y por algunos textos en griego.

-¿Qué piensa del pueblo griego actual?

-Pienso que tiene en su creación espiritual hermosos valores que ofrecer y que han permanecido desconocidos por trabas lingüísticas, económicas y políticas. En la actualidad se encuentra bajo una tiranía asfixiante, que mantiene en el exilio o en el campo de concentración a sus mejores artistas y escritores. Las condiciones son muy difíciles para este pueblo que mil veces ha derramado la sangre por la libertad. La vergüenza de la tiranía implantada en la cuna de la democracia tendrá que ser algo pasajero. La Grecia de Solomós, Palamás, Kavafis, Seferis, Kazantzakis, tiene mucho que entregar al mundo. Y lo hará sin duda. Una vez más sacudirá las cadenas.

-¿Y cree usted que la literatura griega combatiente influye en el futuro social y político de Grecia?.

-El influjo determinante debe ser, sin duda, el del pueblo griego, en especial de los trabajadores. La literatura combatiente contribuye también a clarificar las conciencias y refleja un proceso que llevará a la liberación y al verdadero florecimiento de la Grecia contemporánea. Hay grandes figuras de la poesía y la prosa, que han ligado sus vidas al combate heroico y abnegado del pueblo griego: Kostas Várnalis, Yanis Ritsos, Tasos Livaditis, Kostas Tharakiotis, Kostas Kulufakos y muchos otros.

OSCAR RIVERA-RODAS

INDICE BIBLIOGRAFICO

SUMA LAJJRA AYMARA PARLAÑA

Dentro de un esfuerzo que implica dedicación total a través de muchos años de estudio, Erasmo Tarifa Ascarrunz ha entregado un valioso aporte a la bibliografía de lenguas autóctonas del país: "Suma Lajjra Aymara Parlaña" (Gramática de la lengua aymara. Editorial Don Bosco, La Paz, 1970)

Tarifa Ascarrunz ha trabajado pacientemente una lengua que no ha tenido muchos cultivadores y extrajo sus elementos para ordenarlos y clasificarlos dentro de un sistema que hoy permite desarrollar las ricas posibilidades de un idioma, que actualmente despierta inquietudes inusitadas.

El autor de esta gramática, abandonando los fines de índole folclórica o de simple tradicionalismo, orienta sus esfuerzos hacia la reposición de "la lengua en función sociológica" y hacia la creación de un "espíritu de cohesión solidaria de esencia cultural con la masa étnica, conjuncionando sus manifestaciones anímicas y volitivas". Porque de ese modo desea lograr la exaltación de la personalidad de la lengua aymara en el campo social, político y económico y plantear las bases para la extructuración de una filosofía y literatura capaz de reflejar los estados psíquicos e ideales del pueblo aborigen.

Dueño de los instrumentos sutiles del gramático, Tarifa se ha sumergido en el mundo de un idioma para descubrirlo en sus amplios fenómenos y reflejar a través de ellos la esencia de una cultura.

El autor, además de ofrecer un didáctico texto de gramática aymara, plantea problemas relativos a la incorporación del hombre autóctono a los mayores ideales del país mediante la lengua. Señala que el aborigen, para poseer la lengua oficial del Estado debe ser alfabetizado en su propio idioma, uerdo para ello los mismos caracteres del alfabeto castellano y siguiendo después los procesos de transición evolutiva para llegar a la total castellanización Al respecto sugiere concretamente:

1o.- Crear métodos que posibiliten la alfabetización de las masas étnicas en su propia lengua, a través de grafías alfabéticas concordes, - con los caracteres sigmológicos y equivalentes al castellano.

2o.- Conservar y fomentar el resurgimiento de los idiomas vernáculos considerándolos motivos psicológico-sociales e histórico - culturales, mediante la difusión de textos graduados de las diferentes ciencias y conocimientos del saber humano universales.

3o.- Encaminar la transición del aymara u otros idiomas al castellano, a través del sistema bilingüe, hasta su dominio cultural.

En fin, Erasmo Tarifa Ascarrunz, a sus 70 años, ha cumplido un buen aporte al estudio de la lengua aymara. "Suma Lajjra Aymara Parlaña" puede ser considerado, efectivamente el fruto de toda una vida de dedicación , como lo afirma Fernández Naranjo en una carta al autor. Meritoria obra es esta, como la riqueza del hombre cultivado en 70 años.

OYENDO A BEETHOVEN

Por CARLOS ALBERTO MONTANER

QUIEN sabe si Napoleón fue el pretexto para que el sordo escribiera la HEROICA. A fin de cuentas, Homero suponía que los hados ordenaban las guerras para que los poetas las cantasen. Homero era ciego. Así cualquiera es poeta. Para un ciego la existencia toda es una metáfora. Un llegar a las cosas por medio de vaguedades y rodeos. Un vadear millares de sensaciones hasta encontrar las que sirven para fabricar un concepto cualquiera. El sol, para las mentes romas de los videntes, es un disco amarillo y caliente. Para un ciego es una presencia ignota o una ausencia atemorizante. "Presencias ignotas" y "ausencias atemorizantes" son metáforas en embrión. Versos que esperan su turno para ser escritos. Homero (los ciegos) no fabricaba metáforas, las destilaba. No tenía que luchar a brazo partido contra la realidad; le bastaba con aplastarse él mismo contra el papel. Así cualquiera es poeta.

Basta de digresiones: esta tarde, prematuramente primaveral de Madrid, escucho a Beethoven. Escucho la HEROICA. La última vez que oí a Beethoven "in vivo" fue hace un año y bajo la dirección del viejito Casals. No sé qué me emocionó más, si el anciano centenario moviendo la batuta o la divina algarabía de la NOVENA. Un periodista escribió: "Casals no puede ni con su alma" ¡Qué tontería! Con lo único que puede es con su alma. Con su alma - batuta, con su alma - cello.

Bien, ¿y qué hago entregándome otra tarde a Beethoven? (¿No será a la inversa?) De pronto caigo en cuenta de algo que el lector seguramente descubrió hace mucho tiempo (el lector es una especie de cliente al que siempre hay que darle la razón): la MUSICA CLASICA es precisamente CLASICA porque nos obliga a la fiel repetición. Esto invierte los términos de la vieja propuesta: no se representan porque son clásicos, sino son clásicos porque se representan. Shakespeare, con sus dramas truculentos, frecuentemente triviales - ¿se quiere mayor nimiedad que el HAMLET?-, o Lope- salvado por su genio de poeta de las vergonzosas concesiones que siempre hizo al público- son clásicos porque EL MERCADER DE VENECIA y LA DAMA BOBA se ponen en escena con imperturbable fidelidad. Cuando los V-2 pulverizaban Londres, algún Príncipe de Dinamarca tuvo que correr, con la calavera en la mano, hacia el refugio antiaéreo. Antes de quitarse la vida, Hitler hizo que le tocaran a Wagner. Del Romanticismo español sólo queda un "clásico": el divertido y abominable TENORIO de Zorrilla. El conquistador de Doña Inés vuelve el Día de Difuntos de todos los años a repetir sus fechorías y a arrepentirse "al pie de la sepultura".

Hemos llegado al meollo de la cuestión: el clasicismo es un truco de los empresarios (del crítico al actor, pasando por el editor y el tramoyista). Nadie puede dudar del genio de Mozart, Cervantes o Moliere- esto no se discute- pero la condición de CLASICOS es un fenómeno ajeno, extraño a la obra que ellos produjeron. Cada generación nueva se entera de Góngora y no se entera de Sotomayor, que es igual y anterior -porque los empresarios así lo han decidido. El gusto de una época consagra a un artista, pero ese sacramento sólo puede ser válido mientras dure el gusto de esa época. Los que lo prolongan (¿lo profanan?) son los empresarios. Los empresarios sacan de su tiempo una obra cualquiera, la tocan con una vara mágica y la convierten en CLASICA.

Desde esta perspectiva, los clásicos lejos de ser agentes catalíticos de la cultura, son obstáculos, frenan y eventualmente "mancan" a grandes pintores, músicos o poetas. Pero esto es tema para otro artículo. Silencio, va a comenzar el Tercer Movimiento. El Segundo Tiempo me traerá la MARCHA FUNEBRE. Veré, presentiré, cómo se entierra a los héroes. Empiezo a dudar de lo que he escrito.

EL CAMINO

AMO la cercanía concreta de los caminos.
Puedo señalar:
Las aristas de la fatiga
La soledad que circula en mi aliento.
Cuánta distancia irreconciliable y detenida
Cuántos dias náufragos en mi vacío
y cuantas cosas por decir.
Lo que es quebrado y estío
es quebrado y estío
Y no me engaño:
Soy un camino que comienza sin concluir
jamás.

ELPOETA

A TRAVES de cada mano palpo permanente-
mente
todas las manos.
Junto los cristales dispersos del día
y súbitamente arden conmigo

Crecen las violetas a mi lado
y las sumerjo hasta la edad de la tierra hú-
meda.

Pero sucede algo que ya no me sorprende:
Estóyme acostumbrando extraordinariamente
a contener vientos de estaño
Y alguien agoniza en mí sin que nadie lo
detenga

UNA MUJER

RECODO de veinte años donde durmió la
tierra
Navío de palabras escondidas
Río de luz luciérnagas gaviotas
Sembradora del día a la hora de la bruma

Canto definitivo de sueños marinos
Pastor de los mares de la luna
Estrella verde verde estrella flor del día.

Los hombres bailan en tu mirada
y un poema diferente llega de tus manos
Alza los ojos hacia el cielo de setiembre'
y señala la ruta de los vientos: Pájaros
del trigo

CARTA A MI HERMANA

YO TE he visto caminar buscando la luz
con una flor en los ojos.

Hoy
las cosas están de nuevo tristes
en las conversaciones escuetas de papá.

Los astros correrán en tu sueño
Jugarás al mundo siendo el ave más sencilla
y labarás galaxias con diciembres

Ya nunca discutiremos los colores del agua

Hermana:
Tu muerte es sólo una ausencia por numero-
sos días

ELEGIA A LA AUSENCIA

NADA es más profundo
sentirse lejano en medio de gente.

Estar ausente es
Hallar decifrando irremediablemente
a las melusas
la cabellera de la mañana, también ausente

Sin embargo
Yo he vuelto de la ausencia. Llamé a todos
con los brazos abiertos
y nadie hizo caso.

Está bién, Ahora no me pregunten nada.

EL TIEMPO GASTADO

EL TIEMPO gastado cae con la sombra de
ayer

Penetra lleno de nieve
por dentaduras de fósiles
por rendijas de casa derruidas.

Tiempo gastado:
Desciendes por las letras del invierno
Pescador de cinrcunferencias Mensajero
inútil

Ermitaño inconcluso

Sin duda estás gastado
y el mundo sin cambiar. Sin cambiar todavía

ESPERANZA

MULTITUD de mariposas
Teoría de palpitaciones nuevas.
Amaneces carcomiendo
las vértebras del día:
Tú sabes que he esperado mucho sin pedir
nada

JOSE LUIS AYALA

Cascada de prismas
¡no! No me digas que el dolor
es un mal que se cura

Ya nunca podremos ir a una isla a encontrar
nuestros abandonados días.

Mi existencia es una herida
en la mirada sombría de la ciudad.

EL EJEMPLAR BOLIVIANO...

(Viene de la pág. 1)

bres Marmol: Enigmas y sutilezas en torno a las actas de Capitulación de Ayacucho" en Presencia Literaria. La Paz, 2-VIII-1970. También del Grisanti: Las Actas de Ayacucho". EL UNIVERSAL. Caracas, 3-XII 1970.

3).- Memorias del General O'Leary publicadas por su hijo Simón B. O' Leary. Caracas Imp. de "El Monitor" 1883. TXXII, pp. 565-568.

d).- Véanse artículos nota 2.

5).- Cif. en José María Salinas: "Historia de la Universidad Mayor de San Andrés". La Paz, 1949. Imp. UMSA T.I. p. 272 -273.

La Biblioteca de José Rosendo Gutiérrez contaba con un rico fondo de manuscritos referentes a la Historia de Bolivia, cuyo detalle puede verse en un catálogo mecanografiado que posee la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. De un total de 2342 manuscritos, 15 corresponden al siglo XVI, 37 al siglo XVII, 132 al siglo XVIII, 2003 al siglo XIX y el resto son manuscritos sin fecha.

6).- Banco del Estado de Bolivia. Acta de depósito de la documentación que deposita el Senado de la República de Bolivia en el Banco Central el 10-X-1932.

Don José Canterac, Teniente General de los Reales Ejércitos de S.M.C., encargado del mando superior del Perú, por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día el Excmo. Señor Virrey Don José de la Serna: Oído a los SS. Generales y Jefes que se reunieron, después que el Ejército Español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputación de sus armas, en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo a las tropas Independientes, y debiendo conciliar a un tiempo el honor de los restos de esta fuerza con la disminución de los males del País, he creído conveniente proponer y ajustar con el Señor General de División de la República de Colombia Antonio José de Sucre, Comandante en Jefe del Ejército Unido Libertador del Perú, las condiciones que contienen los artículos siguientes.

1º El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú, será entregado a las armas del Ejército Unido Libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes.
— 1º Concedido, y también serán entregados los restos del Ejército Español, los bagajes y caballos de tropa, las guarniciones que se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al Gobierno Español.

2º Todo individuo del Ejército Español podrá libremente regresar a su país y será de cuenta del Estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entretanto la debida consideración y socorriéndole a lo menos con la mitad de la paga que corresponde mensualmente a su empleo ínterin permanezca en el territorio.
— 2º Concedido, pero el Gobierno del Perú sólo abonará las medias pagas mientras proporcione transportes. Los que marchen a España no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guerra de la Independencia, y ningún individuo podrá ir a punto alguno de América que esté ocupado por las armas Españolas.

3º Cualquiera individuo de los que componen el Ejército Español será admitido en el del Perú en su propio empleo si lo quisiere.
— 3º Concedido.

4º Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores, aun cuando haya hecho servicios señalados a favor de la causa del Rey, ni los conocidos por pasados; en este concepto tendrán derecho a todos los artículos de este tratado.
— 4º Concedido si su conducta no turbare el orden público y fuere conforme a las leyes.

5º Cualquier habitante del Perú, bien sea Europeo o Americano, Eclesiástico o Comerciante, Propietario o Empleado que le acomode trasladarse a otro país, podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades, prestándole el Estado protección hasta su salida; y si eligiere vivir en el Perú, será considerado como los demás Peruanos.
— 5º Concedido respecto a los habitantes existentes en el País que se entregan, y bajo las condiciones del artículo anterior.

6º El Estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos Españoles que se hallen fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso la de los Americanos que no quieran trasladarse a la Península y tengan allí intereses de su pertenencia.
— 6º Concedido como el artículo anterior si la conducta de estos individuos no fuese de ningún modo hostil a la causa de la libertad y de la Independencia de la América, pues en caso contrario el Gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.

7º Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5º, y no se les exigirán más derechos que los acostumbrados de extracción, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del Ejército.
— 7º Concedido.

8º El Estado del Perú reconocerá la deuda contraída hasta hoy por la Hacienda del Gobierno Español en el territorio.
— 8º El Estado del Perú resolverá sobre este artículo lo que más convenga a los intereses de la República.

9º Todos los Empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos si quieren continuar en ellos, y si alguno o algunos no lo fueren o prefiriesen trasladarse a otro país, serán comprendidos en los artículos 2º y 5º.
— 9º Continuarán en sus destinos los Empleados que el Gobierno guste confirmar, según su comportamiento.

10º Todo individuo del Ejército o empleado que prefiera separarse del servicio y quedarse en el país, lo podrá verificar; y en este caso sus personas y propiedades serán sagradamente respetadas.
— 10º Concedido.

11. La Plaza del Callao será entregada al Ejército Unido Libertador y su guarnición será comprendida en los artículos de este tratado.
— 11. Concedido, pero la plaza del Callao con todos sus enseres y existencias será entregada a disposición de S.E. el Libertador dentro de veinte días.

12. Se enviarán Jefes de los Ejércitos Español y Unido Libertador a las Provincias, para que los unos reciban y los otros entreguen los archivos, Almacenes y existencias y las tropas de las guarniciones.
— 12. Concedido comprendiéndose las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las Provincias estarán del todo entregadas a los Jefes independientes en quince días y los Pueblos más lejanos en todo el presente mes.

13. Se permitirá a los buques de guerra y mercantes Españoles hacer víveres en los Puertos del Perú por el término de seis meses después de la notificación de este convenio para habilitarse y salir del mar Pacífico.
— 13. Concedido, pero los buques de guerra sólo se emplearán en sus aprestos para marcharse, sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco a su salida del Pacífico, siendo obligados a salir de todos los mares de la América, no pudiendo tocar en Chiloé ni en ningún puerto de América ocupado por los Españoles.

14. Se dará pasaporte a los buques de guerra y mercantes Españoles para que puedan salir del Pacífico hasta los Puertos de Europa.
— 14. Concedido según el artículo anterior.

15. Todos los Jefes y Oficiales prisioneros en la batalla de este día quedarán desde luego en libertad, y lo mismo los hechos en anteriores acciones por uno y otro Ejército.
— 15. Concedido, y los heridos se auxiliarán por cuenta del erario del Perú hasta que completamente restablecidos dispongan de sus personas.

16. Los Generales, Jefes y Oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas, y podrán tener consigo a su servicio los asistentes correspondientes a sus clases y los criados que tuvieren.
— 16. Concedido, pero mientras duren en el territorio estarán sujetos a las leyes del país.

17. A los individuos del Ejército, así que resolvieren sobre su futuro destino en virtud de este convenio, se les permitirá reunir sus familias e intereses y trasladarse al punto que elijan, facilitándoles pasaportes amplios para que sus personas no sean embarazadas por ningún Estado Independiente hasta llegar a su destino.
— 17. Concedido.

18. Toda duda que se ofrezca sobre alguno de los artículos del presente tratado, se interpretará a favor de los individuos del Ejército Español.
— 18. Concedido: esta estipulación reposará sobre la buena fe de los contratantes.

Y estando concluidos y ratificados, como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios, se formarán cuatro ejemplares, de los cuales quedarán dos en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convengan.

Dados, firmados de nuestras manos en el Campo de Ayacucho a nueve de diciembre de mil ochocientos veinticuatro.

José Canterac — Ant.º J. de Sucre

Biblioteca José R. Gutiérrez
La Paz - Bolivia

por el ojo de la cerradura

JOB 71

USTEDES se preguntarán por qué no escribí mi columna el domingo pasado. La verdad es que estuve (todavía lo estoy) bastante confundido y .... turulato con tanto enredo sobre muertes, asesinatos, tráfico de armas, sindicados, acusados, etcétera. Y quedé atónito con la lectura de las denuncias de ese alemán Heber que más parecen trozos de alguna novela terrible, de una trama infernal de algo realmente sucedido en esta tierra inocente y hermosa que ha debido a Bolívar su nombre. Yo me pregunto: ¿por qué no habría nacido y vivido en nuestro país el gran Franz Kafka? Si lo que se ha denunciado es verdad, quedará chiquitito el tenebroso José Fouché. Los crímenes de la GESTAPO resultan vulgaridades de simples aficionados frente a los hechos denunciados por el alemán.

Bueno, pero esto nada tiene que ver con la cultura, que es tema principal de mis impaciencias, pese a mi proverbial paciencia, a menos que en el gran intríngulis se vea comprometido algún premio Nobel o algo de esa monta.

¿DIA DE REGOCIJO? Si lo anteriormente dicho me ha dejado turulato, he quedado poco menos que sin habla al escuchar la trasmisión que se ha hecho por una cadena radial del desfile del 23 de marzo.

Encendí mi viejo receptor de radio y me cayó como pedrada en la oreja esta presentación de algún locutor: "Trasmitimos las incidencias y alternativas del desfile en que se pone de manifiesto el espíritu de regocijo nacional por la irrenunciable demanda de nuestro derecho a tener una salida al mar".

Otra expresión que oí fue: "Este día de regocijo quedará impreso en letras de molde en la historia..."

De cuando en cuando, los improvisadores de la trasmisión daban palos a diestra y siniestra contra políticos y otras personas que habían protestado por la venta del petróleo a Chile.

Pero lo que más me llamó la atención fue eso de llamarle al 23 de marzo "Día de regocijo nacional" ¿De qué? ¿De haber perdido la guerra? ¿Acaso debemos festejar el haber perdido el mar? Parecería que sí, porque después del desfile, en día feriado que no debía serlo, se llenaron las cantinas de toda la ciudad.

Precisamente debíamos trabajar más y rendir más el 23 de marzo Ese sería un homenaje patriótico al sacrificio de Eduardo Abaroa.

ALGO QUE MERECE INVESTIGARSE.- De varias fuentes se ha sabido que algunos bienes de la sucesión Rosa Agramont - cuadros tallados y otros- fueron objeto de reparto entre personas vinculadas a la recepción de esa herencia legada al Ministerio de Educación y Cultura.

Se ha sabido también que desaparecieron -no ahora, sino hace tiempo-, tanto de la hacienda rural como de la casa que ahora ocupa el Ministerio citado, varios objetos de valor artístico que han ido a parar a casas particulares. Convendría una investigación rápida al respecto.

SUGERENCIAS PARA LA NORMAL SUPERIOR.- Un grupo de aplazados en las pruebas de ingreso a la Normal Superior se ha declarado en huelga de hambre al grito de "O ingreso libre o muerte". Es decir que los exámenes no sirven para nada, en opinión de los huelguistas. Para solucionar este y otros problemas, sugiero a las autoridades educativas que no se hagan líos y que opten por esta solución: Convocar a todos los interesados en seguir la carrera del magisterio y otorgarles de una vez por todas títulos de profesores en la rama que los postulantes tengan a bien preferir.

Así se ahorrarían huelgas de todo tipo y dolores de cabeza. Y si el problema se plantea en la Universidad, también deben darse títulos profesionales a simple amenaza de huelga. No importa que el postulante sea un analfabeto o no. Para eso está la huelga de hambre.

DESNACIONALIZACION DE "EL NACIONAL".- Me he enterado de que en "El Nacional", "órgano del gobierno revolucionario" se ha producido una desnacionalización, consistente en el retiro de periodistas nacionales, para dar cabida a más periodistas extranjeros.

Esto sigue el plan de "bolivianización" puesto que ya con "Hijitus" se ha dado el primer gran paso. El otro día leía en esa página de colores argentina, que no es mala pero que es argentina, la siguiente ilustración: "CONOZCAMOS NUESTRA TIERRA. La Provincia de Jujuy fue fundada..." O sea que nuestros pequeños aprenden a conocer "nuestra tierra" que es Jujuy. Y a "nuestros héroes" que son San Martín, Lavalle, Belgrano... ¡Claro, sólo falta enseñar a nuestros niños a través de "El Nacional" que Santa Cruz fue tailandés, Ballivián nacido en Holanda y Eduardo Avaroa héroe de la guerra de los Cien Años!

¿Y LA BOLIVIANIZACION?.- Bueno, es verdad que se han reducido varios de los programas extranjeros en las tramisiones de la TV Boliviana. No lo podemos negar. Pero lo que no se ha hecho es bolivianizar la TV. (la expresión no es mía sino que pertenece a las autoridades encargadas de ese modernísimo, costosísimo y no menos mal tratado medio de comunicación social.

A propósito de TV en una emisión dominical del programa "Feliz Domingo" de cinco horas, que pertenece a la TV Argentina, canal 13, mi amigo Lalo Lafaye ha hecho una sindicación o acusación o como le llaman los fiscales contra el director interino de "Presencia Literaria", mi amigo Oscar Rivera - Rodas. Y la acusación o calumnia en este caso consistente haber dicho que JOB (yo) es Oscar Rivera-Rodas. Salgo por los fueros de la verdad y porque no quiero que se achaquen a otros culpas que me corresponden.

Aprovecho la ocasión para decir que ya en otra oportunidad se hizo igual calumnia al finísimo Juan Siles Guevara. Aclaro que yo no soy Siles Guevara, o mejor dicho que éste no es JOB. Repito, JOB soy yo, un viejo amante de la TV, pero no de la imitadora y plagiadora, sino de la que quiere ser vehículo de culturización y distracción al servicio del pueblo. La TV Boliviana no llegó a ese elevado nivel. Y aclaro que mi crítica no va contra la TV como institución, sino contra la incapacidad de la mayor parte de sus productores.

TELEVISION O ABURRIMIENTO.- Yo no sé por qué hay gente en la Empresa Nacional de Televisión que cree que hace un gran favor al gobierno transmitiendo todo acto oficial. Así, por ejemplo, cuando entraban y salían ministros en la última crisis, los tele - espectadores tuvieron que aburrirse durante más de una hora. El aburrimiento natural que produce (y no creo que nadie esté en desacuerdo con esto) todo acto oficial, privado del interés que produce un espectáculo televisivo, se agudizó con el hecho de que la transmisión ni siquiera fue normal. Las palabras del Presidente no se escuchaban, a ratos había cortes inexplicables y, en fin, si se creyó que se ayudaba al gobierno no transmitiendo toda -absolutamente toda- la ceremonia del juramento de los nuevos ministros, hubo una equivocación de cabo a rabo.

Yo no creo que el gobierno exija este tipo de transmisiones.

Por lo demás al paso que vamos, muy pronto nuestros niños empezarán a hablar con acento gaucho gracias a los "esfuerzos" de la TV Boliviana.

SIGNIFICADO...

(Viene de la pág. 2)

SU TIERRA DE NACIMIENTO EN EL ESTE como misioneros de religión y conocimiento, fueron primero a Burna y allá instruyeron a los Nagas; de Burna fueron al Deccan en la India, de donde llevaron su religión y conocimientos a Babilonia y Egipto".

"Para los incrédulos, sólo queda una salida: que el historiador Valmiki, llamado el Herodoto Hindú, haya mentido; pero aún así ¿cómo supo Valmiki en el siglo IV A.C. que existían los mayas?" Pg. 55.

"Los historiadores de Egipto asientan que de Atlan fueron a Egipto sabios arquitectos que enseñaron a ese pueblo a labrar rocas y construir pirámides". Pg. 51.

"Herodoto asienta Libro I-181: Berosus, que fue un temprano sacerdote - historiador babilonio dice: "Los primeros habitantes de Babilonia fueron extranjeros de otra raza"; "esa raza trajo la civilización a Mesopotamia. Fueron llamados los Cannes"; (DE HOA-ANA, SIGNIFICADO EN MAYA, A, AGUA Y NA, CASA, ES DECIR, LOS QUE VINIERON EN BARCO)". Pg. 85.

Por E.A. Jáuregui Cusicanqui

Impera la violencia insana por doquier

La violencia se ha entronizado en el mundo. Para los hombres de hoy «es el Destino que «encontra su camino?" Mortales somos - acudimos al consuelo de la frase virgiliana - pero mortal también es el enemigo. No es el Destino que nos abruma....

La sangre corre... En la lejana tierra del crisantemo de oro, como en la más próxima del quetzal del plumaje maravilloso.

Dotadas de admirable organización en la capital, con ramificaciones por todo el país, las cuadrillas de bandidos y rufianes últimamente han aumentado en tal forma en el Japón, que las autoridades han tenido que montar una operación policial de gran envergadura para poner coto a desmanes y a ilícitas actividades.

De las últimas, es el juego de azar una de las principales, aunque limitado y severamente reglamentado, produce cuantiosos ingresos al fisco. Otra copiada de Estados Unidos - es la que también resulta muy floreciente "industria": - la "protección de negocios" y particularmente aquellos vinculados a la usura, la industria de construcción, la compra -venta de propiedades urbanas.

Y qué decir de la que medra en antros del placer y del vicio! En ambiente del más refinado lujo o en viles tugurios, ninguno podría funcionar sin el concurso de timadores y extorsionadores.

Finalmente, en atención a que el base ball ha tomado carta de ciudadanía, en forma definitiva, en el Imperio Naciente, el "negocio" ha invadido dominios propios de la actividad deportiva, privando a ésta de su atractivo y hasta de su razón de ser. Sin corrección, sin limpieza, no se concibe el deporte.

En el pasado, mucho se ha imitado y se continúa imitando de Estados Unidos, y desgraciadamente no se imita lo mejor. (Por ejemplo se copia a los "gangsters" de Chicago, de hace unos cincuenta años, hasta en los funerales de farfolla que, con alguna frecuencia, hay que organizar...)

Pero lo evidente es, según nos ilustra Michael HORNBY, que estas cuadrillas de desalmados NO se originan en la "decadencia de Occidente". Son los pandilleros japoneses de nuestros días herederos de una "honorable" tradición de siglos, y hasta se llega a asegurar que los YAZUKA de hoy proceden de los antiguos SAMURAI, que al perder fortuna e influencia política, en el siglo XVII en muchas ocasiones, emulando al asaltante de oficio, se lanzaron a los caminos y tendieron zalagardas en ocultos parajes.

El inmenso poder que llegaron a acumular, obligó a las autoridades a llegar a un entendimiento con ellos - y ésta es tradición vieja que no muere. Por sus correrías y depredaciones, famosos se hicieron los YASHI, que se especializaban en proveer, en los santuarios más famosos o concurridos, de vituallas y artículos de ostentación sin calidad. Fueron los maestros de la impostura. No menos célebres fueron los BAKUTO que se "especializaron" en los juegos de azar.

A la cabeza de las cuadrillas y representándolas en toda circunstancia, figuraba el jefe indiscutido, que llevaba el título de OYABUN, quien exigía de los sentimientos del mayor respeto y adhesión. A él le tocaba intervenir en los asuntos más peliagudos (como los de fijación de límites territoriales para cada cuadrilla) que se tornaban a menudo en guerra salvaje en miniatura, regida por una versión corrompida del código de honor de los "Samurai."

.Como en los tiempos de Robin Hood, pudo destacarse alguna vez el gesto noble y simpático; y se aplaudía la ayuda oportuna al desvalido y explotado, a costa del explotador aborrecido, o de quien pasaba por tal. Se han tejido leyendas que han servido de base para la realización de magníficas películas, comparables a las mejores entre las americanas que exaltan la figura del "cow boy" valeroso, digno y, con la heroína de mil aventuras, corto y tímido.

Elementos de la izquierda simpatizan con estos grupos y sobre todo con el más nuevo, denominado GURENTAI, cuyos miembros cometen alocadamente actos de violencia contra el público en general, esto es, contra víctimas inocentes, inofensivas e indefensas. Finalmente, es motivo de honda preocupación para los padres de familia, para educadores y para las autoridades, la aparición de bandas juveniles -las CHIMPIRA- cuyo nombre tiene alguna relación con el culto fálico.

Acaso por el hecho de su ascendencia suiza, en su época atrajo la atención del mundo el Tcnl. ARBENZ GUZMAN, que al ser depuesto por un golpe de estado, partió de Guatemala para conocer -en el cantón de Berna- el hogar ancestral y a oír, por vez primera, el rudo acento del dialecto montañés. Se habló también, en la época, de magníficas cuentas corrientes. De aquellas que, por su número son conocidas de solamente unas cuantas personas en Zürich.

A Castillo Armas que lo había derrocado, lo abatió, poco después, el puñal de un asesino. Desde julio pasado se enfrenta a país que de ingobernable califica su presidente, el Cnl. Araña Osorio, antiguo jefe de los anti-insurreccionales.

-Ya pasan muchos meses desde que Guatemala contempla aterrorizada una serie interminable de atropellos y crímenes. Se hacen cálculos de los cometidos últimamente y las cifras resultan pavorosas para un país que sólo cuenta con cinco millones de habitantes, y que está llenando cárceles y policías con los apresados.

Un periodista comparaba al Congreso de Guatemala con un campamento militar. Y es porque lo impresionaron vivamente las medidas extraordinarias de precaución que se hacen necesarias para proteger a los parlamentarios. Se recordará el caso del doctor Mijangos López, miembro destacado de un pequeño grupo de oposición, que, aunque tullido y confinado a su silla de invalido, un día, en calle céntrica donde tenía su bufete, fue alcanzado por 27 proyectiles.

Desde hace años, a Arana se le atribuye la matanza de miles en época de campaña electoral, y cuando en noviembre pasado, dictó el estado de sitio, esta medida exasperó a su pueblo. En pie de guerra se hallan las guerrillas, entre ellas la F.A.R. que ha dado muerte a un polizonte odiado, jefe de la Sección "Reclamos" recientemente bautizada con el nombre de "Sección Aliados" por los que atravesando espesos muros, dejáronse escuchar. . .

Después del asesinato del Embajador de Alemania, von Spreti, en Guatemala, se organizó - para enfrentarse a las guerrillas - un grupo tildado de derecha que ha adoptado la designación de OJO POR OJO que a la perfección explica sus métodos y que en actos de violencia no va a la zaga de los afiliados a la F.A.R. ultraizquierdista y a otros grupos. Y estallidos de violencia insana manchan de sangre los ámbitos del universo. .

El príncipe Carlos debe dejar de ser Play-boy

De la revista "Frau In Spiegel"
Traducción de Wálter Siles G.

Los británicos, los lores y gente que no se adapta a la nueva Inglaterra, no ven favorablemente la vida excesivamente disipada del Príncipe...

-La reina Elizabeth de Inglaterra siempre ha sabido mantener la postura. Tampoco se nota en estos días que grandes penas y preocupaciones tenga ella. Se trata de su hijo mayor el príncipe heredero Charles, quien debe ser su sucesor. Puede él como ella desea, volverse un sucesor digno de ella?.

Demasiado frecuentemente tomó el príncipe heredero, desde que abandonó la Universidad, sus propias decisiones que la reina no podía aprobar. Ahora la reina tiene miedo de que el príncipe Carlos pueda tomar direcciones similares a las de dos de sus antecesores, dos de los cuales en ese entonces hasta tenían el mismo título como Carlos: Príncipe de Gales.

Había entonces el Príncipe Alberto, hijo de la famosa Reina Victoria, quien seguía a su madre.

Como Eduardo Séptimo recién en el año 1901 subió al trono, cuando tenía sesenta años.

Como príncipe heredero Eduardo Séptimo, a pesar de ser padre de familia, pasó durante años la dulce vida en la Cote d' Azur. .. . un príncipe playboy, como está, descrito en los libros. En la historia de la moda se hizo un monumento como inventor de la raya bien planchada del pantalón.

Y luego existía el Príncipe Alberto David, el posterior Eduardo Octavo, al cual conocemos hoy como Príncipe de Windsor.

Como príncipe heredero se lo conocía como "León de salón", porque siempre estaba presente en miles de fiestas. El abdicó en 1936 a la corona de Inglaterra para casarse con la americana Wallis Simpson, la cual estaba dos veces divorciada. El también se hizo famoso como inventor "del nudo de corbata Windsor", un modo especial de anudar la corbata.

El príncipe actual heredero Carlos, visitó a su tío abuelo en este verano en Francia y regresó con la firme intención de volverse un hombre tan elegante como su tío abuelo. En el último tiempo ya se esforzó en imitar al Príncipe de Windsor. Contra esto la reina Elizabeth no tiene absolutamente nada en contra, pero ella está completamente en contra de que el príncipe heredero se muestre seguidamente con mujeres, a las cuales no se conocen en la corte o que no se las ve con gusto allá.

Recientemente la reina se informaba por los periódicos, de la mañana, que a su hijo se lo había visto en compañía de una joven irlandesa con el nombre de Eleanor Johnson, que no pertenece a la nobleza, con la cual ya se había encontrado en Francia.

Y otra vez salió el príncipe heredero con Bettina Lindsay, mientras que la reina pensaba que él estaba en el Palacio de Buckkingham. Por una llamada sin contestación, por intermedio del teléfono interno, se enteró recién que el Príncipe heredero no se encontraba en sus habitaciones.

Hechos como éstos se multiplicaron durante los últimos meses, por eso no es nada raro que detrás de los muros del Palacio recién pintados, se forme una tormenta.

La Reina, se dice, ha consultado con su esposo el Príncipe Felipe para mandar al Príncipe heredero unos meses antes de lo que ha sido propuesto a la Marina. En la Marina, opina la Reina, se le quitarán a Carlos el apasionamiento a la dulce vida.

La Reina no puede hacer demasiado contra la más reciente compañera de Carlos, Bettina Lindsay. La alegre joven de 20 años, a la cual se la ve en la moda de Kings - Road es la hija del Ministro de Defensa Lord Balniel. De todas maneras Bettina, la cual quiso ser actriz el año pasado, llevó en París una vida sumamente inconvencional. Una vida, como ella se expresa, una existencia "hippie".

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION DE SAN MIGUEL

Llamamiento a Propuestas No. 2/71.
Construcción de un tanque de almacenamiento de agua de 500.000 Lts.

Se convoca a las empresas contructoras de 1ra., 2da. categorías del país, inscritas legalmente en el Consejo Nacional de Ingeniería y Cámara Nacional de Constructores para la construcción del tanque arriba estipulado.

El pliego de condiciones y especificaciones generales estarán a disposición de los interesados a partir de fecha VI-IV-71 en nuestra Secretaría, ubicada en la misma Urbanización, previo pago de $b. 50.

Las propuestas deberán presentarse con todos los requisitos legales, incluyendo la boleta de garantía, en sobre cerrado y lacrado en nuestra Secretaría hasta horas 18 (seis de la tarde) del día 16 de abril próximo.

Para mayores informaciones los interesados pueden llamar al Teléfono No. 82049.

La Paz, 26 de Marzo de 1971

EL DIRECTORIO

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Construcción de cargadero de envases de gas licuado

-Se invita a las empresas constructoras interesadas, inscritas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y en la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de una "Cargadero de Envases de Gas licuado", en la Terminal de Y.P.F.B. de El Alto.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones podrá ser retirado de la División de Tesorería de Y.P.F.B., 3er piso de su edificio de la calle Bueno.

Las propuestas, en sobre sellado y lacrado y con las formalidades de ley se recibirán en la Dirección Legal, 5o piso del edificio de Y.P.F.B., hasta el día 5 de abril de 1971, a horas 18. El sobre debe llevar el rótulo "Cargadero de Envases de Gas Licuado".

La Paz, marzo 25, 1971

LA GERENCIA GENERAL

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Convocatoria a Propuestas

Nº 11-71

Por orden del señor Alcalde, se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras inscritas en la Cámara Nacional de la Construcción y el Ministerio de Obras Públicas, para los trabajos de construcción de la canalización cerrada y abierta del riachuelo de la calle No. 8 de la zona de Achachicala, desde el río Choqueyapu (ex-Cervecería Andina) hasta sus cabeceras, de acuerdo a planos y pliegos de especificaciones especiales que serán proporcionados por el Departamento de Canalización de la H. Alcaldía.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de la H. Municipalidad hasta el 7 de abril, a horas 18.00, en dos sobres cerrados y lacrados. El primero con los documentos del pliego de especificaciones y el segundo con los precios unitarios y el precio total de la propuesta y demás formalidades de Ley.

La Paz, 23 de marzo de 1971.
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

PROVISION DE CATEDRAS

La Facultad de Filosofía y Letras convoca a la provisión de la cátedra de:

INTRODUCCION A LAS LETRAS

De acuerdo a las prescripciones del Consejo Supremo Revolucionario los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.
b) Títulos académicos; certificados de estudios de post-grado en la especialidad relacionada con la materia; si se los tuviera.
c) Programa de la materia y plan de trabajo.

Además los postulantes deberán someterse a una prueba que consistirá en la exposición de un tema determinado por la Comisión Evaluadora.

Los documentos arriba mencionados deberán presentarse en la Secretaría de la Facultad (Edificio Central, Piso 11) hasta el día lunes, 5 de abril, 20 horas, acompañando un curriculum vitae y la dirección del postulante.

La Paz, 27 de marzo de 1971.

Dr. Arturo Orías M.
DECANO

LA INDUSTRIA DEL
Radio y Televisión
NECESITA EXPERTOS
sea usted uno de ellos!

APRENDA USTED POR EL MEDIO MAS EFECTIVO Y MODERNO!

El "Sistema Visual Hemphill" es conocido mundialmente por su efectividad. Usted no necesita abandonar su empleo actual. Estudiará con éxito en sus horas libres. Un curso ameno y fácil.

CONSTRUYA UD. MISMO VALIOSO RADIO DE ALCANCE MUNDIAL

Usted recibe sin costo adicional, Potente Radio Receptor, Multiprobador Profesional, Probador de Válvulas y Equipo de laboratorio para realizar innumerables experimentos.

VALIOSO FOLLETO ILUSTRADO.
Inicie su progreso de inmediato... pidiéndolo HOY MISMO!

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO HOY MISMO

Hemphill Schools Depto. Casilla 6108
BOQUERON. DEFENSORES DE ALIGUATA, PASAJE 44. LA PAZ, EU3-2B

SIRVANSE ENVIARME GRATIS SU FOLLETO QUE EXPLICA COMO ASEGURAR MI FORVENIR, APRENDIENDO RADIO-TELEVISION EN MI CASA

Nombre_____ Edad_____
Dirección_____
Población_____ Prov. o Edo._____

AYUDE A UN AMIGO ESCRIBA ABAJO EL NOMBRE DE ALGUNO DE SUS AMIGOS QUE TAMBIEN DESEE PROGRESAR

Nombre_____
Dirección Completa_____

MINISTERIO DE FINANZAS

Dirección General del Tesoro Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Finanzas, se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes valores con destino a las bóvedas del Tesoro Nacional.

FABRICACION DE PLACAS PARA VEHICULOS

16.159 Pares de Placas para Vehículos de plancha galvanizada de fierro de 1/32 de espesor recubierta, en ambos lados, con barniz transparente incoloro que sirva de protección a la acción del clima

TRABAJOS DE IMPRENTA

50.000 Juegos Form. No. 80 BALANCES COMERCIALES
10.000 Piezas CARNETS DE REGISTRO PARA CONTRIBUYENTES con funda de plástico.

3.000.000 Piezas TIMBRES FARMACEUTICOS en pliegos de 10 piezas perforados, en papel bond de 60 gms.

200 Blocks Form. 132 SERVICIO FORESTAL DE CAZA Y PESCA.

Las propuestas deberán presentarse con todos los requisitos legales hasta el día martes 30 del presente a hs. 18 p.m. (6 de la tarde) en sobre cerrado y lacrado en el Despacho del señor Director General del Tesoro Nacional. Con la inscripción, "CONVOCATORIA A PROPUESTAS VALORES FISCALES".

Para mayores informaciones los interesados recurrirán al Departamento de Valores Fiscales.

La Paz, marzo de 1971.

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Convocatoria para la provisión de cátedras

La Facultad de Economía convoca a la provisión de las siguientes cátedras:

EN CURSOS DE HORARIO CONTINUO (9 a 12 y 14 y 30 a 18

Historia Económica General
Historia Económica Nacional
Teoría Marxista
Teoría de la Administración
Contabilidad Intermedia
Análisis Matemático II
Teoría de la Economía Política II

EN CURSOS DE HORARIO DISCONTINUO

(8 a 9; 12 a 13 y 18 y 30 a 20 y 30)

Historia Económica General
Historia Económica Nacional
Teoría Marxista
Teoría de la Administración
Contabilidad Intermedia
Análisis Matemático II
Teoría de la Economía Política II

REQUISITOS

Para optar las anteriores cátedras se requiere presentar documentación siguiente:

a) Publicaciones científicas, proyectos, trabajos realizados, conferencias, etc., relacionados con la materia.
b) Títulos Académicos (si los tuviere), estudios especializados post-grado en la especialidad relacionada con la materia.
c) Programa y Plan de trabajo para la cátedra.

Además, los postulantes deberán someterse a la evaluación académica, después de la exposición de un tema del Programa ante el Consejo Directivo y estudiantes de la Facultad.

Los documentos deberán ser presentados en la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta horas 18 del día miércoles 31 de marzo de 1971.

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

MARLEY-TEX
ALFOMBRA NO INFLAMABLE
100% NYLON PROCEDENCIA INGLESA

- OTORGA ELEGANCIA A CUALQUIER AMBIENTE.
- RESISTENTE Y DE GRAN DURACION.
- ANTIDESLIZANTE - TERMO-NEUTRALIZANTE.
- COLORES VISTOSOS Y PERMANENTES.

MARLEY tex PRECIOS ESPECIALES POR 30 mts² O MAS
ALFOMBRAMIENTOS DE PARED A PARED

SOCIEDAD IMPORTADORA
TRANSOCEANICA LTDA.
TEL. 27059-40063-INGAVI 1047-ALTOS-C. 2557

Colombia.

Genocidios y etnocidios de indígenas

Están enjuiciados el Estado, las Iglesias y la antropología

Informe de Gonzalo Castillo Cárdenas.

Bogotá (NA)- La magnitud de los abusos que se están cometiendo contra la vida y las culturas indígenas en Latinoamérica, y muy especialmente en Colombia, acaba de ser el objeto de estudio de un grupo de conocidos antropólogos e indigenistas, reunidos en la Isla de Barbados, Indias Occidentales en la última semana de enero. Las conclusiones del estudio sólo fueron dadas a conocer el 20 de febrero, por acuerdo mutuo de los participantes. El simposio, organizado por la Universidad de Berna (Suiza) y financiada por el Programa para Combatir el Racismo del Consejo Mundial de Iglesias (Ginebra), constituye una acusación contra los Estados latinoamericanos, contra las misiones católicas y protestantes, y contra el establecimiento antropológico quienes, por acción u omisión, se hacen cómplices de las prácticas genocidas y etnocidas (masacre cultural) que están siendo denunciadas ante la opinión nacional e internacional.

LA "DECLARACION DE BARBADOS"

El documento, difundido en Colombia por el Comité de Defensa del Indio, tiene especial importancia para nuestro país tanto por la actualidad del llamado "problema" indígena como por su contenido mismo, que traza líneas mínimas indispensables para la formulación de una auténtica política indigenista.

En su introducción la declaración ubica "el problema indígena" en su verdadero contexto: "La relación colonial de dominio que tuvo origen en el momento de la conquista y que no se ha roto en el seno de las sociedades nacionales". Situación que "se expresa en agresiones reiteradas a las sociedades y culturales aborígenes, tanto a través de acciones intervencionistas supuestamente protectoras, como en los casos extremos de masacres y desplazamientos compulsivos, a los que nos son ajenas las fuerzas armadas y otros órganos gubernamentales".

El cuerpo de la declaración enjuicia y asigna responsabilidades a todas las instituciones:

AL ESTADO

El análisis realizado demostró que la política indigenista de los estados latinoamericanos ha fracasado "por cuanto ella se orienta a la destrucción de las culturas aborígenes (integración) y busca la manipulación y el control de los grupos indígenas en beneficio de las estructuras existentes". Los participantes del Simposio postulan en cambio, que el Estado debe garantizar a las poblaciones indígenas "el derecho de ser y permanecer ellas mismas, viviendo según sus costumbres y desarrollando su propia cultura". Considerando, además, que los indígenas "tienen derechos anteriores a toda sociedad nacional", el documento prescribe al Estado los deberes mínimos de reconocer y garantizar a las poblaciones indígenas la propiedad de su territorio, el derecho a organizarse y regirse según su propia especificidad cultural, y la obligación de atender a todas las carencias específicas (económicas, sociales, educativas y sanitarias) que son el resultado de su sometimiento a la estructura de la sociedad nacional. El no cumplimiento de estos deberes hace que "los crímenes y atropellos que resulten del proceso expansivo de la frontera nacional sean de responsabilidad del Estado, aunque no los cometan directamente sus funcionarios civiles o militares".

A LAS MISIONES RELIGIOSAS

El grupo de Barbados fue a este respecto muy enérgico llegando a la conclusión de que "lo mejor para las poblaciones indígenas, y también para preservar la integridad moral de las propias Iglesias, es poner fin a toda actividad misionera". El análisis que llevó a esta conclusión tomó en cuenta el contenido etnocéntrico de la actividad evangelizadora como componente ideológico de la relación colonialista. Manifiesta en actitudes y prácticas como las siguientes: el despotismo y la intolerancia religiosas que lleva al desprecio de las culturas indígenas, la apropiación de su trabajo, tierras y demás recursos naturales, el espíritu suntuario y faraónico de muchos misioneros, la competencia entre distintas confesiones por las almas de los indígenas dando lugar muchas veces a operaciones de compra- venta de catecúmenos, el secuestro de niños indígenas en orfanatos e internados, la prescripción de una ética falsa que inhabilita para la convivencia en la sociedad nacional, al chantaje que ofrece a los indígenas bienes y favores a cambio de su total sumisión, y la concentración de poblaciones enteras con fines de catequización o asimilación.

Se reconoce plenamente que "recientemente elementos disidentes dentro de las Iglesias están tomando una clara posición de autocrítica", contribuyendo a la dinamización y movilización de comunidades para su auto-defensa; sin embargo, se afirma que a menos que las misiones consigan desprenderse totalmente de los vicios denunciados, continuarán incurriendo en el delito de etnocidio y connivencia con el de genocidio.

A LOS ANTROPOLOGOS

El simposio de Barbados recuerda que la Antropología, desde su origen, ha sido instrumento de dominación colonialista, racionalizando y justificando académicamente la situación de dominio de unos pueblos sobre otros. Llama la atención además, el hecho de que América Latina no es una excepción ya que sus antropólogos han sido hasta hoy culpables del cientificismo que divorcia la actividad académica de la responsabilidad política que conlleva el conocimiento; de la hipocresía que se agota en la protesta retórica, evitando cuidadosamente cualquier compromiso con situaciones concretas, y del oportunismo que se vale de la tragedia del indio para escalar posiciones académicas y económicas. En cambio la Declaración de Barbados es categórica en afirmar que la Antropología que se requiere hoy "no es aquella que toma a las poblaciones indígenas como meros objetos de estudio, sino la que los ve como pueblos colonizados y se compromete en su lucha de liberación".

EL INDIGENA ANTE SU DESTINO

Para concluir el Simposio fue enfático en afirmar que "la liberación de las poblaciones indígenas ha de ser realizada por ellas mismas o no es liberación; pues cuando elementos ajenos a ellas pretenden representarlas o tomar la dirección de su lucha, incurren en otra forma de colonialismo que las expropia de su derecho inalienable a ser protagonistas de su propio destino".

La Declaración de Barbados lleva las firmas de: Miguel Alberto Bartolomé, argentino; Guillermo Bonfil Batalla, mexicano; Víctor Daniel Bonilla, colombiano; Gonzalo Castillo Cárdenas, colombiano; Miguel Chase Sardi, paraguayo; Georg Grunberg, austriaco; Nelly Arvelo de Jiménez, venezolano; Esteban Emilio Mosonyi, venezolano; Darcy Ribeiro, brasilero; Scott S. Robinson, de Estados Unidos y Stefano Varesse, peruano.

EL GOBIERNO DICTA DISPOCIONES SOBRE...

(Viene de la pág. 4)

cha, los importes retenidos en exceso devengarán el interés legal a favor del contribuyente, sin perjuicio de las sanciones que deberán aplicarse a los funcionarios negligentes responsables de la demora.

Artículo 20o.- INFRACCIONES Y SANCIONES.- Serán pasibles de la calificación de defraudación fiscal, y en tal carácter penadas con las sanciones que se hallan establecidas en el artículo 99o del Código Tributario, las ocultaciones, maniobras, utilización de nombres ficticios o de terceros, consignación de números de inscripción falsos y, cualquier otra acción u omisión que tienda a evadir el cumplimiento del régimen de retenciones.

Artículo 21o.- OMISION DEL EMPOCE POR EL AGENTE.- Será considerado acto grave de defraudación fiscal y, como tal, pasible de las máximas sanciones establecidas en el Código Tributario para este delito, que los Agentes de retención instituídos no ingresen dentro de los plazos fijados, los importes que hubieren retenido.

Artículo 22o.- FACULTAD MINISTERIAL PARA VARIAR DISPOSICIONES.- El Ministerio de Finanzas queda autorizado para variar las tasas e importes fijados en este Decreto, cuando las modificaciones legales, las variaciones en el nivel general de precios u otras circunstancias similares así lo justifiquen, o cuando los índices de evasión impositiva así lo impongan.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y un años.

Fdo.- GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
Fdo.- Jorge Gallardo Lozada
Fdo.- David La Fuente Soto
Fdo.- Flavio Machicado Saravia
Fdo.- Huáscar Taborga Torrico
Fdo.- Eduardo Méndez Pereyra
Fdo.- Jesús Vía Soliz
Fdo.- Hugo Céspedes E.
Fdo.- Abel Ayoroa A.
Fdo.- Guillermo Aponte B.
Fdo.- Gustavo Luna Uzquiano
Fdo.- Gastón Lupo G.
Fdo.- Enrique Mariaca B.
Fdo.- Jorge Prudencio C.
Fdo.- Mario Velarde D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fdo. Alfredo Medina Ardaya
Jefe del Dpto. Archivo Palacio de Gobierno.

CARLOS SALINAS GUZMAN
Secretario General
Ministerio de Finanzas

AVISO PERMANENTE

AL SEÑOR MARIO ROMAY MONJE

Se lo cita para que, por sí o mediante apoderado se presente en las oficinas de Liquid Carbonic de Bolivia S.A., con objeto de hacer efectivo su cheque en dólares girado contra cuenta cancelada.

LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA S.A.

Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí

SEGUNDA POSTERGACION DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE VILLAZON Y PROVISION DE MATERIAL ELECTRICO PARA UNCIA.

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, atendiendo a la solicitud formulada por varias firmas y Empresas Constructoras del país como de las diferentes casas importadoras de material eléctrico, ha resuelto postergar el plazo para la presentación de Propuestas para la construcción de la Red de Alcantarillado para la localidad de Villazón, capital de la provincia Modesto Omiste; asimismo para la provisión de material eléctrico para Uncía, capital de la provincia Bustillo del departamento de Potosí.

Este plazo se prorroga hasta el día 31 del mes en curso, debiendo las firmas interesadas sujetarse a las convocatorias publicadas, y las siguientes condiciones generales: Solicitarán el pliego de Especificaciones Técnicas en la secretaría del Departamento Técnico del Comité; Presentarán las propuestas acompañando Boleta de Garantía del 5%o. (cinco por mil) del valor de las propuestas a orden del Comité de Desarrollo y OO.PP. de Potosí: Banco Central-cuenta "Fondos en Custodia".

Potosí, marzo 8 de 1971.

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE POTOSI.

(Fdo.) Ing. René Torres Loayza
PRESIDENTE

Dr. Humberto Duarte Almendro
VICEPRESIDENTE.

Dr. RAUL LAGUNA LOZADA
Abogado
Atiende
Primeras consultas, de hrs. 15 a 18
Estudio:
Calle Mercado 1115 (Edificio Guerrero)
2º piso - Oficina Nº 1
Teléfono 28289, Casilla 148

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico-Cirujano
Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (edificio Sabina altos O.K. de Hrs. 10 a 12: 30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurocirujano
Especializado en Suecia, Inglaterra y Holanda.
Cirugía de traumatismo craneoencefálicos, medulares, tumores cerebrales, aneurismos, malformaciones, nervios, hernia discal dolor intratable y demás enfermedades del Sistema Nervioso.
Técnicas de radio-cirugía y alta frecuencia bipolar.
Yanacocha 332, Teléfonos 28539. Horas 14.16.
Urgencias 82909 . 41430.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecólogo-Obstétrica
De regreso de EE.UU. atiende en su nuevo consultorio Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 (Edificio Avianca), 2º piso, horas 14 a 17, teléfono 29371. Domicilio 21935.

Dr. HUMBERTO RODRIGUEZ HERVAS
Internista
Especializado Universidad de Chile. Enfermedades de riñón - Corazón - Pulmones - Enfermedades digestivas. Consultorio: Plaza Venezuela 1456, 3er piso - 17 - 19 hrs. Telf: 28163 - Dom.: 55832

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Oídos - Nariz - Garganta
U.M.S.A. - México - EE.UU. de N.A.
A partir de la fecha atenderá en su nuevo consultorio. Av. Arce esq. Montevideo (URMEI). Telef. 27001 Horario: 14.30 a 17.30. Domicilio Teléfono: 40146.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Médico-Urólogo
Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales masculinos. CONSULTORIO: Av. ARCE Nº 2316. INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO Teléfono 56017. Atención de 18 a 19,30

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Especialización: Clínica Pediátrica Universitaria de Roma. Centro Internacional de la Infancia, París.
Consultorio: 2º piso Caja Petrolera Teléfono 50461. De horas 14,30 a 17.
Domicilio: Rosendo Gutiérrez 642. Teléfono 54413. Atención de urgencias.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorrinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultorio de 2 a 4.30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obrajes.

Dr. EDGAR SANTALLA PABON
Nefrólogo-Internista
Especialista en enfermedades de los riñones con estudios universitarios y de especialización en Río de Janeiro, Brasil.
Consultorio: Avda. 6 de Agosto 2404 (Centro Médico de Diagnóstico), de 15,00 a 18,30 Hrs. Teléfonos: 21280, domicilio 54077.

Dra. URSULA BECK
Médico-especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia
Estudios y especialización en Alemania.
Consultorio: Edificio ALAMEDA, Av. 16 de Julio, frente al Hotel Sucre. Teléfonos: 23932 - 50041

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano - Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, of. 4, teléfono 25548 - Domicilio 55415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Bronco-pulmonares. Tuberculosis, Gastro-Intestinales. Venéreas en todas sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 153. Teléfono 42465.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de niños
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile
Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3er piso teléfono 28163, de 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel IJ - 26 Teléfono 83629. Casilla 3691.

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA INFANTIL
Dr. OSCAR VARGAS PADILLA
Luxación congénita de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral. Parálisis cerebral. Poliomielitis.
Avenida 16 de Julio 1616. Segundo piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina - Interna
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Max Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Kasul. Av. Camacho. Horas 16 y 30 - 18,30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

Dr. HARRY S. TRIGOSSO TAPIA
Neurólogo
Universidad de Sao Paolo - Roma - Madrid. Afecciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsias, neuromusculares, vásculo-cerebrales, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. Electroencefalografía. Ecuador 2052, esquina Sánchez Lima. Tel. 41109

Dra. ALMA DE ZAVALETA
Geriatría
Enfermedades de la vejez.
Estudios de especialización en Cowley Rd. Hospital, Oxford, Inglaterra.
Consultorio: Illampu 608 esq. Tumusla.
Teléfono 25143 Tel. Domicilio 52310.
Atiende de 15 a 17.

Dr. CESAR PEREDO ALAIZA
Ginecólogo Especializado en México
Enfermedades de los senos. Hemorragias genitales. Incontinencia urinaria. Esterilidad. Tumores mamarios y uterinos. Control y tratamiento del cáncer.
Av. Camacho 1377. Edif. Saenz. Hs. 16 a 19. Tel. 21003 y 41549

Dr. LUIS JESUS GARCIA Z.
Lovaina, Bruselas, Barcelona
Cirugía, enfermedades: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, várices, mamas ginecológicas.
Lunes a viernes 15 a 19. Plaza del Estudiante 1931. Tels. 22073 40143.

Dr. ARMANDO PALOMEQUE BLACUTT
Médico Internista
Especializado en Colombia
Enfermedades de: Pulmones, hígado, estómago, intestino, riñones.
Consultorio, calle Bolívar # 697. Tel. 55380 Hrs. 14 - 17.

Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Médico-Oculista
Especializado en Francia
Medicina y cirugía de ojos. Medición de lentes.
Consultorio: Federico Zuazo 1553. Telef. 43235, casilla 5081.
Horas 11 - 12 y 16 - 20. Sábado 9 - 12.

Dr. ENRIQUE CORTEZ MEDINACELLI
Cirujano - Proctólogo
Atiende enfermedades del cólon, recto y ano. Hemorroides, fístulas, prolapsos, tumores. Consultorio calle Colón 668. Teléfono 50608. Domicilio teléfono 28240.

INVESTIGACION DEL CANCER FEMENINO
El Centro Médico del Diagnóstico en Avenida 6 de Agosto 2404 realiza detectación del Cáncer Femenino de 18 a 20 horas.

Clínicas

CLINICA AMERICANA
Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología - Obstetricia
Pre-natal. Partos. Tumores de los senos y matriz.
ESTERILIDAD. Hemorragias genitales. Prevención al Cáncer. Orientación sobre planificación familiar.
Martes y viernes. Horario 9 - 12 (mañanas)

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ FRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestas, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casa Grace) Teléfono Of. 22401, Dom. 26072.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO - ECONOMICO
Dr. BENIGNO SANCHEZ ARANA
Abogado Economista
Judiciales - Mineros - Sociales - Agrarios - Renta - Contraloría - Municipalidad - Organización Asesoría Empresas - Contabilidades - Auditorías.
ESTUDIO Comercio 948, 2º piso, Of. 6, Teléfono 29160.

ESTUDIO JURIDICO MEDINA - MIGUEL
Trámite Personal
Atienden asuntos administrativos, aduaneros. Peticiones Mineras. Civiles, penales y sociales.
Calle Potosí 876. Primer piso. Oficina 1

CARLOS SERRATE REICH
Abogado
Edificio "Caja Petrolera"
Av. 16 de Julio Nº 1616, piso 9º - Of. 3 - Telf. 20311
Casilla Correo 1198.

Estudio Jurídico
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Tribunales - Comerciales - Administrativos
Oficina: Yanacocha 301 1er. piso Of. Nº 8 Teléfono 28320
Casilla Correo 596.

BUFETE GONZALO DE SAAVEDRA
MINEROS - TRADUCTORES LEGALES TECNICOS. ASPIAZU 389. Telf. 40128.

Dentistas

Dr. GUILLERMO RIOS C.
Odontólogo
De retorno del exterior reinicia su atención profesional desde el 1º de marzo de 1971.
Consultorio Yanacocha 332. Tel. 54677. Domicilio F. Guachalla 901 Tel. 54666.

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Odontólogo
Operatoria, prótesis clínica, alta velocidad. Rayos X. Atención de lunes a viernes, horas 14 a 19. Comercio 927 (Edificio Cine Princesa). Teléfono 26976

Dr. ANTONIO M. SARAVIA MENA
Odontólogo-Ortodoncista
UMSA. Universidad de Buenos Aires. Consultorio: Edificio Asbún (Mercado esquina Yanacocha) Oficina 203, teléfono 25941.
Atención tardes 14 a 19 hrs.

Dr. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo Especialista
Catedrático de Cirugía Bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirugía - Prótesis - Rayos X - Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de las terceras molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loayza, Edificio Saenz, 6º piso, oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636 - Domicilio 42706.

El cariño a los zapatos viejos

Por Leonardo Branisa

...erdo haber leído, hace tiempo, en una breve autobiografía ...gran boxeador Joe Louis, la siguiente observación: "Alguna ...se escandalizaba al saber que yo, en cierta época, poseía más ...pares de zapatos en mi guardarropa. Me tildaban de un vani...enfermizo y un derrochador. Pero estas mismas personas de...tomar en cuenta el hecho real, de que yo, hasta mis quince años, ...descalzo, pues no poseía ninguna clase de zapatos". Repro... de memoria y no exactamente la idea expresada por el cam... de todos los pesos.

...la actitud de Joe Louis, cuando estuvo en la cumbre de su gloria ...tiva y de la riqueza, podemos observar una ley de la naturaleza ..., como de un extremo salta al otro extremo- la ley del péndu...ado, en su infancia, en un ambiente de pobreza, envidia a los ... de familias acomodadas, que vestían y calzaban lujosamente, ...tras él tenía que andar descalzo y vestir ropa remendada. Más ...ocurre el vuelco de la fortuna: Joe tiene dinero para regalar.

...toma el desquite;- en sus armarios están colgando centenares ...es confeccionados en las mejores sastrerías y talleres de ... masculina, y lo mismo vale para los zapatos, centenares de ... de zapatos, y todos del mejor cuero, de las mejores marcas, ... más caros. Un complejo de inferioridad vencido. Así pensó ...ner knock-out a todos los muchachos fifís que le ganaban a él ...juventud. Cada día se pudo poner otro par, o tres pares en un ...día, y necesitaba casi de un año para poder ponérselos todos, ...menos una sola vez.

...ce que el traje hace al hombre, y junto con un lindo traje ...ir unos buenos zapatos. Así lo entiende la juventud de hoy y .... El poder estrenar un nuevo traje, un nuevo vestido y un ...par de zapatos, significa un gran día para cada joven, ya un ...cho, ya una señorita. Llamar la atención del sexo opuesto, y ...r la envidia de los miembros del mismo sexo- éste es el an... la mayoría.

...embargo, cuando se llega a cierta edad, la gente cambia. Por ...os si nos referimos a los hombres maduros. Para ellos se ha ... el dicho que encabeza nuestra meditación de hoy. Es un fe...o harto conocido, que a la gente de cierta edad ya no les gusta ...nar zapatos nuevos, porque ellos prefieren el calzado de largo ...sienten un verdadero cariño a los zapatos viejos. Porque el ... viejo es cómodo, no aprieta en ninguna parte, es blando, se ... mejor en él. A los familiares les cuesta, a veces, bastante ...encia para convencer al abuelo para que se ponga de una vez ...evo par de zapatos que le habían comprado para su cumplea.... Por fin, y para complacer a los suyos, se pone los botines ..., del mismo número que llevaba siempre. Pero, antes de ...ar el acostumbrado paseo, se vuelve, y acto seguido se los ... de los pies y se pone sus pantuflas para hacer descansar sus ...después de aquel pequeño martirio que le causaban los lindos ...s nuevos, por apretarle en tantas partes hasta sacarle algunas ...llas. Y los zapatos nuevos se colocan junto a los otros pares ...patos y no se vuelven a usar por mucho tiempo, o tal vez nun.... El abuelo prefiere cualquier par de sus zapatos viejos. Y des... de aquella amarga experiencia siente para sus zapatos viejos ...riño mayor que antes.

..., ante todo, la comodidad lo que busca una persona madura o .... La juventud, al contrario, prefiere sacrificar algo de la ...dad en aras de la figuración. No importa que el zapato de ... la última moda les saque algún callo o ampolla.

...misma mentalidad se puede observar también en la relación ...ideas políticas, ideológicas, respecto al arte, música, poesía,

...Los jóvenes son revolucionarios, los viejos son más bien conser...dores.

...la juventud le gusta las canciones de la nueva ola, canciones ...go, las canciones pop y sus ídolos son los Beatles, los Rolling ...es, etc. Les gusta la música estridente, los gritos, la batería ...uelve el centro del conjunto. Hay preferencia para los ritmos ...strumentos de percusión. E igual son sus bailes modernos. La ... y las preferencias cambian rápido. Los ídolos de hoy eclip... los ídolos indiscutibles de ayer. Y los triunfadores de hoy ...rán ceder su trono y su corona a los ídolos de mañana.

...ra la generación anterior esta clase de música no es música, ... la música debe ser armonía, y no sonidos discordantes. La ... de las canciones modernas les parece sosa, sin inspiración ...ica, los temas ordinarios... Y lo mismo pasa con la pintura mo...a, con las expresiones plásticas del último tiempo. No pueden ...trar en estas manifestaciones artísticas su ideal de belleza que ... se habían formado y que en vano buscan en aquellos lienzos o ...lturas.

...go semejante ocurre con las corrientes nuevas de ideologías ...les parecen exóticas y hasta peligrosas.

... puede observar en todas partes que existe, y hoy día más que ... en el pasado, un cierto rompimiento generacional. La genera... joven tiene otros gustos, otras ideas, otras orientaciones, que ...ondicen con los gustos, convicciones e ideas de la generación ...erior.

No es que nosotros estemos en contra de lo moderno, que seamos retrógrados, anquilosados, incapaces ya de reconocer lo bueno en toda la manifestación de la vida artística moderna y de las ideologías y corrientes políticas nuevas.

Sólo queremos destacar el hecho de que existe tal rompimiento generacional, que hay una brecha, un abismo entre la manera de pensar y actuar de unos y de los otros. Que toda la humanidad pasa por un estado de fermentación inusitada, que hay una avalancha de ideas y de gustos nuevos que luchan entre sí, que se ofrecen nuevos valores que todavía no han sido probados ni examinados respecto de su bondad y durabilidad... Estamos tratando de digerir, de asimilar aquel diluvio de ideas y de formas nuevas e inusitadas, y el resultado en sólo una mayor confusión y desorientación. No logramos digerir y asimilar todo con lo que la prensa, la radio, la televisión nos abruman día a día.

Es cierto que un espíritu demasiado conservador es nocivo para la sociedad, porque no comprende las ventajas de lo moderno.

Pero tampoco se puede aceptar como trigo limpio cada corriente moderna, que rechaza todo lo tradicional y quiere encumbrar cualquier idea última que no ha sido comprobada y chequeada en cuanto a su bondad o utilidad.

La verdad estará en el medio de ambos extremos.

ARGENTINA A LA...

(Viene de la pág. 1)

monopolios industriales fuertemente arraigados en el país, norteamericanizando su propio país, para así despejar la obsesión fantasmagórica que tortura sus mentes y cuyo nombre es socialismo o convertir Argentina en la Grecia sudamericana?.

Lo cierto es, se deduce de la posición de Lanusse, que antes de dar curso al clamor de mejoras sociales que postulan las masas argentinas, la "troika" prefiere crear la dictadura institucionalizada, para ahogar estos ímpetus del pueblo que está sumido en la angustiosa lucha por la supervivencia, pues, la creciente inflación y el elevado standard de vida al que está sometido el argentino, hacen casi imposible sostenerse con la mensualidad que le pagan los consorcios arraigados en ese territorio.

Durante la crisis de la semana pasada, un grupo de curiosos golpeó el lunes uno de los automóviles ocupados por un alto jefe militar que iba hacia la Casa Rosada. Este indignado por la actitud de los civiles, bajó de la máquina, gritándoles "no golpeen el coche que no es de ustedes. . .". La respuesta no se dejó esperar, ". . . es de nosotros y del pueblo, pero el que lo utiliza es un militar".

Llegado a este estado de cosas, Lanusse, tras el golpe del lunes, anunció que para encausar el desborde social, se convocará al pueblo a las urnas, para que elijan a su propio presidente.

Esta posibilidad podría colocar a los militares argentinos ante el riesgo de que el peronismo, rebase toda espectativa y retorne al poder por la vía legal, arrollando a su paso todas las condiciones de los que ahora gobiernan el vecino país desde la segunda línea.

Pero también existe la otra perspectiva de que los militares busquen un nuevo Illia, para continuar gobernando desde los cuarteles, para satisfacción de los intereses industriales.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Convocatoria a Propuestas Nº 1-71
SEGUNDO LLAMAMIENTO

Se convoca a propuestas a las empresas interesadas en la construcción del colector principal del alcantarillado pluvial y sanitario de las calles Yanacocha - Bueno.

Los planos, perfiles y pliegos de especificaciones se podrán solicitar en la Secretaría del Departamento de Alcantarillado.

Las propuestas deberán ser entregadas con las formalidades de ley en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal hasta horas 18 del día miércoles 31 de marzo de 1971.

La Paz, 26 de marzo de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Convocatoria a Propuestas Nº 2-71
SEGUNDO LLAMAMIENTO

Se convoca a propuestas a las empresas interesadas en la ejecución del alcantarillado pluvial y sanitario en las zonas periféricas de la ciudad (Zonas marginales Grupo II).

Los planos, perfiles y pliegos de especificaciones se podrán solicitar en la Secretaría del Departamento de Alcantarillado.

Las propuestas deberán ser entregadas con las formalidades de ley en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal, hasta horas 18 del día miércoles 31 de marzo del presente año.

La Paz, 26 de marzo de 1971.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

National

Son de prestigio mundial

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Convocatoria a Propuestas Nº 4-71
SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del Sr. Alcalde se convoca a propuestas a las empresas Constructoras inscritas en la Cámara Nacional de la Construcción y el Ministerio de Obras Públicas para los trabajos de canalización abierta en 3 m., de luz del riachuelo ANANTAQUE, aguas arriba de la Av. 9 de abril de la zona de Chamoco Chico, de acuerdo, a planos y pliegos de Especificaciones especiales que serán proporcionados por el Departamento de Canalización de la H. Alcaldía.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía, hasta el día miércoles 31 de marzo, a horas 18.oo, en dos sobres cerrados y lacrados. El primero con los documentos del pliego de especificaciones y el segundo con los precios unitarios, precio total de la propuesta y demás formalidades de ley.

La Paz, 26 de marzo de 1971.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

NO SE DUERMA!

PRESENTE SU BALANCE

CON OPORTUNIDAD

SIN MULTAS E INTERESES

SOLO HASTA EL 30 DE MARZO

SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA

Divulgación tributaria

Avisos Notables

DEPARTAMENTO
En venta de dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina, jardín en Agustín Aspiazu, teléfono 51091. (27-30/6719.-)

CLASES DE PIANO
Se dan en Calacoto. Referencias teléfono 82567 (23-28/6537)

VENDO
Congeladora Industrial. Teléfono 28296. (26-31/6701.-)

FLORERIA
El Vergel atiende todo tipo de arreglos florales. Avenida Arce Shopping Center, teléfono - 55558, feriados y domingos, teléfono 23939. (27-28/6713.-)

VENDO CASA
Nueva Obrajes, dos dormitorios, dependencias, calefón, teléfono, lámparas, persianas más terreno. Calle 17 No. 699. Referencias teléfono - 83525. - 21585. (27-30/6716.-)

CACHORROS POINTERS
Se vende. Referencias en el teléfono 83038. (27-28/6717.-)

NECESITO CAPITALISTAS
Primera hipoteca en dólares. COMERCIAL - ALAS Tel. 29734.(25-6)

SE ALQUILA
Departamento independiente amueblado en Miraflores, de dos dormitorios, living, comedor, teléfono, calefón, garaje y dependencias. Referencias Miraflores, teléfono No. 53299. (26-30/6644.-)

COCINERA
Se necesita con garantía. Teléfono 29133. (26-30/6635.-)

'REPARO RADIOS T.V.'
A domicilio, teléfono - 29975. (25-30/6606)

VIAJE LIQUIDO
Urgente teléfono en Calacoto, hermoso estéreo con dos Bafles, televisor, mesa antigua tallada, dormitorio importado y varios. Teléfono 55094. (25-29/6608)

ALQUILO
Casa semiamueblada Avenida 6 de Agosto, 4 dormitorios, 2 baños, 2 medios baños, escritorio, living, comedor, hall, amplias dependencias, jardín, garaje, - teléfono, agua caliente, calefacción a kerosene. Teléfonos 21323 y 56561. (25-29/6616)

SE NECESITA
Departamento de uno o dos ambientes, amueblado, con teléfono, en zona céntrica. Las ofertas pueden dirigirse a la casilla 4057. Sr. Zúñiga (25-28/6630)

VENDO
Combinado Grundig. - Teléfono 22048. Avenida Arce 2609. (27-28/6725)

REPARO
Cocinas eléctricas a domicilio. Teléfono 20599 (27-30/6724.-)

GRAN OCASION
Pontiac 67, perfecto estado. Vendo o permuto Referencias R. Villalobos 1309. (27-28/6641)

EN COTA-COTA
Terreno se vende. Magnífica ubicación. Referencias teléfono 83841. (27-28/6721.-)

FREEZER
Vendo Heriberto Gutiérrez 2393, una cuadra del Ministerio Gobierno. (27-28/6709.-)

WESTINGHOUSE
Lavadora flamante, vendo, teléfono 83143 de 11 a 12 horas. (25-28/6629)

COCHABAMBA
Para turismo, negocios. Residencial Familiar. - Comodidad, higiénica céntrica, calle Sucre 3427. (18-8/40062)

EXPERTA PEINADORA
Martha atiende ahora en el salón de peinados "Elizabeth", barrio del Periodista No. 10, teléfono 83310. (25-28-)

ANTICRETICO
Se ofrece departamento co. dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño y dependencias, en calle Hans Kundt No. 724 (antes Prolongación Cuba media cuadra de la Plaza Villarroel). Teléfonos 26984 - 22405. (24-29/6602)

EN VENTA
Casa tres plantas calle México, vivienda u oficinas, cuatro dormitorios, living, comedor, escritorio, dos baños, dependencias, construcción moderna 200 m2, total. Referencias teléfono - 53416. (23-30/6541)

REPARO
Televisores a domicilio. Teléfono 53799. (28-4/6711.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento semiamueblado - un dormitorio, dependencias. Obrajes. (28-29.-)

TRAMITES MILITARES
Libretas, declaratoria, beneméritos, jubilaciones, gestiona Benemérito DANIEL ARDUZ, Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Justicia Militar - 30 años práctica. Sagárnaga 161 casilla 3807, teléfono - 24058. (28-2/6729.-)

MOTOR
Fuera de bordo Evinrude de 10 HP, casi nuevo (menos de 50 horas de trabajo) A precio de ocasión. Hnos. Manchego 2416, teléfono 24888 - (Lunes a Jueves) (28/)

VENDO
Buen estado. Precio oportunidad. Avenida Arce 2670, departamento 101. (28-1/6733.-)

LOCAL
Comercio amplio, se ofrece en alquiler para Oficinas en planta alta y lugar céntrico. Referencias calle Comercio 1026. (28-29/6739.-)

AVISO AL PUBLICO
Habiéndose extraviado - las acciones del Jockey Club, números 1471 - 1472 - 9768 - 9769 - 9770, propiedad del Sr. Hugo Roberto Peláez, quedan nulas y substituidos por sus respectivos duplicados. (28/6739.-)

POR VIAJE
Se vende camioneta Toyota, modelo 1967 en el día, al mayor postor. Verla e informaciones en Lucas Jaimes No. 1739. Detrás del Hospital Obrero. (28/6738.)

LOTE
En Cochabamba se vende 900 m2. por viaje. Referencias en La Paz, teléfono 40069.(28/6718.-)

ANTICRETICO
Departamento damos por $b. 45.000 lugar céntrico 2 cuadras plaza Murillo. Yanacocha 719 (28/6648.-)

COMPRO CASA CALACOTO
Tres dormitorios, jardín, garaje, dependencias. COMERCIAL "ALAS". Tel. 29734.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento un dormitorio, dependencias. Sopocachi (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento tres dormitorios, garaje, dependencias. - Miraflores. (28-29.-)

COMERCAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento confortable dos dormitorios, dependencias. San Pedro.(28-29-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento confortable amueblado o vacío tres dormitorios, teléfono, garaje. Avenida Arce. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento un dormitorio, dependencias. San Pedro (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento lujosamente a - mueblado dos dormitorios, dependencias. Sopocachi. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila departamento amueblado tres dormitorios, dependencias. Saavedra. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS-"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila casa dos dormitorios, dependencias. Obrajes. (28-29.-)

COMERCIAL 'ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila un piso para empresa Avenida Villazón (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila casa amueblada o vacía dos dormitorios, dependencias. Sopocachi.(28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila: Dos habitaciones, baño, cocina, $b. 340. Final Iturralde. Dos tiendas - Quintanilla Zuazo. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Alquila casa $us 150 tres dormitorios, jardín, garaje, teléfono, dependencias. Calacoto. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético departamento un dormitorio, dependencias. Adolfo González. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético casa tres dormitorios, garaje, jardín, dependencias Sopocachi. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. - Kennedy. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético departamento tres dormitorios, dependencias, - $b. 47.000 Miraflores. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético casa tres dormitorios, dependencias $b. 48.000 Chaco. (28-29.-)

COMERCIAL ''ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético casa dos dormitorios, teléfono, jardín, garaje, teléfono. Calacoto (28-29.-)

COMERCIAL ''ALAS
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético departamento estrenar dos dormitorios, dependencias $b. 25.000 Sopocachi. (28-29.-)

"COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Anticrético departamento asoleado - Díaz Romero. (28-29-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Vende casa tres dormitorios, dependencias. $us. 12.000 Saavedra. (28-29.-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. - 29734.- Vende terreno 1.200-600 m2. Calacoto buena ubicación.(28-29-)

PROPIETARIOS DE CASAS
Si desea alquilar o dar en anticrético pase a COMERCIAL "ALAS". donde será atendido con clientes de reconocida solvencia, garantía. - PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION. Galería Luz. Tel. 29734.(28-29)

En la "Otra" Bolivia

El Médico Rural

En Riberalta, el Dr. Alfonso Melgar, Director de la Unidad Sanitaria, el Dr. Alfredo Saucedo Aponte, Director del Centro de Salud, junto con el Sanitario y el motorista de la Fuerza Naval, en una de las lanchas sanitarias que hace su recorrido por el río Beni. De aprobarse el presupuesto consignado para la presente gestión, otras dos lanchas más estarán en acción.

Por el Dr. Wálter Julio Fortún M.

En nuestro país, son muy contados los profesionales médicos que han encontrado un estado de bienestar, al trabajar en lo que llamamos área rural del país, y son pocos también los que han ido a ella imbuidos de algo que es más que sensibilidad social: aquello que puede ser mezcla entre lo místico y soñador, entre lo ideal y lo utópico. Sin embargo trabajando en esas zonas, en el "año de provincia", han causado un fuerte impacto. Han demostrado que el médico constituye, todavía, en ésta época del oropel, un verdadero líder, un cruzado, un misionero con algo de loco y de apóstol, que está haciendo mucho, con las obras sencillas y las acciones de salud simples. Y esto puede parecer insignificante para muchos que no conocen lo que es el sacrificio del trabajo en medio rural, o insustancial para los que creen que el nivel de salud del país se resolverá con acciones quirúrgicas y otros actos de reparación de la salud.

LAS FINANZAS.

El llamado año de provincia para el trabajo del médico recién egresado, fue un instrumento muy bueno allá por la década del 50. Actualmente esta situación ya está superada ahora se debe pensar en crear la medicatura rural con carácter permanente y trabajo en conjunto de equipos de médicos, que bajo la dirección de un profesional con práctica y experiencia, reúna en torno suyo a los inclinados a la obstetricia, pediatría y cirugía, y que con una **proyección social - y no mercantilista** - ayude a resolver los problemas de salud de las comunidades. Mientras estos estudios tomen cuerpo para ser realidades y el Ministerio de Finanzas se humanice más, seguiremos puliendo estas nuevas proyecciones, y tratando de hacer también realidad el Estatuto del Médico Funcionario, con escalas salariales y permanencia garantizada en sus lugares de trabajo, ya urbanos o rurales.

MEDICO DE PROVINCIA.

Mientras tanto, es impresionante recorrer donde se encuentran desperdigados los médicos que envía el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública; las áreas más apartadas, los paisajes más contradictorios, los recursos más dispersos (algunos tienen los equipos que se han adquirido de Unicef). Pero la mayoría tan sólo se inicia con su maletín negro, los pocos libros que pudieron comprar de estudiantes y, si tuvieron suerte, llevan el "Manual Merk" - para comenzar e iniciar una labor muchas veces completamente desconocida, porque están desambientados, frustrados por la ausencia de recursos para operar, que es la obsesión de muchos médicos jóvenes, transplantados a medios que ni soñaron conocer. Entonces, muchos comienzan a vivir las emociones y reacciones más diversas en su conducta. ¿Por qué todo esto? Sencillamente porque no se les enseña lo que es nuestro país y lo que necesita, porque sus mentes, en las Facultades de Medicina, **se las moldea para ser médicos liberales** que desarrollen sus conocimientos como si estuvieran en países muy desarrollados; porque se les satura de un tecnicismo de grandes laboratorios.

Ellos, estos médicos jóvenes, no tienen la culpa de ello; es el sistema con el cual se les forma en la Universidad; aunque se vislumbran cambios en el nuevo enfoque pedagógico de ellas. Y suponemos que la creación de los departamentos de Salud Pública como materia incorporada a todas las asignaturas pueda canalizar hacia la formación de un médico más práctico que necesita el país. Mejor todavía si hubiera selección de éstos antes de su ingreso a las escuelas de medicina, porque -estamos viendo ya- muchos de ellos no han "nacido" para ser médicos. La fuerza de las circunstancias les ha llevado hacia esa carrera. Pero, en cambio, los que llevan en sí este deseo de ser servidores de la colectividad y no servirse de ella para vivir; son los que están dando las muestras de satisfacción más grande por la labor sencilla, casi humilde pero de una proyección y beneficios que aún no podemos predecir, y su labor quedará imperecedera, no sólo por las obras físicas, sino por lo que ellos, como profesionales, recién lanzados a la vida difícil, están consiguiendo.

RECUERDOS MEMORABLES

Basta citar la obra de Luis Taja Vidal, en Luribay, donde no sólo hizo un pequeño servicio hospitalario allá donde nada había, sino también ayudó a la escuela con una biblioteca y un jardín infantil; realizó un censo de las comunidades vecinas y, buscando ayuda de todo lado, dejó una obra para ser continuada por sus seguidores.

El entusiasmo del Dr. Gastón Smith Torres en Otavi, una comunidad a 100 kilómetros de Potosí, dinámico en sacar adelante el Centro de Salud Hospital y hacer que funcione el equipo donado por el Cantón Ginebra de Suiza, dentro del Plan del Desarrollo Rural, para demostrar a la comunidad indígena que la medicina científica de nuestros tiempos es mejor que la tradicional de ellos: conjuncionó con habilidad la interpretación de la salud y enfermedad de la cultura indígena y la nuestra occidentalizada, haciendo de carpintero, albañil y pintor y chófer del servicio móvil en las horas que le quedaban libres de la atención médica.

El ejemplo de Ricardo Arab Fadul en Buena Vista, Santa Cruz, es otra demostración del empeño del hombre: trabajar y no esperar que todo venga de arriba, del "Estado". Este médico supo movilizar la energía de la comunidad a la que organizó y convenció de la necesidad de tener un buen servicio médico en esa localidad, que sirve de cabeza a las poblaciones vecinas en las que instaló otros servicios auxiliares bien equipados. Su labor encontró eco en hombres como el Ing. Gilberto Parada que, como Presidente de la Sociedad de Ingenieros Asociados de Bolivia, filial Santa Cruz, obsequió seis camas completas; don Sigfrido Montero y Mario Folanini que ayudaron con el techo; el dinámico Alcalde de Buena Vista don Percy Antelo Antelo que fue el brazo derecho del médico, servicio de salud cuenta ahora con 16 camas, 4 cunas, salas de hombres y mujeres, servicios sanitarios con agua fría y caliente, cocina, servicio dental, maternidad y una pequeña sala de infecciosas.

Este nuevo Centro Salud Hospital, sirve de cabecera a Buen Retiro, San Miguel, Huaytú, San Carlos y San Isidro, donde cerca de diez mil personas ya podrán contar con algo más para la atención de su salud. En esta forma se viene edificando el sistema de salud rural en nuestro país, con profesionales médicos soñadores, y comunidades que responden a estos estímulos y que significan hitos en su carrera que busca el bienestar de la sociedad desvalida.

Al lado de esta juventud, existen otros profesionales médicos de más edad, que frente a los problemas de responsabilidad que se les encomienda vienen respondiendo en forma inesperada. Ahí estan en Riberalta Oswaldo Vaca Díez, viejo médico cruceño establecido hace décadas en aquella que fue la Barranca Colorada, y el Dr. Alfonso Melgar, que ahora como Director de la Nueva Unidad Sanitaria de Riberalta, comienza a navegar por esos ríos, llevando su energía de médico conocedor de los recobecos, rápidos y cachuelas, informando sobre los Puestos Sanitarios de su área, las barracas y, en fin, poniendo la presencia de Bolivia en el Noreste casi olvidado, magníficamente cooperado por la Fuerza Naval.

Odon Ortega, en Yacu[...] rón al que mucha gente [...] en su época de auge eco[...] y que la abandonó al d[...] éste; pero él sigue afe[...] sus sueños de progreso [...] región. Así, pudo conc[...] clínica a la que le ha p[...] nombre de otro médico [...] "Jaime Mendoza". Ju[...] está Rubén Zelaya, mé[...] zeño y excelente ciruja[...] sa frontera ahora casi [...] sa. Todos ellos pueden [...] nos de ejemplos para [...] que el espíritu del hom[...] médico joven y de edad [...] da, no sólo encontrará[...] tas en las ciudades, [...] deben ayudar a su p[...] rando obras pequeña[...] cillas allá donde se la [...] ta y no existen.

Esos médicos rur[...] están enseñando a [...] qué ha hecho la Patria [...] sino a preguntar qué [...] yo por la Patria.

Buena Vista - Santa Cruz, la construcción que impulsó el Dr. Ricardo Araba Fadul, semanas antes de su conclusión.

520/71

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

CURSO DE ACTUALIZACION PARA EGRESADOS

La Facultad de Economía invita a los señores egresados de la Mención Economía a inscribirse en el curso de Actualización que se dictará de acuerdo con el siguiente Plan:

PROGRAMA.- El curso abarcará el programa de los Exámenes de Licenciatura para obtener el título de Licenciado en Economía (Mención Economía), el mismo que se refiere a:

1) Ramas abstracta e Histórica
2) Ramas de la Economía Especializada.

CATEDRATICOS - Los diferentes temas del programa de los Exámenes de Licenciatura serán dictados por los catedráticos de la Facultad de Economía en sus respectivas especialidades.

HORARIO E INICIACION DE CLASES.- Las clases se dictarán en el Aula Libre de la Universidad todos los días hábiles de 18 y 30 a 20 y 30 y se iniciarán el día lunes 12 de abril.

PLAZO DE INSCRIPCIONES. - Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad, hasta horas 18 del día miércoles 7 de abril del presente año.

DURACION.- El curso tendrá una duración de 20 semanas.

MATRICULA.- El costo total de la matrícula será de $b. 250.- y su forma de pago y otras condiciones serán proporcionadas en la Secretaría de la Facultad.

La Paz, 26 de marzo de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
Decano

ATENCION SEÑORES CONDUCTORES

LIQUIDACION total de existencias de repuestos para vehículos

ANILLAS CROMADAS PARA MOTORES
AROS SINCRONIZADORES
CADENAS DISTRIBUCION
CARBONES PARA GENERADOR Y MOTOR DE ARRANQUE
CORREAS DE VENTILADOR
DISCOS DE EMBRAGUE
ENGRANAJES DE DISTRIBUCION
MUELLES DELANTEROS Y TRASEROS
PLATINOS; TAPAS Y ROTORES DE DISTRIBUCION
REPUESTOS DE CARBURADOR
REPUESTOS DE BOMBA DE GASOLINA
REGULADORES DE VOLTAJE
MUÑONES DE SUSPENSION
PASADORES DE PUNTA EJE
MUÑONES DE DIRECCION

S. A. C. I.

Calle Ingavi Nº 1052

BIBLIOTECA DEL BANCO

agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL L.P. 023 - 1969

AÑO - XIX - No. 4,817 - LA PAZ - BOLIVIA - DOMINGO 28 DE MARZO DE 1971 - 36 PAGINAS - $b. 1.00

agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón
tres tamaños

Visita de Walter Scheel:

Alemania estudiará la ampliación de Vinto

El estudio completo de factibilidad para la construcción de las dos últimas etapas de la fundición de Vinto, que era exigido por Alemania para ver si concedía un nuevo crédito, será hecho por los mismos alemanes, sin ningún costo para Bolivia.

Ese es un resultado de la reunión que sostuvo ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Walter Scheel con el Canciller boliviano. Las autoridades bolivianas plantearon en la oportunidad cuatro puntos relacionados con programas de cooperación económica y técnica de parte de Alemania.

A pesar de que la visita de Scheel era de carácter eminentemente protocolar, demostró buena disposición al no rehusar el tratamiento de esos temas. Para esto, la reunión en la Cancillería duró alrededor de una hora.

Al responder al pedido de que se garantice que Alemania financiará la construcción de las dos etapas ampliatorias de la fundición de Vinto, el Ministro se refirió primero a la necesidad de que exista, previamente, un estudio completo de factibilidad. (La segunda y tercera etapa de la fundición hará posible aumentar la capacidad de 7 mil toneladas anuales, que produce actualmente, a 15 mil primero y finalmente a 20 mil)

Luego de un intercambio de ideas, el Ministro alemán Scheel anunció en la Cancillería que hasta el 20 de abril llegará a Bolivia una misión técnica alemana que se ocupará de la ampliación. El estudio será hecho a costo de Alemania.

Después, cuando se tenga el estudio elaborado, cuyo resultado requiere es desconocido por las autoridades especializadas de Bolivia, Alemania podrá decidir si concede o no el crédito para la ampliación de la fundición de estaño.

SAMAPA

Las autoridades nacionales también plantearon el pedido de que Alemania colabore en la ampliación del proyecto de dotación de agua potable para La Paz, desde Samapa. Scheel respondió diciendo que esa posibilidad podrá ser cierta recién el próximo año para que los trabajos se realicen en 1973.

El proyecto de ampliación posibilitaría la atención en el servicio de agua potable de zonas marginales de la ciudad y también el remplazo del actual servicio.

FORESTACION

Otro asunto planteado a Scheel fue el relacionado con un programa de reforestación que es necesario realizar en varias zonas del país para evitar la erosión de las tierras. Este pedido fue ampliado con la solicitud para que el Jefe de la Misión Forestal Alemana, quien se encuentra en Bolivia realizando estudios en otros programas, amplíe su permanencia en el país.

Scheel aseguró que la solicitud completa ha sido conocida por el Ministerio de Cooperación Económica al Extranjero y que el intercederá porque la decisión final beneficie a Bolivia. Dijo que el Jefe de la Misión Forestal quedará en Bolivia, de acuerdo al pedido.

CAUPOLICAN ITURRALDE

El Canciller Taborga expresó en la reunión que Bolivia estaría interesada en que el actual convenio por el que una misión alemana realizará estudios de desarrollo agrícola en las provincias paceñas de Caupolican e Iturralde, sea ampliado para que comprenda el estudio de un modelo económico completo de la región. Es decir, que se realice un estudio para conocer las posibilidades económicas reales de la zona.

Scheel dijo que encontraba justificado el pedido y que será considerado por el gobierno de Alemania.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana, Walter Scheel, a tiempo de descender de la escalerilla del avión de las Fuerzas Aéreas de su país, saludando a la comisión oficial que subió a El Alto a darle la bienvenida. El ilustre visitante, concluye hoy su estancia en La Paz.

A poco de su arribo a La Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana, Walter Scheel, celebró una reunión de trabajo con el Canciller, Huáscar Taborga, estudiando planes inherentes a ambas naciones. Una de las principales ofertas logradas se refiere a la próxima llegada de expertos germano-occidentales que analizarán las etapas segunda y tercera de las ampliaciones de los hornos de fundición de Vinto, sobre las que se basarán las conversaciones para un futuro financiamiento.

Tres ex-colaboradores de Ovando fueron detenidos

-Continúan investigaciones en casos de contrabando y asesinatos-

-Tres personas más han sido detenidas e incomunicadas por orden del Ministerio Público, dentro de las investigaciones sobre tráfico de armas, muerte del ex-presidente Barrientos y asesinatos de Soliz, Otero y los esposos Alexánder.

Los detenidos son Abraham Baptista, ex-jefe del DIC de las ciudades de Oruro y Cochabamba durante el gobierno del Gral. Barrientos y del Gral Ovando, respectivamente; Teniente de ejército Antonio Chiriqui, ex-edecán del Gral. Alfredo Ovando Candia y ayudante de éste hasta el 7 de octubre pasado y el tercer detenido es el ex-funcionario policial Guillermo Ibáñez.

Los fiscales Juan Carlos Camacho y Rafi Mansilla informaron ayer a la prensa que Baptista fue detenido en la ciudad de Santa Cruz por orden del Fiscal de Distrito de La Paz; orden que se hizo efectiva mediante cablegrama dirigido el viernes a las autoridades del Ministerio Público de la ciudad oriental, las cuales requirieron el concurso de la policía para su ejecución. Fue trasladado a La Paz en la tarde de ayer.

Baptista está sindicado de tener participación en el asesinato del dirigente campesino del valle de Cochabamba, Jorge Soliz Román, hecho ocurrido el 30 de noviembre de 1969, a cuatro kilómetros de la carretera Cochabamba Santa Cruz.

El teniente Chiriqui fue detenido poco antes de las 18 horas de ayer, sindicado de tener participación en la muerte del general Barrientos.

Guillermo Ibáñez, ex-funcionario del DIC, fue sometido a interrogatorios sobre varios aspectos de las investigaciones y, según dijeron los fiscales, incurrió en serias contradicciones que han determinado su detención e incomunicación, en tanto se establezcan las cuestiones pendientes de aclaración emergentes de esas declaraciones.

Los representantes del Ministerio Público no quisieron adelantar en qué consistían dichas contradicciones, sin embargo, se supo que ellas tienen estrecha relación con el caso de un ex-alto jefe policial que también está detenido e incomunicado, sindicado de haber dado muerte o de haber participado en el hecho que acabó con la vida del periodista Jaime Otero Calderón.

Respecto a la información que dimos ayer, en sentido de que un ex-alto jefe policial está detenido bajo esa sindicación, fuentes bien autorizadas del Ministerio Publico ratificaron las informaciones de PRESENCIA, agregando que en los próximos días se conocerán detalles de este hecho, para formular la sindicación concreta o demostrar falta de indicios contra el sindicado.

Uno de los representantes del Ministerio Público agregó que el nombre publicado por un vespertino, señalando que el ex jefe policial es Mario Angulo, carece de veracidad. El informante dijo que no se trata de Angulo, sino de otro personaje de mayor jerarquía.

DECLARACION DE LESSIN MENDEZ

-El ex-Subsecretario de Inmigración y de Gobierno, Lessin Méndez, quien llegó al país para presentarse voluntariamente a su declaración informativa ante el Ministerio Público, fue interrogado anoche por los investigadores, con relación a la muerte de Soliz Román.

Méndez negó totalmente que él hubiera participado en ese hecho. Dijo que probará ante las autoridades respectivas que el día de la muerte de Soliz, Méndez se encontraba en la ciudad de La Paz, atendiendo sus funciones en el Ministerio de Gobierno.

Lessin Méndez agregó que no conoció en ninguna de sus fases la investigación que se habría hecho sobre las muertes de Soliz, Otero y los Alexánder. "Yo no tuve jamás acceso a las investigaciones ni me informé de nada al respecto", declaró el ex-Subsecretario.

Hoy continuarán las declaraciones de Méndez, entretanto, se ha dispuesto que permanezca en libertad, pero con la obligación de presentarse ante el DIC cuando sea requerido.

El Ministerio Público dijo que juntamente con los fiscales están trabajando "coordinadamente" los policías Saavedra, Chávez, Vega, Cirilo Sánchez y el detective Carlos Chumacero.

Este último - Chumacero- fue sancionado con arresto de 24 horas por haber cometido negligencia en una misión que le encomendó el fiscal Juan Carlos Camacho, según se informó y que fue calificada como " interferencia " a la labor investigativa.

Hasta ayer se supo oficialmente de la detención de cinco personas: ellas son: José Carranza, desde hace cinco días; el ex-alto jefe policial desde el jueves pasado; Chirique Baptista, e Ibáñez desde ayer.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

El director del boletín IPE, Gonzalo López Muñoz fue citado de comparendo ayer para concurrir a la policía a objeto de dar informaciones complementarias sobre la muerte de Otero Calderón, según se informó López Muñoz, prestó declaraciones desde horas 14 a 18. Se desconoce el contenido de ellas.

Los fiscales dijeron que hoy proseguirán las investigaciones normalmente y que se dará a la prensa una evaluación completa de lo que se va haciendo en diligencias de policía judicial.

Guerra civil:

Ejército y milicianos ensangrentan Pakistán

-Calcuta 26 (AP).- Ejército paquistaní y milicianos separatistas bengalíes según ensangrentando hoy Paquistan Oriental en la segunda jornada de una guerra civil en la que los dos bandos ya se atribuyeron la victoria.

Según el jefe Mujibur Rahman, líder de la Liga Awami proscripta por Karachi, la derrota del gobierno del general Yahya Khan es "inminente" los bengalíes serán libres" dentro de un día o dos;" proclamó a través de su emisora "La Voz de Benga Libre y Revolucionaria".

En cambio, la emisora de Dacda (gubernamental) afirmó que las tropas del general Tikka Khan controlan la situación en todo el país.

MILLARES DE MUERTOS

-Nueva Delhi, 27 (AP).- La agencia británica United News de la India informó de millares de muertos en feroz lucha en el Pakistán Oriental y dijo que unidades militares del ejército dominados por Pakistán Occidental peleaban contra los civiles en Dacca, capital de la provincia.

La agencia también informó que el teniente general Tikka Khan, administrador de la ley marcial en Pakistán Oriental, falleció a raíz de las heridas que recibió cuando los partidarios del jefe político de la provincia, Jeque Mujibur Rahman, asaltaron su residencia en Dacca.

En vista de la estricta censura que impera en Pakistán, no había confirmación de esas informaciones.

La radio Pakistán anunció que el jeque Mujibur fue arrestado, pero los oyentes en la India dijeron después que el jeque había por una radio clandestina diciendo que estaba libre e instó a los pakistanos orientales a continuar su lucha por la independencia.

United News dijo que se libraba un combate para controlar la estación de radio de Dacca y que unas 2,000 personas de ambas partes habían muerto en esa batalla.

También informó que los bombarderos de la Fuerza Aérea Pakistana habían destruido un hospital en Dacca, matando a la mayoría de los pacientes.

La radio del gobierno en Pakistán Occidental, separada por 1,600 kilómetros de territorio indio, dijo que la situación en la provincia oriental estaba "bien bajo control". Y añadió que el toque de queda de 24 horas impuesto en Dacca el viernes fue levantado por nueve horas.

El jeque Mujibur dijo en otra emisión radial que ofreció a las tropas pakistanas salvoconducto para salir de la región oriental si entregaban sus armas pero previno que no garantiza su seguridad si se resisten.

Una emisión radial anterior sostuvo que la Fuerza Aérea Pakistana arrojaba bombas contra los "luchadores de la libertad" y que el ejército usaba tanques.

APRESTOS BELICOS (Dacca, marz. 27, AP).- Soldados pakistanos montan guardia en Dacca, el martes, durante manifestaciones de los bengalíes que se han venido sucediendo con motivo de los intentos separatistas del Pakistán Oriental. (RADIOFOTO AP, exclusiva para PRESENCIA)

William Rogers en el Congreso:

"Estados Unidos no podrá responder a todas las necesidades del Hemisferio"

WASHINGTON, 27 (AP) - El Secretario de Estado William P. Rogers, puso hoy en aviso a la América Latina de que el país "no podrá responder a todas las necesidades del hemisferio".

Rogers no sólo confirmó lo que se hizo evidente esta semana al quedar estancadas las gestiones de la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON) de la Organización de los Estados Americanos, sino que vaticinó nuevos tropiezos en las hemisféricas.

"Los problemas del comercio y desarrollo", señaló en ese sentido, "en sí difíciles e importantes, así como otros asuntos políticos y económicos se complicarán aún más por el creciente nacionalismo".

La más franca evaluación de las relaciones hemisféricas hecha por la administración del Presidente Nixon desde que asumió el poder hace 26 meses está contenida en un mensaje que Rogers elevó a los presidentes de los comités de asuntos externos de ambas cámaras del Congreso.

"En verdad", les dijo, "debido a nuestras demandas internas así como a nuestras responsabilidades mundiales no podremos responder a todas las necesidades del hemisferio".

Rogers balanceó esa manifestación afirmando que de todos modos "se puede hacer mucho para satisfacer las legítimas demandas de un mejor acceso a nuestro mercado así como a los de las otras naciones desarrolladas".

Sin embargo puso dos condiciones a esa posibilidad al afirmar que ello pudiera lograr "con la cooperación del congreso, ahora o en un futuro razonable".

Rogers dijo, el lento progreso alcanzado en el último decenio dio lugar a frustraciones en la América Latina "en las cuales un significativo componente ha sido un creciente espíritu nacionalista".

"La tendencia nacionalista y reafirmación", señaló más adelante "continuará y quizá se acentúe a corto plazo. Como consecuencia de ello encararemos muchos problemas, algunos de ellos serios.

Nixon al Congreso:

Pide "más flexibilidad" para suministrar armas a A. Latina

WASHINGTON, 27 (AP) - La administración del Presidente Nixon informó hoy al congreso que desea "una mayor flexibilidad" en la cuestión del suministro de armas a la América Latina.

Desde que ahora tiene severas limitaciones legislativas su aparente deseo es el de asumir un mayor rol como abastecedor de equipos militares a la región.

El Secretario de Estado, William P. Rogers, manifestó que "nos han preocupado las compras de equipo militar avanzado que distraen los escasos recursos de que se disponen para el desarrollo social y económico" de la América Latina.

"Sin embargo, precisó, "hemos visto que nuestra renuencia o incapacidad para suministrarle el equipo que desean para modernizar sus fuerzas armadas ha causado resentimiento y los ha llevado a comprarlo en otros lugares en términos más costosos".

En su mensaje anual al congreso sobre política externa Rogers dijo a los legisladores que "la administración está procurando una mayor flexibilidad en este asunto".

Esto ha agregado un nuevo elemento al debate que sobre la limitación de los gastos militares innecesarios se anticipa para el mes entrante.

Los Estados Unidos y 17 naciones de la América Latina habían convenido en 1967 que con el objeto de concentrar al máximo el uso de los escasos recursos financieros de que se disponen, se evitaría incurrir en gastos militares innecesarios.

El Presidente colombiano Misael Pastrana Borrero pidió este mes que se estudie la forma de aplicar ese compromiso. El asunto sería debatido en la asamblea general de la organización de los Estados Americanos, citada para el 14 de abril en San José de Costa Rica.

La asistencia militar norteamericana a la América Latina había descendido a su más bajo nivel el año pasado con 18.5 millones de dólares.

Hondureños eligen Presidente

TEGUCIGALPA, 27 (AP) - Las tropas hondureñas fueron puestas hoy bajo nueve comandos y el ejército anunció que se tienen noticias de que grupos extremistas tal vez traten de "entorpecer" las elecciones presidenciales de mañana.

Jorge Bueso Arias, de 52 años, del partido liberal, y Ramón Cruz, de 67 años, del partido nacionalista, son los candidatos en la elección y se espera que 600,000 de los 900,000 electores inscritos voten.

Los nacionalistas, o azules, y los liberales, o colorados, son los partidos tradicionales de este país de 2,600,000 habitantes y 112,000 kilómetros cuadrados. Otros grupos políticos incluyendo el partido comunista, el partido demócrata cristiano y estudiantes universitarios han hecho campaña contra las elecciones.

"El pueblo no tiene candidato", dicen campaña contra las elecciones.

Estos son los restos del helicóptero caído en Argue, el 27 de abril de 1969, en que murieron el entonces Presidente René Barrientos, su edecán My. Leonigildo Orellana y el piloto Cap. Carlos Salvatti. Según denuncias del gran escándalo, el aparato habría sido derribado a balazos. Los restos del aparato fueron llevados a la base aérea militar de Cochabamba, para fines de investigación, después de ocurrido el desastre. Actualmente se ignora donde se encuentran. La foto es del archivo de PRESENCIA y fue publicada el 19 de mayo de 1969.

Declaración Vaticana:

Sacerdotes deben estar al margen de grupos políticos

-CIUDAD DEL VATICANO, 27 (AP).- Los sacerdotes no deben comprometerse activamente con la causa de ningún partido político y los que renuncien a sus votos de celibato son culpables de " auténtica infidelidad" a la Iglesia católica, declaró el Vaticano.

Ambos pronunciamientos están contenidos en un documento de proposiciones de trabajo enviado por el Vaticano a sus obispos, en preparación para el próximo sínodo mundial.

El documento señala, sin embargo, que en " ciertas circunstancias se podrían admitir excepciones a la regla sobre los partidos políticos. Afirma que en cualquier caso el sacerdocio, y no otra actividad, debe seguir siendo la preocupación principal de los sacerdotes.

"Parece oportuno", expresó, "que el sacerdote no deba contarse en la lucha de ningún partido político. Esto no significa de ninguna manera negar cualquier responsabilidad humana, pero está destinado a salvaguardar la libertad del sacerdote para ejercer su propio ministerio, que significa el mundo, también este campo, de las enseñanzas del evangelio. Por otra parte, esta conducta justa del sacerdote parece garantizar positivamente también la libertad de los laicos. . ."

"En este campo, sin embargo, no puede haber una regla absoluta porque circunstancias especiales podrían permitir excepciones en que será necesario tener en cuenta el grado del compromiso que en el campo profesional se extiende hasta el campo político y aun el revolucionario. No obstante, cualquiera que sea la pauta, un criterio debe mantenerse con firmeza, y es que el sacerdocio no es una actividad auxiliar".

El documento reafirma enérgicamente a prohibición papal de que los sacerdotes católicos contraigan matrimonio.

Deja abierta en cambio una posibilidad de excepción de la regla, delineada el año pasado por Paulo VI cuando dice que consideraría la ordenación sacerdotal de hombres casados "de edad madura" en los países donde hay escasez de clérigos.

EVACUACION.- Cansados y heridos soldados survietnamitas suben a un helicóptero en Khe Sanh después de ser evacuados de Laos. Las informaciones dicen que el 50 por ciento de los survietnamitas en Laos fueron dados de baja. (RADIOFOTO AP).

Movimiento Sindical italiano rechazó un proyecto de ley de reforma urbana

ROMA- 27- (INTER PRESS SERVICE)- El movimiento sindical italiano, sin distinción de orientaciones políticas, ha decidido rechazar la redacción que el gobierno ha dado finalmente al proyecto de ley de reforma urbana, tendente a promover la construcción masiva de viviendas populares. Dicho proyecto es uno de los elementos fundamentales del programa reformista de la coalición de centro- izquierda, puesto en marcha a fines de año pasado tras la aprobación de una serie de modificaciones impositivas.

El problema de la vivienda en Italia alcanza rasgos de gravedad no compartidos por otras sociedades europeas y el mismo no podría ser solucionado sin una fuerte intervención estatal. Hasta el momento las inversiones públicas en vivienda alcanzan a sólo el 6 por ciento del monto total de lo invertido en ese rubro. Mientras en Dinamarca dicho porcentaje es del 30 por ciento, en Inglaterra del 50 por ciento, en Alemania otro tanto y en Suecia del 80 por ciento.

Esto determina que el costo de los alquileres sea mucho más alto en Italia. Las cifras comparativas indican que mientras los alquileres insumen en Italia un 40 por ciento del salario medio, en Francia esa incidencia es sólo del 5,2 por ciento, en Alemania del 7,3 por ciento en Holanda del 7.7 por ciento y en Inglaterra del 9,3 por ciento.

A partir de allí se explican mejor otras cifras que revelan la mala situación en materia habitacional que posee Italia: medio millón de personas viviendo en tugurios y 18 millones de ciudadanos que no están en condiciones de adquirir su vivienda propia por los altos precios.

Un día como hoy en la historia

Por The Associated Press

Hoy es domingo 28 de marzo, 87 día del año 1971. Aún hay 278 días en el año.

En este día:

1493 -- Pertinak, emperador romano, es asesinado por la guardia pretoriana.

1483 -- Nace en Urbino, Italia, el famoso pintor Rafael.

1493 -- Llega a Pontevedra la carabela "La Pinta" que dio la primera noticia del descubrimiento de las Indias Occidentales.

1797 -- Nathaniel F. Briggs, de Estados Unidos, recibe patente de invención de una máquina de lavar.

1860 -- Haití firma un concordato con la Santa Sede.

1920 -- Se casan los famosos astros cinematográficos Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

1939 -- Termina la Guerra Civil española al entrar las fuerzas de Franco en Madrid.

1942 -- Fuerzas navales británicas atacan la base naval nazi en St. Nazaire, Francia.

1945 -- Tropas norteamericanas invaden la isla de Cebú, en las Filipinas.

1946 -- Estados Unidos propone una agencia internacional con control mundial del Uranio para controlar las armas atómicas.

Hace cinco años -- La Asamblea Nacional turca elige al General Cevdet Sunay Presidente por término de siete años

Hace un año -- Camboya llama a los veteranos y reservistas a las filas del ejército en vista de disturbios anti-gubernativos.

Cumpleaños de hoy: El actor Alfred Lunf cumple 78 años.

Pensamiento de hoy: En el reino de los pajaros el loro es el mejor orador- y el peor volador- Orville Wright pionero de la aviación norteamericana 1871 - 1948.

Cerca de 600.000 electores asistirán a la votación presidencial hondureña

TEGUCIGALPA, 27 (AP).- La disputa fronteriza con El Salvador -origen de la guerra de 1969- y el Mercado Común Centroamericano son las controversias claves en la elección presidencial de Honduras el próximo domingo.

Cerca de 600.000 electores -de un total de 900.000 inscritos- irán a votar para escoger entre Jorge Bueso Arias, de 52 años de edad, candidato del Partido Liberal y Ramón E. Cruz, de 67, candidato del Partido Nacionalista.

El período "seco" se inició esta mañana al cerrar el gobierno restaurantes y bares, para mantener la calma que ha prevalecido durante la campaña, en la que no se registraron los sangrientos hechos de violencia de otras anteriores.

Ideológicamente los candidatos no muestran grandes diferencias pero sí manifiestan diferentes tácticas en la forma en que lidiarían con los que consideran los dos problemas más serios del país: la disputa con El Salvador y la posición hondureña ante el Mercado Común Centroamericano.

Cruz, ex-presidente hondureño ante la Corte Internacional, dijo en una entrevista que llevará la disputa ante una Corte Internacional y afirmó que "El Salvador tiene que ceder".

Desde la guerra de cinco días en julio de 1969, tropas hondureñas y salvadoreñas se mantienen cerca de la frontera separadas por una zona de seguridad patrullada por observadores de la Organización de Estados Americanos.

En varias zonas la frontera permanece indefinida,

Bueso Arias dijo en una entrevista que pedirá a México que actúe como mediador, para buscar una solución o un acuerdo que siente las bases para que la disputa sea llevada ante la Corte Internacional.

En cuanto al Mercado Común Centroamericano, -en el que participan Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua- Cruz dijo que mantendrá a Honduras fuera de la organización hasta tanto este país no reestructure su economía y diversifique su industria.

Honduras se salió del Mercado Común en diciembre, alegando que era sólo un comprador de productos de los demás países.

En 1970 el déficit comercial hondureño con el Mercado Común fue de 26 millones de dólares.

Bueso Arias, quien afirma que ningún país se va a sentar a esperar a Honduras, dice que este país "no puede cerrar sus horizontes centroamericanos".

"Debemos iniciar negociaciones para que se reestructure el Mercado Común Centroamericano para que Honduras pueda participar en él".

El país ha sido afectado seriamente en su economía por huracanes y otros desastres naturales que han reducido la exportación de banano, su principal producto de 80 millones de dólares en 1968 a 70 millones en 1970.

El país ofrece posibilidades tales como la producción de vegetales, carne, cítricos, industrias de celulosa y otros.

"Pero nos hemos estancado en los últimos años", dijo Bueso.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz", ubicada en la calle Bueno No. 285- Teléfono 5-4849.

		Compra	Venta
1 Dólar Billete	$b.	12,50	12,80
1 Dólar (Cheque Bancario)	$b.	12.--	12,11
1 Libra esterlina (oro)	$b.	130.--	158.--
1 Escudo	$b.	--	0,43
100 Soles	$b.	23.--	26.--
1 Cruceiro	$b.	2,10	2,50
1 Peso Argentino	$b.	2,50	3,10

La Paz, 26 de marzo de 1971.

Agenda

PRESENCIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1295	
Gerencia		Tel. 52172
Redacción		Tel. 41125
		40460
		51996
Publicidad		Tel. 52178
Contabilidad		Tel. 25543
Casilla		Nº 1451
Casilla Postal		Nº 3276

DEL 27 DE MARZO AL 3 DE ABRIL

BOLIVIANA	Ayacucho 394	Tel. 22202
DIAZ ROMERO	Díaz Romero 1431	Tel. 43104
LA MILAGROSA	Av. Kennedy 384	Tel. 25404
NACIONAL	Sagárnaga 207	Tel. 25864
VICENTE OCHOA	Vicente Ochoa 874	Tel. 23315
ALEMANA	Belisario Salinas 341	....

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos	Tel. 119
Asistencia Pública	Tel. 116.22111
Policía (DIC)	Tel. 110
Tránsito	Tel. 26148
Agua	Tel. 26625
Energía	Tel. 54357
Teléfonos (reclamos)	Tel. 113
Informaciones	Tel. 104
Señorita Hora	Tel. 117
Larga distancia exterior	Tel. 55907/09
Interior	Tel. 20402/03
Hospital de Clínicas (central)	Tel. 22821/22872
Bomberos AASANA	
AASANA	
TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO" Choquisaca Nº 568	Tel. 42258
TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638	Tel. 42831
TRANSPORTES	
SAMA Murillo esq. Graneros	Tel. 28462
FLOTA UNIDOS Calle Bozo esq. Montes	Tel. 25893
ANDINO Loción de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL Av. Montes 675	Tel. 29061
COPACABANA Av. Montes 620	Tel. 20377-40461
LAURO Av. Camacho 1223	Tel. 27677
TRANSPORTES	
PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina	Tel. 32858
DIANA Pl. San Francisco 300	Tel. 26376
ALIAGA Av. Montes 700	Tel. 23810
URUS Bueo. 194	Tel. 50793
TRANSPORTES	
SAN CRISTOBAL Plaza Alexander Nº 190	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA Av. Tejada Sorzano Nº 34	
TRANSPORTES GUALDAQUIVIR Tiquina 37	Tel. 28971

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 54649
		51132
		53739
		51155
		51162
		59053
LUFTHANSA		Tel. 27675-20383
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 55905
AVIANCA		Tel. 43009-40883
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
KLM		Tel. 42965
PAN AM		Tel. 54517-41863-28397
BOA		Tel. 26387
VARIG		Tel. 21540
ECUATORIANA	Av. 16 de Julio 1800	Tel. 54472
IBERIA	Edificio Petrolero	Tel. 20276-24278
ALITALIA	Av. Camacho 1380 Edificio Casa Bernardo	Tel. 23404
SWISSAIR		Tel. 35313
ESTACION CENTRAL		Tel. 52518-52318
ESTACION GUAQUI		Tel. 36842

ULTIMO AVISO

Se comunica a los señores clientes con cuentas atrasadas, que se concede un último plazo para regularizar las mismas hasta el 15 de abril. Pasada esta fecha las cuentas no arregladas seguirán el correspondiente trámite judicial, sin perjuicio de publicar sus nombres en los periódicos.

Sección Legal
CASA JACQUELINE
Socabaya 341.
La Paz, 26 de marzo de 1971.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del H. Alcalde Municipal de La Paz, se convoca a propuestas a Empresas especializadas, para la provisión e instalación de una Cámara Frigorífica con destino al Mercado de la ciudad Satélite, obra financiada entre la H. Alcaldía Municipal, el BID y CONAVI.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, acompañando la boleta de garantía correspondiente y con todas las formalidades de Ley, en las oficinas de la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal hasta hs. 17,30 del día 2 de abril de 1971.

La Paz, 18 de marzo de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Rol de exámenes de postulantes

Se cita a todos los postulantes a Cátedras y Ayudantías y cargos de Investigadores, a exámenes de evaluación según el siguiente rol:

Instituto de Planificación Lunes 29-III- 71 de Hs. 9 a.m.

Instituto de Diseño y Artes Plásticas. Martes 30-III-71 de horas 9; a.m.

Instituto de la Técnica . Miércoles 31-III-71 de horas 9.00.

Los postulantes deberán presentar Plan de Trabajo y Programa.

La Paz, 26 de marzo de 1971.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

COMUNICADO

Los alumnos de la F.N.I., deben sujetarse a las siguientes disposiciones:

1.- EXAMEN DE REVALIDA del 15 de marzo al 5 de abril.

2.- PERIODO DE INSCRIPCIONES, para la gestión académica de 1971, del 8 de marzo al 5 de abril.

Oruro, 25 de febrero de 1971

LA SECRETARIA

40 DIAS EN "TIERRA SANTA Y... EUROPA

TEL AVIV
GALILEA
VENECIA
JERUSALEN
S. SEBASTIAN
ZURICH
FLORENCIA
SALZBURGO
PARIS
MADRID
VIENA
MUNICH
LOURDES
ROMA
B. AIRES

HOTELES. EXCURSIONES TRASLADOS PASAJES.
Todo con un credito de 24 MENSUALIDADES
Aproveche esta fabulosa Excursión dirigida por los PADRES FRANCISCANOS

Consultenos en
AEROLINEAS ARGENTINAS
Mcal Sta. Cruz y Almte. Grau tels. 50792 501711
o consulte a su agente de viajes preferido

Ud. también puede ganar un lindo regalo para su madrecita

ABRA SU CUENTA DE AHORRO EN EL
BANCO BOLIVIANO AMERICANO
GANE UN BUEN INTERES Y LINDOS PREMIOS

TELEVISORES-RADIOS
JUEGOS DE CUBIERTOS
MANTELES ETC. ETC.

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

EL DESAFIO DEL PACTO ANDINO

Nuestra incorporación a los procesos de integración de la región andina constituye uno de los desafíos más serios que confrontamos. ¿Estamos verdaderamente preparados para hacer frente a ese desafío? En realidad muy poco o casi nada. No nos preocupamos de dinamizar y modernizar nuestros centros de producción industrial, ni de vitalizarlos a través de los sistemas técnicos que nos permitan competir y lograr algunas ventajas en los mercados de los países llamados andinos. Estas y otras razones han influído en el ánimo de muchos sectores para expresar su opinión adversa a nuestra integración.

No estamos capacitados ni preparados para introducir nuestros productos en un mercado amplio y agresivo. No tenemos ni trazamos líneas matrices para diseñar nuestros programas de publicidad y mercadotecnia. Estas y otras realidades nos demuestran que estamos a punto de correr un riesgo muy grande y que puede incidir negativamente en nuestras actividades industriales, comerciales y económicas. Puede ser que Bolivia, como se ha sostenido en varias oportunidades, se convierta dentro del área en un país exclusivamente consumidor, aún sin posibilidades de colocar sus productos en sus propios mercados. Esto significaría la quiebra de nuestra industria y la pérdida de fuentes de trabajo para un apreciable número de fabriles.

Sin embargo, y muy a pesar de estos serios problemas, es preciso enfrentar al desafío. Bolivia no puede vivir aislada. El tiempo que vivimos es el de la integración y de la complementación, del intercambio cada día más intenso y de una más estrecha cooperación. Centroamérica nos ofrece uno de los ejemplos más palpables de los beneficios y el progreso que aportan los procesos de integración. El mercado común aceleró el ritmo de su crecimiento económico. Es cierto que los países centroamericanos tienen una economía homogénea y los mismos rubros importantes de exportación extraregional, así como una unidad geográfica e histórica que facilitó la integración. Estos factores favorables no se presentan en la región andina. Las naciones del grupo tienen un crecimiento variable y heterogéneo y un desarrollo que exhibe un tremendo desnivel. Ingresaremos a una integración en la cual, por ejemplo, el aporte en divisas por exportaciones del Perú es superior a los mil millones mientras el nuestro apenas sobrepasa los cien millones de dólares. Este indicador y otros deben ser motivos de reflexión para emprender la tarea de prepararnos para el gran salto que inflexiblemente debemos dar en muy corto tiempo, y en esta forma reducir la gran brecha que económica y socialmente nos separa de los demás países del área.

Es de urgencia inmediata orientar la investigación tecnológica y mejorar nuestra escasa capacidad de producción y productividad, así como estudiar los precisos que crearán en el país los fenómenos de la competencia, a fin de evitar que nuestros artículos sean desplazados de modo que el país se convierta en un simple productor de materias semielaboradas. El desequilibrio siempre existirá, y esto no es nada bueno para nosotros. Es una realidad cuyos efectos perniciosos sólo podremos neutralizar gradualmente. Para hacer frente al desafío no debemos olvidar que cuando se forma una gran unidad, como la que se proyecta crear con el pacto andino, se presentan a la larga mayores perspectivas de éxito para cada una de las naciones que la integran.

e todo un poco

Farisaicos anuncios de moralización

La búsqueda de soluciones a nuestros muchos problemas económicos y sociales ha sido el origen del golpe revolucionario de 1969. Como en casi todos los cambios bruscos y violentos de gobierno, los nuevos detentadores del poder aseguraron, respaldados por un supuesto mandato de las FF. AA., que se inauguraba un proceso revolucionario destinado a mejorar las condiciones de vida de los desposeídos.

Sobre este aspecto sobresaliente del programa gubernamental, se manifestó que se iniciaba en el país un período de austeridad y austeridad. Estos fueron los dos actos de fe de una llamada revolución que fue resignadamente aceptada por el pueblo. En realidad, el esquema no variaba fundamentalmente de los programas, también revolucionarios, que se vienen sucediendo en el país desde hace varias décadas: Disminuir los gastos públicos mediante un régimen de austeridad, moralizar la administración estatal, trabajar en beneficio de los trabajadores, revertir los recursos naturales al Estado y aumentar la capacidad productiva del país. Estas promesas las escucha el pueblo desde que el término revolución es utilizado como la palabra mágica que determinará en muy poco tiempo la felicidad del pueblo. Pero lamentablemente no pasan de promesas y el pueblo desespera en sus esperanzas mientras los principios anunciados por los revolucionarios en el poder se diluyen o su malada aplicación coloca al país en los planos inclinados de la anarquía y el desastre económico.

El gradual esclarecimiento de una serie de hechos delictivos que se sucedieron durante el proceso revolucionario que comenzó en septiembre de 1969 nos demuestra que los intentos moralizadores no fueron otra cosa que palabras farisaicas. Es cierto que se organizó una comisión moralizadora. Pero la misma no tuvo ni tiene fuerza ejecutiva.

Se concreta a descubrir los mezquinos negocios de algún burócrata sin jerarquía o bien a prestar atención a chismes y denuncias que no exhiben el respaldo de pruebas fehacientes. La tenebrosa trama que se había tejido para enseñorear el hecho desaparecer cualquier rastro de un supuesto contrabando de armas aun con el recurso del crimen no fue de su competencia ni del Ministerio Público.

No está aclarado que el supuesto contrabando de armas haya sido la causa de los asesinatos. Lo evidente es que las autoridades encargadas de esclarecerlos se desprenden de esa labor, o bien recibieron órdenes de no seguir las investigaciones. Todo habría quedado en el misterio, en el rumor callejero y en la impotencia de los parientes de las víctimas si un matutino local no hubiese sacudido la conciencia nacional con una publicación que sindicaba a varios funcionarios de jerarquía e incluso al presidente que por mandato de las FF.AA. y la necesidad de moralizar al país había quebrado el orden institucional.

En síntesis, algunos de los que llegaron al poder para implantar un régimen de puritanismo y austeridad fueron los primeros en evitar que Ariadna desenvuelva el ovillo para dar con los autores intelectuales y materiales de tan monstruosos hechos de sangre.

CONFUSIO

Proyecto del Código de Trabajo

CAPITULO II
DE LA ATENCION MEDICO FARMACEUTICA DEL TRABAJADOR

Art. 355.- Las disposiciones de este Capítulo se aplicarán en todos aquellos casos en los cuales los trabajadores no estén asegurados en cualesquiera de las cajas de seguridad social, por culpa del empleador.

Si la falta de aseguramiento se debiera a negligencia de dichas cajas en los trámites respectivos, la responsabilidad correrá por cuenta de las instituciones aseguradoras.

Art. 356.- Los empleadores que tengan menos de 50 trabajadores, les proporcionarán gratuitamente servicio médico y farmacéutico, sea con visitas periódicas al centro de trabajo o mediante consultas.

En caso de hospitalización correrá por cuenta del empleador el traslado del trabajador enfermo o accidentado, así como los gastos de internación medicamento y otros, en los períodos y condiciones a que se refiere el Art. 17 del Código de Seguridad Social.

Art. 357.- Los empleadores con más de 50 trabajadores, están obligados a mantener un servicio permanente y gratuito de médico y farmacia que cubra adecuadamente las necesidades de los trabajadores.

Art. 358.- Las previsiones de los artículos anteriores se harán extensivas a los beneficiarios del trabajador, entendiéndose por tales:

a) Al cónyuge o a la concubina;

b) A los hijos menores de 18 años;

c) A los padres o ascendientes que vivan a expensas del trabajador;

d) A los hermanos menores de 18 años de edad que vivan a expensas del trabajador y no trabajen ni perciban renta.

La asistencia médica comprende también el servicio de maternidad.

Art. 359.- Durante el tiempo en que el trabajador esté sometido a tratamiento deberá cumplir estrictamente con el régimen prescrito por el médico, concurriendo en las horas y días que le fueran fijadas y cumpliendo el reposo en los sitios y establecimientos que le hayan sido indicados sin poder realizar otros trabajos remunerados, bajo pena de suspensión de la atención médica y remuneraciones hasta que cumpla con las determinaciones de este artículo.

Art. 360.- Las empresas alejadas 10 ó más kilómetros de la población más cercana y que tengan más de 200 trabajadores, están obligadas a mantener un servicio de clínicas con los medios indispensables incluyendo sala de operaciones, servicio dental, maternidad, farmacia y otros con destino a sus trabajadores y familiares, sin recargo ni descuento alguno con excepción del costo de los materiales metálicos y similares utilizados en el servicio dental que serán de cuenta del trabajador.

En caso de no existir servicio médico en la localidad donde se encuentra la empresa, los habitantes ajenos a ésta serán atendidos gratuitamente por el médico sin la obligación de la entrega gratuita de medicamentos y dando atención prioritaria a sus trabajadores.

Art. 361.- Cuando no se cuente con hospitales públicos en la localidad donde se encuentra asentado un centro de trabajo con 400 o más trabajadores, la empresa está obligada a construir un hospital con los servicios e instalaciones necesarias para la atención de sus trabajadores y familiares, extensivo a la población ajena a la empresa en las mismas condiciones señaladas en el artículo anterior.

Art. 362.- Las empresas comprendidas en los artículos anteriores, en atención a la ubicación geográfica de sus centros de trabajo y a los requerimientos y necesidades de sus trabajadores, con la intervención de los ministerios de Trabajo y del de Salud Pública, podrán asociarse para sostener los servicios médico - farmacéuticos o hacer las construcciones hospitalarias que sean necesarias.

TITULO XII
DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 363.- Riesgos del trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores por causa, en ocasión o como consecuencia del trabajo.

Art. 364.- También, se entenderá por riesgo del trabajo toda lesión, enfermedad o empeoramiento que sufra posteriormente el trabajador, como consecuencia directa, inmediata e indudable de un accidente o enfermedad del trabajo.

Art. 365.- Para los efectos de este Título, no se consideran riesgos del trabajo:

a) Los provocados intencionalmente por la víctima;

b) Los debidos a estado de embriaguez, a no ser que el empleador o sus representantes dispongan que el trabajador realice su actividad.

Art. 366.- Quedan sujetos al campo de aplicación de este Título, los empleadores que no aseguren a sus trabajadores. Si la falta de aseguramiento se debiera a negligencia de las instituciones de seguridad social, en los trámites respectivos, la responsabilidad correrá por cuenta de dichas instituciones aseguradoras.

Art. 367.- Se exceptúan de las prescripciones de este Título, los colegios de artes y oficios o de enseñanza profesional o industrial respecto de sus alumnos, salvo que realicen obras o trabajos con fines de lucro.

Art. 368.- Los riesgos del trabajo dan lugar a las siguientes obligaciones a cargo del empleador:

a) Asistencia médica, farmacéutica, quirúrgica, y hospitalaria de la víctima;

b) Rehabilitación de la víctima en un centro asistencial especializado;

c) Pago de las indemnizaciones por muerte o incapacidad.

Art. 369.- Todo empleador elevará semestralmente a conocimiento del Ministerio de Trabajo copias fieles de los registros de riesgos del trabajo, así como la relación de otras enfermedades que, en su establecimiento, hayan causado incapacidades.

CAPITULO II
DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Art. 370.- Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o trastorno funcional producido por la acción súbita y violenta de una causa externa, con ocasión o como consecuencia del trabajo y que determina disminución o pérdida de la capacidad de trabajo y de ganancia o la muerte del trabajador.

Art. 371.- Igualmente, se considera accidente de trabajo:

a) El sobrevenido fuera del lugar de trabajo, a condición de hallarse el trabajador cumpliendo un acto ordenado o autorizado por el empleador;

b) El sobrevenido en el curso de la interrupción del trabajo o antes o después de ésta, si la víctima se encuentra en el lugar del trabajo o en los locales de la empresa o establecimiento con motivo de su labor;

c) El sobrevenido en el curso del trayecto recorrido por el trabajador para dirigirse al lugar del trabajo o volver de él, como consecuencia de su jornada, siempre que el trayecto comparta riesgos particularmente graves o que el recorrido no se haya interrumpido o cambiado por motivo dictado por interés personal del trabajador;

d) Toda lesión interna provocada por un esfuerzo violento realizado en el curso, por causa o en ocasión del trabajo.

Art. 372.- El empleador dará cuenta personalmente del accidente por carta o telegrama, dentro de las veinticuatro horas, de ocurrido, al Inspector de Trabajo respectivo o a la autoridad político-administrativa más próxima.

Las autoridades político-administrativas que reciban estas notificaciones, informarán detalladamente al Inspector del Trabajo más próximo.

Art. 373.- El Inspector del Trabajo o la autoridad político-administrativa están en la obligación de entregar una constancia escrita de la denuncia, debidamente firmada y fechada, así como investigar el siniestro dentro de las 24 horas siguientes.

Art. 374.- La víctima, en su caso, cualquiera persona que hubiera presenciado o tuviera conocimiento del accidente, está en el deber de comunicarlo al empleador e imprescindiblemente a la Inspección del Trabajo o a la autoridad político administrativa. Esta denuncia debe ser formulada, en lo posible, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al accidente.

Art. 375.- Recibida la denuncia por el Inspector de Trabajo procederá a tomar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las prescripciones sobre primeros auxilios y asistencia médica al trabajador accidentado y en caso de muerte, para el pago de las indemnizaciones respectivas a sus causa-habientes.

Art. 376.- Los Inspectores del Trabajo llevarán un "Registro de Accidentes de Trabajo" en el cual se anotarán: la fecha de la denuncia, la fecha del accidente, el nombre de la víctima, la empresa donde trabaja, el salario de la víctima y los pormenores del accidente.

En los lugares donde no existan autoridades del trabajo, las autoridades político -administrativas serán las encargadas de llevar el registro a que se refiere este artículo.

Art. 377.- Dentro de los tres días de conocido el accidente, tanto el empleador como la autoridad político-administrativa están en la obligación de enviar a la Inspección del Trabajo un informe detallado del accidente ocurrido acompañando el respectivo certificado del médico.

Este informe contendrá necesariamente:

a) Nombre de la víctima;

b) Edad;

c) Profesión u ocupación;

d) Salario;

e) Circunstancias en que se produjo el accidente;

f) Su estado de salud.

Art. 378.- Después de denunciado el accidente y tratándose de lesiones que hubieran ocasionado la muerte, el empleador procederá a efectuar el pago de beneficios de conformidad a lo establecido en este Título.

Acuerdo de Cartagena y algunas observaciones

Por Mario Salinas Zalles

En términos generales y más por informaciones de las agencias extranjeras, vamos conociendo que periódicamente se llevan a cabo reuniones oficiales de ECUADOR, COLOMBIA, PERU, CHILE y BOLIVIA, a efecto de aprobar los distintos temas económicos y jurídicos para la integración de estos países del "Area Andina".

En nuestro país la información de estas aprobaciones, poco más o menos no existe, y si existe se lleva con tal reserva, que parecería que los bolivianos no tenemos derecho a saber lo que nuestras autoridades negocian a nombre del país, cuyos compromisos no observados o tachados a tiempo pueden ser de lamentables consecuencias.

En la revista "El Informativo ALALC" No. 404 de 3 de noviembre de 1970, editada por la Cámara de Comercio de Santiago de Chile, se publica el "Acuerdo de Cartagena", sobre la creación de una oficina Subregional de Propiedad Industrial.

En el Acuerdo de Cartagena "Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros), Capítulos I, Artículo 43, se propone:

Artículo 43.- La Comisión, a propuesta de la Junta establecerá una oficina Subregional de Propiedad Industrial que tendrá la facultad de examinar las solicitudes de registro de marcas y patentes de cualquier origen, aprobar y registrar las marcas y otorgar el privilegio de patente cuando sea el caso conforme a las reglas del presente instrumento". Los registros de marca y los privilegios de patente otorgados por la oficina Subregional de Propiedad Industrial tendrán validez en el territorio de los Países Miembros".

El artículo subsiguiente o sea el 46, se refiere a la adopción de un reglamento para la aplicación de las normas sobre propiedad industrial, normas que son comunes en todas las legislaciones sobre derecho industrial, tales como determinar signos, palabras, nombres de marcas, procedimientos para adquirirla, publicación, términos de oposiciones, término del privilegio, transferencias y negociaciones etc., etc.

El Reglamento deberá ser adoptado por la Comisión antes del 31 de diciembre de 1971, Reglamento que debe ser propuesto por la respectiva Comisión, o sea que la aceptación y conformidad al articulado se descuenta como un hecho definido.

Por simple análisis se llegará a la conclusión que este acuerdo internacional, afectará a Bolivia con seguridad en los siguientes renglones: Decretará el cierre o inoperancia de la Dirección de la Oficina de Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, quedando automáticamente en la cesantía o personas, una de ellas o sea el Director, un profesional abogado.

Al cerrar la Oficina de Propiedad Industrial aludida, se decretará que no ingresen varios miles de dólares a través de los consulados bolivianos, por concepto de timbres consulares valorados en dólares, de poderes, de sustituciones de los mismos, de órdenes de transferencias, por una parte, y de impuestos cancelados localmente en la Dirección de la Renta por concepto de registros de Patentes y Marcas, aparte de los pagados por los profesionales abogados registrados en el Padrón de la oficina fiscalizadora.

Con esta medida favorecemos sin lugar a dudas, a los abogados del país donde se radique la oficina Subregional, oficina que de ninguna manera, y sabemos de antemano no será precisamente en Bolivia, restándose una fuente de ingresos a los poquísimos profesionales abogados, dedicados a esta rama del Derecho Industrial, tan avanzado e importante en otros medios en los que existe, una Cátedra específica en las Facultades de Derecho.

El Derecho Internacional moderno ya no trata de agresiones territoriales, sin embargo Bolivia sigue sufriendo agresiones de otro tipo como ser, uso arbitrario de aguas comunes, estudios unilaterales de recursos hidrográficos, avance incontenible de población en algunas fronteras, idiomas etc. en zonas despobladas, comejándose el caso que nos ocupa a una agresión por cesión ignorante.

Se tiene positivo conocimiento, por experiencias generales y personales, la existencia de dos cancillerías, sumamente hábiles en la conducción de sus negocios internacionales (una de ellas poco más o menos la autora del "Area Andina"), las cuales en la actualidad, en forma muy clara por su alarde, son las que mejor se entienden y no por primera vez.

Se tiene evidencia que la Oficina Subregional funcionará en uno de estos dos países, los que están negociando sujeto a alguna compensación, como se está en estos casos. Salta a la vista que nuestro país no ha pensado ni ha tratado este punto, al que en su momento encontraremos siendo una realidad de resultados negativos para el país.

Sabemos que uno de estos países, da por descontada la radicación de la Oficina Subregional en su Capital, en la que sus profesionales abogados, están empezando a circular propaganda en los países miembros, ofreciendo sus servicios para el registro de Patentes y Marcas.

Sin hacer un análisis de lo que será y significará para Bolivia la Junta del Acuerdo de Cartagena y "Area Andina", en este punto expuesto concretamente, vamos perdiendo un importante terreno, sin lugar a dudas.

Mensaje al hombre de hoy

El verdadero rostro de Cristo

Por ENRIQUE ROMASANTA

"NO RECORDEIS LO DE ANTAÑO; NO PENSEIS EN LO ANTIGUO". . . (Is. 43,18).

Los hebreos tenían la promesa segura de una tierra propia, fértil, de la que iban a ser señores, sin embargo recordaban, con nostalgia, "los puerros y los ajos de Egipto" donde eran esclavos. Parece increíble, pero Dios debe advertirles que olviden lo del antaño. . . Sentir nostalgia por la miseria no parece lógico.

Cuando miramos hacia atrás es señal inequívoca de que nos estamos volviendo viejos. Miramos hacia atrás porque nos sentimos inseguros del presente o nos atemoriza el futuro; entonces, el mejor refugio es el pasado: en nuestra ingenuidad, pensamos que del pasado no hay nada que temer. Quizás la expresión del poeta: "cualquier tiempo pasado fue mejor" tiene algo que ver con ese inconsciente psicológico que nos sitúa fuera del riesgo y de lo imprevisto. . . . El riesgo es siempre una postura incómoda, y en cuanto podemos nos volvemos "conservadores".

Lo "nuevo" nos coge de sorpresa, inesperadamente; supone adaptación, cambio, y eso nos parece estar hallando siempre en la cuerda floja. "MIRAD QUE REALIZO ALGO NUEVO, ¿NO LO NOTAES?" (Is. 43,19) ¡Qué apremiante es la palabra de Dios! . . . El "Dice" y todo "brota", todo "se hace". La palabra de Dios es de una fecundidad asombrosa. Si no hay cambios, transformaciones, en nuestras mediocres existencias se debe a que nuestro ESPIRITU es como un DESIERTO, como un YERMO, como un paraje desolado y triste donde no hay señal de vida. A pesar de todo el Señor es capaz de "ABRIR CAMINOS EN EL DESIERTO Y RIOS EN EL YERMO" (Is. 43,20). De nuestra parte hace falta tan sólo una cosa: dar señales de que tenemos SED; de que estamos pasando NECESIDAD, de que vivimos en la MISERIA; y el Señor vendrá "PARA APAGAR LA SED DE SU PUEBLO, DE SU ESCOGIDO" (Is. 43,21).

Casi sin querer, este pasaje de Isaías nos coloca frente a la "realidad nueva" que después de veinte siglos, sigue brotando con una fuerza, con un vigor insospechados: CRISTO, Realidad ante la cual S. Pablo no vacila en exclamar.

"Todo lo estimo pérdida en comparación con su conocimiento"

"Por El, lo perdí todo"

"Todo lo estimo basura con tal de ganar a Cristo" (Fil. 3,8) Así es de contundente S. Pablo: nunca admitió las medias tintas. El, conoció mucho de esta realidad llamada "Cristo", como para escribir en términos tan definitivos: Todo es basura, todo es pérdida en comparación con Cristo; por El merece la pena perderlo todo.

Conocer a Cristo es indispensable para quien pretende hablar de Cristo, trasmitir a Cristo. No hace mucho, en el "Suplemento Juvenil" de este diario aparecía un artículo sobre Cristo, en el que se daban a conocer sus distintas imágenes, según apreciaciones particulares, de acuerdo a intereses personales o puntos de vista que deseamos defender: de esta forma creamos un Cristo "Hippie" o un Cristo "revolucionario"; un Cristo "pacífico" o un Cristo "guerrillero". No obstante, la verdadera imagen, el verdadero rostro de Cristo es UNICO: no el que nosotros fabricamos, sino el EVANGELIO. Descubrir este rostro verdadero no es fácil: constituye toda una ardua tarea. Nos agradaría que alguien nos dijese con absoluta seguridad: "Cristo es así" o "es de esta otra manera"; Cristo está con "éstos" o está con "aquéllos"... Aspiración vana: el camino para descubrir a Cristo es personal, intransferible, arduo; hay que estar "APOYADOS EN LA JUSTICIA QUE VIENE DE DIOS", no en la que crean los hombres, "HAY QUE ESTAR APOYADOS EN LA FE" (Fil. 3,9) hay que llegar hasta a permitir que se tambaleen aun aquellas ideas y convicciones sobre las que nosotros descansábamos tranquilos.

Nada de posiciones fijas, ni fortificaciones inexpugnables: "YO SIGO CORRIENDO. . . Y AUNQUE POSEO EL PREMIO, YO A MI MISMO ME CONSIDERO COMO SI AUN NO LO HUBIERA CONSEGUIDO" (Fil. 3,12). Y S. Pablo tenía muchos motivos para sentirse seguro de sí mismo, para tomar posiciones; sin embargo "sigue corriendo hasta la meta". . . Una imagen verdaderamente gráfica sacada de pugilatos graco-romanos: tensión, competencia. . . "ME OLVIDO DE LO QUE QUEDA ATRAS Y ME LANZO HACIA LO QUE ESTA POR DELANTE" (Fil. 3,13). ¡Y con qué tesón lo hizo!: Los ojos clavados en la meta; Cristo. Ganarlo, con esfuerzo, con servilismo. . .

"POR EL LO HE PERDIDO TODO". (Fil. 3,8). Es verdad, se perdió hasta a sí mismo: "No soy yo quien vivo, es Cristo quien vive en mí". Sustitución fenomenal, que Pablo no estimaba pérdida sino ganancia.

"EN COMPARACION CON EL TODO LO ESTIMO BASURA" (Fil. 3 8). Buena oportunidad ésta para hacer una revisión en nuestra jerarquía de valores no sea que la "basura" ocupe el primer lugar en nuestro medio familiar, profesional y social. Si la vida personal estuviese orientada en otro sentido quizá no tendríamos que lamentar los sucesos que en estos días, nos producen verdadera consternación

"EL QUE ESTE SIN PECADO QUE TIRE LA PRIMERA PIEDRA" (Jo. 8,7). Es una advertencia que nos previene contra el aspaviento fácil. No juzgamos ni condenamos a personas sino que constatamos hechos: Y hoy, como ayer, y más que ayer, se mata, se roba, se calumnia con la mayor impunidad. . . y se adulteró. . . A una pobre mujer sorprendida en adulterio pretenden apedrear. Los acusadores presentan a la "adúltera", que dicen del "adúltero". Tremenda injusticia que Cristo pone de manifiesto de la manera más inesperada. Los acusadores quedarán entre la espada y la pared; les dirá muy suavemente que "ellos", los puritanos, los fáciles en escandalizarse, son también adúlteros y ladrones. . . Ante tamaña revelación qué remedio queda sino "escabullirse". "¿Dónde están tus acusadores"? (Jo. 8,9).

Una magnífica lección para los intransigentes, para los que se escandalizan fácilmente, para quienes miran mucho hacia fuera y poco hacia adentro hacia sí mismos, para los que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga del propio, para quienes claman por su "libertad" y atropellan la libertad de los "otros".

Cuaresma: una pausa en el año que nos invita a revisar nuestra vida de cristianos.

Ver si algo "nuevo" está brotando en nosotros, o seguimos siendo los eternos viejos de espíritu, fosilizados en el pecado

Ver el valor que cada uno de nosotros concede a la realidad: CRISTO y examinar el esfuerzo que hacemos por captar mejor esa realidad.

Con espíritu de sinceridad, y no de hipocresía farisaica, admitir que todos necesitamos oír de labios de Cristo la frase dirigida a la adúltera: "VETE Y NO PEQUES MAS" (Yo, 8,11).

REMY RODAS EGUINO, EL HOMBRE Y EL POLITICO

Por CESAR LA FAYE

El Dr. Remy Rodas Eguino, desde muy joven se destacó por sus inquietudes cívicas. Dirigente universitario, demostró su talento y valor civil. Apenas cumplidos los 28 años, en 1928, triunfa como Diputado Nacional. En 1930, el pueblo de La Paz lo volvió a elegir su representante, juntamente con el gran Franz Tamayo, el viejo e inteligente diplomático David Alvástegui y los jóvenes y brillantes paceños Alfredo H. Otero y Hugo Montes. Llegaron días aciagos para la Patria y en plena Guerra del Chaco el Presidente Daniel Salamanca forma un Gabinete de Concentración Nacional y nombra su Ministro de Educación al parlamentario Remy Rodas Eguino. Tiempos lejanos aquellos donde la educación y los maestros y estudiantes eran preteridos. Con su visión política, con su cariño a la juventud y su respeto a los maestros de jerarquía a ese Portafolio y la educación pública recibe un vigoroso apoyo y aliento del Gobierno. Posteriormente, el Presidente Salamanca lo designa Prefecto del Departamento de Tarija. Los soldados que del norte, del sur y del oriente ingresan al Chaco tienen en esa autoridad al amigo que los ayuda y los alienta. Rodas Eguino podía haberse quedado de Prefecto, renuncia a su alto cargo para vestir el uniforme de soldado y marchar a la zona de operaciones.

En 1940, el pueblo de La Paz lo vuelve a elegir Diputado Nacional por gran mayoría de votos. En el Parlamento se destaca su señera figura defendiendo los altos intereses del país y presentando interesantes proyectos en pro de la ciudad de La Paz y de sus provincias. Se producen acontecimientos inesperados, y un rompimiento entre los trabajadores y el Gobierno. La minoría parlamentaria plantea una interpelación al Gabinete, y Rodas Eguino, líder de la mayoría parlamentaria, rompe con el Gobierno y apoya a los trabajadores mineros. A la caída de Villarroel doscientos jefes y oficiales son dados de baja. Se produce la Guerra Civil y Rodas Eguino, está con esa brillante oficialidad que fue a la Guerra del Chaco para defender los sagrados intereses de la Patria. Su actuación política, una vez más, le ocasiona persecuciones y Rodas Eguino va al destierro. Cuando los periodistas chilenos lo interrogan, con su profundo patriotismo les manifiesta: si Bolivia no tiene mar, yo vengo hacia el mar. En los últimos años prestó valiosos servicios al país. Presidente de "Los Amigos de la Ciudad", Presidente del Colegio de Abogados, Delegado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Embajador de Bolivia a Transmisiones de Mando, donde se distinguió por su talento y prestancia.

En los últimos días de su vida se lo veía caminar por las calles de La Paz, por las calles de su ciudad, donde nació, vivió y amó y en esas calles recibía el saludo cordial de todos los paceños que reconocían a esta prestante figura que había dedicado toda su existencia a servir a su ciudad natal y al país. Hizo de la política y de su profesión un apostolado y como Pericles, aquel magnífico griego, podría decir que no hizo daño alguno a ningún maestro, a ningún estudiante. La vida de Rodas Eguino fue brillante y luminosa, siempre al servicio del bien. Descendiente de próceres, de una vieja familia paceña, fue también un prócer, un gran paceño y ante todo y sobre todo, un gran boliviano. Sin odios y sin rencores, supo servir a la educación pública, a los maestros, a los estudiantes, a los mineros y a los campesinos.

AGUAS CONTAMINADAS.- Madrid, 26 (AP).- Un incalculable número de muertos, arriba, cubren las contaminadas aguas del río Guadalquivir, en el sur de España. Tres andaluces, abajo, recogen algunos para ser analizados por los expertos y procurar saber la causa de la muerte. (RADIOFOTO AP, especial para PRESENCIA).

MEDIDAS DE PROTECCION DE PAISES DESARROLLADOS SERIAN DE EFECTO DESASTROSO PARA AMERICA LATINA.-

PUNTA DEL ESTE, 27 (AP)- Las medidas proteccionistas de las naciones desarrolladas podrían tener efectos "catastróficos" sobre los planes de exportación de América Latina, indica un documento que círculo en la undécima reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

La reunión del CIES, iniciada el miércoles, será clausurada mañana, luego de haber despachado un temario preponderantemente técnico y administrativo.

El Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) presentó un informe sobre problemas del financiamiento externo, que aborda especialmente el tema crucial de las exportaciones latinoamericanas y el de las barreras arancelarias, primordialmente norteamericanas, que conspiran contra su expansión.

El documento aclara que todos los pronósticos sobre necesidades de financiación externa para América Latina (estimados en 2.700 millones de dólares este año y en 2.800 millones en 1972) "...se basan en la continuidad de un crecimiento muy vigoroso de las exportaciones".

"Este incremento... representa para toda la América Latina, durante cada uno de los próximos dos años, casi 1.000 millones de dólares", agrega el informe del CIAP, indicando que"... estas metas sólo pueden lograrse si continúan existiendo las condiciones favorables del mercado mundial para los productos tradicionales latinoamericanos, y si los proyectos para ampliar la exportación de nuevos productos, no se frustran por medidas proteccionistas que puedan adoptar los países desarrollados".

"...Para ilustrar las desastrosas consecuencias de un fracaso, obsérvese que una disminución de las exportaciones esperadas en cualquiera de los próximos dos años, aunque sea de sólo un cinco por ciento con relación a las proyecciones del CIAP... producirfa una pérdida de divisas para América Latina equivalente al total de autorizaciones bilaterales de Estados Unidos, en un año reciente, o a la mitad de toda la ayuda multilateral", dice el informe.

NOTICIAS CURIOSAS

HARLINGTON, INGLATERRA 27 (AP).- Debido a que tenía unos minutos para leer una revista mientras esperaba en la peluquería, Rodney Ainsworth se casó con una colombiana retratada en el periódico.

Ahora están esperando su primer hijo. Es "fantástico" dice Amanda San Miguel, de Bogotá que se casó con Ainsworth después de un corto noviazgo.

La historia comenzó hace dos años cuando Ainsworth fue a la peluquería en este pueblo del Condado de Bedford. Mientras leía la revista, recuerda "bromeaba con el peluquero acerca del retrato de una muchacha bonita que pedía nombres de personas para intercambiar correspondencia. Le escribí, simplemente para pasar el tiempo"

Mucho tiempo después, cuando ya se había olvidado de la carta, recibió una contestación de Amanda. Se cartearon durante 18 meses. Ainsworth recurría a un traductor para entender lo que ella escribía en español.

Amanda le invitó a Colombia Ainsworth invirtió 612,20 dólares en el pasaje. "Es mucho dinero para un tipógrafo -comenta- pero estaba decidido a conocerla".

Treinta horas de vuelo siguieron antes de bajar del avión en Bogotá.

"Y entonces vi a la hermosa joven de mis sueños".

Ainsworth llegó el viernes, propuso casamiento el martes y se casó el siguiente viernes.

Su nuevo suegro, que es banquero, le prestó el automóvil de la familia para un viaje de luna de miel.

Hace nueve meses la pareja regresó para vivir en Inglaterra.

"Nuestra felicidad es ahora completa con la venida del bebé", dijo Amanda. "Si tenemos un varoncito le daremos el nombre de Rodney".

EE.UU. procura hacer más efectiva la lucha contra drogas narcóticas

NACIONES UNIDAS, 26 (AP)- Estados Unidos está en campaña para hacer más efectiva la convención de 1961 sobre drogas narcóticas, que está destinada a impedir el tráfico ilegal de opio, cocaína, marihuana y sus derivados.

Quiere que sea obligatoria la extradición de personas acusadas de violaciones de las leyes antinarcóticas; que sean obligatorias también las sanciones contra los países que no acaten el convenio, y que se conceda más autoridad a la junta internacional de control de narcóticos para averiguar lo que ocurre en el comercio de las drogas.

Las proposiciones están expuestas en seis enmiendas que ha presentado Estados Unidos para modificar el convenio internacional, suscrito hasta el momento por 79 naciones.

La convención obliga a todos los países que la ratifiquen. Una cláusula declara que "las partes tomarán todas las medidas legislativas y administrativas necesarias para dar efecto a sus estipulaciones".

De acuerdo con la convención, la junta de control de 11 peritos en Ginebra procura que sólo se produzcan suficientes narcóticos para satisfacer las necesidades médicas del mundo y que no llegue nada o los adictos o traficantes.

El delegado norteamericano George Busch presentó las enmiendas al Secretario General U Thant el 18 de marzo y pidió que el Consejo Económico y Social convoque una conferencia a principios de 1972 para estudiarlas. El consejo se reúne en Nueva York del 26 de abril a 21 de mayo.

Thant publicó las enmiendas hoy al hacerlas circular entre los 127 miembros de las Naciones Unidas.

Además de la extradición obligatoria, las enmiendas facultarían a la Junta Internacional a hacer lo siguiente:

- Exigir, en lugar de recomendar, que todos los países impidan la exportación de drogas o su importación de un país que la junta considere en violación de la convención.

Obtener datos sobre consumo, existencias y uso de drogas, no sólo de cálculos oficiales como actualmente, sino también de fuentes públicas o particulares.

- En ciertos casos, designar un individuo o equipo para investigar las actividades relacionadas con narcóticos, con el consentimiento del gobierno interesado.

- Modificar los cálculos oficiales por su cuenta cuando le parezca apropiado.

- Exigir que los países suministren cálculos adicionales sobre su cultivo de la amapola y la producción de opio.

ITALIA

Se promociona el turismo a Cuba

ROMA- 27 (INTER PRESS SERVICE).- Aparentemente el gobierno de Fidel Castro ha decidido iniciar una política de promoción del turismo de los países occidentales hacia Cuba.

Así lo indicaría una columna de publicidad aparecida en varios diarios italianos, en la que se anuncia que "después de años de celoso aislacionismo Fidel Castro ha decidido abrir las puertas de Cuba a los turistas". Luego de explicitar las bellezas naturales de la isla se agrega que "la población es cordial, amistosa y respetuosa de las opiniones disidentes con la ideología oficial".

Fue aislada una hormona para el tratamiento de enfermedades de riñones

WASHINGTON, 26 (AFP)- Una hormona que puede tener una gran influencia en el tratamiento de las enfermedades de los riñones fue aislada por primera vez en estado puro, anunciaron hoy aquí en la sede de la Comisión de Energía Atómica.

La hormona denominada Eritropoyetina, es capaz de estimular la producción de glóbulos rojos en el organismo. Se la conoce desde hace mucho tiempo, pero es la primera vez que se ha conseguido aislarla en estado puro, lo que permitirá determinar su estructura química exacta y eventualmente su producción sintética. Los trabajos que permitieron el aislamiento de la hormona fueron efectuados por el profesor Eugene Goldwasser, de la universidad de Chicago, y por Charles Kung, un científico del centro de "Argonne" de investigaciones sobre el cáncer, dependiente de la Comisión de la Energía Atómica, situado cerca de Chicago.

La utilización de esta hormona en el tratamiento de enfermedades de los riñones sólo podrá ponerse a la práctica si se logra su producción sintética, ya que resulta imposible obtener cantidades suficientes en estado natural.

Hubo que sacrificar 150 ovejas de cuya sangre únicamente pudo extraerse una cantidad infinitesimal de hormona. Las ovejas utilizadas estaban enfermas de anemia, por lo que su sangre contenía una cantidad de Eritropeyetina mil veces superior a la que se encuentra en las ovejas sanas.

JUEGO DE DIAGNOSTICO MEDICO "GOWLLANDS"
$b. 785.-

Con Oftalmoscopio May, Otoscopio con 3 espéculos cromados auriculares y un nasal, Lámpara angular para garganta con abate-lenguas, espejos laríngeo y post-nasal, etc., en lindo estuche. Procedencia inglesa.

"A. WITZIG SUCS". ROMAN A. BAUER

Edificio Guerrero 2do. piso.
Casilla 470. Tel. 23330 - La Paz.

HOLA AMIGOS: COLECCIONARON UDS. MIS AVISOS DEL Nº1 AL 10?

Sí?, entonces vengan desde el lunes 5 de abril hasta el 9 de abril, para canjear los diez números por un regalo útil hecho con Hostalen, a Hoechst Boliviana - Ltda, Ayacucho Nº 214, La Paz.

Hoy obsequios suficientes para todos Uds.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Dirección del Tesoro Municipal
AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a los propietarios de predios urbanos de esta capital en los que se hubieran colocado PLACAS NUMERATIVAS de "DURALUMINIO" y que hasta el presente no hubiesen cancelado su importe, se sirvan pasar por nuestras oficinas de recaudación a objeto de hacer efectiva esta obligación.

Para tal efecto, se concede el plazo de 5 días a partir del 29 de marzo del presente año, pasado el mismo, los propietarios que dejen de cumplir con esta obligación, se harán pasibles al corte del servicio de Agua Potable.

La Paz, 26 de marzo de 1971.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

PRIMAVERA EN EUROPA

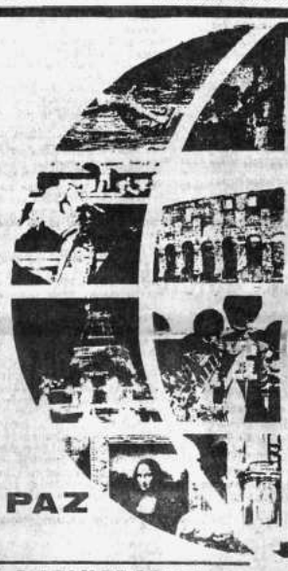

PHILIPS PHILIPS PHILIPS PHILIPS PHILIPS PHILIPS

¡tiene el pasaje para usted!

SALIDA 3 DE MAYO 1971

LA PAZ TORINO ROMA PARIS MADRID LA PAZ

VIAJES E ITINERARIOS

VENTAJAS

Salida en grupo hasta Torino y Roma, con regreso individual ya sea por la ruta París - Madrid o por aquella ruta y fecha a elección del viajero de acuerdo con el pasaje de excursión de 45 días.
- Libertad y comodidad de hacer medio viaje en grupo y la otra mitad independientemente.
- Hoteles gratuitos en Torino y Roma del 4 al 14 de mayo.

RUTAS

IDA: Salida de La Paz a Lima el 3 de mayo en un yet de Lufthansa para conectar con el yet de AVIANCA.
RUTA: La Paz - Lima - París - Torino - Roma. Llegada a Milán - Torino el 4 de mayo y salida a Roma el 7 de mayo.
RETORNO: De regreso se puede hacer la ruta París-Madrid - Lima - La Paz o bien, sin gasto adicional el valor de los pasajes aéreos, hacer cualquier otra ruta a elección del interesado dentro de las rutas permitidas según millas y tarifas de excursión.

PRECIO DEL PASAJE Y FORMAS DE PAGO

- PHILIPS paga por usted $us. 86.10 en cada pasaje, contra entrega de SEIS CUPONES PREMIADOS.
- Saldo del pasaje a pagar por el pasajero.

AL CONTADO $US. 774.90 (*)
AL CREDITO: En 24 cuotas mensuales de $us. 36.81 c/u.
(*) No incluye el tres por ciento de impuestos nacionales sobre el precio total del pasaje.

VALIDEZ DEL PASAJE

Este pasaje tiene 45 días de validez y tarifa de excursión.
Si alguien quisiera prolongar más tiempo su viaje, debería además cancelar una diferencia por concepto de pasaje y tarifa normal.

ALOJAMIENTOS PHILIPS los paga por Usted
- A la presentación de los mismos SEIS CUPONES PREMIADOS requeridos para la cuota inicial del pasaje.

- Tres días en Torino, alojamiento y media pensión.
- Ocho días en Roma: alojamiento y media pensión.

Las personas que terminen el "tour" en Roma, o sea a partir del 15 de mayo y deseen permanecer más días ya sea en Italia o en cualquier otro lugar de la ruta de regreso, podrán pedir la reservación de alojamiento debiendo correr el costo de éste por su cuenta.

"TOURS" Y EXCURSIONES OPCIONALES

- Audiencia con Su Santidad el Papa Paulo VI. Con carácter opcional se visitarán los siguientes lugares: Milán/Torino Catedral del Duomo, giro turístico, teatro de la Scala, excursión a Génova / San Remo / Ventimiglia / Montecarlo y regreso.

ROMA: Basílicas Mayores; catacumbas, Escala Santa, Moisés de Miguel Angel, Museo del Vaticano, Capilla Sixtina, gira por la Ciudad Eterna.

Excursión a la Basílica de Asís.
Excursión desde Roma a Pompeya, Sorrento, Capri, Nápoles y regreso.

DOCUMENTACION Y EQUIPAJE

A solicitud de quienes lo deseen podemos ocuparnos de los trámites de documentación y visas necesarias.
Equipaje, en toda la ruta se tiene derecho a veinte kilos por pasajero y además a disfrutar del insuperable servicio "Ruana Roja" de AVIANCA.

DETALLE COMPLEMENTARIO

Debido a que las plazas disponibles son limitadas tanto en pasajes como en hoteles, las reservaciones deberán hacerse con la máxima anticipación posible en AVIANCA.

El itinerario de viaje podrá estar sujeto a variaciones en casos de fuerza mayor, ajenos a la voluntad de los organizadores.

OFICINAS:

LA PAZ, Av. Mariscal Santa Cruz 1326; Tel. 50883.
COCHABAMBA: General Achá 4030; Tel 1609.

ORURO, Calle Bolívar 567 - Tel. 51110.
POTOSI: Avenida Cerruto 114 - Tel. 1307.

SUCRE: Argentina 43. - Tel. 1994.

PREMIO GIGANTE UN PASAJE GRATIS
LA PAZ - EUROPA - LA PAZ
con HOTELES en ROMA 8 DIAS TORINO 3 DIAS
SORTEO DE CUPONES 15 de abril 1971

Y CUOTAS INICIALES DE 64 PASAJES
LA PAZ - EUROPA - LA PAZ
con HOTELES en ROMA 8 DIAS TORINO 3 DIAS
POR 6 CUPONES PREMIADOS

POR SUS COMPRAS PHILIPS AL CONTADO

INFORMES EN AVIANCA

hace facil viajar

EMBAJADA DE ISRAEL
A LA OPINION PUBLICA

He sido sorprendido con las desafortunadas declaraciones de un señor Richard Gert HEBER publicadas en el periódico EL DIARIO en fecha 24 de los corrientes donde se menciona una supuesta declaración emitida por mi persona ante ese señor.

En primer lugar debo dejar claramente establecida que no han existido nunca tales declaraciones y más aún yo nunca pude haber prestado ninguna clase de informaciones ante Heber ya que es una persona totalmente ajena a nuestras relaciones y no tiene tampoco título o facultad alguna para solicitarlas.

En mi calidad de funcionario diplomático me atengo en forma estricta a los preceptos del derecho internacional que no permite interferencias en la Política Interna de un país amigo, cual es el caso de Bolivia, con el cual siempre hemos mantenido las más cordiales relaciones. Tan falsa es la declaración de Heber que inclusive manifiesta que yo intervine en la firma del supuesto contrato de compraventa de armas durante el gobierno del fallecido Presidente de la República, General René Barrientos Ortuño, pero ocurre que mi misión diplomática en Bolivia se inició recién el 10 de julio de 1969, fecha en la cual llegué al país, de manera que no podía haber suscrito el pretendido contrato que sólo existe en la imaginación descabellada del declarante, cual lo reconoce también la Cancillería del País al que representa la cual al tomar conocimiento de los hechos y del "negocio de las armas" manifestó en forma terminante que se trataba simplemente de: "Tonterías, tonterías y nada más que Tonterías".

Igual sorpresa me causó al haberse asignado a mi persona un otro título, cual es de Agregado Militar puesto que nunca he desempeñado tal cargo, ya que soy completamente ajeno a la carrera militar y a la especialidad estratégica.

Mi cargo es y siempre fue el de Agregado Civil a la Embajada de Israel en Bolivia.

Es realmente lamentable que elementos como Heber que seguramente no han visto otras escapatorias para sus actividades mezclen a personas ajenas en sus problemas netamente propios con declaraciones totalmente alejadas de un viso de realidad como demuestran los hechos, ya que según el declarante yo aparezco firmando en Bolivia convenios, cuando en realidad en esa época yo desconocía todavía la simpática tierra boliviana a la cual arribé mucho después, se me asigna títulos que no tengo y en fin se me hace decir cosas que ni siquiera un aprendiz de la diplomacia pudiera mencionarlas lo cual es fácilmente observable por cualquier persona.

Hago la presente aclaración rechazando en forma categórica y definitiva tales declaraciones por el respeto que me merece la opinión pública que no puede ser sorprendida en su buena fe y sobre todo en resguardo a las relaciones que mantienen nuestro Países en el más alto nivel de cooperación y comprensión mutua.

La Paz, 26 de Marzo de 1971

DAVID BEN REUVEN

Agregado Civil a la Embajada de Israel

Robo del millón de dólares.

Su autor sería el prófugo del asalto al tren expreso

LONDRES 27 (AP).- Scotland Yard tiene hoy la vaga y molesta sospecha de que el robo de un millón de dólares que ayer transportaba un camión blindado, fuera planeado y ejecutado por el famoso Ronald Biggs, único del grupo de autores del famoso robo del tren expreso que aún está prófugo.

El bajo fondo londinense rumora que Biggs fue el cerebro del robo al camión blindado que el viernes se estacionó en un barrio de Londres mientras uno de sus guardias iba a un retrete público.

Esa ocasión fue la que aprovecharon bandidos enmascarados para asaltar el camión y huir con 458. 240 libras esterlinas - (1.109.776 dólares) en efectivo.

Este ha sido el mayor atraco habido en Inglaterra desde el robo del tren expreso en 1963, cuando un grupo de asaltantes se llevó un equivalente de siete millones de dólares en billetes viejos.

Scotland Yard dice que "no está en situación" de comentar los rumores del bajo mundo sobre la supuesta intervención del fugitivo Biggs: en este robo del camión.

Biggs, de 40 años, fue sentenciado a 30 años de prisión por su intervención en el robo del tren expreso, pero logró escapar en 1965 y se radicó en Australia. Allí la policía descubrió su paradero hace 18 meses, pero evadió la captura, se dice que regresó a Inglaterra pero su esposa y su hijo siguen en Australia.

Hoy ya estaba en marcha una investigación mundial para tratar de dar con los ladrones.

"La Organización de Policía Internacional (INTERPOL) ha sido avisada y hay muchísima actividad en marcha" dijo un vocero de Scotland Yard.

La policía vigila cuidadosamente las vías de comunicación aéreas y marítimas con el Continente Europeo.

Eric Kirk, el guardia de seguridad que fue al retrete en forma tan inoportuna, dijo quejumbroso hoy a los periodistas: "Nos detuvimos en el retrete público porque yo tenía que responder a un llamado de madre natura. Soy humano".

Kirk, de 46 años y padre de tres muchachos, manifestó que el incidente lo ha convencido de que le ha llegado el momento de dejar de ser guardia de seguridad.

"No creo que vaya a regresar al empleo... ya se está poniendo un poco peligroso" dijo Kirk, que hace dos años también fue víctima de otro atraco.

El y otros tres guardias del camión fueron interrogados durante 14 horas por la Policía después de la emboscada en que cayeron ayer en el suburbio londinense de Croydon.

"Me interrogaron a solas en un cuarto y no me permitieron consultar con mis compañeros" dijo Kirk.

Posteriormente la Policía dejó que los guardias fueran a sus casas.

Grupos de detectives allanaron varias casas de Londres, pero no se informó de arrestos.

Informe al senado norteamericano.

Rogers afirma que declinó la guerrilla en América Latina

WASHINGTON, 27 (AP).- El secretario de Estado norteamericano William P. Rogers dijo hoy al congreso que la declinación en las actividades de los guerrilleros rurales en América Latina estaría "influida individualmente por el fracaso de la aventura boliviana del "Che" Guevara en 1967".

"Simultáneamente", añadió, "ha habido un aumento radical en la violencia urbana y los secuestros por parte de grupos terroristas e insurgentes tales como los tupamaros de Uruguay y los extremistas brasileños".

También mencionó la disminución de secuestros aéreos, como "una táctica favorita de los extremistas políticos en América Latina" en la segunda mitad de 1970.

En un informe presentado ante las comisiones de asuntos exteriores de ambas cámaras, Rogers dijo que los partidos comunistas promoscovitas en América Latina "han mostrado una preferencia general para tácticas menos violentas", pero añadió que la presencia soviética en la región "ha continuado aumentando en los últimos dos años".

Trece países latinoamericanos, entre ellos México, Costa Rica, Cuba y toda la América del Sur excepto Paraguay sostienen actualmente relaciones diplomáticas con Moscú, o se encuentran en el proceso de formalizar tales vínculos.

Varios otros países comunistas europeos han aumentado o mejorado sus relaciones con los países latinoamericanos dijo.

Las relaciones de los países comunistas, asiáticos continúan siendo escasas en el continente. Una excepción es China Comunista, que estableció relaciones con Chile.

"El terrorismo aumentó radicalmente en el hemisferio en 1969 y 1970" dijo Rogers. "Casi cada país tuvo alguna experiencia con atentados terroristas, secuestros o intentos de asesinato".

GUARDIA DE HONOR.- El Presidente yugoslavo Tito y su colega italiano Giuseppe Saragat (derecha) pasan revista a tropas en la conclusión de la visita oficial de Tito a Italia. (RADIOFOTO AP. especial para PRESENCIA).

En un marco "liberal-populista"

Lanusse dictaría medidas en procura de lograr respaldo para su gobierno

- BUENOS AIRES, 27 (INTER PRESS SERVICE).- Durante el juramento del nuevo presidente Alejandro Lanusse, los ministros del Interior (Arturo Mor Roig, Radical del Pueblo, y de Bienestar social Francisco Manrique) y varios Secretarios de Estado, la Casa de Gobierno albergó el público más heterogéneo de los últimos años.

En general el ingreso a esos actos oficiales es por invitación. Pero en este caso las puertas estaban abiertas. A diferencia de los adustos ceños que constituían la mayoría del público en el juramento de Onganía, o de Levingston, en este caso el recinto presidencial estaba lleno de caudillos intermedios de los partidos tradicionales, acompañados de sus parientes, amigos y seguidores.

Los primeros pasos del gobierno parecen destinados a ampliar su base de apoyatura. El primero fue eliminar los topes en la negociación de los aumentos salariales entre patrones y obreros.

Por supuesto al Estado le queda el recurso, si no hay acuerdo entre las partes, de laudar. Y los empresarios ya fueron advertidos que el laudo será en el orden del 25 por ciento de incremento. Pero la relación con la CGT se distendió notablemente.

Para la semana próxima se esperan más medidas "de repercusión popular". "Aunque baratas" según explicó un alto funcionario. Entre ellas se contarían novedades de cierta importancia en las siguientes áreas:

1).- Política: se anunciaría la reapertura de los partidos políticos, disueltos el 28 de junio de 1966. Ya adelantó algo, en ese sentido, el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig. Inclusive se llegaría a autorizar el funcionamiento si no del partido comunista (la profesión de esa ideología, y su propagación están legalmente penadas), de alguna organización colateral en la que los militantes comunistas trabajen, al estilo del "encuentro de los argentinos" una especie de "Frente Amplio" cuyo apoyo es estrecho, porque el peronismo no se integra a él.

Nacionalizaciones en Chile provocan temores en EE.UU.

WASHINGTON, 27 (AP) - El Gobierno de Nixon admitió hoy que la proyectada nacionalización por parte de Chile de las inversiones económicas extranjeras ha "provocado temores de que cualquier indemnización que se estimule sea inadecuada".

El tema fue parte de un informe presentado al congreso por el Secretario de Estado William P. Rogers sobre la política exterior seguida por los Estados Unidos durante los primeros dos años del gobierno de Nixon.

Rogers no llegó a formular un pronunciamiento oficial sobre la propuesta del Presidente chileno Salvador Allende, que daría a Chile el control completo sobre las minas de cobre, pertenecientes en parte a empresas norteamericanas.

No obstante, se considera que la declaración de Rogers fue la primera de un alto funcionario norteamericano que reconoce los temores prevalecientes en las esferas de negocios, sobre la posible insuficiencia de las condiciones de indemnización propuestas por el gobernante chileno.

La cuestión de la indemnización es considerada aquí como una de las más importantes para determinar el carácter de las futuras relaciones entre Santiago de Chile y Washington.

Al esbozar la política norteamericana hacia el gobierno de Allende, que cumple ahora cinco meses en el poder, Rogers dijo:

"Nuestra actitud ha sido la de dejar abiertas nuestras líneas de comunicación con Chile, mantener nuestros programas de pueblo a pueblo, y asumir que los derechos y obligaciones internacionales serán respetados.

En pocas palabras, que estamos dispuestos a mantener con el gobierno chileno el nivel de relaciones que esté dispuesto a mantener con nosotros".

Rogers también reconoció las preocupaciones expresadas en Chile y en otras partes sobre "la conservación de los procedimientos democráticos" en un país gobernado por un presidente marxista.

Argentinos podrán comer carne sólo 15 días cada mes

BUENOS AIRES, 27 (AFP). Veinticuatro millones de argentinos se verán forzados a cambiar su regimen alimenticio a consecuencia de la veda de carne vacuna impuesta por el gobierno durante quince días por mes, desde el próximo lunes.

Diversos factores incidieron en la grave crísis de la carne que Argentina padece desde hace varios años y se traduce hoy por restricciones jamás igualadas en la historia del "granero del mundo".

Una baja productividad de la ganadería Argentina y precios internacionales a los que el país no puede hacer frente debido a sus elevados costos, son los principales argumentos que se esgrimen para justificar esta difícil situación.

En menos de cuatro años, el stock ganadero argentino, que había logrado en 1967 un record de existencias, productos de una sólida política de consolidación gubernamental, decayó abruptamente en cuatro millones de cabezas para situarse ahora en 47.8 millones de vacunos.

Los argentinos consumen actualmente más de noventa kilos de carne por habitante, situándose detrás de los uruguayos, que superan la barrera de los cien.

624/71

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Odontología
Citación

Se cita a los alumnos de la Facultad a la Asamblea General que tendrá lugar el día lunes 29 de los corrientes a horas 10.30. Las resoluciones se adoptarán con el número de asistentes.

ORDEN DEL DIA
Evaluación docente.

La Paz, marzo de 1971.

POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES
Univ. José Luis Ferreira.

SIERA

En los cinco continentes la calidad SIERA se ha impuesto

Por toda compra SIERA le obsequiamos un mapamundi

casa BERNARDO S.A.

FERIA EXPOSICION DE RAMOS

Auspiciada por la H. Alcaldía Municipal y Sub Alcaldía de El Alto

DEL 4 AL 11 DE ABRIL

Se efectuará en Río Seco intersección de los caminos a Guaqui y Copacabana, Urbanización Panamericana.

Expondrán - Ganaderos - Comerciantes e Industriales.

Una digna FERIA para que Ud. exponga sus productos

REFERENCIAS: TELEFONOS 59327 - 59360 - 59508.

En la inauguración grandes conjuntos folklóricos.

GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR A DIESEL

LISTER 1967

MONOFASICOS
220 v.
1.75·3·6·9.25 KW
50 ciclos

TRIFASICOS
380/220 v.
13·20·27.5·42 KW
50 ciclos

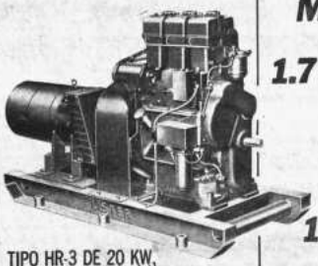

TIPO HR-3 DE 20 KW.

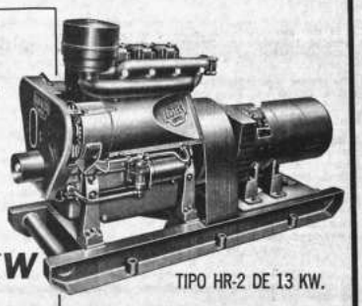

TIPO HR-2 DE 13 KW.

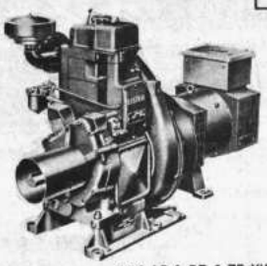

TIPO LR-1 DE 1.75 KW

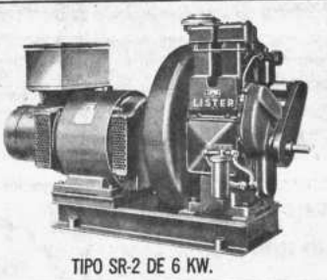

TIPO SR-2 DE 6 KW.

TIPO SR-3 DE 9.25 KW.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

La última palabra en.... café express..!

"LA SAN MARCO" 1971
Una CAFETERA IDEAL para su BAR HOTEL o RESTAURANTE que le dará más utilidad por kilo de CAFE además de poder satisfacer mas a su clientela

Compre a 12 meses plazo

en imprex
MERCADO 999
esq. YANACOCHA

Postes de madera traidos de España

En la ciudad de Potosí el Comité de Desarrollo y Obras Públicas comenzó con la colocación de postes de madera, traídos desde España, para la nueva red de alumbrado eléctrico. En atención a las calles estrechas, los postes obstaculizan el paso de los peatones y en algunos casos la libre circulación de motorizados. Las calles potosinas, muy poco modificación han sufrido desde la Colonia, en su tradicional angostura. Existiendo en el país madera de buena calidad, los postes fueron comprados en España. Esta gestión se efectuó hace más de un año. (Foto CIMA)

Instituto Minero Metalúrgico de Oruro participó en un congreso internacional

ORURO, 27 (PRESENCIA) - "Hemos demostrado que si bien Bolivia es país subdesarrollado, no se lo puede atacar de subdesarrollo mental", expresó el doctor Luis Pommier, Director del Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, al informar sobre la participación de esta entidad en el Congreso Centenario de Aime, efectuado entre el 26 de Febrero y 4 de Marzo de este año, en la ciudad de Nueva York.

A esa reunión, que es esencialmente de caracter técnico, asistieron alrededor de diez mil técnicos, expertos e investigadores de ciencias mineralógicas y metalúrgicas de fama mundial. El Instituto de Investigaciones Minero Metalurgicas de nuestro país, con sede en Oruro, fue la única organización de su índole de toda latinoamerica, exceptuando a una empresa privada de México, que llevó trabajos científicos a dicho congreso, aparte de que como institución, fue también de entre todas las organizaciones concurrentes al evento, la que mayor número de producciones presentó.

TRABAJOS PRESENTADOS

La delegación del Instituto (ninguna de las entidades lleva representación oficial de su país), estuvo encabezada por el doctor Pommier e integrada por los ingenieros Germán Zambrana, Roberto Romero y Roberto Carranza. Seis trabajos fueron llevados al Congreso de Aime, siendo ellos: Un modelo regresional Multivariante para Optimización en la Flotación de Casiterita, siendo sus autores los ingenieros Roberto Carranza y Rolando Belaunde. Algunos aspectos del comportamiento cinemático de partículas sólidas en líquidos, siendo sus autores los ingenieros A.K. Bhasin, L. Pommier y F.B. Brien; Las relaciones entre la producción y comercialización de productos minerales. Un programa optimizado de computación, sus autores ingenieros L. Pommier, R. Carranza y Teodoro Medina; Un nuevo método para flotación selectiva de casiterita con halogenuros, autores ingenieros G. Zambrana, L. Pommier y Ramiro Medina; La práctica de la flotación de casiterita en Bolivia, autores R. Romero, E. Navarro, Rolando Torrejón y Cristobal Aguilar; Fundición de estaño en hornos rotatorios, autores T.R.A. Davey y Franz Flossbach.

COMENTARIOS FAVORABLES

Los trabajos fueron aceptados, al igual que todos los que se exponen en las reuniones internacionales propiciadas por AIME, después de seis meses de consideración.

Su presentación, por su alto nivel técnico y científico, mereció elogiosos comentarios y felicitaciones. Al referirse a ellos, el doctor Pommier dijo: "Nos sentimos orgullosos porque nuestra institución, que es joven, proveniente de un país subdesarrollado, fue el único que presentó tanta cantidad de trabajos y haya recibido aplausos y felicitaciones. Estamos orgullosos por todo esto y los bolivianos deben sentirse igualmente satisfechos por la forma en que fueron representados".

OTRO CONGRESO

La asistencia del Instituto al Congreso de Nueva York, ha sido calificada de "positiva" y ha servido para reafirmar el prestigio internacional de que goza. Ha sido invitada a participar en la próxima reunión de AIME que se efectuará el próximo mes de septiembre en San Francisco.

También ha sido invitada a intervenir en las discusiones que sobre temas relacionados con la comercialización de minerales auspiciará la Universidad de Columbia.

El Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas, ya en tres anteriores oportunidades asistió a eventos científicos acerca de materias mineras y metalúrgicas, siendo ellas la de Bangkok, luego la Novena Conferencia Internacional de Minerales celebrada en Praga y al Primer Congreso Latinoamericano de Geología de Lima.

EXPORTA TECNOLOGIA

El doctor Pommier, afirmó que, en cierto modo, Bolivia, a través del Instituto, está ya exportando tecnología a otros países denominados desarrollados y de gran potencial tecnológico. Citó como ejemplos de su aseveración, los trabajos que actualmente está realizando el Instituto para una fundición de los Estados Unidos y otros similares que está efectuando para la metalurgia del cobre, para una empresa particular inglesa de Sudáfrica. Anteriormente, llevó a cabo investigaciones para una empresa del Perú.

Dentro de sus relaciones con organismos extranjeros similares, citó el intercambio de datos que efectúa con instituciones norteamericanas. Ultimamente, hace unos diez días, estuvieron en las instalaciones del Instituto, dos profesores ingenieros, expertos en minería y metalurgia, de la Universidad de Chile, con el propósito de adquirir experiencias que serán aplicadas en los programas y planes que lleva adelante en una entidad similar que lleva también el nombre de Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas.

El Hospital de Sucre continúa bajo tutela de la Universidad

SUCRE, (ANF).- El Hospital General de Sucre, continuará funcionando con carácter de universitario a fin de que los estudiantes de la Facultad de Medicina puedan realizar en el mismo sus prácticas de la carrera.

El Rector de la Universidad de San Francisco Javier, Dr. Alfredo Arze, firmó un nuevo convenio con autoridades nacionales de salud para que el Hospital Santa Bárbara continúe funcionando bajo la tutela de la Universidad de Sucre.

A tal acuerdo llegó el Rector Arze en la Ciudad de La Paz y durante su estada en esa ciudad pudo conseguir además la puesta al día de las subvenciones estatales en favor de la Universidad capitalina por la gestión pasada.

El Rector Arze informó también que existe un compromiso para que las autoridades correspondientes remesen la subvención correspondiente a esta gestión.

UNIDAD HOSPITALARIA.

En las gestiones realizadas por el Dr. Alfredo Arze, Rector de San Javier, y según informó éste, logró un compromiso formal por parte del Ministerio de Salud para enviar la suma de 400.000 pesos bolivianos destinados a los trabajos de construcción de un pabellón de la Unidad Hospitalaria que ese portafolio debe encarar.

Los otros dos pabellones, cuya construcción está a cargo de la Caja de Seguridad Social y la Universidad de Sucre, están ya construídos en gran porcentaje y se espera que estén concluidos hasta fin de año.

Prosigue la reorganización del Comité Cívico de Sucre

SUCRE, (ANF).- El Comité reorganizador del Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca continúa estudiando los diferentes aspectos inherentes á esa reorganización.

Las distintas comisiones nombradas entregaron los trabajos de estudio, correspondiendo ahora a las entidades que conforman el Comité de Defensa pronunciarse en definitiva sobre dos aspectos fundamentales: los estatutos del Comité y convocatoria a elecciones.

Por otra parte deberá aprobarse también un documento relativo a las prioridades respecto a las necesidades del Departamento, con miras a plantear dichas prioridades ante el Gobierno del General Juan José Tórres, o entregarlo al Presidente en ocasión de su visita a efectuarse el próximo 25 de Mayo.

El Sindicato de la Prensa de esta ciudad, ha puesto todo su empeño y voluntad para que la reestructuración del Comité de Defensa de los Intereses de Chuquisaca sea cumplida con seriedad y responsabilidad.

Esa reorganización ya esta llegando a su final y se espera que en los próximos 15 días el trabajo este completamente concluido.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

Hadensa
Berlin-Friedenau-ALEMANIA
El antihemorroidal aleman de mayor prestigio en el mundo.

GRAN CENTRO COMERCIAL
"SAN ANTONIO"
Sobre las calles Fernando Guachalla y Av. Ecuador
(frente al mercado Sopocachi)

30 ESPLENDIDOS LOCALES PARA ALMACENES EN UNA GRAN GALERIA DE DOS PLANTAS UNIDAS POR ESCALERA MECANICA

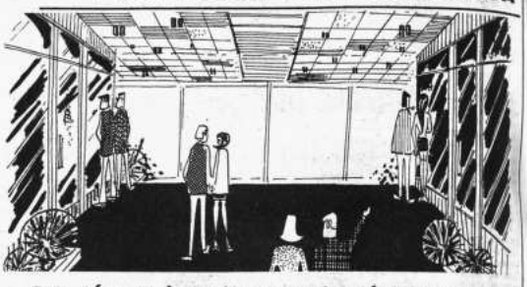

Solución económica de concentración horizontal para que la populosa zona tenga en
EL CENTRO COMERCIAL
todo lo que necesita para su consumo:

- BOUTIQUES
- SALON DE BELLEZA
- ARTICULOS PARA CABALLERO
- SNACK
- RADIO Y TELEVISION
- FLORERIA
- PELUQUERIA
- BANCO

TODO EN EL CENTRO COMERCIAL "SAN ANTONIO"

Precios desde U$. 1950 con facilidades de pago

·RESERVE EN SEGUIDA SU LOCAL·
ENTREGA: 30 DE SETIEMBRE DE 1971

PROMOTORA
"EXCELSIOR"
OBISPO CARDENAS 1415 4ºPISO TEL. 22970

URDINI MOTORS LTDA C

Urdini Motors Ltda entregó a la Cooperativa "John F Kennedy" 40 omnibuses FORD para servicio urbano, dotados de las comodidades mas elementales

Capacidad para 32 pasajeros comodamente sentados. Carrocería montada en el taller de ensamblaje de Urdini Motors de El Alto

Fundiciòn Patiño donó la mansión del ex-barón del estaño a la UTO

ORURO, (PRESENCIA).- La mansión Patiño, ocupada por los universitarios, ha sido donada a la Universidad Técnica de Oruro por la Fundación Universitaria Simón I. Patiño. Esta donación se halla inspirada en el deseo de que el inmueble será consagrado como un centro de cultura que beneficie al pueblo en todas sus capas".

De este modo ha quedado superado el problema que se suscitó por el reclamo de varias entidades que, argumentando presuntos derechos, trataban de adjudicarse dicho inmueble, aunque tres de los organismos más fuertes, el Comité Central Revolucionario de la UTO, la COD y la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos, después de largas deliberaciones, habían resuelto destinar el edificio a una Casa de la Cultura, resolución respaldada plenamente por todo el pueblo.

En cuanto a los bienes que se encuentran en su interior, que están siendo inventariados con intervención de autoridades competentes, posiblemente sean motivo de otra negociación, ya que pertenecen a la Sucesión Patiño. El inmueble, que era parte del acervo de la Fundación, era administrada por esta institución.

EL CONVENIO

Llegaron los miembros del Directorio de la Fundación, Rafael Anaya, Vicepresidente, y Roger Edouard Gussisberg, Secretario General, para la suscripción del referido convenio, que dice:

"En la ciudad de Oruro, reunidos en el local del Rectorado, a horas 10 del día martes 23 de Marzo de 1971 años, los señores Rafael Anaya, Vicepresidente de la Fundación Universitaria Simón I. Patiño del Directorio en La Paz, el señor Roger Edouard Gussisberg, Secretario de la misma entidad, por una parte, y los señores Dr. Saífn Afcha Maldonado, Rector de la Universidad Técnica de Oruro; el universitario Jorge Saldivieso, en su calidad de Presidente del Comité Central Revolucionario de la UTO, y el Representante de la Central Obrera Departamental, señor Max Ponce, tuvo lugar la suscripción del presente Convenio, resumido en las siguientes cláusulas:

Edificio Patiño, donado a la Universidad Técnica de Oruro, para convertirlo en un centro cultural. (Foto Vizcarra)

PRIMERA:- Los señores Rafael Anaya y Roger Edouard Gussisberg, en su condición de representantes de la Fundación Universitaria Simón I. Patiño, con Directorio en la ciudad de La Paz, dejan establecido que dicha entidad, resuelve efectuar la voluntaria donación del inmueble conocido como edificio Patiño, sito en la calle Soria Galvarro No. 1263, entre las calles Cochabamba y Ayacucho de la ciudad de Oruro, a la Universidad Técnica de Oruro.

SEGUNDA.- Esta donación se halla inspirada en el deseo de la entidad donante, de que el inmueble de referencia, que pasa de este modo a incorporarse al patrimonio de la Universidad Técnica de Oruro, será consagrado como un centro de cultura que beneficie al pueblo en todas sus capas, convirtiéndose en foco irradiante de cultura e investigación que será planificada por la Universidad, en cumplimiento de su misión y por ser esta la finalidad básica de esta transferencia que se hace de dicho inmueble a la Primera Casa de Estudio de Oruro, a título de donación.

TERCERA.- La Universidad se hará cargo de los trámites ulteriores, en el plano legal, para consolidar y perfeccionar su derecho de propiedad.

CUARTA.- La entidad donante prestará su concurso a los fines de extensión cultural que asigne la UTO a este edificio, con un programa de investigación folklórica, considerando el hecho de ser Oruro la Capital Folklórica de Bolivia, en cuya tarea se planificará una acción de coordinación científica y cultural con la UTO.

QUINTA.- Quedan así establecidas las cláusulas esenciales y básicas que informan el presente Convenio que, como se tiene dicho, será objeto de un perfeccionamiento jurídico conforme a las leyes bolivianas".

CONQUISTA PARA EL PUEBLO

El Rector de la UTO, al dar a conocer el convenio a la prensa, recalcó que su cristalización "no es un éxito para la Universidad, sino una conquista para el pueblo; para este pueblo que va quedando postergado, no solamente en el orden moral, sino en lo económico y cultural". Agregó que la actitud de la UTO, correspondía a la nueva orientación que prima en esta Casa de Estudios: Integración de la Universidad a su pueblo "y hacia ese entrocamiento están dirigidos los esfuerzos de las actuales autoridades de la UTO".

El doctor Afcha expresó que la UTO responderá al clamor popular de convertir al edificio Patiño, en una verdadera Casa de la Cultura y que, para ese fin, la Universidad estudiará los medios adecuados para obtener un crédito pese a sus dificultades económicas, para refaccionar y remodelar con ese dinero, el mencionado inmueble, "cuyo deterioro ha sido triste constatar por la UTO, la COD y los organismos estudiantiles". Añadió: "se van a necesitar fuertes sumas para su restauración".

Caliz de oro, con incrustaciones de piedras preciosas. Uno de los pocos objetos de valor encontrados en la capilla del Edificio Patiño. Tiene cerca de 40 centímetros de altura. (Foto Vizcarra)

Altar de la capilla del edificio Patiño. El crucifijo es de oro. Se presume que los demás adornos también sean de ese metal. Serán examinados por joyeros. (Foto Vizcarra)

Camino interrumpido en Tarija

TARIJA, 27 (PRESENCIA).- El camino que une a esta ciudad con Concepción, capital de la provincia Avilés, se encuentra interrumpido como consecuencia del derrumbe ocurrido en uno de los estribos del puente que atraviesa el río Guadalquivir, en la zona de "El Hancón". A raíz de esta interrupción los pobladores de Concepción y los agricultores de la zona, confrontan dificultades, ocasionadas en el transporte de sus productos agropecuarios. Con este motivo se han dirigido a las autoridades departamentales y al Servicio de Caminos, solicitándoles su cooperación para lograr la habilitación del puente.

Estudiantes de Sucre renovaron anhelo de reintegración marítima

Sucre, 23 (PRESENCIA).- Los estudiantes de Sucre, y el pueblo con renovado civismo, rindieron homenaje al héroe de la nacionalidad Don Eduardo Avaroa y al día del Mar, exteriorizando a viva voz, los propósitos de reivindicación marítima.

Miles de estudiantes, junto a organizaciones cívicas y laborales, se concentraron en la histórica Plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de la Libertad, donde flameaba la Bandera de Antofagasta. Es aquí donde se efectuó principal acto recordatorio de esta fiesta cívica.

"Tenemos que reconstruir nuestra nacionalidad dislocada, unificando totalmente a la familia boliviana, reconstituyendo nuestra economía con esfuerzo, trabajo, constancia, disciplina y responsabilidad" dijo el Prefecto de Chuquisaca Cnl. Jaime Trigo Gandarillas al dirigirse a la multitud.

"Nosotros debemos mirar en nosotros mismos; más falta que los dólares, nos hacen falta la ética de trabajo responsable, de un espíritu social capaz de responder al actual proceso revolucionario que vive el país. Necesitamos un ideal ardiente de progreso, una voluntad realizadora capaz de transformar la sociedad indolente en que vivimos en otra que responda al llamado de servir a la Nación en forma digna y honesta, velando por su independencia su desarrollo y engrandecimiento" y al finalizar dijo: "Estudiantes: Que la vida de nuestros héroes nos sirvan siempre de ejemplo para cumplir con sinceridad y desinterés nuestros deberes para con la Patria, de devolverle su Litoral y los territorios que nos arrebataron".

BOMBAS DE AGUA KAWAMOTO
Procedencia japonesa

TIPO B-100

* PARA POZOS POCO PROFUNDOS Y USO DOMESTICO, IDEAL PARA ELEVAR LA PRESION DE AGUA EN SU CASA.
* CAPACIDAD DESDE 1.020 LITROS HASTA 1.400 LITROS POR HORA CON MOTOR ELECTRICO MONOFASICO.

TIPO N-200

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 55219 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

Tarija exporta fruta a la República Argentina

-TARIJA, 27 (PRESENCIA).- La Cooperativa Agrícola "Abraham Lincoln Limitada" de Bermejo, Provincia Arce de este Departamento, ha iniciado la exportación de bananas a la República Argentina, que son comercializadas, principalmente en los mercados de Salta, Córdoba, y Buenos Aires.

Las exportaciones, desde el mes de octubre pasado, alcanzan a 53.000 kilogramos y se realizan con la correspondiente autorización del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, cumpliendo con los requisitos legales vigentes.

Esta cooperativa fue fundada en febrero de 1969, agrupa, actualmente, a 52 agricultores de la región, en su mayoría campesinos de escasos recursos económicos. Esta organización tiene previsto incrementar, en el futuro próximo el cultivo de esta fruta, debido a que la producción actual es absorbida íntegramente por los mercados argentinos de consumo.

Esequiel Moscoso y Sinesio Mendoza, en nombre de la Cooperativa dijeron a "PRESENCIA" que los esfuerzos de los agricultores tratan de ser interferidos actualmente por la Aduana de Bermejo, que pretende elevar los aranceles impositivos a las exportaciones de fruta de esta importante región fronteriza, creando de este modo, perjuicios de consideración a los agricultores que, con sus productos han logrado acogida en los mercados del exterior.

DIFICULTADES ECONOMICAS DE LA PREFECTURA

-TARIJA, 27 (PRESENCIA).- El Prefecto, Dr. Julios Jorge Calvo G., informó que por la demora en remitir las subvenciones estatales, desde enero del presente año, el despacho a su cargo atraviesa por una crítica situación económica que no le permite cubrir los sueldos de los empleados ni pagar obligaciones urgentes.

Tampoco se han remitido las sumas correspondientes a alquileres de dependencias prefecturales, pese a la órden impartida por el Ministro de Finanzas para este fin.

Un oficial de alta graduación lleva en una urna la histórica bandera de Antofagasta, reliquia que recibió los honores del Ejército, los estudiantes y pueblo de Sucre.

Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas

Programa de becas para 1971

ROL DE EXAMENES DE ADMISION

DIA LUNES 5 DE ABRIL
Hrs. 8 a.m. MATEMATICAS
Hrs. 4 p.m. FORTRAN IV

DIA MARTES 6 DE ABRIL
Hrs. 8 a.m. QUIMICA
Hrs. 4 p.m. TERMODINAMICA

DIA MIERCOLES 7 DE ABRIL
Hrs. 8 a.m. FISICA
Hrs. 4 p.m. INGLES

LA DIRECCION

PLE CON SUS CLIENTES

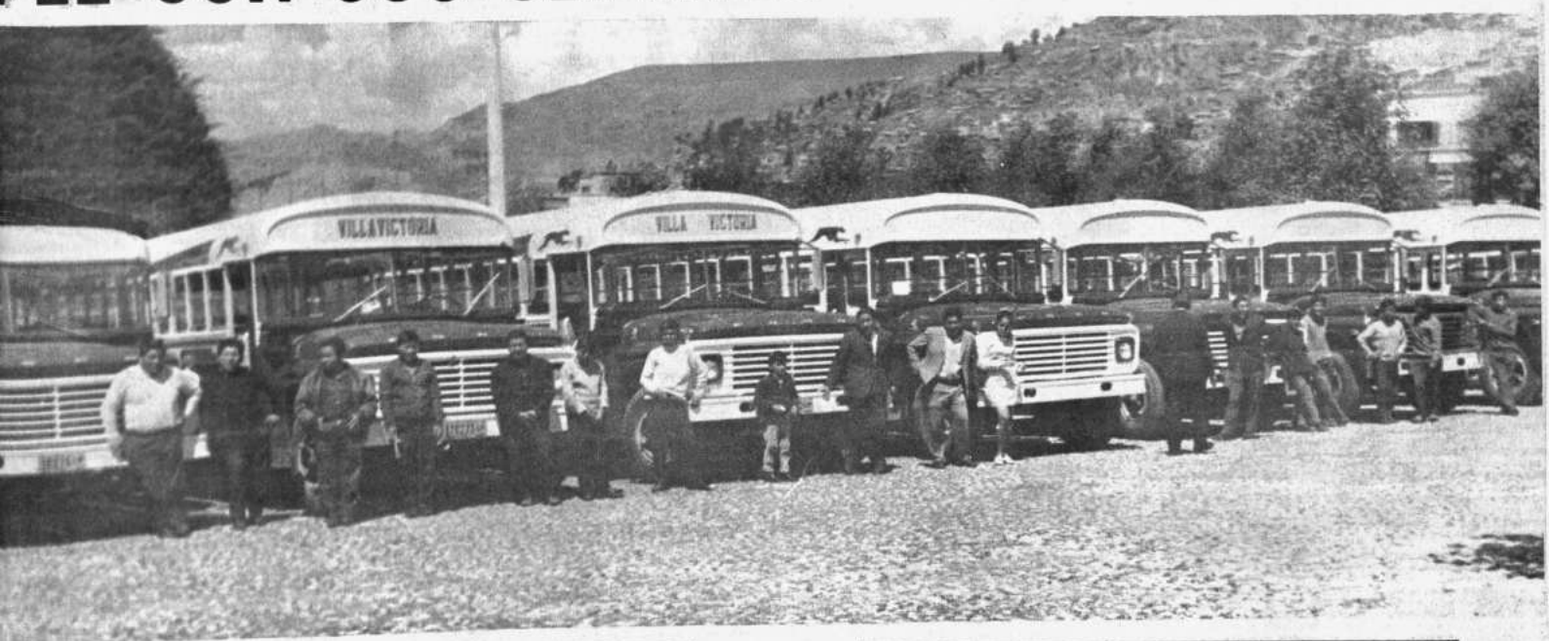

MINIMA CUOTA INICIAL 30 MESES PLAZO
TIEMPO DE ENTREGA DOS MESES

FORD, la marca de garantía, aporta su cuota al progreso del país
Visitenos sin compromiso y consulte nuestro plan de facilidades

Gestiones para liberar impuestos.

Con el nuevo arancel, las acciones de TASA se elevaran a 350 dolares

De no aceptar el gobierno las gestiones tendientes a liberar de impuestos a las importaciones que realizará la Empresa de Teléfonos Automáticos S.A. de La Paz, para la ampliación de otras 9.000 líneas telefónicas en esta ciudad, el valor de las nuevas acciones subirá de 230 a 350 dólares.

Tal la explicación dada a PRESENCIA por el Gerente General de TASA, Licenciado René Ledezma, quien dijo que de acuerdo a los cálculos efectuados en esa empresa, la aplicación del impuesto a las importaciones de equipos, materiales, accesorios, vehículos y otros que se requerirán para la ampliación de las 9.000 líneas, elevará el costo de inversión incidiendo directamente en el valor de las acciones.

Señaló que la primera fase del contrato OKI para la instalación de las primeras 9.000 líneas telefónicas, se realizó bajo el sistema de liberación de toda clase de impuestos, considerando que se trata de un servicio público que debe actuar al alcance de toda la población. Empero, agregó, que en octubre y noviembre de 1969, el gobierno del Gral. Alfredo Ovando, dictó una serie de medidas económicas por las cuales se obliga a las empresas telefónicas a cancelar el cien por ciento del valor de las tasas arancelarias.

El Licenciado Ledezma explicó que, debido a esa causa, fue retrasada la iniciación de los trabajos de la segunda fase, porque tanto el Consejo de Administración como la Gerencia General de TASA consideran que el plan de instalación de las 18.000 líneas contemplado en el contrato suscrito con OKI, debe efectuarse en forma uniforme y sin alteraciones de ninguna clase. De ahí que gestionaron ante el Ministerio de Finanzas el mismo tratamiento para la realización de la segunda fase que es complementaria de la primera. Lo contrario -dijo- que obligará a cobrar 230 dólares por el valor de cada acción de las primeras 9.000 líneas telefónicas y 350 por el valor de las otras 9.000 que se instalarán en breve, con el consiguiente impacto económico para el público usuario de ese servicio indispensable.

Apuntó que ante la negativa del Ministerio de Finanzas, el Consejo de Administración de TASA ha solicitado una entrevista con el Presidente de la República, para exponer la situación creada con la aplicación de dichas disposiciones y pedirle que, por esta única vez, libere del pago de todo impuesto a las importaciones correspondientes a la segunda fase del plan telefónico.

Expresó también que el pedido que expondrán ante el Gral. Juan José Torres, se basa en otro hecho importante: La instalación de las 9.000 líneas que comprende la segunda fase, beneficiarán en su integridad a las zonas marginales de la ciudad de La Paz, donde viven trabajadores y gente de pocos recursos económicos que, al conocer la elevación de las acciones teléfonicas se verán obligados a renunciar a un servicio público que no tiene nada de extraordinario.

INICIACION

El Gerente de TASA dijo que una vez conocida la respuesta oficial del Presidente de la República, la empresa hará conocer el plan de la instalación de las 9.000 líneas y la forma de suscripción y venta de las nuevas acciones telefónicas.

Dijo que tratándose de beneficiar a sectores laborales con el servicio telefónico, la Gerencia de TASA está estudiando una nueva modalidad de pago del valor de las acciones, tomando en cuenta los bajos ingresos de los trabajadores. Dentro de este plan, se consignará un régimen para las organizaciones sindicales que tengan afiliados en las nuevas urbanizaciones de los barrios marginales de la ciudad.

Explicó también que, de cualquier manera, los trabajos deberán iniciarse a más tardar en septiembre próximo y concluirán indefectiblemente a fines de 1972. Para este fin dijo que existe la experiencia recogida en la realización de la primera fase y, por tanto, se propenderá a que en los trabajos participen mayor número de profesionales, técnicos y obreros bolivianos.

PROYECCIONES

Por otra parte, el Licenciado René Ledezma anotó que la empresa a su cargo está realizando estudios planificados para atender las necesidades futuras del servicio telefónico. Dijo que fue creado el Departamento de Estudios y Planificación que se encarga de ese problema, en vista de que la demanda telefónica es permanente de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.

Actualmente, la central antigua atiende 13.500 líneas. El edificio Gran Centro que tiene una capacidad para atender a 70.000 líneas, sólo atiende 8.200, por lo que existe previsiones para futuras ampliaciones. Asimismo existen dos subcentrales telefónicas: Una en Obrajes para 500 líneas y otra en El Alto para 300.

El propósito de la Gerencia de TASA es sustituir la actual subcentral de El Alto por una nueva con capacidad de 2.000 líneas con perspectivas de ampliarse a 10.000 líneas. Este trabajo será encarado por TASA simultáneamente con la instalación de las 9.000 líneas que comprende la segunda fase del plan telefónico de La Paz.

La explosión de una cocina por el exceso de presión provocó, ayer por la mañana, un incendio en la confitería ubicada en la esquina Comercio y Pichincha, causando daños materiales valorados en 40.000 pesos en el inmueble. La rápida intervención de los bomberos impidió que el desastre tomara proporciones peligrosas para el local y los empleados que atendían a esa hora. Como consecuencia de la onda explosiva, la mitad de la confitería quedó seriamente afectada.

Lema Pelaez

MNR denuncia que Gobierno inició plan de represión

La Comisión Política del MNR, presidida por Raúl Lema Pelaez, ha entregado a la prensa un comunicado en el que denuncia al país el inicio de una represión política contra sus militantes, iniciada por el gobierno. Anota que en forma desconsiderada, se atropelló los domicilios de los dirigentes José Cuadros Quiroga, Walter Revuelta, Carlos Berdecio, Germán Lema Aracz, Rodolfo Mercado y Luis Ibañez. Anota que estos militantes fueron detenidos en Cochabamba y que su apresamiento se produjo en medio de "un inusitado despliegue de agentes armados de metralletas", y que el mismo tipo operativo se ejecutó en La Paz contra el militante José Rojas.

INTIMIDACIONES

El comunicado agrega que se ha reiniciado el sistema intimidatorio de amenazas de muerte contra varios dirigentes del MNR y que estas acciones se complementan con la vigilancia policial de los domicilios privados de los dirigentes movimientistas.

Denuncia el comunicado, que Radio Altiplano que suscribió un contrato comercial de publicidad política con el MNR, ha notificado a ese partido la suspensión de tal programa, sin que mediara un justificativo para quebrantar unilateralmente este contrato, interfiriendo la libre expresión de pensamiento.

NO CONSPIRA

El manifiesto desmiente las afirmaciones del Ministro del Interior, al señalar que el MNR no conspira ni está mezclado en ningún trajín subversivo. "Quien conspira contra el gobierno -añade el documento - es el propio gobierno. El MNR se ha limitado y ese derecho no lo vamos a enajenar a expresar su preocupación y angustia ante la grave crisis que embarga a la Nación, que se debate en medio de un estancamiento económico y está por ante las denuncias contra altos jefes militares, algunos de los cuales invistieron la más alta dignidad del Estado".

EL PRIN

José Morales Guillén, Secretario Ejecutivo del PRIN, firma con otros un comunicado relacionado con las denuncias del tráfico de armas y crímenes ocurridos en el país. Expresa el documento que oficiales de uno de los grupos de las Fuerzas Armadas, parecerían que están implicados en los hechos denunciados, causando la impresión de haber hecho abuso y no uso de las facultades que otorgan las leyes, comprometiendo gravemente al prestigio de la institución armada. Anota que las denuncias, deben ser esclarecidas en toda su extensión y sancionar a los culpables en forma ejemplarizadora. Finalmente el PRIN alerta a la ciudadanía y militancia, mantenerse vigilantes por las presiones que puedan producirse en el curso de las investigaciones que se realizan.

Contraloría reitera que contrato de microondas está viciado de nulidad

La Contraloría General de la República, en nota dirigida al Presidente y Gerente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), reitera su afirmación anterior en sentido de que la adjudicación efectuada en favor de la General Electric, para la instalación de una red de microondas en el país, "está viciada de nulidad, en vista de haberse concretado en base a una negociación directa, que sin fundamento pretende negar ENTEL.

Señala que el pliego de especificaciones técnicas, que es el documento básico de la licitación, no permitía a los oferentes la presentación de alternativas que reduzcan la capacidad del sistema de 960 canales (como ocurrió con la propuesta de General Electric que contempla solamente 600 canales). De esta manera -dice- las alternativas señaladas por ENTEL debían circunscribirse necesariamente al pliego de especificaciones técnicas, esto es, a un sistema de microondas de 960 canales.

Más adelante la nota expresa que ENTEL solicitó autorización del Consejo de Desarrollo y del gobierno tanto para la ampliación del financiamiento como para la reducción de la capacidad del sistema, con lo cual se ha producido una modificación sustancial a las especificaciones técnicas originalmente preparadas. Agrega: "Queda así demostrado inobjetablemente que el concepto de alternativas utilizado como justificativo por ENTE no pueda considerarse como una permisión para hacer extensivas las especificaciones de la primera y única licitación publicada -ya calificada como "licitación fracasada por el ex-Ministro y ex-Presidente de ENTEL, Gral. Jaime Paz Soldán- a las ulterior negociación y adjudicación directa de un sistema de 600 canales, que difiere considerablemente en capacidad del sistema licitado de 960 canales".

En conclusión, la Contraloría reitera que la formalidad legal de la licitación en el campo de los contratos administrativos, por ser de orden público, tiene mayor importancia que en el campo de los contratos de derecho privado. Por tanto -señala-, que la omisión de esa formalidad "vicia de nulidad la adjudicación efectuada, ya que la licitación para 960 canales quedó "fracasada" o desierta ipso facto por el alto costo de las ofertas. "Entonces lo correcto y legal era preparar las especificaciones para un sistema de 600 canales que -según ENTEL- es lo que ahora conviene técnica y económicamente, convocando -consiguientemente auna nueva licitación, requisito que no se cumplió y más bien se ha recurrido a la negociación directa mediante el ejecutivo de ENTEL".

Finalmente, la Contraloría explica que ha elaborado dos cuadros comparativos que demuestran la elevada sobreestimación de los precios propuestos por la General Electric, para un sistema de microondas de 600 canales. Así explica que mientras la propuesta de General Electric asciende a 10.893.200 para la instalación de 600 canales sin incluir Conmutador Telefónico, cuyo costo es de 1.500.000 dólares, la propuesta de la firma japonesa Mitsubishi es de 6.371.404.90, para 960 canales, incluyendo conmutador telefónico. La diferencia es de 4.521.795.10 dólares.

En definitiva, la Contraloría dice que de acuerdo a la evaluación efectuada por TELCOM de la propuesta de General Electric y considerando la rebaja obtenida por ENTEL, se acordó el precio de $us 6.998.000 para la adquisición del sistema de 600 canales, valor en el que aún subsiste un sobreprecio de $us. 1.061.897 con relación a los precios normales del mercado mundial.

La COB fijará su posición sobre las denuncias de Richard Heber

El Comando Político de la Central Obrera Boliviana, fijará su posición en torno a las denuncias hechas por el germano-occidental, Richard Heber, en una reunión que se celebrará el martes a las 18.30 en el local de la Federación de Mineros.

En la orden del día preparada para la asamblea, se contemplarán los siguientes puntos: consideración de las denuncias sobre el tráfico y contrabando de armamento y la consecuente cadena de asesinatos, aspecto organizativo de la Asamblea Popular y Convocatoria a la Asamblea Popular y asuntos varios.

Por primera vez, desde que se dio a la publicidad las alarmantes denuncias que involucran a varios ex-dignatarios de Estado y actuales funcionarios de jerarquía, la Central Obrera Boliviana, dejará conocer su posición sobre este hecho concreto, que fue condenado unánimemente por los dirigentes laborales de esta institución, quienes repudiaron el probable contrabando de armas en favor de Israel y los asesinatos de connotados ciudadanos.

José Ugarte, secretario permanente de la COB, a tiempo de entregar la correspondiente citación para la asamblea del próximo martes, dijo a PRESENCIA: "La COB ve con desagrado la publicidad de hechos criminosos que han conmocionado el sentimiento nacional y han desprestigiado al país, comprometiendo su dignidad".

"En cuanto a las actitudes del Gobierno sobre las investigaciones, se ha comprobado con sorpresa ciertas maniobras del Ministerio del Interior, que trata de interferir las investigaciones para el esclarecimiento de actos vergonzantes, hechos que una vez más enlodan la dignidad de la clase trabajadora", añadió.

Finalmente, José Ugarte, manifestó: "la COB exigirá el total esclarecimiento de las denuncias publicadas recientemente y la investigación, para establecer la culpabilidad de quienes se han dedicado al comercio de la dignidad nacional y de la honra del pueblo, y sobre todo, que se sancione a los culpables de los horrendos crímenes y masacres de mineros y trabajadores de todos los sectores".

Aclaración

En nuestra edición de ayer hemos publicado un aviso de "Sastrerías Zambrana Hermanos". En dicho aviso se ha omitido involuntariamente un nombre en el párrafo que se refiere al favorecido con el sorteo de esa firma.

En lugar de "...correspondiente al Sr. Gonzales..." debe decir "...correspondiente al Sr. RAUL GONZALES...", tal como está en el original del aviso que nos fue enviado. Dejamos claramente establecido que la omisión fue de parte nuestra.

Trabajadores de telecomunicaciones piden mejoras sociales y económicas

Los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación de Telecomunicaciones, enviaron una carta al Gral. Torres y otra al Ministro de Transportes, Jaime Cadima, planteando la necesidad de que se mejore a este sector en los aspectos sociales y económicos.

En la carta enviada al Presidente Torres, solicitan que dentro del directorio de la Caja Nacional de Seguridad Social, esté representado el sector de telecomunicaciones con un delegado.

Por su parte, en la carta dirigida al Ministro Cadima, plantean los trabajadores de telecomunicaciones varios aspectos, entre los que se destaca la necesidad de elevar los salarios a un mínimo de 600 pesos mensuales. El pliego dice:

1o. EL BENEFICIO DEL 0.20 Este beneficio que lo hemos recibido durante los años 1969 y 1970, no tiene una definición muy clara en el presente año; el Gral. Jaime Paz Soldán ex-Ministro, en ocasión de nuestro II Congreso realizado en esta ciudad, manifestó a los Congresales, que un 50% de este beneficio se pagaría como un incremento a los haberes mensuales y el otro 50% se pagaría como un sueldo a fin de año, empero ya estamos en el mes de Marzo y aún no se está efectivizando este pago, por lo que demandamos de Ud. sus determinaciones para la materialización de este beneficio.

2o. CORTES DE CASIMIR. Todos los años y en ocasión del "DIA DEL TELEGRAFISTA BOLIVIANO" (19 de Junio) el Supremo Gobierno otorga el beneficio de un CORTE DE CASIMIR a todos los funcionarios del Ramo. En esta oportunidad, rogamos a su autoridad quiera disponer con la necesaria anticipación, para que este beneficio nos sea concedido en la forma acostumbrada.

3o. REINCORPORACION DE LOS DESTITUIDOS. Solicitamos a su autoridad, disponga la inmediata reincorporación de los cc. Jaime de la Torre, Arnaldo Rojas, Dámaso Sivila, Walter Herbas y otros que sin motivo alguno o por actividades sindicales fueron destituidos y que hasta la fecha se encuentran fuera del ramo, siendo necesario que el Gobierno actual, verazmente Revolucionario, repare todas aquellas injusticias.

4o. RECUPERACION DE LA SEDE SOCIAL. Al advenimiento de un régimen reaccionario como el de Barrientos Ortuño, muchas Sedes Sociales de los trabajadores de diferentes sectores, han sido intervenidas. La nuestra no podía ser una excepción y también fue intervenida, saqueada, destrozados los muebles, enseres y archivos. Producida la apertura democrática del Gral. Torres Gonzales y un poco antes aún, los diferentes organismos laborales han procedido a la recuperación de sus Sedes Sociales, algunos pacíficamente, otros directa y violentamente. Nosotros no queremos, sino buscar la vía pacífica para la recuperación de nuestra Sede Social ubicada en la calle Colombia de esta ciudad, por eso le pedimos muy vehementemente quiera disponer, se nos devuelva dicha Sede Social para instalarnos en ella como nos corresponde.

5o. TRANSFERENCIA DE FUNCIONARIOS FISCALES A ENTEL. Como consecuencia de una planificación efectuada por el Ministerio y por recomendaciones de una COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES; debe producirse una importante transferencia de funcionarios del servicio Fiscal, a la empresa ENTEL, en el curso del presente año. Solicitamos a su alto despacho que previo el estudio de algunos detalles, conjuntamente con esta Federación, pueda viabilizarse la pronta ejecución de dicha transferencia y no se perjudique por mucho tiempo todo el plan elaborado.

6o. AUMENTO DE HABERES. Finalmente, Señor Ministro, para todos los trabajadores de Telecomunicaciones del Estado, dada nuestra miserable situación económica, pedimos el SUELDO MINIMO de $b. 600,00 y un SUELDO MAXIMO para Operadores Telegrafistas y Radio-telegrafistas de $b. 1.800,00 mensual que aún en estas cantidades está muy por debajo de lo que pagan en empresas particulares y estatales. Al mismo tiempo solicitamos el reconocimiento mediante una compensación económica, al trabajo nocturno que realizamos así como a los días feriados y domingos; conforme se lo hace en todos los sectores laborales.

Se inician el jueves

Demostraciones quirúrgicas sobre la cirugía del tórax

El Instituto Nacional del Tórax ha programado una serie de conferencias y demostraciones sobre cirugía del tórax, en coordinación con el Instituto Boliviano de Biología de la Altura.

Las conferencias se desarrollarán entre el 1o. y 6 de abril próximos. El profesor H. Lebrigand, de la Facultad de Medicina de París, tendrá a su cargo las demostraciones principales de cirugía del tórax.

Las demostraciones operatorias serán televisadas. A las conferencias concurrirán profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de La Paz.

EL PROGRAMA

El programa general de conferencias y demostraciones es como sigue:

1o. de Abril, de 11 a 12, cirugía tumoral intratorácica timo - Prof. H. Lebringad de 18.30 a 19 y 30. Herbias diafragmáticas - Achalasia esofágica, Dr. Marcelo Navajas.

Viernes 2, de 10.30 a 11.30, Hidatidosis pulmonar . Marcelo Navajas. 11.30 a 12.30 Cirugía de arcinoma bronquial Dr. Lebrigand. 18.30 a 19.30 Parámetros fisiológicos en la interpretación de estudios cardio respiratorios en cirugía torácica a 3.700 mts. doctor Jean Couvert.

Sábado 3, de 10 a 11, Cirugía tumoral intratorácica, Dr. Lebrigand. 11 a 12. Espirometría broncoespirometría y mecánica ventilatoria, Dr. Enrique Vargas.

Lunes 5, de 10.30 a 11.30, Traumatismos torácicos, Dr. Lebrigand. 11.30 a 12.30, Cateterismo cardíaco simple. Cateterismo con bloque de rama de la arteria pulmonar. Modificación de la hematopía pulmonar, Dr. M. Paz Zamora. 18.30 a 19.30 Resección pulmonar, Dr. Lebrigand.

Martes 6, de 11.30 a 12.30, Broncoscopía con fines diagnósticos, Dr. Luis Fernández.

"San Aurelio" frente a muy grave situación

En un momento crucial de su existencia, "San Aurelio" recurre una vez más a la opinión pública para exponer su cruda verdad y deslindar responsabilidades que más tarde o más temprano habrán de demandarse de quienes tuvieron entre sus manos los destinos de aquel complejo industrial.

"San Aurelio" con la vehemencia que impone la desesperación, se permite puntualizar lo siguiente:

1.- Tal como explicáramos en nuestro informe a la opinión pública que registró la prensa local y del interior en fecha 2 de marzo último, desde el segundo semestre del año pasado nuestra empresa viene confrontando las contingencias de un aumento salarial que supone un desembolso de $b. 1.400.000.- anuales, es decir, más que el doble de lo que se convino con el sindicato, de acuerdo a convenio de 9 de julio 70. Los salarios mínimos se incrementaron hasta la suma de $b. 462.- y aumentaron más todavía a $b. 522.- con la aplicación del D.S. de 8 de febrero/71, que impone la soldadura de $b. 60.- para el sector fabril. Promediando cifras, tenemos que en el momento actual los salarios mínimos de numerosos trabajadores permanentes del ingenio son del orden de los $b. 600 y una gran mayoría supera esta suma.

2.- El sindicato de trabajadores de "San Aurelio" se comprometió por el citado convenio de 9 de julio 70, a aceptar como definitivos los salarios emergentes de esa convención que fueron estructurados por el propio sindicato, sin ninguna participación de nuestra empresa. Por otra parte el D.S. de 16 de diciembre de 1970, a tiempo de dar nacimiento a la Empresa Nacional del Azúcar , impuso expresamente el congelamiento de las remuneraciones a que están obligadas las empresas azucareras. Finalmente, el otro decreto de 8 de febrero/71, que crea la soldadura, instruye el aplzamiento de todos los pliegos petitorios sindicales, por el período que prevé la ley (Seis meses.)

3.- No obstante las expresas prohibiciones y los tácitos renunciamientos, el sindicato, a comienzos de mes planteó un nuevo conflicto con plazo perentorio para ser solucionado hasta el día de ayer. El cuadro de nuevas exigencias, contempla ascensos para los trabajadores permanentes, dotación de agua y luz y otras demandas más o menos importantes. Nuestra empresa, en la imperiosa necesidad de evitar una situación conflictiva que tiene que paralizar las obras de reparación de maquinarias poniendo en peligro la zafra próxima, ha accedido a varias de las demandas, llegando a ofrecer ascensos en los cargos vacantes como es de norma y prometiendo gestionar ante el Supremo Gobierno pese a las prohibiciones la autorización para nuevos aumentos salariales, en favor de los trabajadores que resulten ascendidos, sin reparar en los sueldos altos que actualmente perciben.

4.- Nuestra empresa estimó que en mérito a su condescendendia estaban dadas las bases para conjurar el conflicto planteado, Pero grande fue nuestra sorpresa y mayúsculo el desengaño cuando tomamos conocimiento de que el sindicato , saliéndose del marco de sus demandas originales, planteaba una nueva exigencia, esta vez relacionada con los trabajadores temporarios que son contratados libre y voluntariamente entre partes para cubrir necesidades eventuales y hacer marchar la molienda.

Pretende el sindicato, en lo que constituye una clara suplantación de atribuciones, que la empresa contrate al personal que el propio organismo sindical seleccione y que más aún, se le asigne cargos fijos y permanentes en la molienda, con el visible propósito de obligarnos a nuevos aumentos de sueldos, lo que está en flagrante contraposición con la Ley General del Trabajo, que regula la situación de los temporarios, cuya vinculación con las empresas se basa en el mutuo consentimiento y concluye inexorablemente al vencimiento del contrato y la aceptación del finiquito correspondiente.

Admitir la pretensión del sindicato, es renunciar al derecho inalienable que tiene la empresa a contratar a su personal. Es quedar obligado a tomar cada año el mismo personal, sea bueno o malo, cumplido o incumplido. Es precipitar la desmoralización total de la empresa, pues con trabajadores de dudosa capacidad y de responsabilidad discutible, no se podría garantizar una molienda medianamente normal ya que tendría que encararse problema de ausentismo, incumplimiento e indisciplina. Además la empresa habría renunciado implícitamente a las facultades que tiene para exigir el cumplimiento de un contrato.

En este punto, "San Aurelio" reitera lo expresado en su comunicado de 2 de los corrientes, en sentido de que no aceptará ninguna imposición del sindicato para contratar personal temporario. La empresa, como siempre lo ha hecho y como proceden todos los establecimientos industriales del país, porque así lo determinan las leyes, contratará con la máxima preferencia al personal temporario conocido, puntual en su asistencia y eficiente en el desempeño de sus funciones, rechazando de plano a todo aquel que pueda contribuir a fomentar la indisciplina, a agravar el ausentismo y a dar notas máximas de ineptitud.

Es preciso hacer notar que "San Aurelio" contrata mucho de su personal temporario fabril procedente de las provincias vecinas que se incorpora en la zafra al término de las faenas agrícolas que realizan en sus propias circunscripciones. Los resultados obtenidos con este persnal, han sido siempre óptimos y nuestra empresa se propone no variar sus normas de selección como medio para lograr la normalidad de la zafra y la defensa del futuro de la industria azucarera nacional.

5.- El nuevo conflicto que nos ha planteado el sindicato inesperadamente, que está a punto de derivar en acciones de hecho, entorpece la labor de reacondicionamiento de nuestros equipos y ha de ser factor determinante del fracaso de la zafra 71 que, de suyo, se presenta bajo condiciones muy difíciles. Prevemos, con sincero dolor, la debacle de "San Aurelio" el inminente cierre con las desastrosas consecuencias fáciles de imaginar, para los propios trabajadores, para los cañeros, proveedores, transportistas, y para los altos intereses nacionales, en última instancia.

6.- Tanta obstinación se advierte en fomentar las situaciones conflictivas, de las que "San Aurelio" aparece como víctima propiciatoria, que debemos atribuirlas a consignas aviesas, ajenas a la inquietud sindical, que persiguen una definición del Supremo Gobierno "con la empresa privada o contra ella", "con los trabajadores o contra ellos", como si el régimen actual no hubiese fijado meridianamente su posición en ambos extremos, identificada con los altos intereses de la nación.

7.- "San Aurelio" está enfrentado con el más difícil trance de toda su existencia. Las reservas físicas y espirituales de la empresa se han volcado totalmente en defensa de una sobrevivencia que atañe a todos los bolivianos sin excepción. Se ve, empero, avasallado por las exigencias irrazonables y desmedidas. Reitera, por tanto, su advertencia ante el Supremo Gobierno y la opinión pública: El colapso y el cierre definitivo se ciernen amenazadoramente sobre "San Aurelio". El Supremo Gobierno y la opinión pública tienen la palabra. Que Dios inspire sus dictados!....

Santa Cruz, marzo 26 de 1971

LA EMPRESA

Ex-Alcalde Suárez denuncia que obras de Achumani se paralizaron

El ex-Alcalde Hugo Suárez Guzmán invocó a los periodistas para que, bajo su iniciativa, se dé nuevo impulso a la urbanización de Achumani y se concluyan las obras para la instalación de servicios y edificación de casas. Al expresar su extrañeza por la actual paralización de obras de uno de los proyectos más importantes de la Alcaldía, el Gral. Suárez Guzmán expresó su preocupación por los perjuicios que sufren los adjudicatarios, uno de los cuales es el Presidente Juan José Torres.

Suárez Guzmán realizó una visita al proyecto de urbanización de Achumani, acompañado de varios de sus ex-colaboradores de la Municipalidad. Explicó, en la oportunidad, que previa consulta con la Contraloría se creó el "fondo rotativo de préstamos para la vivienda", formado con recursos ajenos a los ingresos normales de la Alcaldía y provenientes de la diferencia del precio de venta de terrenos a particulares, que recibieron el metro cuadrado al precio de 40 pesos, mientras que los empleados pagaron sólo 10 pesos por metro cuadrado.

Dijo que con cargo a dicho fondo, cada empleado que tramitare créditos ante las asociaciones mutuales "La Paz" y "La Primera", debía recibir un préstamo de $b. ...000. Suárez Guzmán dijo que ignoraba los motivos por los cuales el actual Alcalde no ha dado curso a los pedidos de los empleados municipales.

El ex-Alcalde calificó de obra trascendente a la urbanización de Achumani, Dijo que los trabajos se realizaron en tiempo récord, pues en apenas seis meses se concluyeron los trabajos de canalización de casi cinco kilómetros de los ríos Achumani, Killusaya y Koani, los mismos que resistieron las lluvias de este año.

Expresó que el proyecto integral fue concedido durante su administración, procediéndose a instalar, paralelamente a las obras de canalización, el servicio de alcantarillado, preveyéndose la construcción de aceras y calzadas y el servicio de agua potable. Al concluirse las primeras 41 viviendas, cuya construcción se adjudicó a la empresa COINCO, el barrio debía contar con todos los servicios públicos. En septiembre pasado, SAMAPA entregó al ex-Alcalde Suárez Guzmán los planos para la ampliación de la red de agua potable y en octubre se hallaba casi concluido el alcantarillado . Las obras, ahora, se hallan paralizadas.

"Sería de desear -dijo el Gral Suárez Guzmán- que bajo la iniciativa de periodistas, radialistas y trabajadores de la TV, que en total tienen 20 mil metros cuadrados en Achumani, se dé un nuevo impulso a la urbanización y puedan concluirse las aceras, cordones y calzadas, así como la instalación del agua potable y el alumbrado público, como parte de los festejos del 16 de Julio".

A NUESTROS AVISADORES

Comunicamos a nuestros amables avisadores que nuestra sección publicidad atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.00 y por la tarde de horas 18.00 a 20.00.

Experto periodístico de Holanda visita Bolivia

P. G. J. Korteweg, comentarista de asuntos internacionales de la Radio y Televisión de Holanda, llegó a La Paz este Lunes con el objeto de entrevistar al Presidente Torres y al Ministro de Minería, Eduardo Méndez Pereira, y recoger el material de primera mano que le sirva para dar una visión sobre la realidad del país a los televidentes y oyentes de su patria.

En declaraciones a PRESENCIA, P. G.J. Korteweg, expresó que la gira por Perú, Chile, Venezuela, Uruguay, Brasil y Bolivia, obedece al interés que se despertó en los últimos tiempos entre los estudiantes y comerciantes holandeses sobre la realidad latinoamericana.

El periodista holandés que visitará el país por siete días, reveló que en las naciones europeas en general, existe actualmente mucha expectativa en torno al desarrollo político-social que se opera en Bolivia, Chile y Perú.

En torno a esta expectativa, el Sr. Korteweg manifestó que como prueba de este interés que existe por América Latina en general y por las naciones de avanzada en particular, " Le Monde" de París y "Times" de Londres continuamente conceden amplios espacios sobre el acontecer de este continente, comentando sus cambios y los movimientos político-sociales que se producen.

Fue solucionado problema potosino y liberado Ministro de Urbanismo

-Ha sido solucionado satisfactoriamente el problema planteado por el pueblo potosino, habiendo recobrado su libertad el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Jaime Prudencio Cossío, que estuvo como rehén en la Universidad de la Villa Imperial.

Un comunicado emitido anoche por el Ministerio de Información subraya que "continúan las charlas encaminadas a concretar soluciones a los más premiosos problemas potosinos".

El petitorio de Potosí contempla tres puntos: 1.- Pago de regalías mineras, de diciembre a la fecha. 2.- Construcción de una escuela tipo en la zona de San Martín 3.- Autorización para construir un edificio, destinado a la central de teléfonos, en la plaza principal al medio de dos monumentos nacionales.

COMISION MEDIADORA

El comunicado oficial agrega lo siguiente:

"La mentada solución fue conseguida gracias a la gestión realizada por la Comisión que viajó a la Villa Imperial en las primeras horas de hoy, que está integrada por dirigentes de la Central Obrera Boliviana y el Rector de la Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz, doctor Rolando Roca. Dichos comisionados cumplieron una tarea que los honra personalmente y honra a las entidades a las cuales representan.

Las organizaciones potosinas destacaron, reiteradamente, que su movimiento es estricta y auténticamente cívico y que nada tiene que ver con las andanzas del golpismo derechista. Además, reconocieron la calidad revolucionaria del Gobierno presidido por el Gral. Juan José Torres.

Finalmente, se informa que el día de mañana se trasladará a la ciudad de Potosí, el Ministro de Finanzas a.i. Lic. Gustavo Luna Uzquiano, con el proposito de dar forma definitiva a la solución de los problemas económicos de Potosí".

POTOSI EN EN EMERGENCIA

Nuestro corresponsal informa que Potosí fue declarado en estado de emergencia, exigiendo al Gobierno una solución rápida al pedido planteado.

El viaje del Ministro de Urbanismo obedeció, principalmente, a explicar que el Gobierno no se ha opuesto en ningun momento a la construcción de un edificio para teléfonos automáticos. Lo que observa el Gobierno es que por disposiciones legales, y a fin de mantener la línea arquitectónica colonial del centro de la Villa Imperial, no puede autorizarse una construcción de edificio al lado de la Catedral, donde existe un solar y se proyecta, más bien, expropiar, algunas casas aledañas para construir un parque colonial, de tal manera que el monumento de la Catedral pueda apreciarse en toda su magnitud.

El Gobierno es partidario de buscar otro lugar para levantar allí el edificio que sirva para la central telefónica. El Ministro Prudencio, agregó que varias entidades y personalidades potosinas felicitaron al gobierno por hacer cumplir disposiciones que resguardan la belleza arquitectónica de la ciudad museo.

Respecto a la escuela tipo, el Ministro Prudencio viajó acompañado de un arquitecto para ubicar el lugar donde será construido el moderno edificio escolar.

ASAMBLEA EN LA UNIVERSIDAD

Durante una asamblea realizada en la Universidad " Tomás Frías", el viernes a hs. 17.30 el Ministro de Urbanismo fue declarado rehén por los dirigentes de la FUL.

Una nueva reunión realizada en la Unión Obrera, se aprobó declarar el próximo lunes un paro general indefinido, si el Gobierno no satisfacía al pedido de Potosí.

Tráfico de armas y asesinatos

FF.A. están investigando implicación de militares

-Las Fuerzas Armadas están ya investigando las denuncias sobre tráfico de armamento y victimación del ex Presidente René Barrientos Ortuño y de otros ciudadanos, según informó ayer el Comandante General del Ejército, Gral. Luis Reque Terán, quien expresó que tal investigación, en el orden militar, tiene carácter interno dentro de la institución armada y no interfiere en absoluto la que realizan las autoridades judiciales.

El Gral. Reque Terán explicó que dentro de la investigación se están tomando declaraciones de todos los miembros de las Fuerzas Armadas implicados en las denuncias sobre tráfico de armas y muerte del Gral. René Barrientos y de varias otras personas. La prensa, dijo, ha registrado los nombres de los militares implicados en las denuncias de esos hechos.

El My. José Faustino Rico Toro ha sido el primer militar que ha prestado declaración y han sido ya llamados otros jefes y oficiales cuyos nombres aparecen en las denuncias. Agregó que están siendo también llamados los militares implicados que se encuentran actualmente en el extranjero.

El Comandante General del Ejército expresó que interesa sobremanera a los mandos militares esclarecer la situación de los miembros de las Fuerzas Armadas que aparecen como actores de los hechos denunciados. Es por ello, añadió, que se están realizando las investigaciones, las mismas que probarán la culpabilidad o inocencia de los implicados. Afirmó que, en todo caso, la presunta culpabilidad de algunos de los acusados no compromete en manera alguna la respetabilidad y prestigio de las Fuerzas Armadas como institución, pese a la campaña que se ha desatado contra ella aprovechando las denuncias mencionadas.

EXISTENCIA DE LOGIAS

El Gral. Luis Reque Terán expresó, por otra parte, que ignora de la existencia de la logia militar "Bolívar". La existencia de ella fue denunciada por autoridades policiales, quienes nombraron a los mayores Humberto Cayoja y Ricardo Sánchez y al capitán Norberto Salomón como jefes de esa organización secreta.

El Comandante General del Ejército fue categórico al indicar que no sólo no conoce de la existencia de ninguna logia militar, sino que, además, no cree que exista ninguna de ellas dentro de las Fuerzas Armadas.

TRAFICO DE ARMAS

El Gral. Luis Reque Terán reiteró que personalmente no conoce el denunciado tráfico de armas a Israel, aclarando luego que en la declaración que hizo el viernes en el Palacio de Gobierno no mencionó a ese Estado al indicar a los periodistas que pregunten al ex Ministro de Defensa, Gral. David La Fuente, sobre la adquisición de armamento para las Fuerzas Armadas.

Caso Barrientos

Viuda de Estívariz autoriza necropsia de cadáver de éste

-La viuda del Cap. Carlos Rafael Estívariz, piloto del helicóptero en que viajaba el fallecido Presidente René Barrientos Ortuño cuando se produjo el fatal accidente del domingo 27 de abril de 1969, ha autorizado que se practique la necropsia en el cadáver de su esposo, para verificar si este murió a causa del accidente o si, por el contrario, su cuerpo presenta perforaciones de proyectiles.

La señora Martha López Ugarte v. de Estívariz, quien reside en Santa Cruz, en carta dirigida a este matutino, señala que las víctimas inocentes de "las pasiones bastardas de los hombres que no reparan en medios para lograr sus fines nefastos" son sus dos pequeños hijos, 4 y 2 años de edad, el último de los cuales no llegó a conocer las caricias paternales.

Expresa que por sus sentimientos de católica no desea venganzas, sino que se esclarezca si el helicóptero pilotado por el Cap. Estívariz y en el que viajaban el Gral. René Barrientos y su edecán el Cap. Leovigildo Orellana, cayó por efectos de un accidente o si, por el contrario, fue derribado en un atentado criminal.

En su carta, añade que inmediatamente después de producida la desgracia del 27 de abril de 1969, circuló la versión de que se trataba de un crimen pero que ella no quiso prestar oídos al rumor. Ahora, que se ha iniciado una investigación, señala que está dispuesta a autorizar la necropsia del cadáver de su esposo. Tal pedido lo hace, según señala, a su nombre y en el de sus pequeños hijos, a fin de que se despejen dudas que tanto daño hacen a la Patria y a muchos hogares bolivianos.

Comenzó ayer el reclutamiento de premilitares

-Ayer comenzó en varios recintos militares el reclutamiento premilitar, con gran afluencia de estudiantes comprendidos en el llamamiento militar. En el cuartel de San Jorge pudo observarse que los jóvenes estudiantes, al pasar varias horas de espera para su inscripción y reconocimiento, hicieron escuchar su protesta por la demora en ser atendidos.

El Presidente Juan José Torres se hizo presente en el cuartel de San Jorge para realizar una inspección del reclutamiento de los jóvenes premilitares, habiendo conversado con estos. A varios de estos les pidió sus libretas de calificacion de estudios y a un alumno del Instituto Méndez Arcos, cuyas calificaciones eran excelentes, después de felicitarle por su aprovechamiento le obsequió a modo de estímulo la suma de 100 pesos.

El reclutamiento de los premilitares continuará en los siguientes días para iniciar de inmediato su instrucción militar.

Los tradicionales lazos de amistad entre Bolivia y Alemania fueron elogiados ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Walter Scheel, quien después de entrevistarse con el Presidente de la República puntualizó que entre las dos naciones hay una "ejemplar cooperación de alianza".

Ministro Walter Scheel:

"Entre Bolivia y Alemania hay una cooperación ejemplar de alianza"

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Wálter Scheel, calificó la cooperación que existe entre su país y Bolivia como una alianza ejemplar en la que un país pone su experiencia al servicio de otro que desea desarrollar sus riquezas potenciales.

Esta afirmación fue hecha por el Ministro Scheel al abrir la conferencia de prensa realizada ayer por la tarde en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno. Se había reunido, momentos antes, con el Presidente Torres, y llegó al Salón Rojo con toda su comitiva y la infaltable señorita Gisela Anders, sin cuyo trabajo eficaz de traducción la visita del Ministro Scheel habría sido inútil.

El Ministro del país más rico de Europa Occidental comenzó la conferencia refiriéndose a las relaciones existentes entre su país y Bolivia. Dijo que esas relaciones no sólo se refieren a asuntos económicos, sino también a aspectos culturales y sociales.

Cada uno de los órganos de difusión de la ciudad tuvieron derecho a plantear una pregunta al Ministro Scheel. Esto porque el programa preparado para su breve visita no le daba tiempo a extenderse mucho en ninguno de los actos establecidos.

La mayor parte de las preguntas tocaron temas relacionados a aspectos internacionales, de tipo intercontinental. La pregunta de PRESENCIA planteaba cuáles eran los propósitos del Mercado Común Europeo respecto de los países que conforman el Grupo Andino en Latinoamérica.

Scheel se refirió a la importancia del MEC, que desde su creación ha traído ventajas a los países europeos miembros y también a otros. Dijo que los países latinoamericanos, desde que se creó el MEC, han incrementado en un 92 por ciento sus exportaciones hacia los países europeos. Ese incremento sería mayor al que hubieran logrado otras regiones del mundo.

Mencionó el hecho de que desde el 1o. de enero del presente año se han rebajado considerablemente los aranceles de importación en los países del MEC para los productos típicos de Latinoamérica.

Concluyó diciendo que la cooperación del bloque europeo a los países latinoamericanos será seguramente más orgánica cuando hayan prosperado las conversaciones originadas por la declaración de Buenos Aires, que tomó contacto directo con el MEC.

Al responder a otra pregunta, Scheel dijo que el MEC no puede, directamente, apoyar al proceso de integración que se gesta en América Latina, pero lo que sí puede hacer es incrementar el comercio con esta región, haciendo posible el fortalecimiento económico de los países. Dio a entender que esa actitud de Europa es el mejor apoyo a la integración.

POLITICA INTERNACIONAL

Hubo dos preguntas sobre la posición de Alemania Federal respecto de los países que entablan relaciones diplomáticas con la otra Alemania. Como se sabe, la Alemania de Scheel interrumpe relaciones con casi todos los países que envían sus embajadores a la Alemania Oriental o comunista.

Scheel dijo con firmeza que Alemania Federal dirige sus relaciones de acuerdo a sus propios intereses, tratando de armonizar sus actitudes con la de sus aliados. En

(Pasa a la Página 14)

Santa Cruz exige inmediata construcción del gasoducto

Error en la declaración de un Ministro provoco justa alarma en pueblo cruceño

-Las instituciones cívicas y políticas de Santa Cruz han emitido comunicados y pronunciamientos exigiendo al gobierno que disponga la inmediata reiniciación de los trabajos de tendido del gasoducto a la Argentina.

El temor de la ciudadanía cruceña ha surgido ante la posibilidad de que se desestime la construcción del gasoducto si se encontrara gas en el Altiplano. La noticia que originó la reacción cruceña ha ocasionado una aclaración hecha por el Ministro de Energía e Hidrocarburos, aclaración que hemos publicado en nuestra edición de ayer.

El Ministerio sostuvo que el gas que se encontraría en el Altiplano no sería sustitutivo del que se produce en el Oriente ya que sólo sería utilizado en la atención de las necesidades energéticas de las regiones centrales del país.

La nota del Ministerio terminaba diciendo que la construcción del gasoducto se reiniciará "indefectiblemente en el próximo mes de abril". Pero la rectificación no fue conocida por las autoridades cruceñas que se pronunciaron ayer, en forma unísona, pidiendo al gobierno una definición inmediata sobre este problema. Es así que, por ejemplo, el Gral. Sigfrido Monteiro, Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, envió al Presidente Torres el siguiente cablegrama:

"PRESENCIA de hoy registra desafortunadas declaraciones del Ministro de Hidrocarburos en sentido de que si se encuentran petróleo y gas en el altiplano no será necesario tendido del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba. Cuando el pueblo cruceño encontró camino tranquilidad, después días aciagos, surgen nuevos inconvenientes, precisamente creados por un Ministro. Gobierno vuelve a sembrar intranquilidad y contraviene política petrolera de gobierno. Solicitamos a Su Excelencia informar fecha reiniciación obra gasoducto y hacer conocer pensamiento acerca declaraciones ministro Mariaca".

La Federación Departamental de Empresarios Privados dirigió otro cable al Presidente Torres, que dice:

"Declaraciones ministro Hidrocarburos, registradas "Presencia" de hoy, en sentido no será necesario tendido gasoducto Santa Cruz Yacuiba, en caso tenga éxito perforaciones en altiplano, causan estupor en pueblo cruceño que mira con verdadero desasosiego indefinición sigue política dicho ministerio sobre comercialización petróleo y gas, de acuerdo a compromisos internacionales contraídos sobre particular, resulta totalmente incongruente que se gestionen créditos internacionales para tendido gasoducto Santa Cruz-Yacuiba y simultáneamente Ministro Hidrocarburos realice declaraciones contrarias esa obra. Respetuosamente, manifestamos vuestra excelencia que pueblo cruceño reclama por sus intereses y los del país por la posición asume Ministro Hidrocarburos, sugiriendo por tanto ella sea rectificada".

ALARMA

La noticia, cuya rectificación no fue conocida en Santa Cruz, ocasionó alarma en la ciudadanía, según informa la Agencia de Noticias Fides:

Con algunas faltas en las normas habituales de protocolo, ayer fue recibido en el aeropuerto internacional de El Alto el Ministro de Relaciones de Alemania Federal, por el Canciller boliviano Huáscar Taborga. El visitante dejará hoy nuestro país.

Esposa del My. Cayoja niega que éste integre una logia

-La esposa del My. Humberto Cayoja Riart, señora Victoria de Cayoja, ha rechazado la sindicación de que aquel haya pertenecido a la logia militar "Bolívar", afirmando que a la única institución a la que ha pertenecido es a las Fuerzas Armadas de la Nación. Tales expresiones están contenidas en una carta que ha dirigido a PRESENCIA para rectificar informaciones proporcionadas por autoridades de la policía.

En efecto dentro de las investigaciones que se realizan sobre tráfico de armas y victimación del ex Presidente René Barrientos y otros ciudadanos, las autoridades policiarias han informado haberse establecido la existencia de la Logia "Bolívar", integrada por miembros de las Fuerzas Armadas y dirigida por el My. Humberto Cayoja, Cap. Norberto Salomón Ricardo Sánchez Flores.

La esposa del My. Cayoja Riart en carta dirigida a este diario, señala que las injusticias que han cometido y se vienen cometiendo contra su esposo le obligan a aclarar informaciones suministradas en las que se trata de complicar a aquel, agregando que se impone una modificación de viejos métodos utilizados para comprometer en sucesos reales o imaginarios a los enemigos políticos.

"Es bueno recordar -señala la señora de Cayoja - y que sepa la opinión sensata que no participa de la maniobra menuda y mezquina, que el My. Humberto Cayoja Riart fue uno de los pocos que tuvo la entereza moral y la valentía de acusar al Gral. Alfredo Ovando Candia en plena reunión de guarnición en el Cuartel General de Miraflores en septiembre de 1970, como al principal corruptor y divisionista dentro de las Fuerzas Armadas a través de sus colaboradores, jefes y camarilla de subalternos".

En parte destacada de su carta, agrega: "Convencido del inminente peligro que entrañaba la conducta poco o nada honesta que observaba el Gral. Alfredo Ovando Candia y sus colaboradores en la conducción de los destinos de la Patria, acaso no fue mi esposo quien encabezó el movimiento generacional de jefes y oficiales el 4 de octubre de 1970 y que hoy sufren estoica y dignamente su rebelión en defensa de Bolivia? O es que el My. Humberto Cayoja Riart y el resto de la oficialidad que hoy soportan los adjetivos más groseros, una suerte de intrigas y de infamias, se levantaron acaso contra el régimen del Gral. Torres? Esta cadena de calumnias e intrigas no puede continuar, señor Director, y creo que ha llegado el momento de hablar el lenguaje de la verdad o, de lo contrario esta sociedad será arrastrada sin remedio al siniestro lodo de las miserias humanas".

Finalmente, afirma que su esposo jamás ha pertenecido a grupos o logias de ninguna clase y juzga que tampoco ninguno de los otros oficiales a quienes se sindica de pertenecer a la logia llamada "Bolívar". Su espada, agrega, solo ha estado al servicio de la nación y de su institución.

El Presidente Torres visitó empresa telefónica y mercado

Entre otros actos cumplidos por el Presidente de la República, Gral. Juan José Torres, estuvo ayer en las reparticiones de la Empresa de Teléfonos Automáticos S.A. de La Paz, donde visitó las diferentes dependencias, observando el trabajo del personal de turno.

El Gerente General de TASA, Licenciado René Ledezma, agradeció la sorpresiva visita del Primer Mandatario y expresó su saludo en su nombre y en el de los trabajadores de dicha empresa.

Posteriormente, el Gral Torres se trasladó al barrio de Miraflores, donde conoció el moderno mercado que construyó la Municipalidad, en la calle Diaz Romero.

Recorrió las cuatro plantas del local, ponderando la funcionalidad del mercado. Las vendedoras recibieron al Presidente con muestras de afecto. Luego el Presidente Tor es retornó al Palacio de Gobierno en compañía de su Secretario Privado.

Se dictaron dos decretos favoreciendo a inválidos

-El gobierno del Gral. Juan José Torres ha dictado dos nuevas medidas en favor de los defensores de la integridad territorial en tiempo de guerra y de las mujeres que perdieron a sus esposos en la contienda bélica del Chaco. Se trata de dos decretos supremos aprobados por el Consejo de Ministros en su reunión de ayer.

El primero, al derogar el artículo 3o. del Decreto 09491 de 3 de diciembre de 1970, incluye a los mutilados y no-videntes de la Guerra del Chaco favorecidos con el subsidio especial de $b. 500, concedido por Decreto de 11 de junio de 1970, en el incremento de pensión vitalicia y beneficio de vestuario concedidos por el Decreto 09491 de 3 de diciembre de 1970. Este incremento, según la disposición, se hará efectivo a partir del mes de abril próximo.

Mediante otro Decreto, el gobierno ha incrementado en $b. 80 la pensión vitalicia reconocida en favor de las madres y viudas de la Guerra del Chaco, reajustándose, asimismo, la asignación anual de vestuario en la suma individual de $b. 42.50. El incremento de la pensión vitalicia entra en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Presupuesto General de la Nación.

Postergado por los acontecimientos de Teoponte reiniciamos nuestro pintoresco

SAFARI AL ALTO BENI durante la SEMANA SANTA

Jueves 8 a domingo 11 de Abril

Navegación por el caudaloso río Alto Beni, excursión a los hermosos bosques tropicales siguiendo las sendas de los cazadores, pesca y caza, un paseo inolvidable.

Reservaciones limitadas a 20 personas. Créditos

TRAVELINE TOURS Bolivia
Avenida Camacho 1404
Casilla 119 Tel 24456, 52111
La Paz - Bolivia
Avenida Camacho esquina Loayza. Tel. 52111 y 52 112

SEMANA SANTA EN ARICA

Goce con su familia en la playa

Alojamiento en el hermoso

MOTEL DE AZAPA

Facilidades de pago

Descuento especial para menores

Reservaciones limitadas

Entrada al casino Consulte en:

TRAVELINE TOURS Bolivia
Avenida Camacho 1404
Casilla 119 Tel 24456, 52111
La Paz - Bolivia

Arte y Cultura

Instituto de Artes iniciará labores próximo 15 de abril

-El Instituto de Artes de la Facultad de Arquitectura de la UMSA iniciará sus labores de enseñanza el 15 de abril. Actualmente están abiertas las inscripciones tanto en la categoría de alumnos regulares como en la de alumnos libres.

El Instituto impartirá cursos de cuatro años,al cabo de los cuales otorgará títulos de Licenciatura en Arte.

En el nivel básico se contempla: Dibujo, Pintura, Modelado, Historia del Arte, Estética, Técnica de procedimientos, Artes Gráficos y Conferencias de Arte.

En los niveles superiores: Escultura, Cerámica, Decoración Pintura Mural, Filosofía del Arte, Administración del Arte, Cine, Socio - economía.

Las inscripciones se reciben en el vestíbulo del Edificio Central.

RECITAL DE LUIS TARCISIO FORERO

Mañana, el poeta colombiano Luis Tarcisio Forero, ofrecerá una velada de poesía en la que recitará poemas de Bertolt Brecht, diversos autores latinoamericanos y una selección de poemas propios bajo el título de "Mi rabia roja".

L. Amstrong sufrió afección pulmonar

-NUEVA YORK, El trompetista de jazz Luis "Satchmo" Armstrong, de 70 años de edad, sufrió hoy una afección pulmonar y fue sometido a una traqueotomía en el hospital Beth Israel, según dijo un vocero.

El músico internado en el hospital desde el 15 de marzo por una afección cardiaca, respiraba con más comodidad después de la operación, según se informó.

El hospital añadió que su condición cardiaca permanecía estable.

.EXPOSICION DE LIBROS

.TARIJA, 27 (PRESENCIA).- En los salones del Colegio Santa Ana, de esta ciudad fue inaugurada una exposición de libros preparada por las religiosas representantes de Ediciones Paulinas. Esta muestra fue organizada para ser presentada en Potosí y Tarija. Las religiosas organizadoras manifestaron que encontraron interés de parte de la juventud lectora para adquirir libros en ediciones populares. En la fotografía un grupo de jóvenes junto a un conjunto de libros de la muestra, en Tarija.

IBRERIA • DISTRIBUIDORA • EDITORIAL

LOS AMIGOS DEL LIBRO

a Paz Mercado 1315 Oruro Junin esq.6 Octubre
bba.Peru esq. España St a.Cruz R.Moreno 21

La Embajada del Japón

y el Centro Cultural

Boliviano-Japonés

Comunican que se hallan abiertas las inscripciones ara los nuevos cursos del idioma japonés que se ini• arán a partir del 2 de Abril en su local de la calle atallón Colorados esq. Federico Zuazo. Horario de • scripción de 6 a 8.oo p.m.

La Paz, Marzo de 1971.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Convocatoria a propuestas

Nº. 6-71

Segundo llamamiento

Por orden del señor Alcalde, se convoca a propues- s a las Empresas Constructoras inscritas en la Cá- ara Nacional de la Construcción y el Ministerio de ras Públicas, para los trabajos de elevación de ver- leros y el muro de encauce del lado Oeste; la re- nstrucción del muro en la Av. Roma, frente a la para- de colectivos No. 1 y la calzadura del muro afecta- en las proximidades del Barrio del Periodista, de uerdo a planos y pliegos de especificaciones especia- que serán proporcionados por el Departamento de nalización de la H. Alcaldía Municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficia- Mayor de la H. Municipalidad hasta el día miérco- 31 de marzo, a horas 18.oo,en dos sobres cerrados acrados. El primero con los documentos del pliego especificaciones y el segundo con los precios unita- s y el precio total de la propuesta y demás formali- des de Ley.

La Paz, 26 de marzo de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

PORFIRIO DIAZ MACHICAO

HISTORIA DEL REY CHIQUITO

DIFUSION LTDA.

Salió la tercera edición de "Historia del Rey Chiquito"

.La Editorial Difusión Ltda. acaba de entregar la tercera edición de la historia de Tupac Katari: "La historia del Rey Chiquito", de Porfirio Díaz Machicao.

La segunda edición había salido a la luz pública en 1969, bajo el sello de la misma editora.

Díaz Machicao, en el prólogo a su obra afirma: "La Historia del Rey Chiquito" es una de las felices investigaciones históricas convertidas en novela y que ha llegado a cautivar el corazón y la inteligencia de los jóvenes bolivianos. Si eso no fuera cierto, el lector no tendría esta tercera edición en sus manos".

Díaz Machicao actualmente se encuentra en Madrid, desempeñando el cargo de Consultor en el Comité Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua (de los países hispanoamericanos). El ilustre escritor y académico boliviano concluirá sus labores en la capital española aproximadamente en el mes de agosto.

La "Historia del Rey Chiquito" es trasunto fiel del manuscrito No. 2288, que se conserva en el fondo de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, con una nota que, siendo letra del bibliógrafo José Rosendo Gutiérrez, dice: "1781.- Proceso criminal seguido contra Pedro Obaya, llamado Rey Chiquito, uno de los principales caudillos de los indios sitiadores de La Paz".

"He aprovechado sus grandes relieves -dice el autor- y los he convertido en la presente historia, escrita para todos los hombres jóvenes de Bolivia".

VISITADOR MEDICO

Firma Importadora precisa servicios de un visitador médico, farmacéutico (full time) enviar solicitudes con foto y pretensiones a Casilla 1754 - La Paz.

625/71

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Economía

Ayudantías

Se convoca a examen de competencia para la provisión de las siguientes ayudantías para el presente año lectivo:

1.- Contabilidad Básica	4 Ayudantes
2.- Contabilidad Intermedia	4 Ayudantes
3.- Contabilidad Superior	5 Ayudantes
4.- Contabilidad Aplicada	1 Ayudante
5.- Contabilidad de Costos	2 Ayudantes
6.- Contabilidad Aplicada II	1 Ayudante

Los postulantes podrán inscribirse en la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta horas 18 del día miércoles 31 de marzo de 1971.

Lic. Hugo Berthín Amengual
Director Mención Auditoría

Lic. Pablo Ramos Sánchez
Decano

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Economía

Convocatoria para la provisión de cátedras

La Facultad de Economía convoca a la provisión de las siguientes cátedras:

PRIMER CURSO
Contabilidad Básica (horario continuo)
Contabilidad Básica (horario discontinuo)

TERCER CURSO
Contabilidad Superior - Discontinuo Mención Administración
Contabilidad Superior - Continuo Mención Economía

CUARTO CURSO
Contabilidad de Costos - Discontinuo Mención Administración.

REQUISITOS.- Para optar las anteriores cátedras se requiere presentar la documentación siguiente:

a) Publicaciones científicas, proyectos, trabajos realizados, conferencias, etc., relacionados con la materia.
b) Títulos académicos (si los tuviere), estudios especializados de post-grado en la especialidad relacionada con la materia.
c) Programa y Plan de trabajo para la cátedra.

Además los postulantes deberán someterse a la evaluación académica, después de la exposición de un tema del programa ante el Consejo Directivo y estudiantes de la Facultad.

Los documentos deberán ser presentados ante la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta horas 18 del día miércoles 31 de marzo de 1971.

Lic. Pabo Ramos Sánchez — Decano
Lic. Hugo Berthín Amengual — Director Mención Auditoría

Avanzan trabajos de comisión para la Universidad Obrera

.La comisión creada para estudiar y poner en marcha la creación de la Universidad Obrera, se halla en reunión permanente a través de cuatro sub comisiones: académica, económico-financiera, administrativa y de principios.

La comisión está formada por 6 representantes de la Federación de Mineros, entre ellos delegados de base de Siglo XX y Catavi, 4 representantes de la Central Obrera con el pensamiento de diversas Federaciones laborales, 2 representantes de cada una de las tres Universidades encargadas del proyecto, La Paz, Oruro y Potosí y un delegado de la CUB y otro de la Asociación de Universidades Bolivianas.

Las Comisiones han adelantado sus trabajos en forma que es considerada satisfactoria. Se espera que la totalidad de la misión encomendada a esta comisión especial esté terminada hasta fines de Abril.

Actualmente la comisión trabaja en La Paz y se prevé que algunas de las subcomisiones se trasladen a distritos mineros en las próximas semanas para tomar contactos e informaciones directas sobre diversos aspectos.

P. Neruda presentó sus credenciales en París

-PARIS, 27 (AFP).- El poeta comunista chileno Pablo Neruda, nuevo embajador de su país en Francia, presentó aquí hoy sus cartas credenciales al presidente francés Georges Pompidou, quien destacó la "nueva y audaz experiencia que vive actualmente Chile".

En una breve alocución que pronunció durante la ceremonia, realizada en el Palacio del Eliseo de París, el embajador Neruda, tras transmitir al presidente francés el "saludo de los chilenos de hoy y del gobierno popular de nuestra república", subrayó que su país llega actualmente a un momento esencial de su historia"

"Chile pide a sí mismo - agregó - más justicia y dignidad para el pueblo, más fecundidad en todos los dominios y más felicidad".

El embajador Neruda precisó que Chile quiere ser dueño y poseedor indiscutible de su suelo, de sus riquezas y de su destino, porque "está soberanía sin hostilidad no es otra cosa que la expresión de nuestra fraternidad con todos los pueblos".

El nuevo jefe de la misión diplomática chilena en París estimó como "un gran honor" haber sido recibido por el presidente Pompidou para presentarle las cartas que lo acreditan como representante de su gobierno "algunas horas después de mi llegada a esta querida Francia".

Antes de transmitir "los cordiales saludos del presidente chileno Salvador Allende", el embajador Neruda expresó que su país es hijo de un poema, "la Araucana" de Alonso de Ercilla en el que "encontró su lugar en la geografía y en la historia".

GRAN NOVEDAD!

REDUX ROLLER combate el abdomen flácido y adiposo , la fatiga muscular, modela y adelgaza.

Compre su aparato gimnástico con catálogo $b. 60.-

"GIMNASIO YORK" - Comercio 1287 casi Colón.

615/71

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE TECNOLOGIA

Convocatoria para la provisión de cátedras

La Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Andrés convoca a Concursos de Antecedentes para la provisión de las siguientes Cátedras que deberán ser dictadas durante el año lectivo de 1971

Matemáticas I	24 hs. mensuales
Geometría Analítica	24 hs. mensuales
Física I	24 hs. mensuales
Máquinas y Equipos	16 hs. mensuales
Hidráulica	16 hs. mensuales
Construcción de Vías	16 hs. mensuales
Construcciones II	16 hs. mensuales
Geofísica	12 hs. mensuales
Operaciones Siderúrgicas	12 hs. mensuales
Operaciones de Hornos Metalúrgicos	12 hs. mensuales
Operaciones Hidrometalúrgicas	12 hs. mensuales

De acuerdo al Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobadas por el H. Consejo Supremo Revolucionario, la evaluación de los postulantes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios en orden jerárquico:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.
b) Títulos Académicos, Estudios de Post Grado, relacionados con la materia.
c) Programa de la materia y Plan de Trabajo
d) Exposición de un tema determinado por la Comisión Evaluadora.

Los documentos respectivos deberán ser presentados en la Secretaría de la Facultad hasta el día 31 de Marzo de 1971, a hs. 18.oo

Mayores informes en la Secretaría de la Facultad, edificio posterior al edificio Central de la UMSA, 2do. piso.

La Paz, 24 de Marzo de 1971

FACULTAD DE TECNOLOGIA
Arq. Noel Salazar B.
DECANO

Cursos intensivos de inglés para sudamericanos, en Washington (USA).

Estos cursos, especialmente preparados por la acreditada Lacaze Academy de Washington, posibilitan por medio de las técnicas más avanzadas, el correcto aprendizaje del inglés-lectura, escritura y conversación-a personas de habla castellana. Hay cursos de 4 a 40 semanas, y en todos los casos no sólo Ud seguirá el curso más adecuado, sino que todo estará previsto antes de su partida: Recepción, alojamiento, comidas, orientación general, y su viaje a USA vía Braniff International. Abra las puertas de su futuro, y logre en tanto mejores conexiones para el desarrollo de sus actividades.
No tiene importancia cuál es su edad; y recuerde que Washington es la capital de USA y un centro de cultura de reconocida fama.

Representante Autorizado:
Calle Juana Azurduy Padilla 625
Casilla 1796 Telf. 42-449
La Paz

Revestimiento ¡ELECTRONICO..!

ACERO INOXIDABLE

Personna

¡UNICA EN BOLIVIA!

QUE HACE DE SU AFEITADA DIARIA UN VERDADERO

¡PLACER!

Personna

SU HOJA

DISTRIBUYE

Cia Agencias Unidas Ltda

AV CAMACHO 1424 TELS. 23600-23630

EL MATRIMONIO DE LA PRINCESA GRACE FUE SALVADO POR SUS HIJOS

La Princesa Grace Patricia y el Príncipe Rainier de Mónaco arribaron en compañía de su hija mayor Stefanía a Roma. La razón oficial del viaje. . . . el Príncipe tomó parte en la reunión general, del Comité Internacional para la investigación científica del mar Mediterráneo. El es el presidente del Comité.

La pareja de príncipes estaba invitada a varias fiestas de la sociedad romana, pero la Princesa Grace y Rainier rechazaron todas las invitaciones, querían estar solos. Pasearon con su pequeña hija, visitaron la Catedral de San Pedro y dieron de comer a las palomas en la "Grada Española".

Naturalmente la nobleza italiana debía sentirse ofendida por el rechazo de la pareja de príncipes de Mónaco a las invitaciones, pero entonces dijo don Edoardo Costa Sanseverino, príncipe de Bisignano, lo que todos sabían, Grace y Rainier celebraban el décimo aniversario de su reconciliamiento y en este caso se debía dejar sola a una pareja de casados.

Como se puede recordar, el matrimonio de la pareja principesca se encontraba hace diez años en una honda crisis. La gran responsabilidad de una princesa era entonces demasiado grande para una ex-actriz americana Grace Kelly. Ella se vio rodeada más por adversarios que por amigos. En ese entonces quería ella seriamente regresar donde sus padres.

El Príncipe Rainier, quien amaba a su esposa igualmente como cuatro años antes en el día de su matrimonio, tenía que escuchar el reproche de su esposa por no haber entendido suficientemente las preocupaciones psíquicas de ella.

Especializado en México.

El Dr. JORGE LIENDO ROMERO, egresado de la Universidad Mayor de San Andrés, ex ayudante titular de la Cátedra de Parasitología de la Facultad de Medicina de la U.M.S.A., ha retornado al país después de tres años de estudios en la capital mexicana, donde realizó la especialidad en Ginecología y Obstetricia en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicana del Seguro Social.

Sociales

REUNIONES

* Las esposas de Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación ofrecieron un té en honor de la esposa del Presidente de la República, señora Emma Obleas de Torres.

* El señor Rafael Indaburu y señora ofrecieron ayer una cena a un grupo de sus relaciones sociales.

* El señor Octavio Alvarez y señora invitaron una cena para agasajar a los novios Ilse Klöester Alvarez y Fernando Padrón Guarachi por su próxima boda. El señor Gastón Ibañez y señora dieron una cena en su honor. Las madrinas de velo se reunieron en un té en casa de la señorita Cecilia Aliaga.

* La señorita Dora Irahola celebró su cumpleaños. Con ese motivo, ofreció un té a sus amigas.

* La señora Elena Pacheco de Mendizábal reunió a un grupo de amigas en una tarde de juego.

* Un grupo de amigas se reúne mañana en un té-costura, en casa de la señora Bethzabé de Alvarez.

* Celebró su cumpleaños la señora Amalia Gamarra de Otero.

* Amigas de la señora Amelia Loup de Vargas, le dieron un té por su cumpleaños.

* Ayer invitó a sus amigas a tomar el té la señora Elia Lemaitre de Estenssoro.

* Ofrecieron una parrillada a sus relaciones sociales la señorita Carmen Gallardo Bravo.

* La señorita Celia Tejada de Rivero reunió ayer en un té a un pequeño grupo de amigas.

* Mañana celebra su cumpleaños el señor Javier Morales.

* El señor José Lahore y señora ofrecieron una cena a un grupo de sus amigos.

INFANTILES

* Víctor Javier Endara Carvajal ofrece hoy un té por su cumpleaños.

* Hoy celebra su cumpleaños Gustavo Andrés Bracamonte Velasco

* Ayer ofreció un té por su cumpleaños Juan Pablo de la Quintana.

* Ofrece hoy un té por su cumpleaños José Eulert Mendoza.

MATRIMONIOS

* Se ha celebrado la boda de la señorita Leonor Ana Klibber Durán con el señor Lorgio Colombo Cuéllar.

* En días pasados, se ha celebrado la boda de la señorita Ana María Pinell Velasco con el señor Juan Carlos Cárdenas Aldunate.

BAUTIZOS

* Con el nombre de Antonio, ha sido bautizado el hijo de los esposos Ronaldo Reque y Roxana Asimani.

* En la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, ha sido bautizada el primogénito de los esposos Willy Vera y María Julia Tejerina.

ENFERMOS

* Delicado de salud, el señor Jaime Wieler.

* Restablecida, la señora Aída Valverde de Virreira Flor.

* Recibe atención médica la señora Betty del Castillo de Capde Vila

* Delicada de salud, la señora Olga de Aliaga.

VIAJEROS

* De Italia, el señor Alfonso Arze y señora.

* A Estados Unidos, la señora Raquel de Navarro.

* Con el mismo destino, la señora Beatriz Navarro de Pinedo.

* Del Brasil, el señor Antonio Gaya Rojas y señora.

* Del Brasil, la señora Martha Guzmán de Molina.

* A Lima, el señor Wilter Aramayo Rivero y señora.

* De Santiago de Chile, la señora Blanca de Franco.

* De Estados Unidos, la señorita María Teresa Elías.

* A Lima, la señorita Mery Palenque Encinas.

* Al Brasil, el señor Jaime Díaz Gallardo.

MISAS

* Hoy, a horas 11, en la iglesia de la Parroquia de Obrajes, se oficiará una misa en memoria del doctor Tomás Manuel Elío.

* En la Capilla Privada del Colegio San Calixto se oficiará hoy a horas 11, una misa en memoria del señor Manuel Belzu Muñoz

15 años

La señorita Doris Aidee Manga Herrera, el día de hoy cumple 15 años; con este motivo agasajará a sus relaciones sociales.

En días pasados la señorita Miriam Encarnación Rubín de Celis Lazarte, cumplió 15 años, con este motivo sus papás Franklin Rubín de Celis y Victoria Lazarte de Rubín de Celis, ofrecieron una recepción social en su domicilio.

TARIJA, 19.- El Dr. Alexis Prieto, recibe de manos del Jefe de la Comuna, Mr. Av. Ariel Coca Aguirre, la Ordenanza Municipal declarando Huéspedes Ilustres a los participantes al V Congreso Nacional de Urología. El evento científico tuvo lugar en esta ciudad del 18 al 20 de marzo.

Fotografía de la semana

Christian Warner Salinas

FOTO CARLO

COMERCIO 926

TELF. 51181

Señorita MARGARITA ARAMAYO VACA CHAVEZ, que el día de hoy cumple sus 15 años; con este motivo, sus padres Carlos F. Aramayo P. y señora Juana de Aramayo, ofrecerón una recepción a sus relaciones.

Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia

Primer premio nacional de novela corta

(Tercera y última publicación)

EL MAGISTERIO BOLIVIANO, climiento donde se asienta la estructura cada vez renovada de la nacionalidad, se identifica con su pueblo, poniendo a su servicio todas sus cualidades materiales y espirituales, para la materialización de sus aspiraciones en beneficio de la Patria.

Es el Maestro Boliviano, la exaltación de sus desvelos y preocupaciones, su abnegado esfuerzo y sacrificio, su incontenible afán por templar la energía de las generaciones futuras, aspectos que determinan la presente:

CONVOCATORIA:

LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA, en uso de sus atribuciones, convoca a todos sus afiliados del país, a un concurso de "NOVELA CORTA", sobre las siguientes bases:

PRIMERO.- La obra debe contener aspectos que interpreten la vida del Maestro, sus necesidades, aspiraciones e inquietudes, sus luchas y su vocación por contribuir al progreso y engrandecimiento patrio.

SEGUNDO.- El título y otras características inherentes a él quedan librados a independiente elección del participante.

TERCERO.- El trabajo no debe contener menos de CIEN carillas, tamaño oficio, ni extenderse a más de DOSCIENTAS; escrito a máquina y a doble espacio; presentado en cinco ejemplares.

CUARTO.- LA OBRA EN SU Temática y composición, debe ser inédita y suscrita con seudónimo, debiendo, en sobre aparte y cerrado, acompañar el nombre completo del autor, indicando dirección para facilitar su identificación en caso de resultar premiado su trabajo.

QUINTO.- El Comité Central de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, designará en su oportunidad al jurado encargado de la evaluación y calificación de los trabajos, cuyo fallo será único e inapelable, conteniendo a su vez la clasificación de los mismos.

SEXTO.- Las obras deberán presentarse hasta el diez de abril de cada año, en las oficinas de la Federación Nacional, a efecto de conferirse las distinciones en acto especial, durante la celebración del "DIA DEL MAESTRO".

SEPTIMO.- Los trabajos de los Maestros del interior deberán presentarse en las secretarías de sus respectivas Federaciones para que éstas, a su vez, hagan llegar dentro del plazo señalado en el inciso anterior a la sede del máximo organismo (Calle Potosí No. 814, 4to. piso, casilla 5790 - La Paz).

OCTAVO.- Se instituyen los siguientes premios:

Primer Premio: $b. 3.000.- Medalla de Oro y Diploma de Honor.
Segundo Premio: $b. 2.000.- Medalla de Plata y Diploma de Honor.
Tercer Premio: $b. 1.000.- Medalla de Bronce y Diploma de Honor.

NOVENO.- Los trabajos que resulten premiados, serán editados por cuenta de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, en número y condiciones que estime necesarios, para su distribución gratuita a todos los Educadores del País.

DECIMO.- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en el Comité Central de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia.

La Paz, 24 de Marzo de 1971.

"POR LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA".

Prof. TITO MACEDA E. — Prof. NOEL MERCADO SALVATIERRA.
SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES.

Prof. TOMAS DELGADILLO CH.
SECRETARIO DE RELACIONES.

Misas

La familia del que en vida fue

✝ Don JUAN VERA E.
(Q. E. P. D.)
Benemérito del Pacífico

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando su honomástico y a los 35 años de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día martes 30, a horas 10:30 a.m., en la Basílica de San Francisco.
Favor agradecido de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Lic. Alberto Loayza Caro, esposa: Alberta, Ana y Andra, hijos: Betty Bustillo v. de Grbic, madre; Justina Caro, madre política: Vicente y Andra Grbic, hermanos (ausentes), Wálter, Roberto, Néstor, Raúl, Nelly y Hortencia, tíos: Lidia, Juana, Reynaldo, Renato, Josefina y Blanca, hermanos políticos: primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue:

✝ Doña ANKA GRBIC DE LOAYZA
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a todas las personas que enviaron ofrendas florales y expresaron su condolencia, en especial al Personal del Banco Minero de Bolivia en Escala Nacional, organizaciones deportivas de la misma Institución. Asimismo ruegan asistir a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día lunes 29 del presente a horas 11.30 en la Parroquia de San Pedro.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue ejemplar esposo

Sr. BENIGNO VERA RIVEROS
Fallecido trágicamente en el río Tipuani
Q.E.P.D.

Flora Loza vda. de Vera, esposa; María Carmen Riveros vda. de Vera, madre; Candelaria Loza Sanchez, madre política; Rosenda Arturo, Miguel, Gerardo, Francisca, Natividad, Francisco, hermanos; Moises, Felix y Manuel Loza, tíos; Germán Arana L., Claudia Carrasco, Alejandro Loza, sobrinos y demás familiares ruegan a sus parientes, amigos y en forma especial a los residentes de Tipuani, Sorata y Chuma, asistir a la misa que se mandará oficiar hoy, domingo 28, a horas 11,45 en el templo de San Sebastian (Plaza Alonzo de Mendoza), recordando el primer mes de su llorado fallecimiento.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia del que en vida fue:

✝ Dr. Don REMY RODAS EGUINO
(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar en la iglesia de María Auxiliadora (El Prado), el día lunes 29 del presente, a horas 18:30.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, 27 de marzo de 1971.

Cursillos de Cosmetología y Maquillaje

Se inician mañana. Número limitado, dos turnos. Mayores informes e inscripciones: Salón "Helena Rubinstein" El Prado.

INGLES DE GRAN BRETAÑA

Clases particulares con joven profesora inglesa, para cualquier profesión o nivel. Cursos cortos, especiales para personas serias. Comience cuando guste en este mes; proponga su horario conveniente

Telf. 51668

CNL. ENRIQUE ALVAREZ MOREIRA
ILSE KOSTER DE ALVAREZ
MARIO PADRON SILVA
MARIA LUISA GUARACHI DE RAMOS

participan el matrimonio de sus hijos

MARIA ILSE y FERNANDO

que se celebrará con carácter privado el día viernes 2 de abril a horas 12 en la Iglesia de San Miguel.

No circulan partes.

La Paz, abril de 1971.

A los lectores del legítimo "ALMANAQUE MUNDIAL"

.El anuario INFORMATODO, publicado por "Selecciones del Reader's Digest", que no logró el favor del público en sus dos primeros años de vida (1969 y 1970), ha tratado de disfrazar su identidad en su edición de 1971 poniendo debajo de su nombre, y en letras más grandes, las palabras ALMANAQUE MUNDIAL.

ALMANAQUE MUNDIAL es, desde hace 17 años, el título del anuario informativo que se publica bajo la dirección de Eduardo Cárdenas. Obviamente, el INFORMATODO trata de que los lectores lo confundan con esta acreditada publicación para lograr algunas ventas.

La usurpación del título ALMANAQUE MUNDIAL se ventilará por vía judicial donde corresponda. Mientras tanto, deseamos aclarar la situación ante nuestros lectores y dejar constancia de que fue en el INFORMATODO de Selecciones, y no en el legítimo ALMANAQUE MUNDIAL, donde se dijo que "BOLIVIA TUVO QUE DEVOLVER A CHILE EL LITORAL MARITIMO DE ANTOFAGASTA QUE CHILE LE HABIA CEDIDO POR EL TRATADO DE 1866".

Conforme acredita la Comisión Moralizadora y de iniciativas populares al afirmar en su aclaración de 10 del pte. que no es ALMANAQUE MUNDIAL 71, Diccionario Geográfico editado bajo la dirección de Eduardo Cárdenas la publicación que distorsiona la realidad histórica sobre los derechos de Bolivia al Litoral sobre el Pacífico.

EDITORA MODERNA, INC.

EDUARDO CARDENAS, PRESIDENTE.

corre No corre No corre No corre No co

VENTA DE ARROZ NACIONAL

EL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA PONE EN CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA QUE, POR D. S. No. 09582 DE FECHA 12-2-71 ES LA UNICA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA COMERCIALIZACION DEL ARROZ NACIONAL.

El indicado Decreto señala textualmente:

ARTICULO 1o.- "Desígnase al Banco Agrícola de Bolivia como el ente comercializador del arroz para el año 1971, para que con carácter exclusivo compre arroz pelado a nivel de ingenio directamente del agricultor y a los precios establecidos en el Decreto Supremo No. 09555 de 26 de enero de 1971, venda y distribuya para el consumo interno y su exportación.

ARTICULO 5o.- A partir de la fecha del presente Decreto, las entidades estatales, autónomas, autárquicas y todas las empresas en las que el Estado tenga participación están obligadas a adquirir arroz para cubrir sus propias necesidades directamente del Banco Agrícola de Bolivia sin necesidad de Convocatoria a Propuestas. Para este efecto, la Contraloría General de la República no dará curso a ningún pago por concepto de compra de arroz a otras entidades u organismos comerciales que no sea el Banco Agrícola".

Las entidades comerciales, estatales y público en general que deseen adquirir arroz en cualquier cantidad, deben apersonarse a nuestras oficinas, Depto. Comercialización (Av. Mariscal Santa Cruz, edificio Cadeja 6to. piso).

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA.

Establecerían linea aérea entre URSS y Latinoamerica

MOSCU, Marzo 27 (AFP) — La compañía aérea soviética Aeroflot, una de las más importantes del mundo, está estudiando el establecimiento de una línea que lería de Moscú a América del Sur.

Los especialistas dijeron que este proyecto corresponde a la ampliación de relaciones comerciales de la URSS con América Latina y que Santiago de Chile podría muy bien ser la terminal de la primera línea aérea rusa hacia sudamérica.

En todo caso, este proyecto se inscribe a un vasto plan para desarrollar el tráfico aéreo de la URSS en los próximos años.

En 1971, Aeroflot transportará 80 millones de pasajeros, según previsiones del Ministerio de Aviación Civil:

Las mismas fuentes indicaron que en 1970, el tráfico ascendió a 71 millones de pasajeros, lo que representa más de dos veces el de la más importante compañía norteamericana, "United Airlines".

Las líneas interiores rusas son las que tienen el tráfico más intenso, debido a las dimensiones del país. El año pasado esos aparatos transportaron más de 70 millones de pasajeros.

Aunque Aeroflot tiene un gran competidor en los trenes, monopoliza la mayoría del tráfico en las largas distancias: 100 por ciento hacia las regiones del norte de la URSS -80 por ciento hacia Asia Central Yiyt PC hacia el Mar Negro.

Fuentes oficiales dijeron que en los próximos cinco años, transportará en total quinientos millones de personas.

Para hacer frente a sus necesidades, Aeroflot dispone de una flota compuesta por nueve tipos de Jet y de turbopropulsores, que van del Iiyuvhin 62 (186 plazas) al Yak 40 (24 asientos), pero se desconoce el número exacto de aparatos.

A fines de 1971 se pondrá en servicio un nuevo avión trir-reactor, el TU 154, capaz de transportar 160 pasajeros.

Más tarde dispondrá del supersónico TU 144.

En un futuro más o menos cercano, los soviéticos cuentan inaugurar nuevas líneas.

Tocadiscos

Se vende tocadiscos "GARRARD" con amplificador y 2 parlantes "FISHER" prácticamente nuevo $b. 4.950.—

Tel. 23668.

TEATRO CLUB

PLAZA VENEZUELA 1431.

Viernes, sábado y domingo, Hs. 19,15 presenta:
"MY FAIR IMILLA"
de Humberto Palza Soliz.
DIRECCION:
Eduardo Cassis
Entradas $b. 5.-- Estudiantes 50%.

TERRENO EN CALACOTO

Se VENDE lote de terreno en la mejor zona de Calacoto, calle 10, 800 metros cuadrados, con árboles frutales. Informes teléfono 82425, de horas 9 a 12.

CLAVOS

CLAVOS DE ALUMINIO FILON ESPECIALES PARA CALAMINA PLASTICA
DURASA Av. MONTES No. 769 (PLAZA PEREZ VELASCO)

Losetas

LOSETAS PLASMAR (PISO VINILICO) SURTIDO DE COLORES.
PRECIO DE FABRICA $b. 36/m2.
DURASA AV. MONTES No. 769 (PLAZA PEREZ VELASCO)

CIRUGIA PLASTICA

Prof. OTERMIN AGUIRRE
de Buenos Aires
Atiende en La Paz. Informes 42215.-

GIMNASIA-MASAJES

Instituto de estética corporal.
Gimnasia post-natal, correctiva, postural, respiratoria, modeladora, adelgazadora-dietas, estatura y desarrollo muscular. Electro gimnasia sin fatiga.
MASAJES.- Modeladores corporales Fajas, mesas, rodillos, vacuosucción. Equipo moderno electrónico Ring roller. Mac Levy y Figurama."GIMNASIO YORK" Comercio 1287 casi Colón. Tel. 41351.

Paneles

En venta, sólidos, de 2,20 mts. x 1,60. Juan de la Riva 1411, horas de oficina.

AVISO
SE NECESITA SECRETARIA

Señorita de buena presencia con amplios conocimientos de secretariado en general y mucha práctica en redacción y mecanografía se necesita para Radio "San Gabriel" y ERBOL informes Almirante Grau 443 (Interior) San Pedro, hablar con Sr. Barriestos.

Farmacia de turno

Farmacia Alemana situada en la calle Belisario Salinas 341 (Sopocachi) se encuentra de turno del 27 de Marzo al 3 de Abril del pte. año.

ALQUILO

Departamento independiente, amoblado, en Miraflores, de dos dormitorios, living, comedor, office, cocina y baño, calefón, teléfono, garaje y dependencias.

Referencias Miraflores, telf. 53299.

Lavadora de vajilla (DISHWASHER)
WESTINGHOUSE

Automática, de lujo, "Self heating"
Nueva, sin estrenar, se vende 8.500.-- $b..
Avda. 6 de Agosto No. 2882.

Se alquila

Espacioso departamento, Edificio Brasilia para oficina o vivienda.
4 dormitorios - 2 baños, living -comedor - teléfono.
Ref.: Teléfono 2-7667.

VENDO

Vagoneta "Rambler" de lujo, perfecto estado, modelo 1967.
Referencias Av. 20 de Octubre 2031 - Tel. 41045

Estudie gratis

Pida informes para estudiar gratis por correo: Inglés, Contabilidad, Secretariado Comercial, Radio, Avicultura, Belleza y Cosmetología, Transistores, Periodismo, Escriba al Sr. P.A. Casilla de Correo 385, Mar del Plata, Argentina.

FAMILIA EXTRANJERA

Precisa en alquiler casa sin muebles en Calacoto tres o cuatro dormitorios jardín teléfono
Ref: Hotel La Paz, habitación 403.

FIBRA DE VIDRIO

FIBRA DE VIDRIO EN ROLLOS DE UNA PULGADA DE ESPESOR.
ESPECIAL PARA AISLAMIENTO Y ACUSTICA.
DURASA AV. MONTES No. 769 (PLAZA PEREZ VELASCO)

ZOCALOS

ZOCALOS DE PLASTICO PARA PAREDES
PERFILES DE PLASTICO PARA MUEBLES
DURASA Av. MONTES No. 769 (PLAZA PEREZ VELASCO)

Familia alemana

Casa para anticrético, living, comedor, dormitorios, cocina y artículos pequeños.

Dirección: calle 22 No. 7797 (Esc. José Inofuentes, Calacoto) Teléfono No. 82005

DEPARTAMENTOS DE 5000 A 6500 $us.
3 DORMITORIOS

MULTIFAMILIAR PILCOMAYO
EDIFICIO ORURO

SU FINANCIAMIENTO HA SIDO APROBADO
LOS INTERESADOS DEBERAN FORMALIZAR SUS CONTRATOS.

CALLE PICHINCHA esq. INGAVI - Of. No. 4

4 DEPARTAMENTOS x 10 MESES
Aproveche entrega rápida
Promoción 4 x 10
EN SU TERRENO U OTRA UBICACION
REF. C.& J.ORMACHEA ASC. CONST. S.R.L.

CALLE PICHINCHA esq. INGAVI - Of. No. 4

Vendo o Alquilo

Terreno y edificios apropiados para industria, depósito o estación de servicio.
Terreno 5.500 m2., edificios 2.000 m2.
Ofertas a casilla 1157.

Locales comerciales en alquiler
EDIFICIO "EUROPA"

Se llama a propuestas en pliego cerrado para alquiler de dos locales, frontis, planta baja, del Edificio "Europa", Av. 20 de Octubre entre Asplazu y Guachalla. Recoger Pliego de Condiciones en SOCONAL Ltda., Colón 282, 5o. piso, donde se presentarán las propuestas hasta el viernes 16 de abril próximo a horas 18,oo.

La Paz, marzo 26 de 1971.
ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO "EUROPA".

SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA
Recepción de balances

Con la finalidad de facilitar la presentación de balances por parte de las empresas Industriales, Comerciales, Bancarias y de otras actividades, la Dirección Nacional de la Renta Interna se permite comunicar que sus oficinas atenderán durante los días 29, 30 y 31 con el siguiente horario: 8 y 30 a 12 a.m. en las mañanas y 14 a 20 p.m. en las tardes.

La Paz, 27 de marzo de 1971

Fdo. Lic. Miguel Rojas Velasco
Director Nacional

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

COMERCINDO

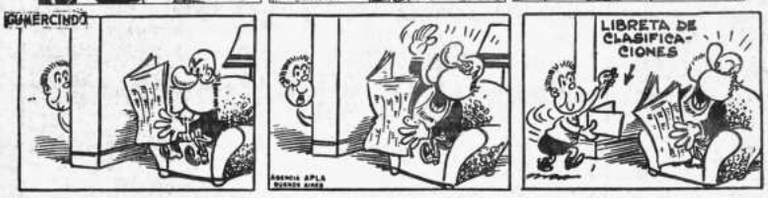

ALFRESCO

ESQUISTO

SPORTITO

TV Boliviana

PROGRAMA
.00 CARTA DE AJUSTE
.00 FELIZ DOMINGO
-o-o-o-o-o-
.00 CARTA DE AJUSTE
.00 LA DILIGENCIA EN NUESTRAS ESTRELLAS NO
.00 FOOT BALL - RACING - INDEPENDIENTE
.00 VIAJE A LAS ESTRELLAS
.00 MISION IMPOSIBLE - UN TERRON DE AZUCAR
.00 MUSICALISIMO
.00 EL SANTO - ASESINATO MISTERIOSO
.00 CIERRE EMISION

HOY TV cines

A Tel. 23535

al SELECCION DE DIBUJOS ANIMADOS, matinée, tanda y EL PROFESOR PATAGO- apta para todos- Noticioso UNDO AL INSTANTE. Pre- atinal $b. 1.60 y 2.10, mati- . 3.60 y 4.10, tanda y noche 0 y 5.30.

AZ Tel. 53842

al TARZAK Y EL PUÑADO O, matinée SIMON BOLIVAR para todo público-, tanda y TU Y YO, PROBLEMAS DE EXUALIDAD. Estrictamente da para menores de 21 Noticioso EL MUNDO AL NTE. Precios matinal $b. matinée $b. 3.10, tanda y no- , 3.80.

FLORES

al hs. 10,oo a.m. doble QUE E MUCHACHOS y DINAMI- OE, matinée hs. 14.15 p.m. hs. 18.oo p.m., noche hs. p.m. dobles- SIETE NOVIAS SIETE HERMANOS y EL DACHIN MANCO. Precios al $b. 1.10, matinée $b. 2.60 y noche $b. 3.20.

al hs. 10.oo a.m. doble TRES S PERDIDAS y AVENTURAS OSELITO Y PULGARCITO, ée hs. 14.15 p.m. tanda hs. p.m., noche hs. 21.45 p.m. s EL CIENO VERDE y PRO- ILES DE ORO. Matinal $b. matinée $b. 2.60, tanda y no- . 3.20.

S Tel. 29704

al ALADINO Y LA LAMPA- ARAVILLOSA, matinée, tanda he LA VENGANZA DE ELLA. público. Precios matinal $b. matinée $b. 3.10, tanda y no- b. 3.20.

AGOSTO Tel. 23829

nal LA VUELTA AL MUNDO O DIAS Matinee, tanda y noche A, BEBE, MATA (mayores de ños) Actualidades mundiales 11 Precios matinee Platea Mezzanine 4.10 Tanda y no- Platea 4.80 Mezzanine 5.30.

E JULIO Tel. 22191

nal EL VIAJE INFINITO Ma- , tanda y noche LA PROTES- Precios matinal 1.60 matinée - 4.10 tanda y noche 4.80 -

ROA Tel. 50252

nal doble CUATRO CONTRA INFAMIA y TRAMPA PARA TEROS Matinee CREDO DE HOMBRE SOLITARIO y COLL- DE LA DESHONRA Tanda y e MARLOWE DETECTIVE - VADO (18 años) y CREDO DE HOMBRE SOLITARIO (14 a- Precios matinee Platea 2.60 1.60. Tanda y noche Platea Alta 1.60.

XICO

nal doble VIRUTA Y CAPU- A EN DETECTIVES Y LADRO- S y SOR YE YE Matinée Hrs. 0 y Tanda Hrs. 18.10 dobles MOCHILEROS y CONFESIO- DE UNA ADOLESCENTE (ap- para todo público) Noche doble . 21.30. CONFESIONES DE A ADOLESCENTE y DEPAR- MENTO DE SOLTERO prohibi- para menores de 18 años.

LON Tel. 20573

nal FESTIVAL DEL CORRE- INOS, matinée doble LA SAN- E DE FU-MANCHU y RINGO PERDONA, tanda y noche do- EL AMOR Y LAS VIRGENES T. y N. 2.50 y 1.50, matinal y 0.50.

PERIO Tel. 40451

nal doble- EL TESORO DE A- UALLPA y VUELVE EL

TEXANO, matinée, tanda dobles -todo público- BLUE DEMOND EN PASAPORTE A LA MUERTE y EL OJO DE VIDRIO, noche dobles -sólo mayores de 21) LA VENGANZA DEL SEXO y BLUE DEMOND EN PASAPORTE A LA MUERTE. Precios 2.20 y 1.70, matinal 1.- 0.60.

LA SALLE

Matinée doble con AVENTURAS DE LOS TRES CHIFLADOS- DIBUJOS ANIMADOS- UNA TUMBA A LA ETERNIDAD- Ciencia ficción.

LUX

Matinal a hs. 10 a.m. doble ODIO POR ODIO y REBELION APACHE, matinée a hs. 14 y 30, tanda a hs. 18 y 15 RINGO NO PERDONA y MORIR EN CASA BLANCA, noche a hs. 21 y 15 doble RINGO NO PERDONA y BELLA DE DIA. Matinal $b. 1.- y 0.60, matinée $b. 2.10 y 1.60, tanda y noche $b. 2.60- 1.60.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinal LOS VALIENTES VAN AL CIELO, matinée, tanda y noche EJERCITO DE CINCO. Precios matinée $b. 4.10- 3.10, tanda y noche $b. 5.30- 3.80.

MURILLO Tel. 52647

Matinal doble UN MILLON DE AÑOS ANTES DE CRISTO y YOGI BEAR, EL OSO FAMOSO, matinée hs. 2.45, tanda y noche LA NOCHE DE LA EMBOSCADA y JOAQUIN MURRIETA. Precios matinée $b. 3.10- 2.10, tanda y noche $b. 3.20 2.10.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinal Programa doble de gran distracción ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA- EL DOLOR DE PAGAR LA RENTA, matinée, tanda y noche OPERACION HERMANO MENOR y COMO TE EXTRAÑO MI AMOR. Precios matinal platea 1.10, alta 0.90, matinée platea 2.60, alta 1.60, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinal UNA MUCHACHA DE 16 AÑOS, matinée AQUELLOS AÑOS LOCOS, tanda y noche LA BALADA DEL DESIERTO- prohibida para menores de 18 años. Precios matinal $b. 1.60, matinée platea $b. 3.60, mezzanine $b. 4.10, tanda y noche platea $b. 4.80- mezzanine $b. 5.30.

TESLA Tel. 53803

Matinal EL CISCO, matinée, tanda y noche OJO POR OJO- mayores de 14 años- Precios matinal $b. 2.10- 1.60, matinée $b. 4.10- 3.60, tanda y noche $b. 5.30- 4.80.

PRINCESA Tel. 51821

Matinal doble UN DOLAR ENTRE LOS DIENTES- UNA LEONA DE DOS MUNDOS, matinée, tanda y noche EL CADAVER INQUIETO. Precios matinal $b. 2.10' 1.60, matinée $b. 3.60- 3.10- 2.60- 2.10 tanda y noche $b. 4.30- 3.80- 3.30, 2.80.

EBRO

Matinal doble- LOS FANTASMAS BURLONES- COMANDOS SUICIDAS, matinée, tanda y noche DRACULA VUELVE DE LA TUMBA- JOAQUIN MURIETA- todo público- Precios matinal 1- 0,70, matinée 2.60- 1.60, tanda y noche 3.20-1.60.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinal LOS 5 HALCONES- LOS REYES DEL VOLANTE, matinée tanda y noche ESPERA EN LA OSCURIDAD- COSA NOSTRA- en technicolor -mayores de 14 años-. Precios matinal $b. 1.10, matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 2.70.

AVENIDA Tel. 25402

Matinal doble hs. 10 a.m. RITA EN EL OESTE y BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS 1.10 y 0,80, matinée largo metraje hs. 2.30 DONDE LAS AGUILAS SE ATREVEN- LA ERA DE ORO DE LAUREL Y HARDY, tanda y noche -sólo para mayores de 21 años LA RELIGIOSA. Precios matinée 2.60- 2.10, tanda y noche 3.20- 2.20.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinal doble EL PEQUEÑO CORONEL- EL GATO CON BOTAS (T.P.), matinée, tanda y noche dobles- SANTO CONTRA EL CEREBRO DIABOLICO- VUELVE EL OJO DE VIDRIO (T.P.) Matinal $b. 0.60, matinée $b. 1.10, tanda y noche $b. 1.60.

TRIANON Tel. 21320

Matinal CAPERUCITA PULGARCITO vs. LOS MONSTRUOS y SANTO vs. EL ESTRANGULADOR. Desde las 14 horas funciones continuadas presenta: ALIAS EL RATA.

AMERICA

Matinal gratuito para niños pobres matinée doble- EL HOMBRE DE NEGRO- VAMPIRO SANGRIENTO, tanda y noche dobles- NACIDOS PARA PERDER- EL HOMBRE DE NEGRO.

LOS ASESINOS SON VARIOS, PERO QUIEN TIRO PRIMERO? GRAN SUSPENSO EN:

¡ALTO, O DISPARO!

¿quién tiene el revólver?

PARAMOUNT PICTURES presenta a

DAVID JANSSEN

EN

¡ALTO, O DISPARO!

TECHNICOLOR® - UNA PELICULA PARAMOUNT UNA PRODUCCION BOB BANNER ASSOCIATES

MARTES Estreno Cine "TESLA"

PRESENTA DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS

CUANDO UNA MUJER ANHELA EL AMOR...
SE CONVIERTE EN FACIL PRESA DEL HOMBRE...

"EL PRECIO DE AMAR"

("THE WALKING STICK")

DAVID HEMMINGS
SAMANTHA EGGAR

TIERNA... CONMOVEDORA... APASIONANTE...

ANDINA Metrocolor

MARTES Cine 6 de AGOSTO

Inexperiencia, candor, deseo... un baño en una increíble tina y después.... casamiento!! - por amor... sin papeles!!

Ensayo de una noche de bodas

No era una perdida.. no era un seductor - pero, se amaron plenamente

Con la seductora Julissa y el incomparable Julián Pastor

UNA PELICULA DULCE, EROTICA Y DRAMATICA **Martes** UN SUCESO PRIMICIAL **Cine París**

UNA PELICULA QUE LO CONMOVERA POR SU REALISMO y AUDACIA...

EL HOMBRE DE KIEV

VEA LA MARAVILLOSA ACTUACION DEL ACTOR ALAN BATES, EN UNA PELICULA DIFERENTE Y DE GRAN TRASCENDENCIA HISTORICA!

Alan Bates
Dirk Bogarde
coestrellas
Hugh Griffith
Elizabeth Hartman
Ian Holm
David Warner
Carol White

Argumento cinematográfico de Dalton Trumbo
Producción: Edward Lewis
Dirección: John Frankenheimer

Metrocolor MGM

Basada en la novela premiada de Bernard Malamud, "The Fixer".

Un drama que usted nunca podrá olvidar **PRONTO** El impacto del año!! **CINE MONJE CAMPERO**

Gigante selección exclusiva de Consorcio Cinematográfico de Bolivia S.A.

CINE "16 de JULIO" CONMEMORANDO LOS DIAS SAGRADOS DE LA SEMANA SANTA PRESENTA:

"EL MILAGRO A LOS COBARDES"

!IMPACTANTE! !PROFUNDA! !ORIGINAL!
!PRONTO! PRESENTA CINES UNIDOS

Gane en dólares

Compañía americana necesita personal de ambos sexos para trabajo fácil a realizar en su propio hogar, ganando muy bien en dólares. Los elegidos recibirán enseñanza por correo, en una magnífica profesión. Informes D P. Box 643 Tamiami Miami Florida 33144 U.S.A.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Exámenes de Licenciatura

Se comunica a los señores egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que los Exámenes de Licenciatura, correspondientes al Primer Turno del presente año, han sido postergados hasta el día lunes 10 de mayo a horas 17,oo, debiendo realizarse el sorteo de materias el día sábado 8 del mismo mes a horas 8.30.

Las solicitudes con la documentación correspondiente se recibirán en la Secretaría General del Rectorado hasta el día 5 de mayo a horas 18,oo, indicando el grupo de materias en el cual quiere rendir estas pruebas.

La Paz, marzo 26 de 1971.
Dr. Benjamín Miguel Harb.
Decano

EL COLOSO DE LA PANTALLA SE PONE LAS BOTAS Y ARMA EL ESCANDALO MAS REIDERO DEL ECRAN!
MARIO MORENO "CANTINFLAS" EN SU MAS GRANDE Y MEJOR CREACION..

POR MIS PISTOLAS

* A colores *
ISELA VEGA
JORGE RADO
ALFONSO MEJIA
QUINTIN BULNES

Jueves Cine UNIVERSO

Una fiera bailando, demoledor con los puños, certero infalible -es una tromba cuando pide justicia... por sus pistolas se llega al Oeste, mete en cintura a una banda de forajidos y la aventura es despampanante.....

Otra grande, del fabuloso stock Columbia de Disas, Ltda.

Ejército colombiano frustró un sensacional golpe del ELN

.BOGOTA, 27 (AP) - Las tropas del ejército colombiano desbarataron un sensacional golpe del Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista que pretendía obtener cinco millones de dólares y un millón de francos por la libertad de cuatro ciudadanos alemanes.

El golpe al estilo tupamaro, exigía una cifra sin precedentes por el rescate de los secuestrados y aparentemente intentaban obtenerla del gobierno alemán.

Jorge Lozano, uno de los funcionarios secuestrado con los técnicos forestales de Alemania Federal, llegó hoy a Bogotá trayendo las instrucciones de los guerrilleros comunistas, para obtener la liberación de sus rehenes.

Pero las fuerzas anti-guerrilleras del ejército actuaron con prontitud y pusieron en fuga a los insurgentes después de un breve combate.

Los alemanes fueron rescatados a salvo, con excepción de Klaus Lindermann, quién resultó herido y tuvo que ser hospitalizado. Los médicos dijeron que está fuera de peligro.

Lozano traía las siguientes instrucciones:

-Entregar un mensaje de la guerrilla grabado en cinta magnetofónica al Presidente Misael Pastrana Borrero.

-Entregar otro mensaje a la embajada Alemana exigiendo cinco millones de dólares y un millón de marcos por el rescate de los rehenes.

-Publicación en todos los diarios del país de un manifiesto de la guerrilla, antes del lunes cuando partirá para Quito el Presidente alemán Gustav Heinemann.

-Liberación de 15 guerrilleros capturados por las Fuerzas Armadas.

Lozano dijo que el grupo que realizó el secuestro "estaba compuesto por elementos muy bien preparados, inclusive dos curas que se han incorporado en los últimos meses al ejército de liberación".

Lozano, quien es Gerente del Instituto de la Reforma Agraria, en Bucaramanga, fue capturado con los cuatro alemanes y otros tres ciudadanos colombianos el miércoles pasado cuando habían salido en un campero del campamento maderero, en donde técnicos germanos asesoran un vasto plan de explotación forestal.

"El plan del secuestro había sido muy bien concebido, para causar gran impacto publicitario debido a la visita del presidente alemán, relató Lozano.

En Colombia:

Policía sigue interrogando a presunto jefe "tupamaro"

.MONTEVIDEO, 27 (AP) - La policía continuó durante todo el día su interrogatorio a un presunto dirigente de los guerrilleros urbanos que aún retienen en su poder al embajador británico Geoffrey Jackson, en momentos en que extraoficialmente se anunciaba el posible regreso a Estados Unidos de Claude L. Fly, el hombre que más tiempo estuvo en manos de los extremistas.

Versiones no confirmadas oficialmente dicen que el nuevo detenido es Juan Pablo Mizra Berzechi, un egipcio de 24 años, que según se cree, podría haber sido apresado merced a detalles que suministró el Procurador General de la Nación, Guido Berro Oribe. Este último, también Fiscal de Corte, estuvo en manos de los tupamaros 13 días y fue liberado hace cuatro.

Los tupamaros, según hicieron saber en sus comunicados, tuvieron en su poder a Berro Oribe a fin de "interrogarlo sobre graves irregularidades" en sus funciones. Durante esas sesiones con los extremistas se habrían filtrado datos de valor que eventualmente condujeron al arresto de Berzeghi y una mujer; pero la Policía nada ha confirmado oficialmente al respecto.

Las mismas fuentes extraoficiales señalaron que además del apresamiento de los tupamaros, la Policía se habría incautado de voluminoso material escrito considerado subversivo.

Este apresamiento se vinculó de inmediato a las declaraciones aportadas por Berro Oribe, después que los tupamaros lo pusieron en libertad.

Los terroristas, asimismo, disiparon la incertidumbre que rodeaba la situación del embajador Jackson que está secuestrado desde el 8 de enero, al distribuir fotos y una carta dirigida a su esposa, aparentemente el diplomático esta bien de salud.

Empero, la forma en que los tupamaros hicieron llegar las fotos sin acompañarlas de ningún comunicado parecía confirmar que al diplomático de 58 años, le aguarda aún un más prolongado cautiverio.

El gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco sistemáticamente se ha negado a negociar con los "delincuentes" en los ocho secuestros que llevan los tupamaros desde 1968.

Permanente

AL SR. OSCAR HIGUERAS CHECA

Ex-agente de PRESENCIA en CHOCAYA - ANIMAS se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes.

La Paz, Marzo 1971

La Gerencia

Sociedad Mutual Obreros de la Cruz

.La Sociedad Mutual Obreros de la Cruz, hace saber lo siguiente:

En estricto cumplimiento a la resolución expedida por la Dirección Nacional de Educación Urbana, ha procedido a su ejecución, cerrando las puertas de su bien inmueble, transcribiendo la resolución que a la letra dice:

"VISTOS Y CONSIDERANDO: Que mediante solicitud Néstor Cano del Castillo y Serapio Vega, Presidente y Secretario General de la Federación de Sociedades Mutuales, piden se intervenga el Establecimiento particular que funciona en el inmueble de la Sociedad Mutual "Obreros de la Cruz";

Que la Sociedad Mutual "Obreros de la Cruz" en forma completamente gratuita, ha entregado al Ministerio de Educación su inmueble ubicado en la calle Sagárnaga No. 582, para el funcionamiento de la Escuela Fiscal Nocturna "Obreros de la Cruz";

Que en el inmueble de la Sociedad Mutual mencionada, funciona la Escuela Particular "Litoral", sin autorización de los propietarios, ni menos del Ministerio de Educación, impidiendo el normal funcionamiento de la Escuela Fiscal Nocturna "Obreros de la Cruz";

Que de los informes de la Inspección de Educación Primaria Privada, Jefatura del Distrito Escolar y Sub Dirección Nacional de Educación Primaria, se establece que la Escuela Particular "Litoral" funciona arbitrariamente, haciendo uso indebido del mobiliario e inmueble propiedad de la Sociedad Mutual "Obreros de la Cruz";

POR TANTO,

La Dirección Nacional de Educación Urbana en uso de sus atribuciones;

RESUELVE: Se clausura la Escuela Particular "Litoral" de esta ciudad, debiendo la Dirección del Establecimiento hacer la devolución correspondiente al valor de las inscripciones y pensiones a los alumnos; estos alumnos deben pasar a la Escuela Fiscal Nocturna "Obreros de la Cruz"; para el efecto se comisiona al Prof. Alfonso Arroyo B., Supervisor Distrital de Educación Primaria Privada.

Regístrese, comuníquese y archívese previo reintegro de papel sellado y timbres de ley.

Fdo. Prof. Humberto Meleán Leclere.— Director Nacional de Educación Urbana.— Fdo. Prof. Edgar Alarcón Barrón.— Secretario General de la Dirección General de Educación.— SELLO.— Ministerio de Educación.— Dirección Nacional de Educación Urbana.— La Paz - Bolivia.— SELLO.— Ministerio de Educación.— Secretario General de la Dirección General de Educación.— La Paz-Bolivia".

Avisos Económicos

-Es toda verde, tiene los ojos grandes y da unos saltos tremendos....

Libros - Revistas

Gisbert y Cía. S.A.

OBRAS NACIONALES

Costa du Reis-El Embrujo del Oro.
Peñaranda-Nuestra Historia en la Poesía.
Pacheco Loma-Resumen de la Historia de América tomo II.
Carrasco-Nociones de Lógica Formal.
Camargo-Agenda Minera de Bolivia.
Solares-Psicología General.
Pedidos:
Comercio 1270-80. Casilla - 195.

LIBROS

Medicina, vendo anatomías, patologías, semiología, clínicas. Consultorio Dr. Abel Melgarejo. Illampu 711 Graneros. (26-28/6637.-)

COMPRO

libros nacionales, bibliotecas, Alto de la Alianza 693, sólo de 6-8. (28-1/6741)

Departamentos - Habitaciones

EN COCHABAMBA

Departamento en contrato anticrético en planta baja, con tres dormitorios y demás dependencias, independiente. Referencias México 1485 o teléfono 22802. (26-31/6702.-)

ANTICRETICO

Departamento dos dormitorios dependencias, casa tres dormitorios 27045. (28-31/6728)

ALOJAMIENTO "15 DE ABRIL"

Por sólo $bs. 10.- Habitaciones individuales a delegaciones precios convencionales. Avenida Armentia 515, teléfono 23342, frente al Seminario La Paz. (18- 20/6410)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO

OBRAJES excelente lugar $bs. 55.000 "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

ALQUILO

Linda pieza persona honorable. Montevideo 140. (26-30/6650.-)

SE ALQUILA

Una habitación a persona sola. Calle Indaburo No. 1065. (28-31/6746)

ANTICRETICO

2 piezas preferible estudiantes, Pasaje Calama No. 681, lado cuartel. (25-28/6624)

HABITACIONES ANTICRETICO

Sopocachi dos baño $bs. 15.000 Zona Central dos, cocina, baño $bs. 20.000. "LA UNICA" Comercio 1013. (28/6730)

HABITACIONES ANTICRETICO

Dos habitaciones, cocina, patio $bs. 6.000 Avenida Buenos Aires final. "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

DEPARTAMENTO NUEVO

Dos dormitorios, dependencias completas. Anticrético $bs. - 40.000 "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

NECESITO DEPARTAMENTOS

En alquiler- Anticrético. Clientela solvente ofrezco. "LA UNICA". Comercio 1013- Tel. - 21035. (28/6730)

NECESITAMOS URGENTE

Pequeño departamento, zona central, consulte Gumbert Bolívar 616 Tel. 42759. (28/6738)

Casas

HERMOSA RESIDENCIAL

VENDO: CALACOTO, cinco dormitorios, amplias dependencias todo confort. Acepto pago parcial terreno, casa menor precio. "LA UNICA" Comercio 1013. Tel. 21035. (28/6730)

HERMOSO CHALET

Nueva plena avenida principal, amplias comodidades. Alquilo con o sin muebles. Especial familia diplomática. "LA UNICA" COMERCIO 1013- Tel. - 21035. (28/6730)

SIN INTERMEDIARIOS

Vendo casa de tres departamentos en Avenida Saavedra. Grandes ventajas. Referencias Potosí 1315. (27-28/6621)

CASITA

Vendo calle Murguía No. 233, casi lado mercado de Villa Victoria. (27-28/6712)

VENDO

Casita encima cancha Olimpic (San Pedro) 7 piezas, motivo de viaje $b. 52.000 Referencias Graneros 309 por las tardes. (26-31/6647.-)

VENDEMOS

Casa céntrica dos departamentos. Verla Federico Zuazo No. 1942 altos, Informes teléfono 20641. (25-30/6604)

ANTICRETICO

Habitaciones y dependencias. Villa Copacabana. Referencias Bernardo Monteagudo 2032, parada colectivos 13. (26-30/6640.-)

SIN INTERMEDIARIOS

Vendo casa de tres departamentos en Avenida Saavedra, grandes ventajas. Referencias Colón 1315. (25-29/6621)

ALQUILO

Tienda zona matadero. Teléfono 21010 (25-28/6617)

VENDO CASA

José Carrasco 78 lado escuela Piloto. Teléfono 40280. (25-28/6615)

VENDO

O permuto con casa o terreno, camioneta Inter, capacidad 60 qq. $bs. 45.000, verlo en plaza San Francisco o teléfono 51002. (25-28/6607)

VENDO CASITA

(Zona San Pedro) Plaza Israel No. 503. (25-30/6613)

ALQUILER O

Contrato mixto, casa con 4 dormitorios, 2 baños, garaje, teléfono y demás dependencias. Teléfono 82266. (27-30/6714)

COMPRO CASA

Un departamento Miraflores. Sopocachi Obrajes. Al contado teléfono 27566. (27-28/6720)

VENDO CASA

Obrajes cerca Plaza Colón. Dos departamentos "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. - 20.000 dólares. (28/6730)

LINDO CHALET

VENDO SOPOCACHI. Excelente lugar. Amplias comodidades 39.000 dólares "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

LINDO CHALET

Comercio 1013- Tel. -21035.- VENDO CASITA cerca fábrica Soligno seis habitaciones $bs. 55.000. (28/6730)

LA UNICA

Comercio 1013- Tel. -21035 - VENDO CASITA VILLA FATIMA seis habitaciones avenida principal $bs. 35.000.- Otra cinco habitaciones nueva con 450 metros. 50.000. (28/6730)

LA UNICA

Comercio 1013- Tel. - 21035 VENDO CASA cerca surtidor departamento completo $bs. - 65.000 Villa Fátima. (28/6730)

CASA JUNTA

VILLA ARMONIA plena Plaza. Anticrético 15.000 "LA UNICA" Comercio 1013. (28/6730)

BONITO CHALET

VENDO CALACOTO, dos plantas, tres dormitorios, dependencias 21.000 dólares "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. - 21035. (27/6730)

VENDO CASA

Miraflores, tres pisos, 4 dormitorios, living, comedor, 2 baños, patio terraza y dependencias. Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

OFRECEMOS

Constantemente, venta, anticrético, alquiler, casas, departamentos, habitaciones, consulte Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

PROPIETARIOS

Necesitamos, casas, departamentos, habitaciones, venta, anticrético, alquiler, llame al Telef. 42759 y lo atenderemos en su domicilio. Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

Propiedades Terrenos

VENDO

Ocasión lote 200 ó 300 m2., Puerto Rico, una cuadra Plaza Villarroel. Casilla 1138. (26-28/6636.-)

VENDO LOTE

306 mts.2., cerca templo, Calacoto. Teléfono 56080. (26-31/6643.-)

EN COCHABAMBA

Vendo lote 1.460 m2. sobre Avenida Blanco Galindo km. 7, teléfono 24583. (27-28/6708)

2000 M2 DE TERRENO

Permuto, con vagoneta o camión, zona industrial, casilla 1138. (28-29/6636)

TERRENOS VENDO

Irpavi- Calacoto- Obrajes- Seguencoma- Miraflores "LA UNICA" Comercio 1013 Tel. - 21035. (28/6730)

VENDO 2.000 m2.

Terreno en Achumani, consulte Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

VENDO CALACOTO

500 m2. cercado, precio ocasión Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

Muebles

VENDO

Juego living, modelo Luis IV de terciopelo rojo, buen estado. Escribir a Petrona Villagomes Linares 1360, teléfono 52325. Oruro. (26-31/20510.-)

VENDO

Living y mesitas sueltas de ocasión, edificio Ingavi 1er. piso Dpto. A-1. Calle Ingavi-Pichincha- Teléfono 41318- (27-28/6726)

MESAS

De dibujo, precios económicos. Castro 1592. (27-31/6612)

SILLAS

Con incrustaciones de concha, doradas, frailero, muebles varios. Fernando Guachalla 591, primer piso. (27-31/6722)

VENDO

-Juegos de living, $b. 750 para arriba, sillas tapizadas, cómodas $b. 250 - Tumusla No. 496, frente notaria interior. (24-28/6538)

LIQUIDAMOS MUEBLES

Living, dormitorios de 10, 11 piezas, escritorios, chaiss-longue, vitrina, comedor, cocina eléctrica, pantallas, apliqués, armario chino, peinador, lavadora eléctrica, grabadora, horno eléctrico Westinhause. Salón exposición Bolívar 616. Gumbert. (28/6738)

DORMITORIOS

Comedores, se dan facilidades. Castro 1592. (27-31/6612)

Varios

VENDO

Microscopio, laboratorio, mesa- examen, máquina coser, instrumentos carpintería- mecánica, terreno, kardex,- tarjetero. Avenida Ballivián 999. Calacoto. (27-28/6645)

PEINADORAS

Con experiencia se necesita. Referencias Díaz Romero No. 1305. Miraflores. (24-28/6603)

VENTA

Máquina de peletería para coser guantes, colchas de vicuña, alpaca, Alto de la Alianza 693, sólo de 6-8. (28-1/6740)

ACADEMIA

Sonia peinados, aprenda prácticamente en tres meses. Uchumayu 613, interior. (28-2/6737)

MAQUINAS

Vendo ocasión Remington escritorio, radios eléctricas, calculadora Monroe, grabadora, kardex Remington, archivador. Comercio 891 esquina Jenaro Sanjinés. (28/6744)

BALANCES

Aperturas, cierre de negocios, trámites, efectuamos, precios económicos. Yungas 272. (28-2/6732)

TORTAS DE NOVIA

Todo acontecimiento, bocaditos, preparo. Fono 25769. (25-28/6611)

REFACCIONES

Fachadas, pintura, garantía.- Teléfono 54829. (28-31/6707)

NECESITO DINERO

Personas que deseen prestar cualquier cantidad sobre primera hipoteca también sobre prendas, joyas. "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

INGLES

Doy clases de inglés- teléfono 51966 (27-28/6727)

VENDO

Máquina rectificadora de cilindros y accesorios. Referencias Velasco Galvarro 921. Oruro. (27-10/0)

PENSION

Familiar, cocina internacional y nacional. Alfredo Ascarrunz 2530. Sopocachi bajo. Teléfono 21134. (27-28/6642)

CURSOS

De cocina internacional y nacional, 8 clases mensuales $bs. 100.- Alfredo Ascarrunz 2530, teléfono 21134. (27-28/6642)

TRADUCCIONES

Inglés- español, copiados, policopiados, puntualidad y reserva absoluta. Teléfono 40280. (27-28/6639)

COMPRO

Tinas de estaño para pisco y estaño puro. Avenida Armentia 536, teléfono 51286. (23-5/6539.-)

TORTAS DE NOVIA

Todo acontecimiento, bocaditos preparo. Fono 25769. (28-31/6736)

PRESTO

20.000 hipotecario, joyas, Ingavi 748. (28-31/6731)

VENDO APARATOS

Telefónicos de mesa, precios ocasión Gumbert Bolívar 616. (28/6738)

VENDO ALFOMBRA

Persa, tejida a mano, 5 x 2.30 especial para embajada. Gumbert Bolívar 516. (28/6738)

PRESTO DINERO

Desde 10.000 hasta 200.000 $bs. sobre primera hipoteca. Operación inmediata, "LA UNICA" Comercio 1013- Tel. 21035. (28/6730)

Empleados

NECESITO

Cocinera cama adentro, con certificado y carnet. Referencias Pasaje Villegas 1248, final 20 de Octubre. (28-30/6638)

Vehículos

VENDO

Vagoneta Willys 65. Avenida Argentina 2083, teléfono 22804. (23-29/6580)

VAGONETA

Jeep Wagoneer doble tracción, excelente estado, completamente equipada vendo a mejor oferta. Comercio 897 esquina Jenaro Sanjinés. (28/6744)

Técnicos

LABORATORIO TECNICO

De Carlos Arteaga e hijos, técnicos mecanógrafos, certificados de fábrica, especializados en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras máquinas multicopiadoras eléctricas o manuales. Contratenos sobre armado o revisado de cualquier tipo de máquina, calle Bueno 240, esquina Camacho.

INSTALACIONES

Eléctricas, reembobinado de motores y transformadores. Reparación de radios y televisores, antenas para televisores. Electro Service, calle Mercado No. 981. (20-31/6427)

PLOMERIA

Instalaciones y reparaciones de artefactos sanitarios, trabajos a domicilio. Teléfono 42891- 52171 (25-28/6626)

AVISO

A los señores:

SOLICITANTE	GARANTE-DIRECCION O REFERENCIA
Caballero Arias, Luis	Sucre
Córdova del Carpio, Raúl	Fábrica América
Daza, Walter Alberto	Casa Waldam
Daza, Teresa de	Jaime Calderón Vargas
Delgado Cuevas, Alberto	Calle Buenos Aires s/n.
Donoso, Bertha Paz de	Evaristo Valle No. 110
Dorado Molina, Frank	Zoilo Flores
Empresa Constructora Endara-Camacho	Víctor Peñaloza - Luis Endara Farfán
Escobari Guerra, Mario	Eduardo Prudencio A.
Endara, Raquel de	Eduardo Berdagué Cestales
Esteban y Cía.	Murillo No. 970
Escóbar Rivera, Nelson	Los Andes 2do. Callejón
Encinas Rivas, Nicasio	Prudencio Peñaranda
Espejo Paulina	Calle Teniente Campero No. 2[illegible]
Erguета, Guillermo	
Empresa Constructora Azcárraga y Cía.	Germán Azcárraga
Empresa Constructora Arteaga Guzmán	Raúl Arteaga Guzmán
Empresa Constructora Quiroga Rivas	Av. Mariscal Santa Cruz No.136[illegible]
Estación de Servicio 9 de Julio	Roberto Manuel Fresco Frontal
Fernandez Alvarez, Pedro	Enrique Foronda y Hugo Iturri
Farmacia San Pablo	Francisco Viscarra
Farmacia Reuter	René Palao
Funaro Andia, Luis	Juana Rubín de Celis
Farmacia San José	Mireya Sánchez
Farmacia La Salud	María Luisa de Subieta
Flota de Transportes 16 de Noviembre	Víctor Bernal
Fernandez Guzmán, Freddy	Barrio Petrolero, Calle No. 3
Fernandez Zegales, Carlos	Calle Gral. Lanza No. 1044
Ferreira Gomez, Ramón	
Franco Hermanos, Mario	Calle Illampu No. 282
Farmacia Belén	Jorge Postigo
Farmacia Olivarez	H. Olivarez
Figueredo Manriquez, Oscar y Fidelia	Calle Iturralde No. 1292
Farah, Miguel	
Gutiérrez G., Celso	Walter Miranda
Gutiérrez Pericón, Abel	Calle Pisagua No. 721
Gutiérrez Zacarías, Manuel	Calle Chacaltaya No. 84
Gomez Mollinedo, Epifanio	José Bacigalupo César
Guarachi, Pedro	Calle Tumusla No. 648
Gutiérrez Vargas, Justino	Calle Figueroa No. 692
Góngora Ordoñez, Mario	Calle Colorados de Bolivia No 1322
Gutiérrez Cañaviri, Felipe	1er. Callejón No. 103 Entre Ríos
Gutiérrez, Miguel Angel	
Gamboa, Filiberto	Fca. de Calzados Gamboa
Guzmán Tapia, Mario	Juan Manuel Loza No. 50
Guachalla, Franklin	Av. 20 de Octubre No. 2005
Gamarra, Yolanda de	Sora de Sejas
Guzmán Trujillo, Hugo	Av. Buenos Aires No. 608

Se les insinúa apersonarse a la brevedad posible por nuestro "DPTO. LEGAL".

OCIC LTDA.

Organización Comercial de Informes y Cobranzas
Socabaya 340, 2do. piso
Telf. 50426 - La Paz.

La Paz, 27 de marzo de 1971.

ENTRE BOLIVIA Y ...

(Viene de la Página 3)

caso de que Bolivia establec[...] relaciones con Alemania Orient[...] la de Willy Brandt actuaría de [...] cuerdo a lo expresado por Sche[...]

Sobre la situación actual de [...] país, Scheel dijo que las tropas [...] los países occidentales que [...] nían en Alemania Federal, son [...] potencias amigas. Dijo que de [...] misma manera, las tropas alem[...] nas están en territorios amigo[...] países miembros de la Organi[...] ción del Tratado del Atlántico N[...] te (OTAN).

Dijo que ello se debe a que to[...] vía en Europa los países occid[...] tales necesitan mantener una ali[...] za política efectiva. "No existe [...] mundo ilusorio donde reina la [...] y por lo tanto cada estado est[...] el deber de velar por la seguri[...] de sus ciudadanos".

-Afirmó que la NATO no tiene [...] sentido de una seguridad solam[...] te militar, sino también polít[...] destinada a lograr el relajamie[...] to y la disminución de la tens[...] que existe en Europa.

Añadió que lo que se busca [...] que los diferentes países dis[...] nuyan mútuamente las tropas [...] tienen en territorios de otr[...]

Se han iniciado las conversac[...] nes con el Pacto de Varsovia ([...] reune a los países de regíme[...] socialistas de Europa Orient[...] pero no se han llegado aún a [...] lizar progresos importantes. [...] ello es que la política de la NA[...] está fundada en el propósito de [...] lajar la tensión existente en Eu[...] pa entre los dos bloques.

Terminó diciendo que su país [...] firmado tratados con la URS[...] con Polonia y que siguen las ne[...] ciaciones en Berlín para bus[...] soluciones. Mencionó también [...] contactos con la Alemania del E[...] y al respecto dijo que espera [...] esas conversaciones tengan éx[...]

Militares brasileños impusieron pena de prisión para 28 personas

DE JANEIRO ,27 (INTER SERVICE).- La auditoría de Brasil condenó a 28 2 acusados de subversión er participado en una reu- Partido Comunista Bra- Las penas oscilan entre ños y los seis meses de La condena mayor recayó lovis Bezerra, que hirió a dos policías antes de ndo.

enas menores correspon- Ivone Jean, periodista, ta cultural de "Correio sa" y al profesor y li- bio Bruno.

icio que se prolongó du- a la semana fue el prime- rácter político, realizado toria de Brasilia. La acu- indicó a 22 de los impli- mo participantes de la IV cia Metropolitana de) - PCB realizada en 1967, en una chacra cercana a la ciudad de Formosa en el estado de Goias, Carlos Marighela y Joaquim Câmara Ferreira, dos líderes revolucionarios ya muertos, también estaban implicados en el proceso.

Los abogados de la defensa, concluido el juicio, consideraron altas las condenas impuestas, resaltando que el tribunal había dictado condenas más severas que las pedidas por el propio fiscal acusador.

El jurado -integrado por dos capitanes, dos tenientes, un mayor y el juez auditor-dictó las siguientes condenas:

A tres años y medio de prisión el abogado Tomas Miguel Pressburger y el soldado de aeronáutica Rogerio Dias, a tres años, el estudiante universitario Luis Verneck de Castro, el abogado Raimundo Nonato Dos Santos, el diseñador Ricardo Aguado Gomes, el estudiante Paulo Vagner Macedo y Henrique Villaca, este último expulsado del país.

El consejo condenó a dos años y medio al arquitecto Amilcar Coelho Chaves, el abogado José Ribamar Lopes, el radiooperador Mario Silva Oliveira, el universitario Paulo de Tarso Celestino y los obreros Antonio Chaves, Joao Quedes Silva, Joaquím Gasparino y Raimundo Santos Oliveira.

A dos años el arquitecto Farid Helou, el comerciante Heraldo Campos y los obreros Antonio Leonardo Santos, Edmo Barreto, Eugenio Augusto, Francisco Ribeiro Leite, Joao Ferraz Lima, José Alves Silva, Mario Guimaraes y Milton Lima.

la URSS.

Apresan a disidentes antes del congreso del Partido Comunista

CU, 27 (AP).- La Policía a comenzó a arrestar dis- en Moscú para mantener gulidad pública durante el so del partido comunista e la semana próxima, se- ron hoy fuentes disidentes.

fueron arrestados 38 ju- e pedían juicios públicos 0 presos judíos detenidos ción con el caso de secues- reo registrado en Leningra- Doce de los manifestantes más activos recibieron sentencias de 15 días de cárcel. Los otros fueron condenados al pago de multas pequeñas y quedaron en libertad.

Esto marcó el fin del breve período en que las autoridades soviéticas toleraron las manifestaciones de activistas judíos.

La longitud de las sentencias impuestas a los judíos garantiza que estarán encerrados hasta que concluya el congreso del partido comunista que comienza el martes que viene y se espera que dure diez días.

Los manifestantes fueron detenidos ayer en el despacho del Procurador General soviético, Román Rudenko. Le llevaron una petición instando a un rápido y público juicio de los 20 judíos de Riga, Leningrado y Kishinev que han estado presos desde el pasado junio implicados en una conspiración para apoderarse de un avión.

En las semanas pasadas, las autoridades han oído peticiones y aún permitieron manifestaciones en las oficinas gubernativas por grupos de judíos que querían emigrar a Israel.

La táctica de llevar a cabo manifestaciones parece que dio buen resultado, ya que la mayoría de ellos han recibido permiso para salir o han recibido visas de partida.

Había, sin embargo, y una diferencia entre los propósitos que desean lograr los que se proponen emigrar y los objetivos de los peticionantes de ayer. Los emigrantes quieren irse y no influenciar el sistema político soviético.

Entre los sentenciados hoy se encuentran varios hombres que se han mostrado activos en corregir lo que dicen que es una falta de justicia social para los 3.5 millones de judíos que, según se calcula, residen en la Unión Soviética.

Venezuela no copatrocinará una propuesta limitando armamentos

HINGTON,MAR 27 (AFP).- ela se negó a copatrocinar opuesta colombiana sobre ión de armamentos como a pedido Bogotá, según re- hoy fuentes interamerica- l gobierno de Caracas indi- embargo, que apoyará la iva colombiana.

será sometida por la de- n de este país a la próxima lea de Cancilleres de la Or- ción de Estados America- OEA) que se celebrará en osé de Costa Rica del 14 al abril.

El Canciller colombiano Alfredo Vázquez Carrizosa dio a conocer sus términos hace ya algún tiempo a los ministerios de Relaciones Exteriores del hemisferio. Desde el comienzo esta iniciativa fue acogida con beneplácito en la mayoría de los países, manifestaron las dichas fuentes.

Lo que propone Colombia es el estudio por parte del organismo regional de los diferentes aspectos del problema de los gastos militares, especialmente en lo que se refiere a sus repercusiones económicas y políticas.

Fábricas francesas venderán aviones militares al Brasil

PARIS, 27 (INTER PRESS SERVICE).- Todo parece indicar que las firmas francesas Marcel Dassault y Breguet, productoras del biturbohélice para lucha anti-submarina, Breguet- Atlantic, vendería seis máquinas al gobierno brasileño. Por lo menos así lo informó aquí una delegación de ambas firmas que permaneció una semana en Río de Janeiro negociando con los mandos de la Aviación naval brasileña. De concretarse el convenio, la firma estadounidense Lock Heed, proveedora de un cuatriturbohélice alistado para operaciones marítimas, habría perdido en la puja con las dos empresas francesas. Es que desde tiempo atrás, la Lockheed intenta colocar el avión en las Fuerzas Armadas brasileras y al parecer sin éxito. Para los empresarios franceses la decisión de Brasil, al comprar el Breguet-Atlantic, se debe a los menores costos operativos de éste. Por último, los círculos, empresarios franceses ven la posibilidad de colocar en Brasil al Jaguar, un avión de entrenamiento avanzado, caza bombardero y apoyo táctico, que es producido en colaboración con firmas inglesas. También los productores de helicópteros, fundamentalmente la Sud Aviation, están estudiando la posibilidad de efectuar una segunda venta a la aviación naval brasilera. Actualmente Brasil cuenta con helicópteros Aluette, fabricados por la Sud Aviation.

PELICULAS DE 16 MM.

PRIMICIA IMPORTANTE

Presentación de: DISAS Su Empresa amiga

Disas, Ltda. se complace en anunciar a los exhibidores del país haber recibido un fabuloso stock de películas de la línea de 16 mm.

Esperamos su grata visita en nuestras oficinas de la calle Potosí 1007 - casilla 4709 y teléfono 21041 en La Paz

ACCION
DRAMA
ESPIONAJE
AVENTURA
WESTERN
POLICIAL
ROMANTICA
COMEDIA

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS INTERNO

Por Resolución del Consejo Técnico Médico y de conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se convoca a Concurso de Méritos para los siguientes cargos:

1.) ASESORA TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y NORMAS MEDICAS (TIEMPO COMPLETO)

Podrán concursar todas las Trabajadoras Sociales de la C.N.S.S. con carácter nacional.

2) JEFE DE TRABAJADORAS SOCIALES DEL HOSPITAL OBRERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ (TIEMPO COMPLETO)

Podrán concursar las Trabajadoras Sociales de Centros Sanitarios de la C.N.S.S. que trabajan en la ciudad de La Paz.

Los expedientes de méritos irán acompañados de Monografía de las funciones a desempeñar en el cargo a que se concursa. Además las postulantes rendirán examen sobre disposiciones del Código de Seguridad Social y su Reglamento.

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional, Plaza Murillo esquina Ingavi, segundo piso, hasta horas 18 del día Lunes 5 de abril del año en curso.

La Paz, marzo de 1971

JEFE DEPTO. PLANIFICACION Y NORMAS MEDICAS DE LA C.N.S.S.

DIRECTOR MEDICO NACIONAL DE LA C.N.S.S.

Vo. Bo.

DIRECTOR NACIONAL DE LA C.N.S.S.

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA S. A.

SETAR S.A.

Invitación a presentación de ofertas para la provisión de un grupo diesel eléctrico en la ciudad de Tarija-Bolivia

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA S.A. invita con las formalidades de Ley a la presentación de propuestas para el suministro de un motor Diesel Eléctrico completo, con equipo auxiliar, repuestos y todos los materiales indicados en las respectivas Especificaciones Técnicas, a ser instalado en la ciudad de Tarija.

El pliego de condiciones generales y Especificaciones Técnicas puede obtenerse de:

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA S.A.
Avda. Domingo Paz No. 849
Casilla Correo No. 110.-
Tarija - Bolivia

previo pago de $b. 300.- por estos documentos de licitación.

El plazo de presentación de propuestas será hasta el día 10 de Mayo de 1971, a horas 17 p.m. en las oficinas de SETAR-TARIJA.

Tarija, Marzo de 1971.

DIRECTORIO SETAR S.A.

La Cámara de Comercio e Industria de Villazón desmiente falsas imputaciones hechas por Industrias de Aceite S. A. y Compañía Oleaginosa

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Hacen presente a los efectos legales.- Otrosí

HILARIO ROCABADO y REINALDO TORREJON, representantes legales de la Cámara de Comercio de esta localidad, presentándonos ante la justificación de Ud., respetuosamente decimos:

Que, las firmas de Industrias de Aceite S.A. y Compañía Oleaginosa, mediante memorial de fecha 9 de Febrero del presente año, en forma temeraria se han dirigido a Ud., y el mismo que ha sido publicado por los matutinos Presencia y El Diario que se celebrará en defensa de la honestidad de los miembros de nuestra institución, nos permitimos hacer presente las siguientes consideraciones de orden legal.

La importación de aceite comestible de procedencia argentina, se la realiza ase a autorizaciones con Resolución Ministerial, otorgadas por ese portafolio a importadores legalmente establecidos en esta ciudad en atención a solicitudes egales, juzgando procedente que el respectivo Ministerio, dicte las correspondien es Resoluciones con el derecho y liberalidad que la ley otorga. Estas importacio es se realizan bajo el estricto control de esta Aduana, pagando los respectivos derechos aduaneros mediante depósitos bancarios e igualmente por este concepto como es lógico, existen ingresos a la Administración Distrital de la Renta y a la Municipalidad, aportes con los cuales esta última repartición puede emprender obras como: Escuelas, Teatro, Hospital y otras de bien social, sin que existan otras recaudaciones importantes por falta de fuentes de trabajo, evitando de esta manera fuertes erogaciones al Gobierno.

En lo referente a la comercialización y precios de venta al consumidor, cábenos aclarar que los importadores de Villazón mantienen precios acordes con la economía nacional percibiendo una utilidad mínima, lo que es de conocimiento público en los distintos centros de consumo del país.

La denuncia formulada por Industria de Aceites S.A. y Compañía Oleaginosa, calificándonos de "contrabandistas" es atentatoria a la dignidad de nuestros asociados, que la rechazamos por ingenua e infantil, puesto que jamás nos hemos prestado a esos artificios, más aún si existen numerosos controles de retenes por parte de la Aduana, desde la salida de Villazón hasta los centros de consumo, lo que importa desconocer el riesgo de nuestro capital invertido, dejando expresa constancia que los importadores conocen perfectamente los alcances de la ley de Represión al Contrabando.

La referida industria de Aceite S.A. de Cochabamba, aplica un porcentaje más elevado que el nuestro en sus utilidades, el cual incide en la magra economía del pueblo, factor que hace imposible la venta de sus productos, no obstante que la importación de aceite semielaborado, para su envasamiento en las llamadas fábricas nacionales, gozan de trato preferencial en el pago de derechos de importación y otros impuestos, pese a que las disposiciones Ministeriales indican claramente que se debe importar materia prima, consistente en girasol y maní, y no aceite a granel de tercera clase que es sumamente difícil de consumir, el que a diario pasa por esta frontera en cisternas del FF.CC. así como en tanques de hierro.

Asimismo, Señor Ministro, es de conocimiento público que la producción nacional de aceite no abastece al mercado del país, por esta razón el Ministerio a su cargo otorga las autorizaciones respectivas. Parecería que Industrias en Aceite S.A. y Compañía Oleaginosa, en su carrera desesperada de enriquecerse hacen valer derechos no encuadrados dentro la realidad, con el único fin de monopolizar la comercialización de este artículo de primera necesidad, haciendo aparecer en su injuriosa denuncia números de placas de camiones que solamente existen en la imaginación de los denunciantes.

En virtud de la honestidad de los componentes de esta Cámara, emplazamos la inmediata investigación para establecer la supuesta denuncia, protestando de nuestra parte asumir defensa conforme a disposiciones legales.

Será Justicia, etc.

Otrosí.- Domicilio las oficinas de su despacho

Villazón, 25 de Marzo de 1971

Sello: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
VILLAZON - BOLIVIA
PRESIDENTE

Firman: José Ochoa Ossio, Antonio Vedia, Reinaldo Torrejón, José Villegas, Ismael Vedia, Juana Castro.

VOCACION DE SERVICIO ES RUTINA

PRESENCIA

Patrulla de Compañía de Energía Eléctrica halló restos de TAM 60

Restos de las víctimas, probablemente, están sepultados por la nieve

Alguna vez, la prensa o un comentario nos hace saber de actividades de hombres de nuestra Empresa. Generalmente se trata, apenas, de rutina.

La energía eléctrica que llega a los hogares, fábricas, talleres y minas es producida con un complejo aprovechamiento de la fuerza hidráulica.

Por eso, allí también: en la alta montaña se encuentran obreros, ingenieros o técnicos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

Nadie como ellos son de La Paz. Conocen los barrios suburbanos —hasta donde existe una conexión o donde se estudia una instalación nueva— los más grandes edificios del centro, las zonas rurales y en su trabajo diario llegan, muchas veces, a lugares casi inaccesibles como en el Cunatincuta.

La información de prensa que comentamos, si bien satisface al personal como contribución al medio, es un hecho doloroso en su rutina cotidiana y, sólo eso. Esforzados en su disciplina de servicio público, los funcionarios de mi Compañía, se encuentran muchas veces frente a la adversidad, pero también tienen la oportunidad de gozar con la alegría de hechos felices: la instalación de servicio en la casita de un campesino, el vagido de un niño recien nacido bajo las luces brillantes de un quirófano o la puesta en marcha de una industria, una fundición acaso, largamente ensoñada. No se trata de heroísmo para ninguno de ellos. Sólo: rutina...

NOTICIAS de Constancio Kilowatt

AUMENTAN LOS PEDIDOS DE SERVICIOS NUEVOS

El crecimiento vegetativo de la población agregado a las necesidades en aumento de la instalación de nuevas empresas industriales que trabajarán para el desarrollo paceño, hacen que la demanda de energía eléctrica suba en un nivel difícilmente previsible hace algunos años. Hasta ahora, superando mis propias posibilidades, estoy satisfaciendo esa demanda.

Para evitar déficit en el suministro me he abocado a la construcción de nuevas obras importantes como las de Cahua, con lo cual confiamos seguir dando el servicio que merece nuestra querida La Paz.

Tengo algunos problemas para ello. Más adelante les contaré.

AVISO

SI TIENE ALGUNA PREGUNTA SOBRE MIS ACTIVIDADES

DIRIJASE A LA CASILLA 353-LA PAZ

LE RESPONDERE GUSTOSO

Constancio Kilowatt.

HUMOR

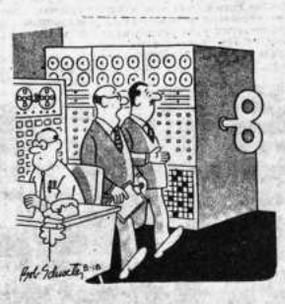

Este modelo lo escogío un rival de Constancio.

LA ENERGIA ELECTRICA ES LA LLAVE DE LA VIDA MODERNA

vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada gragea contiene 1 g. de Vitamina C.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 28 de marzo de 1971.

Jarabe de
Efetonina
para la tos
E. Merck
DARMSTDT - ALEMANIA

Libertadores de América

"U" ganó puntos y es el seguro ganador del grupo 1 de la Copa

.LIMA, 27 (AP) - Con la decisión de la Confederación Sudamericana de Fútbol de dar al vicecampeón peruano Universitario el partido que no jugó frente a Boca Juniors, los peruanos asoman como seguros ganadores del grupo uno de la Copa Libertadores de América para pasar a la semifinal.

La decisión de la Confederación obedece a que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no acató la resolución que había sido emitida en Lima levantando la suspensión del estadio de Boca Juniors pero encomendando a la AFA la fijación de otro estadio para el partido.

Boca Juniors se negó a jugar en otro estadio y la AFA respaldó su posición motivando que, la Confederación comunicara a Universitario que no jugará en el terreno de Boca y sí en cualquier otro campo.

El comité ejecutivo de la Confederación se reunirá mañana para oficializar la concesiónde los dos puntos y también para tratar las sanciones contra Boca Juniors, entre las cuales figuran multa de 7,000 dólares, pago de traslado y estadía de los visitantes y prohibición de actuar en los próximos tres certámenes.

Al recibir los dos puntos, Universitario encabeza el grupo con siete, seguido por Rosario Central con cinco y Sporting Cristal y Boca Juniors con cuatro.

Los últimos partidos se harán el 31. Rosario Central recibirá a Boca Juniors que ganó 2-1 en el primer juego y Universitario enfrentará a Cristal con el que empató 0-0. Cristal tendrá que recurrir a sus reservas ya que ocho jugadores fueron suspendidos por los incidentes con Boca Juniors. Los boquenses tienen nueve suspendidos.

Si Universitario gana a Cristal pasará a la segunda rueda con los ganadores de los otros cuatro grupos y Estudiantes de La Plata, ganador de la copa en 1970.

Los seis se dividirán en dos grupos de tres. El ganador de uno enfrentará al vencedor del otro por la final.

Posiciones:	J.	Pts.
Universitario	5	7
Rosario Central	5	5
Boca Juniors	5	4
S. Cristal	5	4

En el grupo dos, la clasificación será decidida el 30 entre Nacional y Peñarol de Uruguay, ya que The Strongest y Chaco Petrolero, de Bolivia, han sido eliminados.

Nacional está favorecido ya que se mantiene invicto con nueve puntos contra siete de Peñarol y con un empate se clasifica semi-finalista.

En el primer juego Nacional ganó 2-1. El campeón incluso tiene el mejor promedio de goles con 12 a favor y 2 en contra mientras Peñarol tiene 14 y 4.

MAL DEPORTISTA.- Suñé, uno de los protagonistas del vergonzoso incidente que dió origen a todos los acontecimientos conocidos en la Copa Libertadores de América.

CAMPEON NACIONAL.- Equipo de Chaco Petrolero que cumplió en Montevideo una actuación superior a la de The Strongest, jugando con un planteamiento más adecuado a la realidad, que los aurinegros. Hoy buscará el triunfo.

Chaco y The Strongest por el último puesto

CIERRAN MALA CAMPAÑA EN COPA LIBERTADORES

.En el estadio Siles, a las 16 horas, The Strongest y Chaco definirán el último puesto del grupo dos en la Copa Libertadores de América, finalizando sus campañas.

De acuerdo a lo observado en Montevideo, sería Chaco el que cuente con más posibilidades para triunfar y dejar a los aurinegros en la cola, pero como a lo largo de los últimos enfrentamientos, The Strongest siempre ganó, no se puede anticipar nada. Lo evidente es que Chaco tiene mejor defensa y The Strongest mejor delantera y que el duelo podría ser ese.

El interés por asistir a este encuentro es relativo porque las posiciones los han ubicado muy merecidamente sin ninguna chance en el grupo, que deberán definir el martes en Montevideo Nacional y Peñarol. Esta tarde se cerrará pues la mala actuación de los planteles nacionales en el evento continental que auspicia la Confederación Sudamericana de Fútbol.

EN EL CENTENARIO. J.J. Jiménez y Pariente con el marco de las tribunas del estadio Centenario y antes de la goleada frente a Nacional por 5 a 0. Los aurinegros quisieron jugar de igual a igual con los uruguayos. (Foto CPDB)

Proseguirá hoy el concurso hípico denominado apertura

LA PRIMERA FASE SE CUMPLIO AYER CON EXITO

.En el picadero del club "Los Sargentos" se cumplirá hoy, desde las 15 horas la segunda fase del torneo apertura organizado por la Federación Boliviana de Deportes Ecuestres.

En este evento cuya primera parte se cumplió ayer con renovado éxito compiten equipos militares y civiles.

Las pruebas a cumplirse esta tarde son las siguientes: Saltos variados para caballos debutantes, con cualquier jinete. Deberán saltarse diez obstáculos en un tiempo de un minuto, diez segundos.

La siguiente prueba será de cooperación a la americana, por parejas, con tiempo límite durante el cual los jinetes deberán saltar el mayor número posible de obstáculos.

Finalmente se realizará la prueba de camaradería, por parejas formadas por un jinete militar y otro civil.

Seleccionados "A" y "B" juegan hoy volibol en el Coliseo

.Una nueva confrontación realizarán hoy en el Coliseo "Ciudad de La Paz", los equipos preseleccionados "A" y "B" de varones y damas. Ayer, el conjunto femenino superó a Universitario por 3-1, y en varones el conjunto denominado "A" superó al "B" por 3-1.

APOYO DEL PUBLICO

La Federación Boliviana de este deporte solicita el apoyo del público asistiendo a los festivales deportivos ya que el producto de lo recaudado servirá para pagar los gastos que demanden la permanencia de los jugadores del interior en La Paz, y parte de los gastos de uniformes o implementos deportivos.

La presentación de hoy servirá para que la dirección técnica y los dirigentes de la Federación Boliviana observen el verdadero estado de los seleccionados que en días más decidirá su viaje al torneo sudamericano que debe llevarse a cabo en Uruguay.

BOCA JUNIORS FUE SEPARADO DE TORNEO POR COPA LIBERTADORES

-LIMA, 27 (Urgente-- (AFP).- El comité ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, separó al club Boca Juniors de la Argentina de la disputa del presente torneo de la Copa Libertadores.

Al mismo tiempo, dispuso que los puntos del partido que debió jugar el miércoles pasado sean para el club peruano Universitario de Deportes y los del encuentro del próximo día 31, correspondan a Rosario Central.

La medida, dice la resolución pertinente, sanciona a Boca Juniors por haber desacatado la resolución del pasado 24 del comité ejecutivo de la CSF. según la cual el partido Boca - Universitario debía jugarse en un estadio diferente a la "bombonera".

Se dispone también que Boca Juniors indemnice a Universitario y a Rosario Central por los gastos en que hayan incurrido en la preparación de estos partidos.

El comité acordó también solicitar un informe detallado de los hechos del partido del miércoles a la Asociación Argentina de Fútbol, y formuló una invocación al periodismo del Perú y de la Argentina, para que pongan todo su empeño en evitar que incidentes deportivos rebasen su marco normal.

La resolución fue firmada por Teófilo Salinas, Presidente de la Confederación, por Alfonso Capurro, vicepresidente, y por Eduardo Rocca, tesorero, quienes estuvieron estudiando el problema desde la tarde de ayer.

SALVA ZAYA.- El arquero de Chaco, que fue la mejor figura de su equipo en los encuentros frente a los uruguayos en Montevideo, se tira y desvía un balón que pretendía Castronova. (FOTO GENTILEZA DEL CPDB)

En pistas de Chacaltaya comienza temporada oficial de ski de 1971

En ceremonia especial a cumplirse hoy en Chacaltaya, la Federación Boliviana de Ski y Andinismo, al igual que el Club Andino Boliviano, iniciarán la temporada oficial de 1971-72, en la cual participarán numerosos deportistas.

Durante la presente temporada entre las principales competencias a disputarse se cuentan las siguientes: Aniversario, Raúl Posnasky, torneo nacional de categorización y el certamen rotativo cronistas deportivos.

La temporada se inicia hoy gracias a la excelente como desinteresada cooperación del Ing. Hugo Guzmán, miembro del Servicio Nacional de Caminos, esta entidad mediante sus organismos especiales procedió a la limpieza total del camino que conduce a las pistas de Chacaltaya, el mismo que se encontraba totalmente cubierto de nieve debido a las últimas nevadas caídas en la región. El camino se encuentra expedito desde el cruce de Milluni, hasta el refugio del Club Andino Boliviano que se encuentra ubicado a una altura de 5,280 metros sobre el nivel del mar.

Movilidades especiales partirán hoy por la mañana desde la secretaría del ACB transportando a socios y deportistas que intervendrán en la inauguración.

ALBIVERDES.- Flores, Modesto, Meza, Hurtado, Alcoba, jugadores de Chaco que evitaron goleadas en Uruguay en base a juego netamente defensivo y multiplicando su acción ante adversarios muy superiores. (FOTO CPDB)

FRAZIER FUE DADO DE ALTA EN UN HOSPITAL

-Filadelfia, 27 (AP).- El campeón mundial de todos los pesos, Joe Frazier descansando y en aparente buen estado de salud, fue dado de alta hoy del Hospital St. Luke al que ingresó hace 12 días. Los médicos dijeron que estaba en perfecto estado.

Frazier, después de su exitosa defensa del título contra Muhammad Ali (Cassius Clay) entró al hospital el 16 de marzo sufriendo de lo que su médico indicó era fatiga mental y física y alta presión sanguínea.

El boxeador Meruvia debe ser sancionado

-Drástica sanción disciplinaria deberá aplicar la Federación Boliviana de Box al pugilista cochabambino Ricardo Meruvia, que anoche en forma insólita y por demás bochornosa y antideportiva abandonó su pelea frente al orureño Hugo Choque, en el tercer round.

Meruvia, que asumió esta actitud sin que mediara motivo alguno debe de ser marginado del equipo nacional que irá al latinoamericano de box el próximo mes, así tenga los mejores pergaminos de presentación en su carrera como boxeador.

El sub campeón Bolivariano que ganara el año pasado una medalla de plata para el país, decepcionó anoche al poco público congregado en el Coliseo "Ciudad de La Paz".

El primer round de la pelea fue un virtual empate. En el segundo, el orureño Choque, arriesgando más supo plantear la pelea a su modo y en determinado momento envió a la lona al cochabambino. Error de Choque, fue el de acometer a su rival cuando éste trataba de incorporarse, el árbitro José Violetta - cuya actuación fue excelente - nada pudo hacer debido a lo sorpresivo de la acción y a lo único que atinó fue a amonestar a Choque. Quizá esta actitud molestó al valluno que optó por desistir del combate, provocando con su acción airadas protestas.

En peleas interdepartamentales a manera de preliminares: Rafael Sánchez, de Cochabamba se impuso por puntos al local Rogelio Velásquez. Por su parte el paceño Germán Chávez ganó al visitante cochabambino Juan Mérida, también por puntos.

PROGRAMA DEPORTIVO EN LENGUA NATIVA POR RADIO NACIONAL

Desde mañana en el horario de las 21 horas comenzará a irradiarse un programa deportivo en lengua nativa por las ondas de Radio Nacional de Bolivia. El programa estará animado por Mario Rojas, Cleto Conde y César Loza y con el asesoramiento de Enrique Costas Salmón, Luis Freudenthal y Mario Espinoza Fortún.

Este programa dará a conocer toda la actividad muscular de los barrios y zonas populares en general.

Alberto J. Armando refuta declaraciones de Salinas

-Buenos Aires, 27 (AFP).- El presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando refutó severamente declaraciones efectuadas en Lima por el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas.

"Boca Juniors", dijo Armando, no se desacató y no tiene por qué perder los puntos ni darle siete mil dólares a Universitario. La posición de Boca ya fue tomada. Creo que es muy poco lo que se puede agregar a lo ya conocido. Sólo puedo decir que es hora de reorganizar de una vez por todas las CFS. Allí manda exclusivamente Salinas. El propone y él dispone. Directamente digo que Salinas debe irse".

El enérgico dirigente boquense agregó: "Lo bueno del caso es que Salinas convocó a una reunión del Comité Ejecutivo, pero ya dispuso que debemos perder los puntos y abonar la multa. Esa acción es absurda. Por otra parte, sera Universitario el que pague la multa, ya que su equipo ni siquiera se presentó en otra cancha. Boca abrió su estadio y con todos los elementos a su alcance.

COMPRESORAS PARA REFRIGERACION DE 1 a 3 HP

UNIDADES SELLADAS 1/4 HP.

CONDENSADORES PARA 1 a 3 HP

VALVULAS DE EXPANSION

CONTROLES TERMOSTATOS.

RELAYS

FILTROS SECADORES
Y OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA REFRIGERACION
LE OFRECE:
GUNDLACH S.A.
Reyes Ortíz 73
La Paz.